



"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

RECTORÍA
Oficio No. 135/2022-1

M.T.R.I. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Campus Ensenada
Presente.-

En relación con el Plan de Desarrollo 2021-2025 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, que me envió mediante oficio No. 01/167/2022-1 con fecha 6 de mayo del presente, por esta vía le comunico que una vez revisado su contenido, alcance y congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de esta Universidad, apruebo su contenido de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Planeación.

Con base en lo anterior, le invito a que proceda a su publicación en la página electrónica de su unidad académica y difundirlo entre los miembros de su comunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Universidad Autónoma
de Baja California

11 MAY 2022

RECTORÍA
DESPACHADO

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California a 11 de mayo de 2022

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

RECTOR

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales

PLAN DE DESARROLLO FCAyS

2021 - 2025

CO-CREACIÓN DE ACCIONES

Espacios de reflexión colegiada



DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora Campus Mexicali

M.I. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Joaquín Caso Niebla

Coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales



Participantes

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

Director

Dra. Nina Alejandra Martínez Arellano

Subdirectora

Mtra. Isela Romero Castillo

Administradora

Dra. Lizzette Velasco Aulcy

Coordinadora de Formación Profesional

Dr. Ramón Galván Sánchez

Coordinador de Extensión y Vinculación

Dra. Eunice Vargas Contreras

Coordinadora de Investigación y Posgrado

Colaboradores

Dra. Virginia Guadalupe López Torres
Coordinadora del Doctorado en Ciencias Administrativas

Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria
Coordinadora de la Maestría en Administración

Dr. Oscar Galván Mendoza
Coordinador de la Maestría en Impuestos

Dra. Karina Caro Corrales
Coordinadora de la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dra. Jessica Mendivil Torres
Coordinadora de la Maestría en Ciencias Jurídicas

Dra. Denys Serrano Arenas
Coordinador de la Maestría en Educación

Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez
Coordinadora de actividades de construcción del programa educativo de Maestría y Doctorado en Ciencias del Comportamiento

Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano
Coordinadora de la Maestría en Proyectos Sociales

Dr. Lino Meraz Ruiz
Coordinador de la Lic. en Administración de Empresas

Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero
Coordinadora de la Lic. en Informática y la Lic. en Inteligencia de Negocios

Mtro. Santiago Alejandro Arellano Zepeda
Coordinador de la Lic. en Contaduría

Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig
Coordinador de la Lic. en Derecho

Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza
Coordinadora de la Lic. en Ciencias de la Educación

Dr. Rubén Avilés Reyes
Coordinador de la Lic. en Psicología

Dra. Alejandra Rodríguez Estrada
Coordinadora de la Lic. en Ciencias de la Comunicación

Mtra. Guadalupe Concepción Martínez Valdés
Coordinadora de la Lic. en Sociología

Mtra. Elizabeth Gómez Solís
Responsable de Tutores

Mtra. Yamile Zaira Nassar Sánchez
Mtra. Pamela Salgado Espinoza
Mtro. José Alfredo Oliver Castañeda

Responsables de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Dra. Gloria Aurora de las Fuentes Lacavex
Dra. Mónica Fernanda Aranibar Gutiérrez
Responsables de Evaluación Departamental

Dr. Fernando de Jesús Domínguez Pozos
Responsable de Difusión Cultural

Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie
Responsable de Evaluación Docente

Mtro. Oscar Ricardo Osorio Cayetano
Responsable de Acreditación y Seguimiento

Mtra. María Esther Bareño Domínguez
Dra. Melina Ortega Pérez Tejada
Dr. Rodolfo Alan Martínez Rodríguez
Dr. Gregorio Ramírez Gutiérrez
Responsables de Servicio Social Primera Etapa

Mtro. Oscar Méndez García
Responsable de Servicio Social Segunda Etapa

Mtra. Rosa María Mancillas Treviño
Responsable de Seguimiento de Egresados

Mtra. Martha Esther Ruiz García
Dr. Alejandro Sánchez Sánchez
Responsables de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos

Lic. Clara Yadira Verdugo Peralta
Responsable de Titulación

Mtro. Javier Fermín Padilla Sánchez
Dr. Alejandro Moctezuma Hernández
Responsables de Prácticas Profesionales

Dra. Irma Daniela Rentería Díaz
Responsable de Movilidad Estudiantil

Dr. Juan Francisco García Díaz
Responsable del Bufete Jurídico

Dr. Francisco Felipe de Jesús Pérez Alejandre
Responsable del Despacho de Asesoría Jurídica

Dra. Loreta Isabel Romero Wells
Responsable del Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (PUAPSI)
y Programa de Atención a Niños Sobresalientes

Dr. Arturo Meza Amaya
Responsable del Programa de Atención a Personas Seropositivas (PROMISE)

Dra. Sheila Delhumeau Rivera
Responsable del Programa de Equidad de Género (PEG)

Dr. Luis Enrique Concepción Montiel
Responsable de seguimiento a Convenios

Lic. Lydia Anahí Méndez Chávez
Responsable de Educación Continua y Difusión en Medios de Comunicación

Mtro. Roberto Sánchez Garza
Responsable del Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD)

Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández
Encargado de diseño de examen de egreso de licenciatura en sociología y Observatorio Laboral

Ariel Moctezuma Hernández
María Concepción Ramírez Barón
Raúl Espejo Rodarte
Rodolfo Novela Joya
Blanca Rosa García Rivera
Virginia Margarita González Rosales
Arturo Julián Arroyo Cossío
José Manuel Valencia Moreno
José de Jesús Moreno Neri
María del Mar Obregón Angulo
María Cristina Cuanalo Cárdenas
Paola Lizett Flemate Díaz
Miguel de Jesús Neria Govea
Luis Fernando Zepeda García
Christian Norberto Hernández Aguirre
Diego Alfredo Pérez Rivas
Vicente Arámburo Vizcarra
Teresa de Jesús Rousseau Figueroa
Miriam Álvarez Mariscal
Brenda Imelda Boroel Cervantes
Antelmo Castro López
Carlos Javier Del Cid García
María de Lourdes Camarena Ojinaga
Lilian Paola Ovalle Marroquín
Guadalupe Nathzidy Rivera Urbina
Javier Tadeo Sánchez Betancourt
Karina Alicia Bermúdez Rivera
Arturo Alejandro Domínguez López
Rita Sofía Trillo Gabaldón
Sergio Cruz Hernández
Nelly Calderón de la Barca Guerrero
Isaac de Jesús Palazuelos Rojo
Diana Villegas Loeza

Índice

1.- Introducción	1
2.- Diagnóstico	2
2.1.- Calidad y pertinencia de la oferta educativa	7
2.1.1 Evolución de la matrícula escolar de licenciatura.	8
2.1.2 Evolución de la matrícula escolar de posgrado.	20
2.1.3 Evolución de los PE por nivel: licenciatura, maestría y doctorado.	28
2.1.4 Evolución de la acreditación de los PE de licenciatura y posgrado.	31
2.1.5 Evolución de la matrícula de buena calidad.	43
2.2.- Proceso formativo de los estudiantes	46
2.2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos.	52
2.2.2 Servicio social comunitario y servicio social profesional.	65
2.2.3 Becas.	70
2.2.4 Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad.	73
2.2.5. Tutorías.	80
2.2.6 Orientación educativa y psicológica.	83
2.2.7 Oferta de cursos de lenguas extranjeras.	86
2.2.8 Emprendimiento.	87
2.2.9 Movilidad estudiantil nacional e internacional.	89
2.2.10 Programa de valores.	91
2.2.11 Certificación del egreso.	93
2.2.12 Seguimiento de egresados.	95
2.3.- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	97
2.3.1 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	97
2.3.2 Redes de colaboración con grupos de investigación.	99
2.3.3 Investigación vinculada.	105
2.3.4 Financiamiento para la investigación.	106
2.3.5 Producción académica.	106
2.4.- Extensión y Vinculación	114
2.4.1 Presencia en la comunidad.	115
2.4.2 Actividades orientadas a la divulgación de la ciencia.	116
2.4.3 Actividades culturales.	117
2.4.4 Actividades deportivas.	120
2.4.5 Convenios de vinculación con los sectores público, privado y social.	121
2.4.6 Educación continua.	121
2.5.- Internacionalización	124
2.5.1 Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional.	124
2.5.2 Programas de doble titulación y doble grado.	125
2.5.3 Cursos homologados en licenciatura y posgrado.	125
2.5.4 Acciones relacionadas con el programa de Internacionalización en Casa.	125
2.5.5 Acciones de movilidad académica.	127
2.5.6 Certificación docente del dominio del idioma inglés.	129
2.5.7. Acciones orientadas al posicionamiento y visibilidad de la unidad académica.	129

2.6.- Desarrollo académico	130
2.6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación.	130
2.6.2 Nivel del perfil de habilitación del personal académico.	134
2.6.3 Cuerpos académicos.	135
2.6.4 Formación y actualización docente.	137
2.7.- Cultura digital	138
2.7.1 Estado que guarda la infraestructura tecnológica en el campus.	139
2.7.2 Registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes.	140
2.7.3 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo.	142
2.7.4 Registro de acciones orientadas a la capacitación del personal administrativo.	145
2.8.- Comunicación e identidad universitaria	146
2.8.1. Acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional.	146
2.8.2 Actividades realizadas para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a la universidad.	149
2.9.- Infraestructura, equipamiento y seguridad	150
2.9.1 Estado que guardan las aulas, talleres, laboratorios, espacios para la realización de actividades deportivas y culturales, espacios comunes, Centros de información académica etc.	151
2.9.2 Bibliotecas y acervo bibliográfico.	154
2.9.3 Acciones orientadas a preservar la seguridad universitaria.	154
2.10.- Organización y gestión administrativa	156
2.10.1 Estructura organizacional.	156
2.10.2 Estado de los procesos y procedimientos administrativos.	165
2.10.3 Certificación de procesos administrativos.	166
2.10.4 Capacitación del personal administrativo y de servicios.	166
2.10.5 Clima organizacional.	167
2.11.- Cuidado del medio ambiente	169
2.11.1 Situación actual del Programa Institucional de Cero Residuos y de otras acciones institucionales en materia de cuidado del medio ambiente.	169
2.11.2 Certificaciones ambientales.	170
2.11.3 Capacitación del personal académico, administrativo y de servicios en materia ambiental.	170
2.11.4 Acciones para la promoción de estilo de vida saludables.	171
2.12.- Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas	172
2.12.1 Colaboración con los órdenes de gobierno federal, estatal y local, así como con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.	172
2.12.2 Gestión de recursos de fondos extraordinarios.	174
2.12.3 Acciones orientadas a la promoción de la participación de la comunidad universitaria en los distintos cuerpos colegiados de la institución.	175
2.12.4 Acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.	178
3.- Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno	180
4.- Fortalezas y debilidades de la FCAyS	182
5.- Estructura Organizacional	189
6.- Misión, visión y valores institucionales	191

6.1.- Misión	191
6.2.- Visión	191
6.3.- Valores institucionales	192
7.- Objetivo del Plan de Desarrollo	196
8.- Políticas, objetivos, estrategias, acciones generales y acciones específicas	198
9.- Mecanismos de seguimiento y evaluación	221
10.- Referencias	222
11.- Anexos	224
11.1. Descripción del proceso de diseño del Plan de Desarrollo 2021-2025 de la FCAYS	224

Índice de Tablas

Tabla 1. Directora y directores de la FCAyS.	3
Tabla 2. Periodos de inicio de los programas educativos de la FCAyS.	4
Tabla 3. Matrícula escolar por programa educativo y por período	9
Tabla 4. Matrícula escolar por programa educativo de posgrado y por período	20
Tabla 5. Programas educativos y planes de estudio vigentes	28
Tabla 6. Programas educativos de posgrado y su estado	30
Tabla 7. Programas educativos del área económico-administrativa y años de acreditación/reacreditación	32
Tabla 8. Programas educativos y su situación de acreditación/reacreditación	34
Tabla 9. Programas educativos de posgrado y su situación de acreditación/reacreditación	36
Tabla 10. Matrícula actual de los programas educativos de licenciatura por género	44
Tabla 11. Matrícula actual de los programas educativos de posgrado por género	45
Tabla 12. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Administración de Empresas	47
Tabla 13. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Administración de Empresas Semipresencial	48
Tabla 14. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Contaduría	48
Tabla 15. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Informática	48
Tabla 16. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Derecho	49
Tabla 17. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Derecho Semipresencial	49
Tabla 18. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Ciencias de la Educación	49
Tabla 19. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Psicología	50
Tabla 20. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Ciencias de la Comunicación	50
Tabla 21. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Sociología	50
Tabla 22. Asignación de estudiantes a PVVC 2017-2021	52
Tabla 23. Alta y registro de PVVC 2017-2021	54
Tabla 24. Liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021	56
Tabla 25. Liberación de Prácticas Profesionales a través de PVVC 2017-2021	59
Tabla 26. Registro de OMA 2017-2021	61
Tabla 27. Actividades complementarias de formación integral 2017-2021	63
Tabla 28. Participación cursos MOOC	64
Tabla 29. Programas de Servicio Social por sector	67
Tabla 30. Cantidad de unidades receptoras para Servicio Social por programa educativo	68
Tabla 31. Cantidad de alumnos asignados al Servicio Social Profesional por programa educativo	68
Tabla 32. Cantidad de alumnos liberados de Servicio Social Profesional por programa educativo	69
Tabla 33. Becas autorizadas y pagadas de acuerdo al registro del Sistema Integral de Becas	72
Tabla 34. Evaluación colegiada de Matemáticas 2019-2	74
Tabla 35. Evaluación colegiada de Matemáticas 2019-1	74
Tabla 36. Evaluación colegiada de Matemáticas 2018-2	74
Tabla 37. Evaluación colegiada de Contabilidad 2019-2	75
Tabla 38. Evaluación colegiada de Contabilidad 2019-1	75
Tabla 39. Evaluación colegiada de Contabilidad 2018-2	76
Tabla 40. Evaluación permanente 2017-2 y 2018-1	78
Tabla 41. Evaluación permanente 2018-2	78
Tabla 42. Tercera oportunidad 2019-2 y 2020-1	79
Tabla 43. Tercera oportunidad 2020-2 y 2021-1	79
Tabla 44. Profesores de tiempo completo y cantidad de tutorados	80
Tabla 45. Estudiantes atendidos en cursos de inducción	84
Tabla 46. Estudiantes atendidos en curso propedéutico	84
Tabla 47. Recepción de padres de familia en el evento de casa abierta	85
Tabla 48. Acompañamiento y atención a estudiantes	85
Tabla 49. Conferencias Cre-Ser	86
Tabla 50. Materias optativas en inglés ofertadas	86

Tabla 51. Comportamiento de intercambio nacional e internacional	90
Tabla 52. Resultados en los EGEL-CENEVAL por programa educativo al 2019-2	94
Tabla 53. Resultados en los EGEL-CENEVAL por programa educativo 2021	95
Tabla 54. Características de los Cuerpos Académicos	97
Tabla 55. Producción de la planta docente al 2020	106
Tabla 56. Importe de apoyos en el 2020-2 para edición y publicación	113
Tabla 57. Importe de apoyos en el 2021-1 para edición y publicación	114
Tabla 58. Actividades académicas, culturales y deportivas del 2020-2	117
Tabla 59. Actividades académicas, culturales y deportivas del 2021-1	118
Tabla 60. Actividades académicas, culturales y deportivas del 2021-2	120
Tabla 61. Relación de cursos de educación continua de FCAYS de 2017 a 2022	122
Tabla 62. Participantes en movilidad estudiantil por convocatoria	126
Tabla 63. Número de participantes en movilidad académica por convocatoria	127
Tabla 64. Monto de apoyos para participación en eventos académicos	128
Tabla 65. Monto de apoyos en inscripciones para atender de manera virtual diferentes convocatorias	128
Tabla 66. Monto de apoyos 2021-1 en inscripciones para atender de manera virtual diferentes convocatorias	129
Tabla 67. Distribución de personal académico	130
Tabla 68. Distribución de personal académico por programa educativo	131
Tabla 69. PTC por programa educativo y período de ingreso	132
Tabla 70. Profesores de tiempo parcial por programa educativo	133
Tabla 71. Profesores con reconocimiento del SNI por nivel	134
Tabla 72. Distribución de profesores con reconocimiento del SNI por PE	135
Tabla 73. Cuerpos Académicos, nivel de consolidación, vigencia y líder	136
Tabla 74. Cursos y estudiantes a través de la plataforma Blackboard 2019-2 y 2021-1	141
Tabla 75. Participación en tipos de modalidades por programa educativo	141
Tabla 76. Cantidad de profesores capacitados en los tres cursos básicos del CEAD	143
Tabla 77. Profesores participantes en cursos del PFFDD	144
Tabla 78. Altas y bajas de personal administrativo y de servicios	158
Tabla 79. Personal administrativo vigente en la UA	159
Tabla 80. Personal de servicios vigente en la UA	159
Tabla 81. Personal de apoyo adscrito al Depto. de Servicios Administrativos	160
Tabla 82. Personal analista de la Facultad	160
Tabla 83. Relación de PTC, MT, TA y TAMT	162
Tabla 84. Reuniones y temas abordados por el Consejo Técnico de la Facultad	177
Tabla 85. Participantes en los diálogos para la construcción del PD 2021-2025 de la FCAYS	261

Índice de Figuras

Figura 1. Evolución de la matrícula de licenciatura.	8
Figura 2. Evolución de la matrícula de la Lic. en Administración de Empresas.	10
Figura 3. Evolución de la matrícula de la Lic. en Informática.	11
Figura 4. Evolución de la matrícula de la Lic. en Contaduría.	11
Figura 5. Evolución de la matrícula de la Lic. en Derecho.	12
Figura 6. Evolución de la matrícula de la Lic. en Ciencias de la Educación.	13
Figura 7. Evolución de la matrícula de la Lic. en Psicología.	13
Figura 8. Evolución de la matrícula de la Lic. en Ciencias de la Comunicación.	14
Figura 9. Evolución de la matrícula de la Lic. en Sociología.	15
Figura 10. Evolución de la matrícula de la Lic. en Administración de Empresas Semipresencial.	16
Figura 11. Evolución de la matrícula de la Lic. en Derecho Semipresencial.	17
Figura 12. Evolución de la matrícula del Tronco Común de Ciencias Administrativas.	18
Figura 13. Evolución de la matrícula del Tronco Común de Ciencias Sociales.	19
Figura 14. Evolución de la matrícula del Tronco Común de Ciencias Sociales Semipresencial.	20
Figura 15. Evolución de la matrícula de posgrado.	21
Figura 16. Evolución de la matrícula de la Maestría en Administración.	22
Figura 17. Evolución de la matrícula de la Maestría en Ciencias Jurídicas	23
Figura 18. Evolución de la matrícula de la Maestría en Impuestos	23
Figura 19. Evolución de la matrícula de la Maestría en Gestión de TIC	24
Figura 20. Evolución de la matrícula de la Maestría en Educación	25
Figura 21. Evolución de la matrícula de la Maestría en Psicología	26
Figura 22. Evolución de la matrícula de la Maestría en Proyectos Sociales	26
Figura 23. Evolución de la matrícula del Doctorado en Ciencias Administrativas	27
Figura 24. Asignación de estudiantes a PVVC por programa educativo 2017-2021	53
Figura 25. Asignación total de estudiantes a PVVC 2017-2021	54
Figura 26. Alta y registro de PVVC 2017-2021	55
Figura 27. Liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021	57
Figura 28. Relación de asignación/liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021	58
Figura 29. Asignación y liberación de Prácticas Profesionales a través de PVVC 2017-2021	59
Figura 30. Registro de OMA 2017-2021	62
Figura 31. Unidades de Aprendizaje por Asesoría Académica 2017-2021	63
Figura 32. Asignación/Liberación de Servicio Social Profesional	70
Figura 33. Becas autorizadas y pagadas	73
Figura 34. Comportamiento de intercambio estudiantil	91
Figura 35. Registro de proyectos ante la CGPI	99
Figura 36. Participación en actividades académicas, culturales y deportivas en el 2020-2	118
Figura 37. Participación en actividades académicas, culturales y deportivas en el 2021-1	119
Figura 38. Cantidad de profesores capacitados en los tres cursos básicos para el uso de Blackboard	144
Figura 39. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	157
Figura 40. Valoración según encuesta de Evaluación de Desempeño Institucional por Política General en FCAyS	168

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Plan de Desarrollo de la Facultad para el período 2021-2025

1.- Introducción

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), presenta este Plan de Desarrollo 2021-2025 (PD-FCAyS), mismo que tiene como propósito, establecer un documento rector y orientador a través del establecimiento de políticas, objetivos, estrategias y acciones; que permitan encaminar los esfuerzos de nuestra unidad académica en estos próximos cuatro años en la búsqueda de la mejora continua y en el logro de su misión. Para su construcción, se ha considerado lo establecido en el Capítulo II del Reglamento de Planeación de la UABC (RP-UABC, 2007) en donde se definen los instrumentos de planeación universitaria, entre ellos, y de acuerdo a lo referido en el Artículo 5 Fracción III, lo relativo a los planes de desarrollo y programas operativos de las unidades académicas, así como también los Artículos 10, 11 y 12; en este sentido, este PD-FCAyS se ha elaborado con la participación de la comunidad de la unidad académica y actores de interés externos, considerando también, las condiciones actuales de desarrollo de nuestra unidad académica y en congruencia con el Programa de Desarrollo del Campus Ensenada (PDCE-UABC, 2019) y el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI-UABC, 2019) de la UABC.

Este documento se encuentra estructurado en siete apartados, esta breve introducción, seguido de un diagnóstico que muestra la situación actual de nuestra unidad académica, posteriormente un análisis de fortalezas y debilidades detectadas a partir de dicho diagnóstico, después se describe la estructura organizacional, y enseguida, se establece la misión, visión y valores; posteriormente, se define el objetivo de este PD-FCAyS, así como las políticas, objetivos, estrategias, acciones generales y específicas a llevar a cabo, así mismo, los mecanismos de seguimiento y evaluación, por último los anexos correspondientes.

Entre dichos actores se encuentran, nuestros estudiantes de etapa básica, disciplinaria y terminal de las áreas de conocimiento económico-administrativas y de ciencias sociales, estudiantes de posgrado, profesores de tiempo parcial, profesores de tiempo completo, personal administrativo y de servicios, personal directivo y coordinaciones de área, empleadores y egresados. Se han utilizado varias estrategias y canales de interlocución como resultado de los retos impuestos por la pandemia de COVID-19, aún bajo estas condiciones, se ha logrado una gran participación de una comunidad que se encuentra comprometida con el desarrollo de las actividades y misión de nuestra unidad académica.

También se han considerado los planes de desarrollo de las gestiones pasadas (Planes y Manuales de la FCAyS, 2019), así como los informes correspondientes (Informes de Actividades de la FCAyS, 2021), también, el documento orientador de nuestro modelo educativo (ME-UABC, 2018), así como las observaciones de organismos acreditadores de los programas educativos (PE) de licenciatura y posgrado, además de las propuestas vertidas por parte de cada aspirante en el pasado proceso de designación de director, así como las observaciones y aportaciones de la Honorable Junta de Gobierno (Observaciones de la H. Junta de Gobierno, 2021).

2.- Diagnóstico

Desde su creación, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se ha caracterizado por su rápido crecimiento y evolución, ofreciendo programas educativos de calidad para incrementar el nivel de desarrollo humano a través de la formación integral de sus estudiantes, de sus actividades de investigación y extensión, que inciden en el desarrollo sustentable de la región. Un ejemplo de su crecimiento es el hecho de que en 2004 la Facultad atendía 2,134 estudiantes, actualmente atiende a 4,643 en sus 15 programas educativos de licenciatura y posgrado.

La FCAyS celebrará 37 años, tiene su origen el 27 de noviembre de 1982 cuando en sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, se autoriza la creación de la Escuela de Contabilidad y Administración (ECA), sin embargo, es hasta el 13 de agosto de 1984, y

con la participación de un grupo de 60 alumnos, que se da el inicio a la operación del programa educativo (PE) de Contador Público en la Unidad Punta Morro en el Sauzal; en 1985-2 inicia la operación de la Licenciatura en Administración de Empresas y posteriormente en 1989-1, la Licenciatura en Informática. Durante los primeros años, se impartieron clases en instalaciones prestadas de la entonces Escuela de Ingeniería, posteriormente en 1986 se ocuparon las primeras instalaciones propias anexas a la Escuela Superior de Ciencias Biológicas.

Los motivos que dieron origen a la entonces ECA, fue la demanda social de una unidad académica donde la población local pudiera llevar a cabo sus estudios de nivel superior, esto, debido al número importante de alumnos que tenía que viajar a la ciudad de Tijuana para estudiar las licenciaturas de Contador Público y Administración de Empresas. Es así como el Colegio de Contadores Públicos de Ensenada, A.C., considerando estas circunstancias, establece una comisión encabezada por el C.P. Esteban Rodríguez León y el C.P. Mario Navarro Alcaraz, quienes hacen la petición al entonces Rector Lic. Héctor Manuel Gallegos García, para la creación de la Escuela, siendo nombrado como Director Fundador el C.P. Héctor Manuel Miramontes Soto.

A continuación se muestra una tabla con los directores y directora que ha tenido nuestra Facultad hasta la gestión anterior:

Tabla 1. Directora y directores de la FCAyS

Periodo	Director (a)
1984-1991	C. P. C. Héctor Manuel Miramontes Soto
1991-1992	M. A. Marco Antonio Villavicencio Armenta
1992-1996	C. P. C. Celso Pimentel Cárdenas
1996-2000	M. A. Gildardo Terríquez Mardueño
2000-2009	M. A. Saúl Méndez Hernández
2009-2017	Dra. Mónica Lacavex Berumen
2017-2021	Dr. Sergio Cruz Hernández

En 1998 la ECA recibe como sede externa y en modalidad semiescolarizada, a estudiantes de la Licenciatura en Sociología inscritos en la Facultad de Ciencias Humanas de Mexicali, siendo en ese entonces, el único programa educativo con esas características en el estado. Posteriormente y atendiendo la creciente demanda de ampliación de la oferta educativa, en agosto del año 2003, se reciben a estudiantes de nuevo ingreso para el programa educativo de la Licenciatura en Derecho, y también se inicia con la oferta del tronco común del área de Ciencias Sociales para las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y nuevo ingreso para Sociología.

La siguiente tabla resume los períodos de inicio de los programas educativos de licenciatura:

Tabla 2. Periodos de inicio de los programas educativos de la FCAyS

Programa	Inicio
Contaduría	1984-2
Administración de Empresas	1985-2
Informática	1989-1
Ciencias de la Educación	2003-2
Sociología	2003-2
Psicología	2003-2
Ciencias de la Comunicación	2003-2
Derecho	2003-2

La Maestría en Administración fue el primer PE de posgrado de la Facultad, mismo que fue impulsado durante la gestión del Mtro. Saúl Méndez Hernández, siendo presentado y aprobado como un programa multisede con la participación de unidades académicas de Tijuana y Mexicali en octubre de 2003, es en ese mismo año, cuando se da el cambio de nombre a Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en la sesión del H. Consejo Universitario del 3 de diciembre de 2003.

Posteriormente, el 28 de marzo de 2005 la Facultad inicia actividades en su actual ubicación en la Unidad Valle Dorado, ampliando sus posibilidades de atención a un mayor número de estudiantes.

La FCAYS tiene largo camino transitando por los procesos de acreditación, siempre en la búsqueda de la calidad de sus programas educativos, en octubre de 2002, la entonces ECA obtuvo las acreditaciones de los programas educativos de: Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Informática, otorgadas por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

Continuando con el compromiso de ofertar programas educativos reconocidos por su calidad, en enero de 2006, se obtuvo la acreditación de la Licenciatura en Sociología, reconocimiento otorgado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), obteniendo su más reciente refrendo en el 2016.

En cuanto a la oferta de posgrado, en febrero de 2006 se sometió a evaluación ante el CONACYT el programa educativo de Maestría en Administración, quedando aceptado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) a partir de mayo de 2006, posteriormente se obtendría su consolidación como programa en 2016. También, en febrero de 2006, se aprobó la creación del Doctorado en Ciencias Administrativas, un programa educativo multisede y generacional, el cual ingresó al PNPC del CONACYT como programa educativo de nueva creación en 2007, obteniendo posteriormente su consolidación en 2014 como resultado de su evaluación ante el CONACYT.

En 2007, 2012 y 2017 se refrendaron las acreditaciones de los programas educativos de Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Informática a través del organismo acreditador CACECA.

A partir de agosto de 2011 se imparte la Maestría en Ciencias Jurídicas, programa multisede en colaboración con la Facultad de Derecho Mexicali y la Facultad de Derecho

Tijuana. Este programa educativo ingresó al PNPC en 2012 como programa de reciente creación y obtuvo refrendo en el 2015 como programa en desarrollo, actualmente se encuentra como programa educativo consolidado.

En el año 2014, se inició con la impartición del PE de Maestría en Impuestos, programa multisede, ofertado entre la Facultad de Ciencias Administrativas, la Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, mismo que obtuvo su reconocimiento como programa de reciente creación en 2015, sin embargo actualmente no cuenta con reconocimiento por parte del PNPC y se espera pueda acreditarse a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El programa educativo de posgrado de Maestría en Educación tiene su origen en el año 2016, fue creado entre la Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; se sometió a la evaluación de CONACYT logrando su reconocimiento como programa educativo de reciente creación en el PNPC en el año de 2017, actualmente se encuentra reconocido como programa en desarrollo.

En cuanto a la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, esta tiene su origen en el año 2016, surge de la colaboración de la Facultad de Ciencias Administrativas, Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; entró en el padrón PNPC en 2017 y actualmente se encuentra reconocido como programa en desarrollo.

El programa educativo de Maestría en Psicología de carácter profesionalizante, tiene su origen en el año 2017, fue evaluado ante el CONACYT durante el 2020 siendo reconocido en el PNPC como un programa de reciente creación al cumplir con la mayoría de los criterios de evaluación, de este programa, sólo se contará con una primera y única generación de egreso ya que en el período actual ya no se oferta, ya que en atención a la vocación local de la unidad académica y del equipo docente que compone el núcleo académico, se decidió trabajar en la creación de un programa de posgrado de Ciencias del

Comportamiento, que permita el adecuado desarrollo de las líneas que maneja nuestro personal académico.

Los programas de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Licenciatura en Psicología obtuvieron el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) en 2011 y en 2016 obtuvieron la acreditación por el Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC) y el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) respectivamente. Durante este período 2021-2, el PE de Licenciatura en Psicología ha recibido resultados favorables en su proceso de reacreditación, en cuanto a la Lic. En Ciencias de la Comunicación, en este mismo período, se ha recibido la visita virtual por parte del organismo acreditador ACCECISO y se está a la espera de dictamen.

En el 2016, obtuvo la acreditación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE), actualmente, se ha llevado a cabo el proceso de reacreditación en esta segunda mitad del 2021, obteniendo un resultado favorable para mantener la acreditación del programa. La Licenciatura en Sociología obtuvo su refrendo por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) en 2016 y actualmente se espera el resultado del proceso de reacreditación para esta segunda mitad del 2022. En cuanto al programa educativo de la Licenciatura en Derecho, este fue sometido al proceso de acreditación por parte del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE), obteniendo su dictamen como acreditado en el año de 2017, actualmente se están llevando a cabo actividades en vías de someter al PE al proceso de reacreditación en el año 2022.

2.1.- Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Esta es la primera política establecida en el PDI 2019-2023 de la UABC, en ella se establece el objetivo de asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, así como también garantizar su pertinencia, al adecuar la formación de profesionales a las demandas de los diferentes sectores, así como al proyecto universitario.

Esto implica seguir las estrategias de fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, así como garantizar que la misma sea de calidad y pertinente para atender las demandas del entorno.

Una manera de medir el estado actual en nuestra Facultad respecto a los alcances en esta política, implica dimensionar primeramente la evolución de la matrícula escolar de manera general y para cada uno de los programas educativos en los diferentes niveles, también, observar el desarrollo y seguimiento de los procesos de acreditación de la calidad, así como la matrícula que se ampara bajo este reconocimiento.

2.1.1 Evolución de la matrícula escolar de licenciatura

La evolución total de la matrícula de licenciatura muestra una tendencia estable en los últimos cinco años, sin embargo hay consideraciones importantes relacionadas con el esfuerzo de incremento en la oferta de nuevo ingreso y el impacto en la misma relacionados con la pandemia, el comportamiento se describe a través del siguiente gráfico:

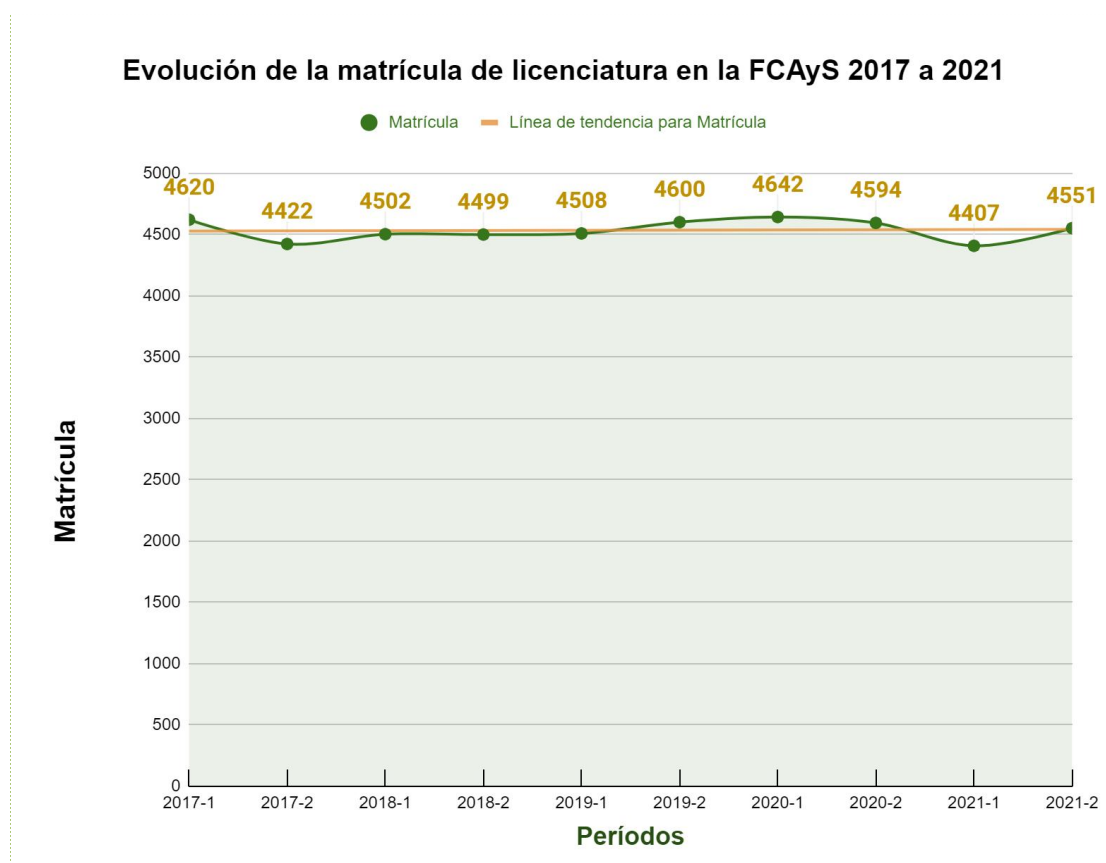


Figura 1. Evolución de la matrícula de licenciatura

En la proyección de convocatoria de nuevo ingreso del período 2021-2/2022-1 se incrementó en un grupo para la licenciatura en derecho en el turno matutino, así como 2 grupos de tronco común de ciencias administrativas y ciencias sociales, sin embargo la demanda para nuevo ingreso no fue la esperada, también las condiciones de la pandemia iniciadas en marzo del 2020 ha tenido su efecto en la población escolar en los períodos posteriores.

En cuanto a la matrícula escolar en cada programa educativo de licenciatura y troncos comunes, se puede observar el siguiente concentrado en los periodos mencionados:

Tabla 3. Matrícula escolar por programa educativo y por período

Programa / Periodo	2017- 1	2017- 2	2018- 1	2018- 2	2019- 1	2019- 2	2020- 1	2020- 2	2021- 1	2021- 2
Administración de empresas	397	386	371	368	387	413	376	379	416	432
Informática	101	79	76	64	71	65	66	77	89	100
Contaduría	381	381	374	373	384	429	419	435	437	445
Derecho	975	938	909	895	919	851	880	892	964	1028
Cs. De la Educación	257	249	257	260	275	269	287	269	252	256
Psicología	668	656	669	655	674	721	708	740	742	769
Cs. De la Comunicación	238	239	259	270	264	243	211	219	199	208
Sociología	46	44	50	34	40	43	47	44	35	35
Administración de empresas semipresencial	199	183	197	198	214	226	232	175	148	114
Derecho semipresencial	313	295	316	324	325	308	298	242	220	167
Tronco común de Ciencias Administrativas	463	427	462	484	432	435	540	550	429	497

Tronco común de Ciencias Sociales	455	415	453	437	412	450	453	531	464	496
Tronco común de Ciencias Sociales semipresencial	127	130	109	137	111	147	125	41	12	4

Para el programa educativo de Licenciatura en Administración de Empresas en modalidad escolarizada, se observa que existe una baja en la tendencia en los períodos 2020-1 y 2020-2, iniciando con un incremento hacia los dos últimos períodos.

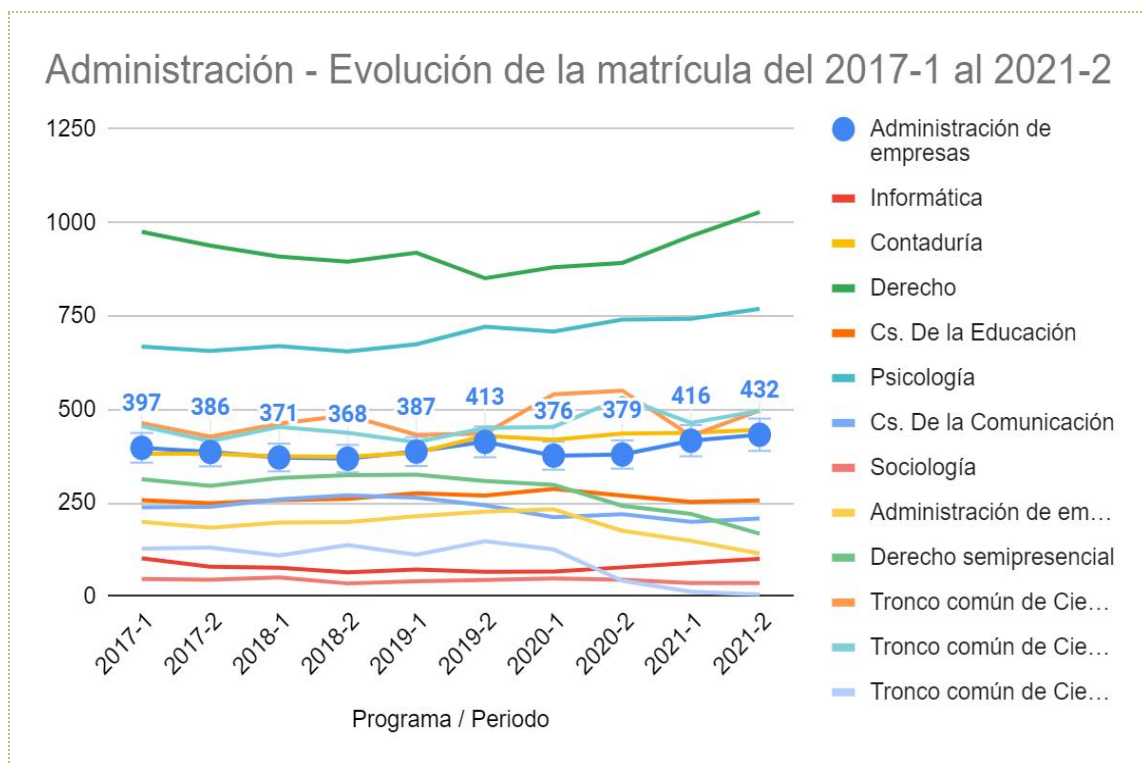


Figura 2. Evolución de la matrícula de la Lic. en Administración de Empresas

El PE de Licenciatura en Informática ha recuperado su población tope de hace cinco años, sin embargo, es una población baja respecto a años anteriores y ha sido necesario replantear el nombre y contenidos del programa para actualizarlo y responder con un perfil de egreso acorde a las necesidades en el contexto de la industria 4.0, en este sentido, en este período 2021-1, inició el primer semestre en el tronco común del PE de Licenciatura en Inteligencia de Negocios. Esto supone el reto de poner en marcha el nuevo programa, considerar el equipamiento necesario y la necesidad de una planta de profesores capacitados y competentes.

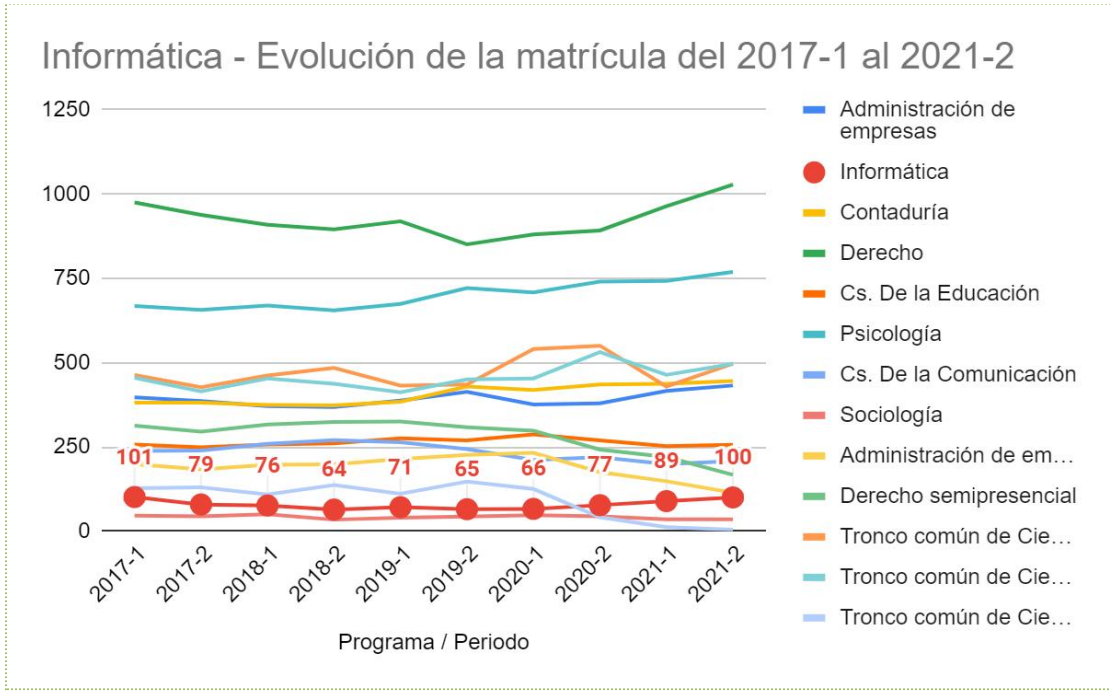


Figura 3. Evolución de la matrícula de la Lic. en Informática

Para el PE de Licenciatura en Contaduría se observa a partir del período 2019-2 un incremento en la matrícula, misma que se ha mantenido con una ligera tendencia a la alza hacia el último período aún bajo las condiciones de la pandemia.

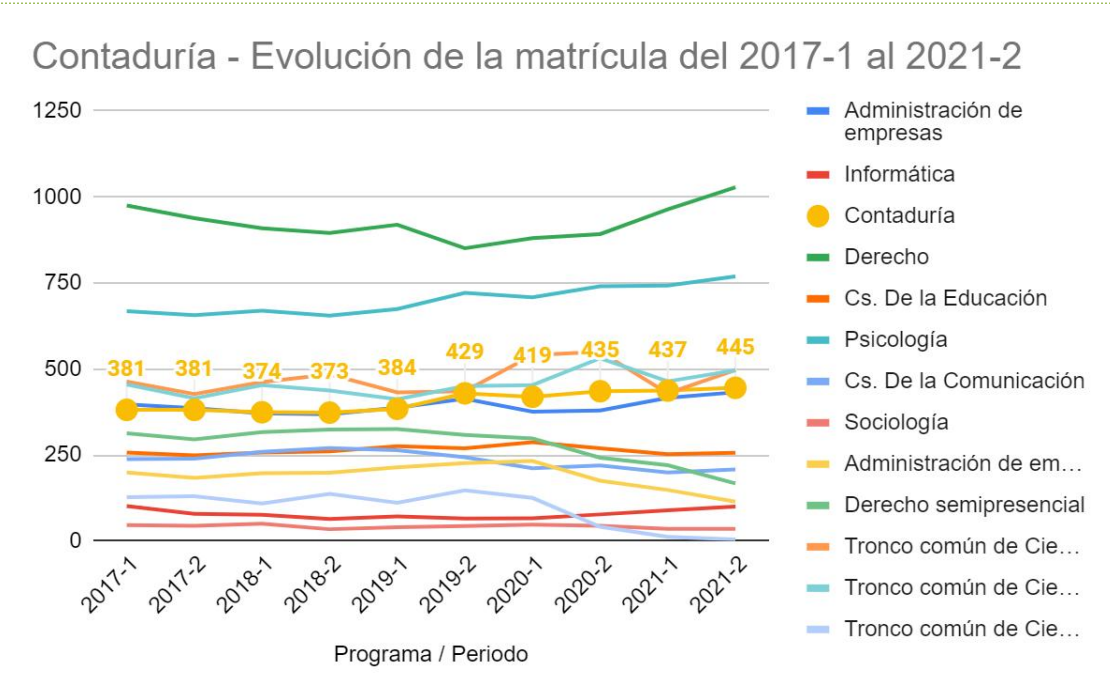


Figura 4. Evolución de la matrícula de la Lic. en Contaduría

En cuanto al PE de Licenciatura en Derecho se observa una ligera tendencia a la baja del período 2017-1 al 2019-2, a partir de ese período se ha recuperado gradualmente la población aún bajo las condiciones de pandemia, en la oferta de nuevo ingreso de la convocatoria 2021-2/2022-1 se incrementó la oferta para un nuevo grupo matutino escolarizado.

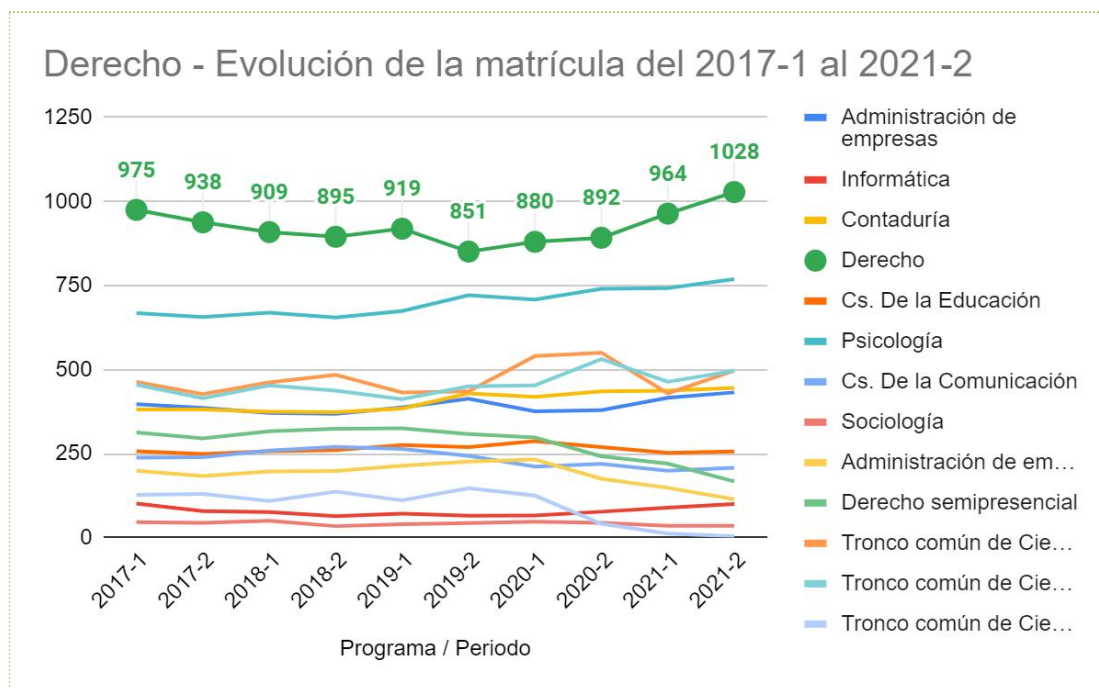


Figura 5. Evolución de la matrícula de la Lic. en Derecho

El PE de Licenciatura en Ciencias de la Educación ha mantenido una tendencia estable en estos últimos cinco años, mostrando un incremento en el período 2020-1, coincidente con el inicio de la pandemia, a partir de ese período, se registra una ligera baja.

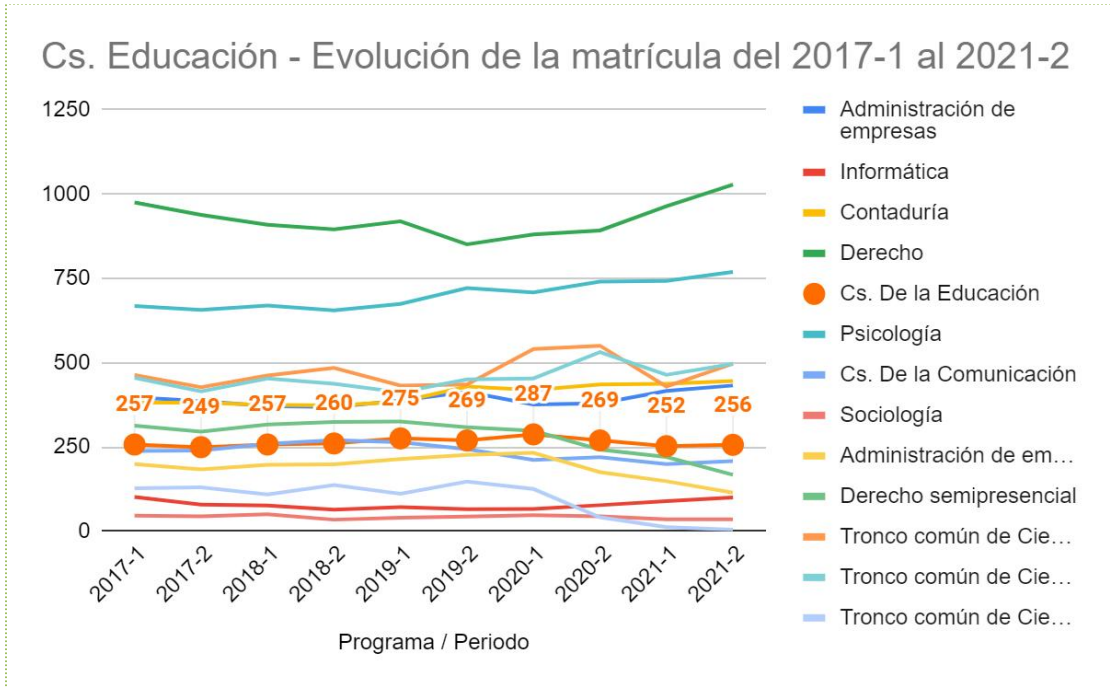


Figura 6. Evolución de la matrícula de la Lic. en Ciencias de la Educación

El programa educativo de Lic. en Psicología muestra una tendencia clara de incremento gradual que tiene un pico en el 2019-2, existe una ligera baja en el 2020-1, iniciando su recuperación a partir del período 2020-2, alcanzando el punto máximo en este 2021-2.

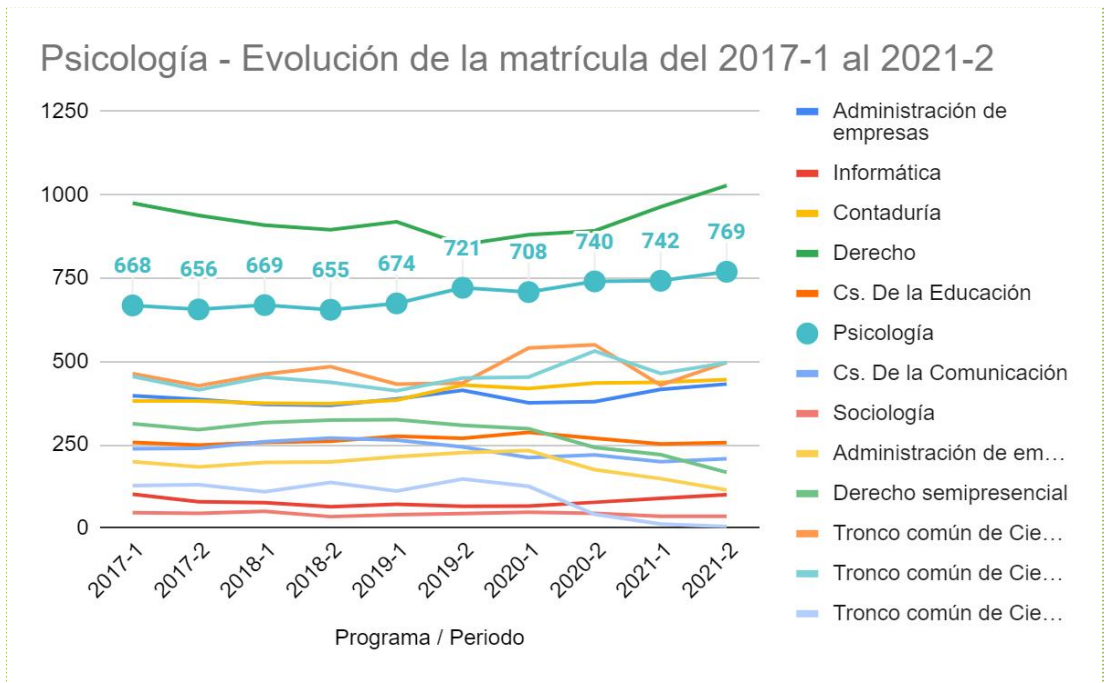


Figura 7. Evolución de la matrícula de la Lic. en Psicología

Para el programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se observa un ligero decremento en la población estudiantil en los últimos cuatro períodos, si bien en los periodos 2018-2 y 2019-1 se tuvo un pico en la población, esta fue disminuyendo gradualmente acentuándose en los semestres de la pandemia, manteniéndose en esos niveles hasta el semestre actual.

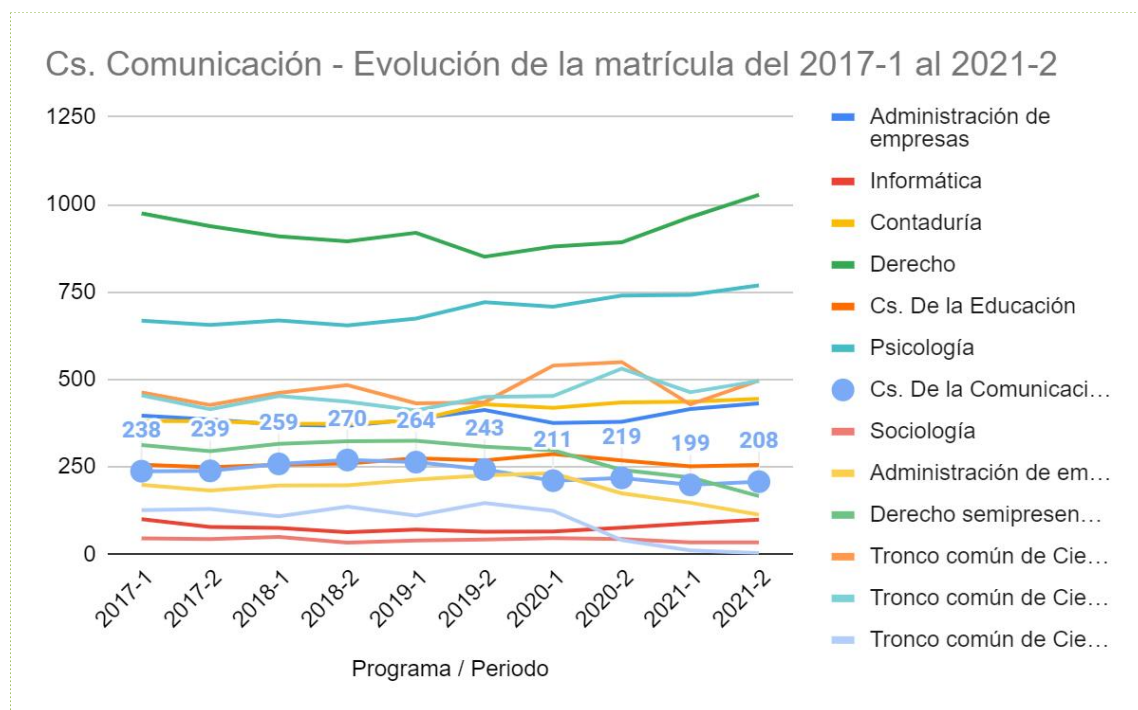


Figura 8. Evolución de la matrícula de la Lic. en Ciencias de la Comunicación

En cuanto al PE de Licenciatura en Sociología, la población se ha mantenido estable, pero con una ligera tendencia a la baja en estos dos últimos períodos 2021-1 y 2021-2, es el programa educativo que tiene la población más baja, para este programa, se abre nuevo ingreso a primer semestre durante el segundo período de cada año.

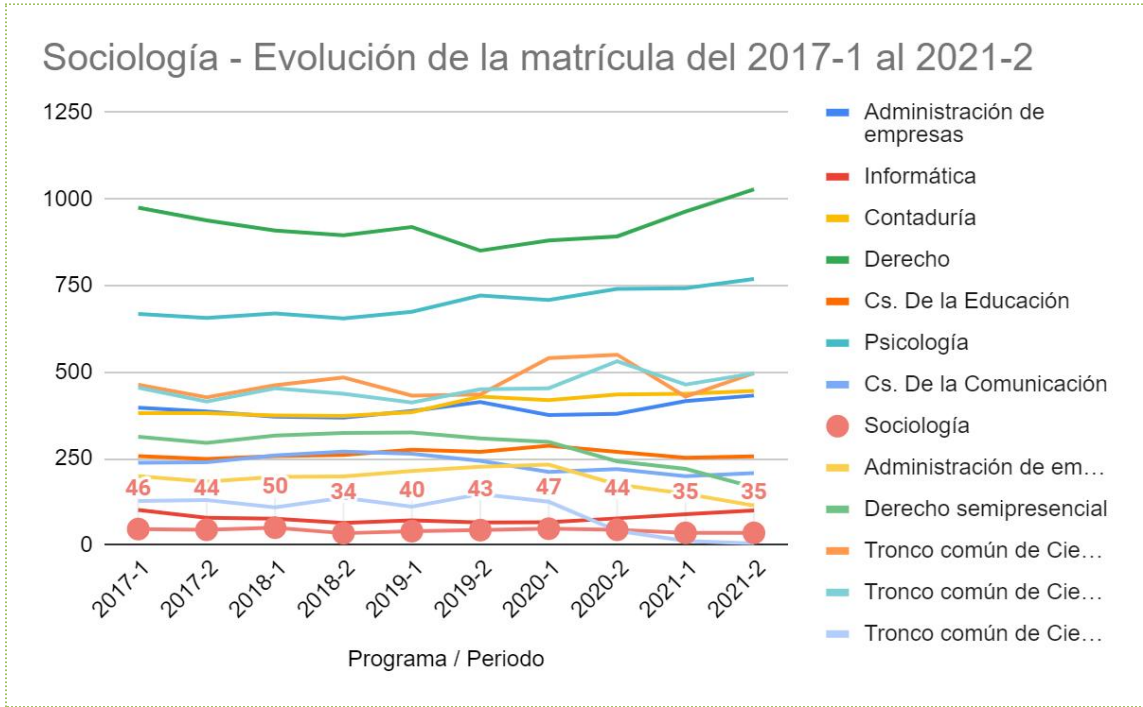


Figura 9. Evolución de la matrícula de la Lic. en Sociología

En el caso del PE de Lic. en Administración de Empresas Semiescolarizado, es importante revisar la tendencia en los últimos cuatro períodos, ya que de tener el pico más alto de población en 2020-1, semestre en el cual inició la pandemia, la población ha ido disminuyendo paulatinamente, hasta tener una población en 2021-2, por debajo del 50% respecto al 2020-1.

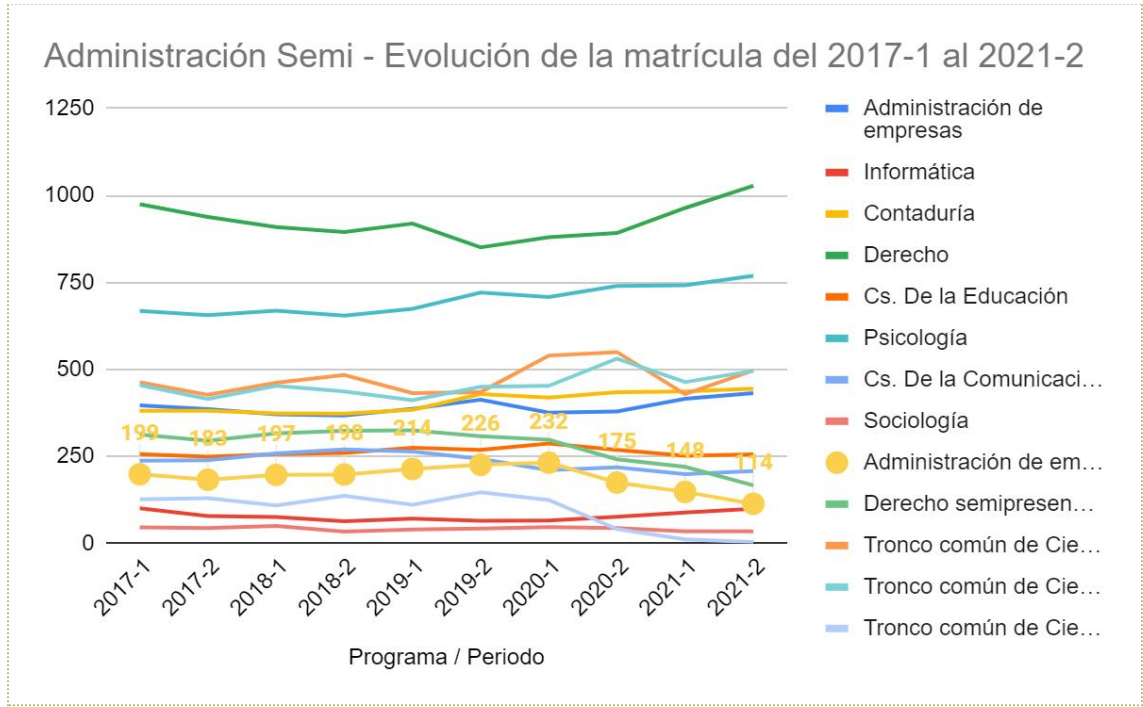


Figura 10. Evolución de la matrícula de la Lic. en Administración de Empresas Semipresencial

De manera similar al PE de Lic. en Administración de Empresas Semiescolarizado, se observa una tendencia a la baja en el PE de Licenciatura en Derecho, el pico de la población se da en el semestre 2019-1, pero, se observa también a partir del 2020-1 cuando inicia la pandemia, una tendencia más marcada a la baja, ya en el 2021-2 se tiene un decremento de casi el 44% en la matrícula respecto a 2020-1. Para estos dos últimos programas educativos en la modalidad semiescolarizada será necesario analizar el decremento en los últimos períodos y poder determinar las causas.

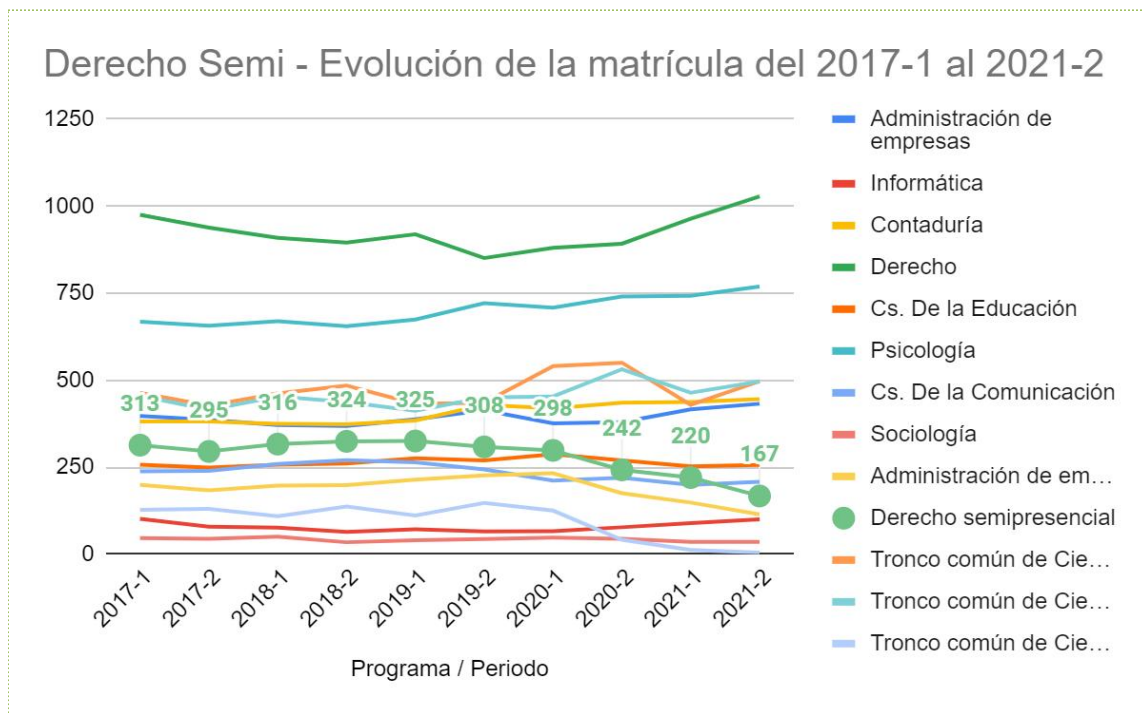


Figura 11. Evolución de la matrícula de la Lic. en Derecho Semipresencial

En cuanto al comportamiento de la población que se mantiene dentro de los dos primeros semestres de tronco común de ciencias administrativas y que deriva en los programas de Administración de Empresas, Contaduría e Informática (Inteligencia de Negocios a partir de 2021-2) tenemos la siguiente evolución:

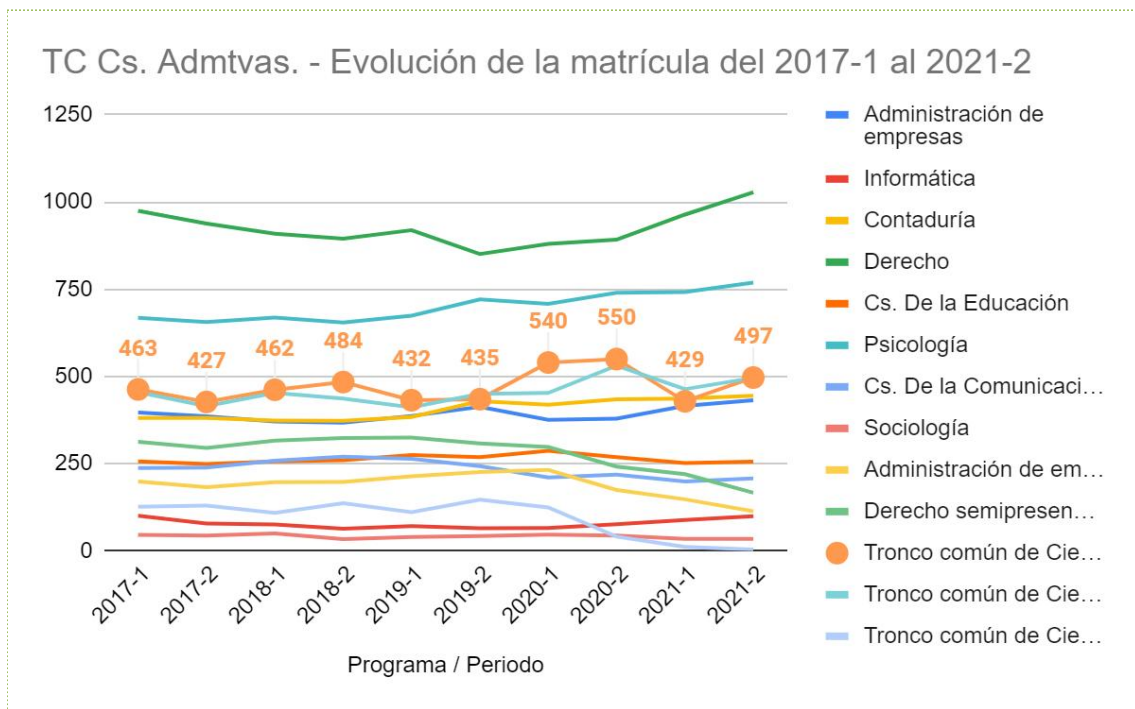


Figura 12. Evolución de la matrícula del Tronco Común de Ciencias Administrativas

Para TC de Ciencias Administrativas se observó un incremento en los períodos 2020-1 y 2020-2, períodos donde se incrementó la oferta de ingreso, sin embargo en los dos últimos ha disminuido la matrícula, esto se debió a una menor demanda en la convocatoria de ingreso, los niveles educativos previos han presentado serios retos en la conclusión y cierre de procesos de los alumnos de egreso, esto se asume como consecuencias de la pandemia. En cuanto al TC de Ciencias Sociales también se observa una disminución hacia los dos últimos períodos, si bien, no es tan evidente a simple vista ya que no se nota mucha variación respecto a períodos de años anteriores, pero en los últimos períodos a la población de tronco común de ciencias sociales se le ha sumado la población de tronco de ciencias sociales semiescolarizado al no existir actualmente una convocatoria de nuevo ingreso diferenciada para las modalidades.

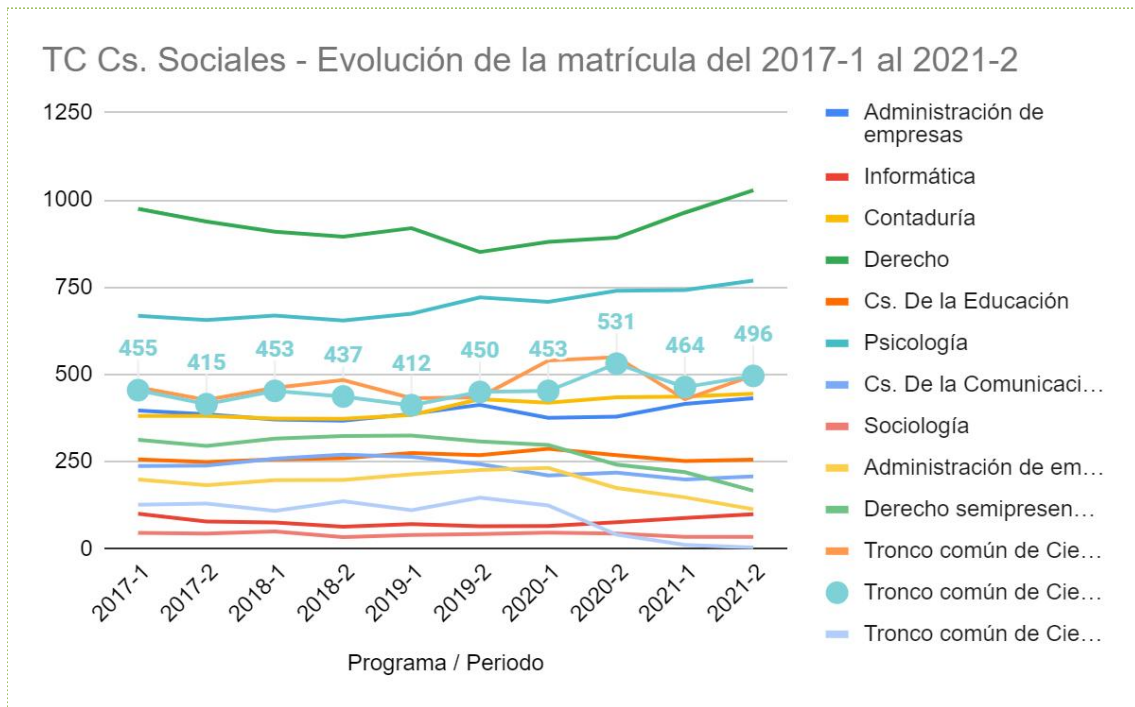


Figura 13. Evolución de la matrícula del Tronco Común de Ciencias Sociales

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en las convocatorias de nuevo ingreso ya no se abren espacios diferenciados para escolarizado y semiescolarizado, por lo tanto, el nuevo ingreso que iba para semiescolarizado se refleja en el tronco común de ciencias sociales en general, de esta manera la población para TC de Ciencias Sociales Semiescolarizado ha ido desapareciendo.

TC Cs. Sociales Semi - Evolución de la matrícula del 2017-1 al 2021-2

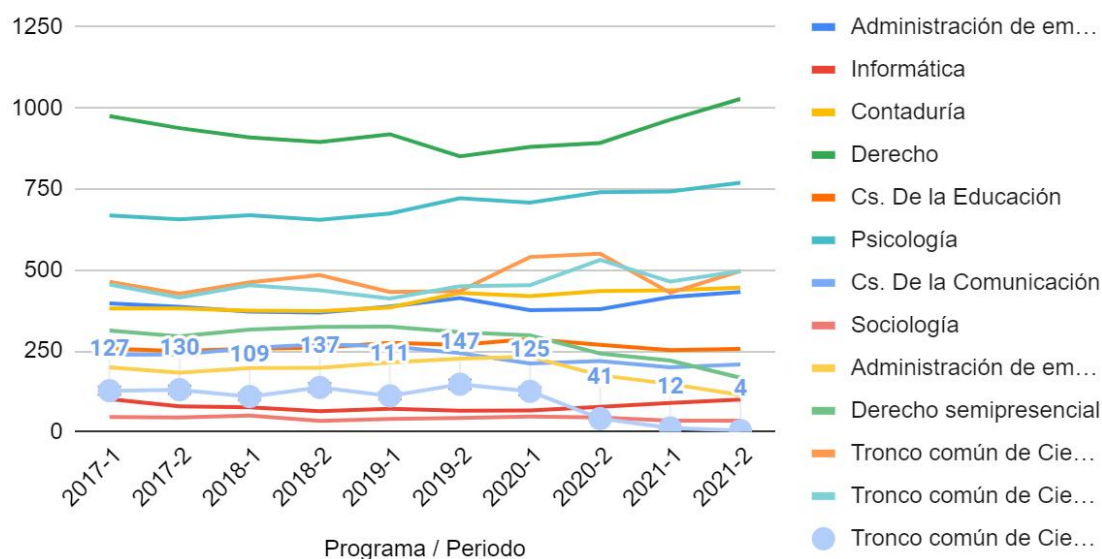


Figura 14. Evolución de la matrícula del Tronco Común de Ciencias Sociales Semipresencial

2.1.2 Evolución de la matrícula escolar de posgrado

En cuanto al comportamiento de la matrícula escolar en los programas educativos de posgrado se observa lo siguiente en los últimos años:

Tabla 4. Matrícula escolar por programa educativo de posgrado y por período

PE Posgrado / Período	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Maestría en Administración	34	33	39	30	19	29	13	16	16	19
Maestría en Ciencias Jurídicas	0	24	20	15	16	23	17	17	17	14
Maestría en Impuestos	41	42	39	44	41	45	42	30	26	13
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Inf. y la Com.	0	8	6	16	14	20	16	17	16	9
Maestría en Educación	0	14	13	13	13	16	13	14	14	19

Maestría en Psicología	0	0	0	0	0	7	4	4	4	0
Maestría en Proyectos Sociales	0	0	0	0	0	9	8	12	11	8
Doctorado en Ciencias Administrativas	30	12	12	12	12	12	11	13	10	10

El siguiente gráfico permite ver el comportamiento del total de la matrícula de posgrado en los periodos del 2017-1 al 2021-2.

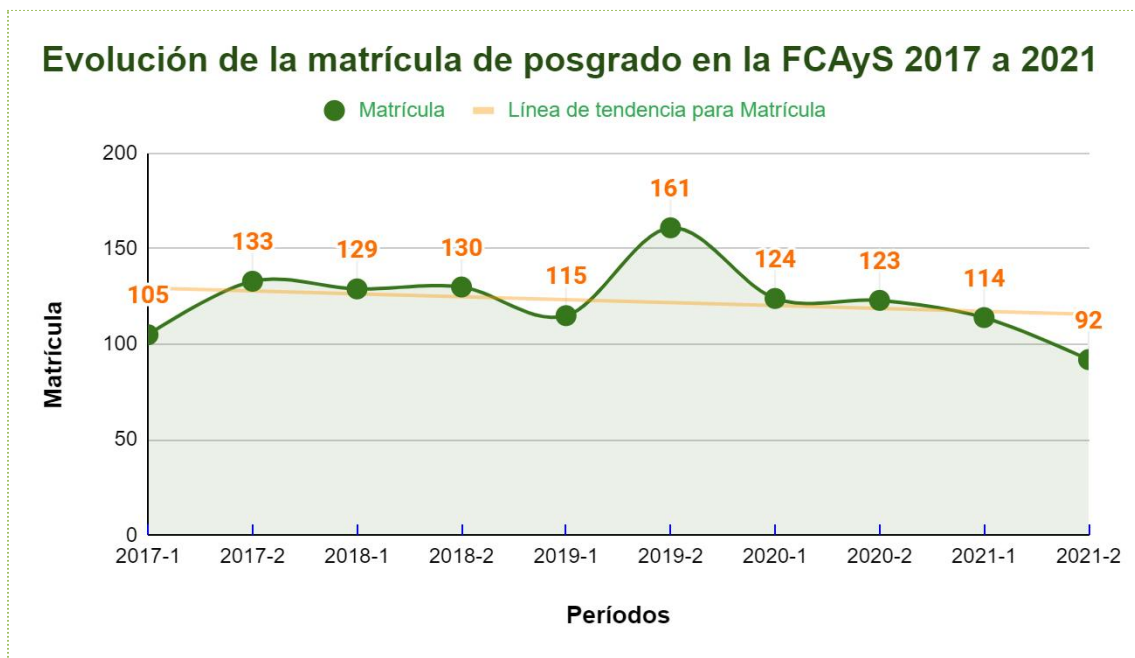


Figura 15. Evolución de la matrícula de posgrado

Se observa una tendencia decreciente en la población de posgrado en los últimos dos periodos, en este período 2021-2 se cuenta con una población de 92 estudiantes, 30 puntos por debajo de la media de los periodos observados.

A continuación se podrá visualizar la tendencia de cada programa educativo.

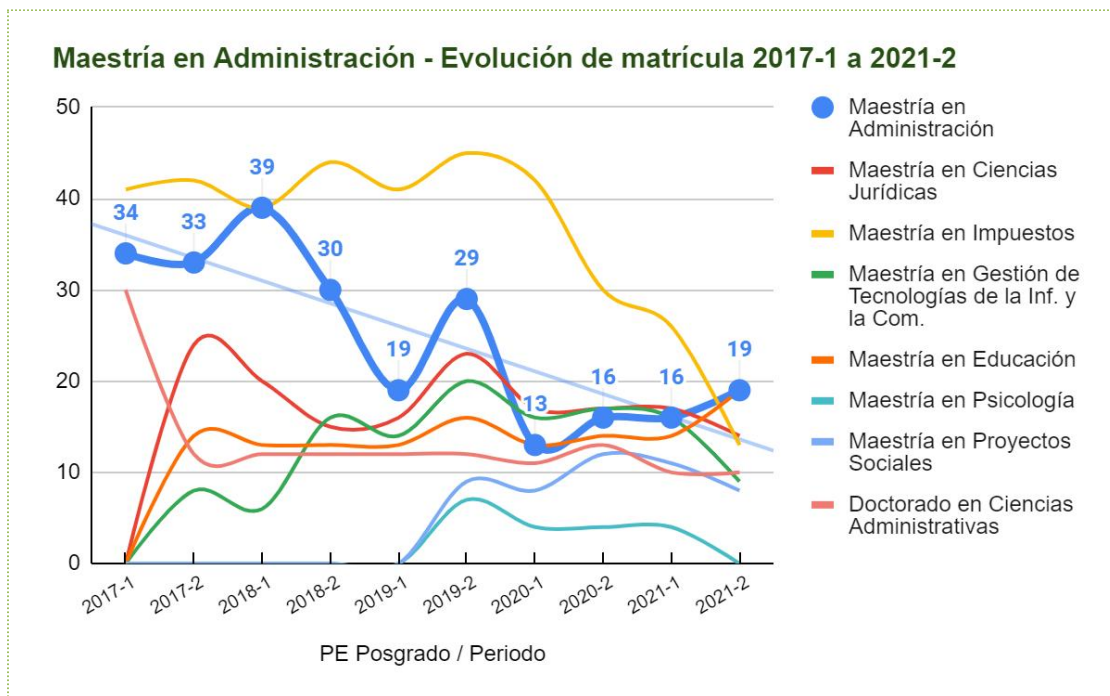


Figura 16. Evolución de la matrícula de la Maestría en Administración

El programa de Maestría en Administración presenta una tendencia a la baja en cuanto a la matrícula, teniendo su nivel más bajo en 2020-1, incrementando ligeramente hacia los siguientes períodos pero no alcanzando aún su promedio de población histórico. Por otro lado tenemos la Maestría en Ciencias Jurídicas que presenta una ligera tendencia a la baja en el último período, aunque se ha mantenido más estable respecto a los valores históricos.

Maestría en Cs. Jurídicas - Evolución de matrícula 2017-1 a 2021-2

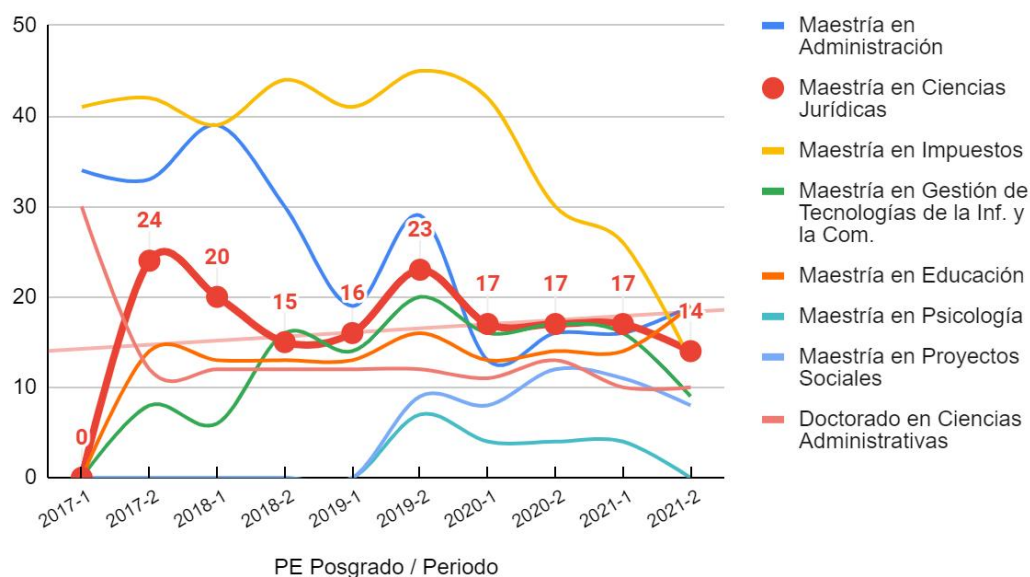


Figura 17. Evolución de la matrícula de la Maestría en Ciencias Jurídicas

En la Maestría en Impuestos tenemos una disminución importante en el número de participantes, alcanzando su nivel más bajo en este último período, aproximadamente 23 puntos por debajo de la media de población de los últimos diez períodos.

Maestría en Impuestos - Evolución de matrícula 2017-1 a 2021-2

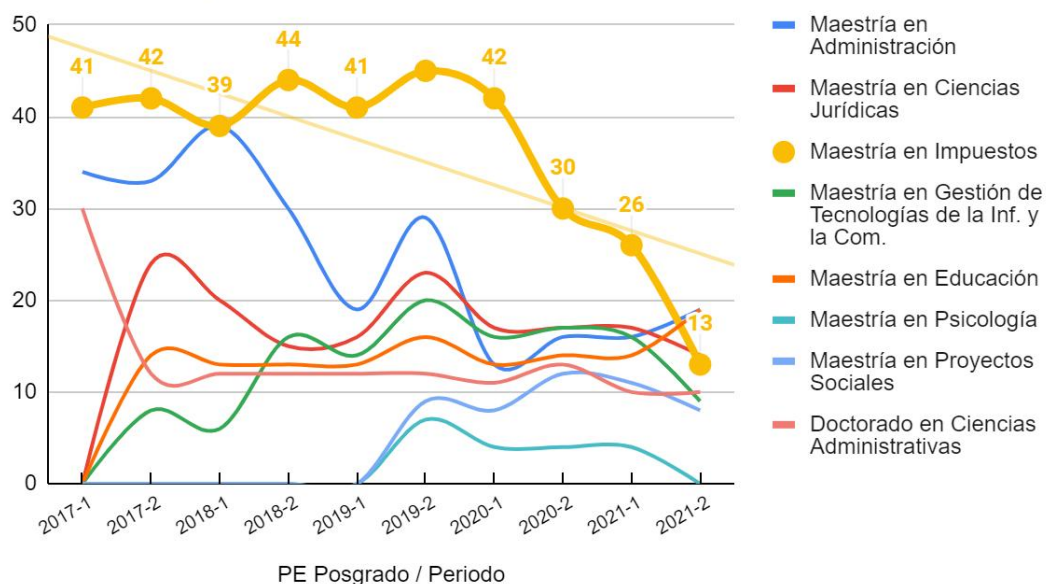


Figura 18. Evolución de la matrícula de la Maestría en Impuestos

En cuanto a la Maestría en Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación, la tendencia en matrícula había sido ascendente alcanzando su pico en el periodo 2019-2,

manteniéndose ligeramente abajo pero estable en los siguientes tres períodos, sin embargo, en este último 2021-2, se observa una baja importante en los participantes.

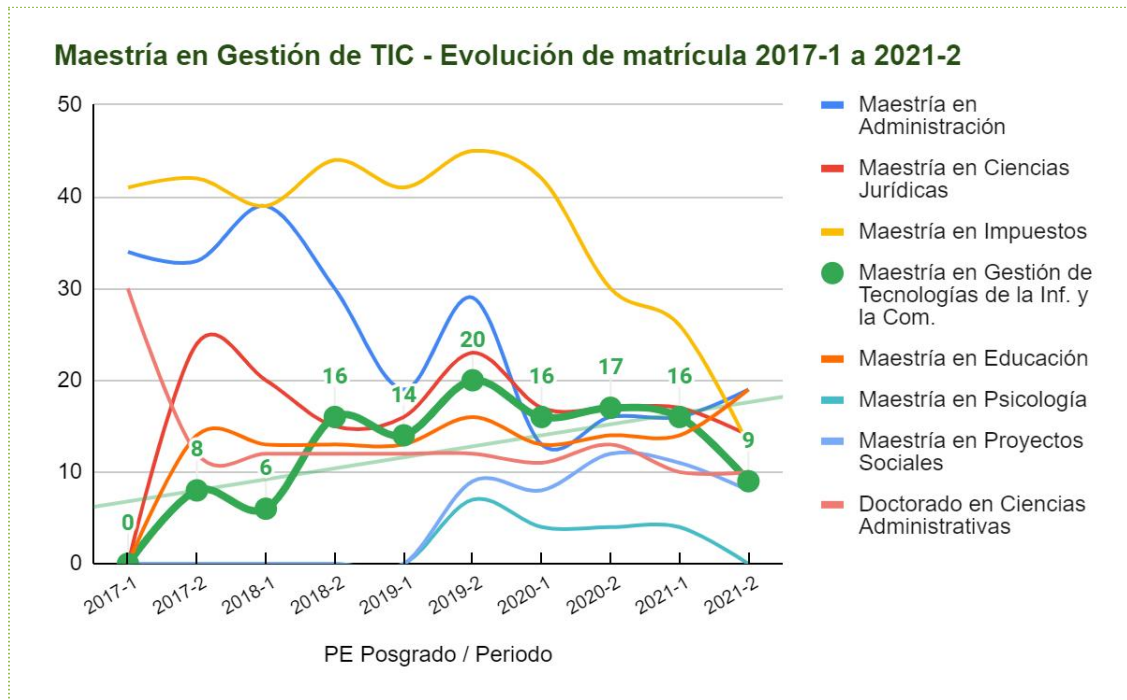


Figura 19. Evolución de la matrícula de la Maestría en Gestión de TIC

La Maestría en Educación presenta una tendencia estable respecto a la matrícula, con un promedio de 14 participantes, en este período 2021-2 se observa un aumento a 19 matriculados.

Maestría en Educación - Evolución de matrícula 2017-1 a 2021-2

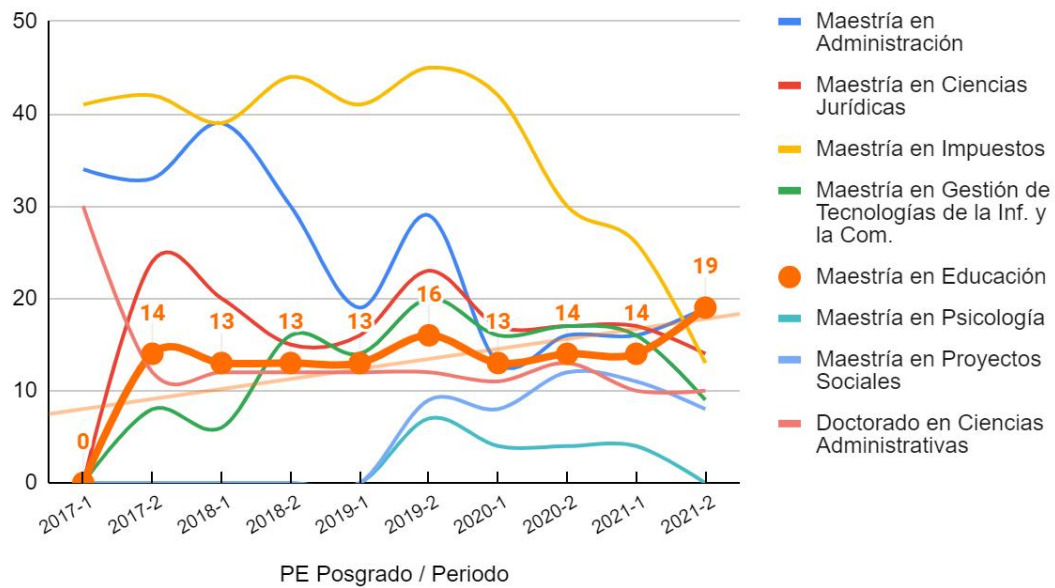


Figura 20. Evolución de la matrícula de la Maestría en Educación

La maestría en psicología tiene su inicio en el 2019-2 con 7 participantes, sin embargo, para los siguientes períodos sólo se contó con la participación de 4 estudiantes. Se evaluaron los escenarios de evolución de este programa, las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la planta y se determinó, de manera colegiada por parte del núcleo académico, que no se abriría una nueva generación, por esta razón en el período 2021-2 no se cuenta con matrícula.

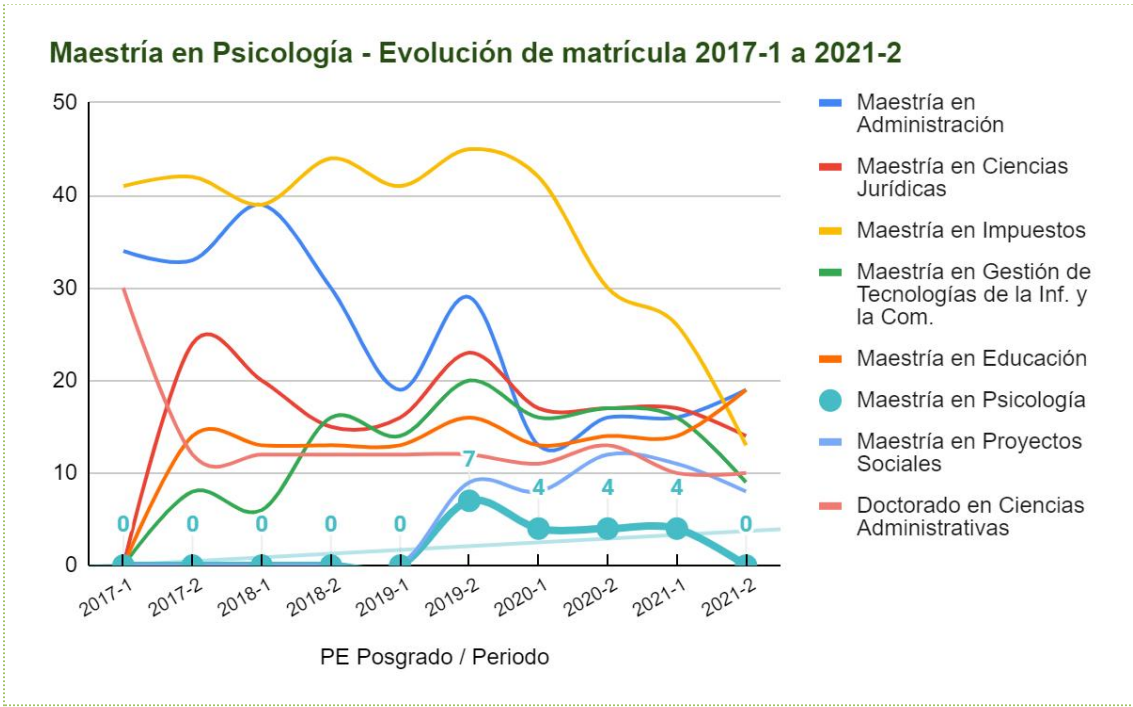


Figura 21. Evolución de la matrícula de la Maestría en Psicología

En cuanto a la Maestría en Proyectos Sociales la cual tiene su inicio también en el 2019-2, se ha observado una tendencia ligera a la alza, sin embargo, en este último período la población ha disminuido a 8 participantes.

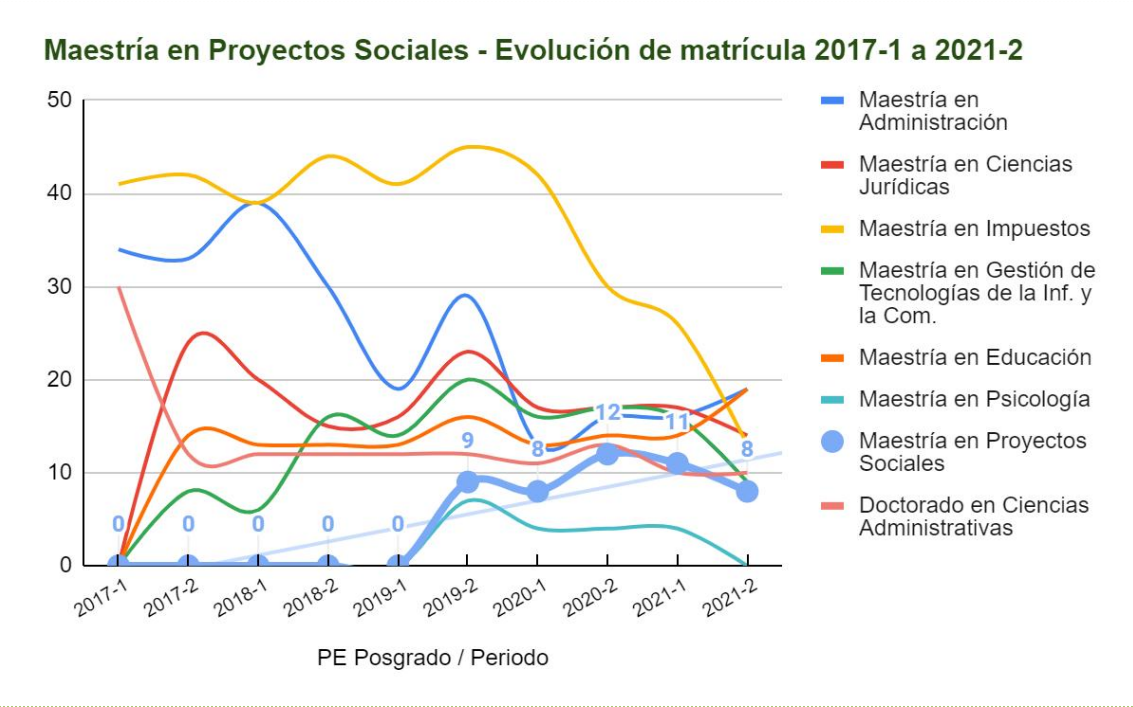


Figura 22. Evolución de la matrícula de la Maestría en Proyectos Sociales

Para el programa educativo de Doctorado en Ciencias Administrativas se observa una población estable a partir del 2017-2, este programa es de tipo generacional y mantiene al último período una población de 10 estudiantes.

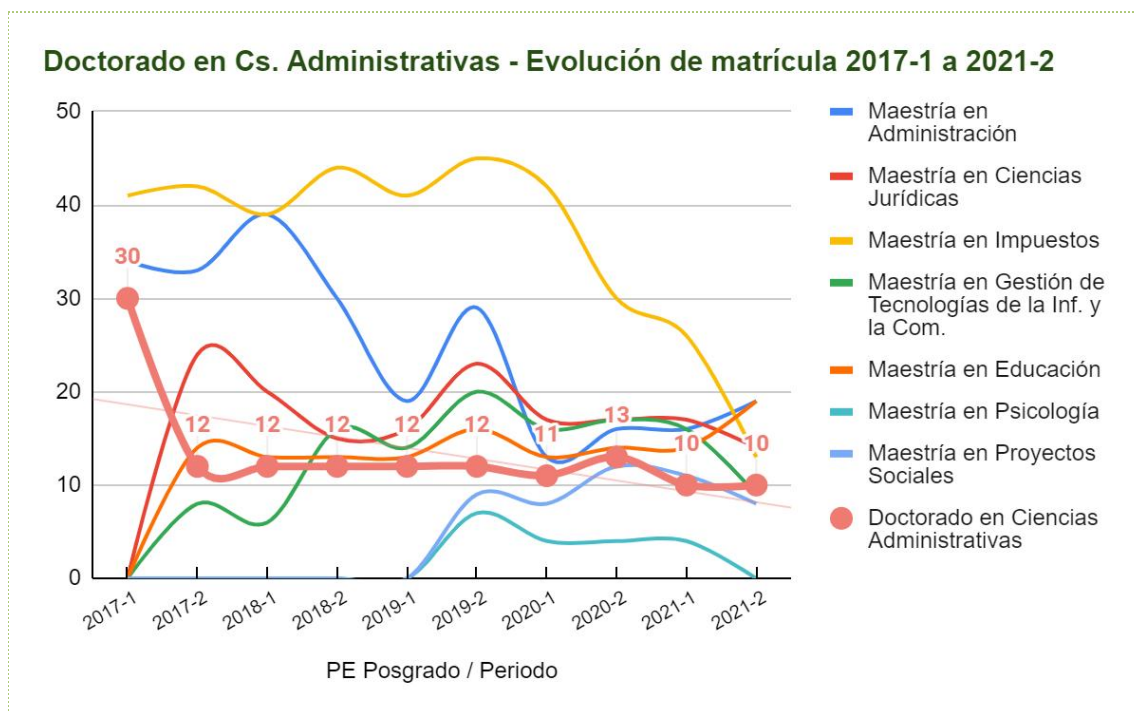


Figura 23. Evolución de la matrícula del Doctorado en Ciencias Administrativas

Como se puede observar, en varios programas educativos de posgrado se percibe una disminución notable en la matrícula, esto impone retos importantes ya que estos programas deben ser autofinanciables. Hay varios factores que han incidido en la disminución de la matrícula, entre ellas se encuentran los efectos de la pandemia, también, una disminución de los apoyos en becas de PE de posgrado que se encuentran dentro del PNPC.

Bajo estas condiciones, es necesario replantear la forma en que se promocionan los programas, con la intención de hacerla más efectiva, resaltando las bondades y calidad de los mismos, también, buscar nuevas formas de financiamiento para los aspirantes. También insistir en la evaluación de la calidad de sus procesos.

2.1.3 Evolución de los PE por nivel: licenciatura, maestría y doctorado.

La Facultad oferta 8 PE de licenciatura, 6 en modalidad escolarizada y 4 en modalidad semipresencial, 2 de ellos se ofrecen en ambas modalidades. También se ofertan actualmente 6 PE de maestría y 1 de doctorado que cubren las áreas de conocimiento de sociales y económico-administrativas.

En congruencia con la misión y visión institucional y de la Facultad, los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados con la finalidad de motivar la mejora continua de los mismos. Todos los planes de estudio que se imparten en la Facultad se encuentran homologados con distintas unidades académicas que pertenecen a dos diferentes dependencias de educación superior (DES). Los programas de Informática (ahora Inteligencia de Negocios), Administración de Empresas y Contaduría pertenecen a la DES de Económico Administrativas, donde participan las Facultades de Contaduría y Administración de Tijuana, Ciencias Administrativas Mexicali, Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria e Ingeniería y Negocios San Quintín; Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales de Tecate y para el caso de la impartición del Tronco Común se agrega la Facultad de Turismo y Mercadotecnia. Los programas de Sociología, Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación, pertenecen a la DES de Ciencias Sociales y Humanidades donde participan las Facultades de Ciencias Humanas Mexicali (con quienes compartimos todos los programas educativos), Humanidades y Ciencias Sociales de Tijuana (con quienes compartimos Sociología y Ciencias de la Comunicación), e Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (donde se imparte Tronco Común de Ciencias Sociales, Psicología y Ciencias de la Educación).

A continuación se muestran los PE de licenciatura que se imparten en la Facultad, su inicio y sus planes de estudio vigentes:

Tabla 5. Programas educativos y planes de estudio vigentes

Programas educativos de licenciatura	Inicio	Plan Vigente	DES en la UABC
Contaduría	1984-2	2009-2 2021-2 1er. Semestre	Económico-Administrativas

Administración de Empresas	1985-2	2009-2 2021-2 1er. Semestre	Económico-Administrativas
Informática / Inteligencia de Negocios	1989-1 2021-2	2009-2 2021-2 1er. Semestre	Económico-Administrativas
Derecho	2003-2	2015-2 (Nuevo plan en proceso)	Sociales y Humanidades
Ciencias de la Educación	2003-2	2012-2 2021-2 1er. Semestre	Sociales y Humanidades
Psicología	2003-2	2012-2 2021-2 1er. Semestre	Sociales y Humanidades
Ciencias de la Comunicación	2003-2	2011-2 2021-2 1er. Semestre	Sociales y Humanidades
Sociología	2003-2	2011-2 2021-2 1er. Semestre	Sociales y Humanidades

En cuanto al proceso de actualización de los planes de estudio, los programas de Contaduría y Ciencias de la Comunicación, así como los troncos comunes asociados de Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales, fueron revisados y dictaminados de manera positiva por parte de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, siendo posteriormente aprobados ante el pleno del H. Consejo Universitario (CU) en mayo de 2021, en este sentido, en este período 2021-2 se encuentra operando el primer semestre de los troncos comunes de ciencias administrativas y ciencias sociales.

En cuanto al programa de Lic. En Informática, atendiendo las necesidades del entorno y con la finalidad de seguir manteniendo programas educativos pertinentes, se ha transformado a Lic. en Inteligencia de Negocios, mismo que también fue aprobado por el pleno del CU y el cual ha iniciado su operación a través del tronco común de área económico-administrativa en el período 2021-2.

Los programas de Administración de Empresas, Ciencias de la Educación, Psicología y Sociología, fueron turnados a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos en la sesión del H. CU el 7 de octubre de 2021, posteriormente, el 15 de diciembre de 2021, se emitió su resolución por parte de la Comisión, quedando aprobados ante el pleno del H. Consejo Universitario.

En cuanto al programa de Lic. En Derecho, se han iniciado las actividades para el proceso de modificación del plan de estudios, se ha conformado un equipo de trabajo en colaboración con el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) para la elaboración del estudio de pertinencia, a fin de proceder posteriormente con el desarrollo curricular en vías de poder ejecutar su operación en 2022.

Es importante mencionar que, en el marco de los procesos de acreditación nacional e internacional, y en busca de la mejora continua, será muy importante llevar a cabo el monitoreo de indicadores estratégicos relacionados con las trayectorias escolares, como lo son: el índice de retención, tasa de deserción, rezago por reprobación, eficiencia de egreso, eficiencia de titulación por egreso, etc. Estos indicadores deben analizarse en el marco de la evolución de cada PE, a través de su coordinación y academia, como ente colegiado, que permita esclarecer los retos y aportar estrategias y acciones en busca de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los programas educativos de posgrado que se han ofertado, su inicio, así como su vigencia y población actual tenemos lo siguiente:

Tabla 6. Programas educativos de posgrado y su estado

Programas educativos	Inicio y aprobación	En operación	Población actual 2021-2
Maestría en Administración	2003	Sí	19
Maestría en Tecnologías de la Información	2005	No	0
Maestría en Ciencias Sociales	2006	No	0
Doctorado en Ciencias Administrativas	2006	Sí	10
Maestría en Comunicación	2010	No	0
Maestría en Ciencias Jurídicas	2011	Sí	14
Maestría en Impuestos	2014	Sí	13

Maestría en Educación	2016	Sí	19
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	2016	Sí	9
Maestría en Psicología	2017	No	0
Maestría en Proyectos Sociales	2018	Sí	8

Los programas educativos de Maestría en Tecnologías de la Información, Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Comunicación ya no se encuentran vigentes, también es importante mencionar que el programa educativo de Maestría en Psicología sólo tuvo el egreso de una generación ya que la intención es crear el programa de posgrado de Ciencias del Comportamiento.

Como se puede observar, actualmente para el período 2021-2 se cuenta con una población de 92 estudiantes, planteando con esto un reto importante en cuanto a la cantidad de alumnos en el posgrado, es necesario buscar estrategias de promoción y apoyos para lograr incrementar la población estudiantil de posgrado.

Actualmente, se cuenta con la participación de 40 PTC que participan en los Núcleos Académicos Básicos (NAB) de estos programas.

2.1.4 Evolución de la acreditación de los PE de licenciatura y posgrado

Todos los programas educativos de licenciatura de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuentan con reconocimiento de calidad por organismos acreditadores avalados por COPAES.

Existe una gran tradición de acreditación en los programas del área económico administrativa (Administración de Empresas, Contaduría e Informática), pues éstos obtuvieron la acreditación por primera vez en 2002, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Programas educativos del área económico-administrativa y años de acreditación/reacreditación

Año	Evaluación
2002	Acreditación
2007	1ra. Reacreditación
2012	2da. Reacreditación
2017	3ra. Reacreditación
2022	4ta. Reacreditación

Actualmente se llevan a cabo actividades encaminadas a someterse a la cuarta reacreditación en este 2022, y será la quinta vez que se reciba a los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA).

Para la Licenciatura en Administración de Empresas, se recibieron 46 observaciones en el proceso de reacreditación del 2017, de las cuales se cumplieron 28 en la primera visita de seguimiento, realizada en mayo de 2019; quedando pendientes 18 para la segunda visita. En la segunda visita de seguimiento llevada a cabo en septiembre de 2020 bajo modalidad virtual, se atendieron 12 observaciones más para un total de 40 observaciones atendidas en ambos eventos, quedando 6 recomendaciones por cumplir para el siguiente proceso a llevarse a cabo en el 2022.

En cuanto al programa educativo de Licenciatura en Contaduría, en la reacreditación se recibieron 40 observaciones de las cuales se cumplieron 24 en la primera visita, y quedaron pendientes de resolver 16. Durante la segunda visita, se resolvieron 9 observaciones más para un total de 33 y quedaron 7 para el proceso que se llevará a cabo en el 2022.

Para la Licenciatura en Informática, se recibieron 52 observaciones en la visita de reacreditación en 2017, en la primera visita de seguimiento, se cumplieron 31 observaciones, quedando 21 por resolver. En la segunda visita se atendieron 15 observaciones más, para un total de 46 atendidas en ambas visitas y quedaron pendientes para la re acreditación 6 observaciones.

Actualmente se han llevado a cabo las gestiones ante CACECA para la obtención del nuevo instrumento y el curso de capacitación correspondiente para avanzar en la autoevaluación de los programas educativos.

En cuanto a la Lic. en Derecho, su planta de profesores se encuentra atendiendo el plan de mejoras respecto de las observaciones emitidas en octubre de 2017 por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE) de cara al siguiente proceso de reacreditación que se llevará a cabo en 2022. Dicho plan de mejoras permitirá revisar la brecha y establecer la preparación para la acreditación internacional a través del Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A. C. (IIDEA). De manera paralela, se ha establecido ya contacto con el órgano acreditador CONFEDE para la obtención del documento guía para la autoevaluación del programa educativo.

El PE de Ciencias de la Educación fue evaluado por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE) en julio de 2016, posteriormente se recibió la visita de seguimiento en enero del 2020, en el dictamen de la visita se consideró que se cumplía totalmente con 30 observaciones y que se cubrían parcialmente otras 18. A partir de estos resultados, se llevó a cabo el proceso de atención a las observaciones pasadas y se hizo acopio de evidencias en el marco de la autoevaluación para el proceso de reacreditación, mismo que se llevó a cabo en este 2021-2 cuando se recibió la visita virtual por parte del organismo acreditador el 25 de agosto de 2021, finalmente, el Consejo Técnico de CEPPE le ha otorgado al PE de Lic. en Ciencias de la Educación la reacreditación a partir del 28 de septiembre de 2021 al 27 de septiembre de 2026.

En cuanto a la Lic. en Psicología, la cual fue evaluada y acreditada por el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CA-CNEIP) en octubre de 2016, se recibió la visita virtual de seguimiento por parte del mismo organismo en septiembre de 2020. El informe de la visita de seguimiento señaló un gran avance en el cumplimiento de las acciones y el compromiso del equipo del PE para trabajar en su atención. A partir de ese año, se llevó a cabo el proceso de atención del plan de mejora, autoevaluación y recolección de evidencias para el proceso de reacreditación, mismo que ha tenido lugar este 27 de octubre de 2021. Finalmente este 29 de noviembre de 2021 se le otorgó la reacreditación al programa educativo con una vigencia hasta el 29 de

noviembre de 2026, recibiendo un total de 35 sugerencias y 40 recomendaciones, mismas que estarán incluidas en el plan de mejora para su atención y seguimiento.

La Lic. en Ciencias de la Comunicación se encontraba acreditada desde octubre de 2016 por el Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales (CONAC, A.C.), sin embargo, debido a ciertos desacuerdos entre Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) y el propio organismo acreditador, se optó por buscar otro organismo para no poner en riesgo la acreditación. En este sentido, fue durante 2020 y 2021 que se llevaron a cabo actividades de autoevaluación y recolección de evidencias para participar en el proceso de acreditación en el período 2021-2 ante la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO), mismo organismo que evalúa el programa educativo de Sociología. La visita virtual por parte del organismo acreditador se llevó a cabo el 16 y 17 de noviembre de 2021, y se está a la espera de resultados.

Después de los programas del área económico-administrativas, el PE de Sociología es el que más tiempo lleva en la dinámica de los procesos de acreditación. La última reacreditación por parte de ACCECISO fue en diciembre de 2016 y la visita de seguimiento en marzo de 2020, esta última determinó la atención de 42 aspectos prioritarios para el programa, y resaltó que el personal académico tiene un buen grado de habilitación, que se cuenta con instalaciones adecuadas y un buen clima laboral; por otro lado, se debe continuar la capacitación de docentes para el trabajo virtual, incorporar estudiantes en actividades de investigación e incentivar la realización de tesis. También en su momento se recomendó incorporar dos nuevos PTC al trabajo. Actualmente se está llevando a cabo el proceso de autoevaluación y recolección de evidencias para la visita de reacreditación en este 2021-2.

Tabla 8. Programas educativos y su situación de acreditación/reacreditación

Programas educativos de licenciatura	1ra. Acreditación	Acreditación/reacreditación por organismos reconocidos por COPAES.
Contaduría Inicio: 1984-2	2002	Reacreditado en el 2017 por CACECA, a evaluarse en el 2022 .
Administración de Empresas Inicio: 1985-2	2002	Reacreditado en el 2017 por CACECA, a evaluarse en el 2022 .

Informática Inicio: 1989-1	2002	Reacreditado en el 2017 por CACECA, a evaluarse en el 2022 .
Derecho Inicio: 2003-2	2017	Acreditado en el 2017 por CONFEDE, a evaluarse en el 2022 .
Ciencias de la Educación Inicio: 2003-2	2016	Acreditado en el 2016 por CEPPE, evaluado en el 2021-2 y reacreditado hasta 2026 .
Psicología Inicio: 2003-2	2011	Acreditado en el 2016 por CNEIP, evaluado en el 2021-2 y reacreditado hasta 2026 . Primera evaluación por CIEES en 2011.
Ciencias de la Comunicación Inicio: 2003-2	2011	Acreditado en el 2016 por CONAC, evaluado en el 2021-2 por ACCECISO, a la espera de resultados. Primera evaluación por CIEES en 2011.
Sociología Inicio: 2003-2	2005	Reacreditado en el 2016 por ACCECISO, a evaluarse en el 2021-2 .

Acreditación internacional de los PE del área económico-administrativa

En congruencia con la política institucional 1 del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI), impulsada por el Rector, el Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, de promover la calidad de la oferta educativa a través de la participación en procesos de evaluación y acreditación internacional, actualmente en la Facultad, los programas de Administración de Empresas, Contaduría e Informática se encuentran en el proceso de acompañamiento para lograr la acreditación internacional a través del *Accreditation Council for Business Schools and Programs* (ACBSP); bajo este esfuerzo, se llevaron a cabo talleres y cursos de capacitación al personal involucrado de la Facultad para comprender la filosofía y el esquema de sistematización hacia la mejora continua que propone el consejo acreditador, se desea transitar, de una cultura organizacional orientada a la presentación de informes de manera reactiva ante la solicitud de organismos acreditadores, a una que permita revisar de manera permanente, proactiva y sistemática sus procesos, llevar a cabo el análisis y observación de resultados y proponer mejoras, todo esto dentro de un ciclo sistematizado orientado a la mejora continua en los aspectos relevantes para la Facultad y sus programas educativos. Entre los indicadores a considerar para seguimiento permanente acerca de la evolución de los PE, se encuentran los índices de retención, el abatimiento gradual de la deserción, la disminución del rezago, el aumento de la eficiencia de egreso y de titulación, entre otros. También implica la medición de las

expectativas de sujetos de interés tanto internos como externos. Esto implica grandes retos, ya que actualmente existen grandes vacíos de información, y cuando la hay, no siempre se realizan decisiones y acciones basadas en los datos, que nos permitan intervenir en la evolución de los indicadores. Por ejemplo, algunas de las principales debilidades son la atención a las observaciones que tienen que ver con las acciones de vinculación, ya sea a través de convenios de colaboración, para la realización de prácticas profesionales, servicio social profesional, entre otras. Otra de las áreas de oportunidad se presenta en la evaluación de la adquisición de competencias por parte de nuestros estudiantes, a través del diseño de rúbricas estandarizadas o exámenes colegiados. Se pretende que el aprendizaje en esta nueva manera de dar seguimiento a los procesos, permee al resto de los programas educativos y que este aprendizaje sea útil para lograr en un futuro un mejor desempeño de los programas y su futura acreditación internacional.

Acreditación de los programas educativos de posgrado

Los niveles de acreditación de calidad de los programas educativos de posgrado se pueden resumir en la siguiente tabla:

Tabla 9. Programas educativos de posgrado y su situación de acreditación/reactificación

Programas educativos	Ingreso al PNPC	Nivel Acred.	Vigencia
Maestría en Administración Inicio y aprobación: 2003	2006	Consolidado	2022
Doctorado en Ciencias Administrativas Inicio y aprobación: 2006	2007	Consolidado	2023
Maestría en Ciencias Jurídicas Inicio y aprobación: 2011	2012	Consolidado	2023
Maestría en Impuestos Inicio y aprobación: 2014	2015	No	A evaluarse por CIEES.
Maestría en Educación Inicio y aprobación: 2016	2017	En desarrollo	2023
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación Inicio y aprobación: 2016	2017	En desarrollo	2023

Maestría en Psicología Inicio y aprobación: 2017	2020	Nueva creación	Ya no se ofertará en FCAyS
Maestría en Proyectos Sociales Inicio y aprobación: 2018	No	No	A evaluarse por CIEES.

Entre los retos importantes respecto al reconocimiento de calidad de los programas de posgrado, se encuentra la evaluación por CIEES de los programas de la Maestría en Impuestos y la Maestría en Proyectos Sociales, mismos que no se encuentran acreditados en este momento.

En lo que respecta a la Maestría en Administración, el las observaciones del CONACyT se reconocen fortalezas, entre ellas, los ajustes al núcleo académico (NA, antes NAB) que ahora tiene un carácter más multidisciplinario y que ha enriquecido y diversificados los temas del trabajo terminal, también, ha permitido una participación mayor en la toma de decisiones al interior del programa, así como el seguimiento de tutorados a fin de reducir el rezago en la obtención del grado. Se ha avanzado en la gestión de convenios con el sector productivo para fortalecer vínculos y se han hecho conexiones a través de redes sociales para tener una mejor comunicación con los aspirantes, alumnos y egresados. Por otro lado, entre las observaciones se encuentran el propiciar una mayor participación del NA en las decisiones del programa, acrecentar e implementar acciones que permitan contrarrestar las posibles causas de retraso de los alumnos en la obtención del grado, llevar a cabo acciones que permitan una difusión más efectiva de los productos académicos de estudiantes y profesores hacia el sector productivo, construir e implantar un sistema de seguimiento de egresados adecuado y promover el desarrollo de proyectos de investigación vinculados al sector productivo y con un enfoque multidisciplinario.

En cuanto al programa de Doctorado en Ciencias Administrativas, el comité de pares evaluadores lo reconoce como un programa pertinente a las necesidades del entorno local y regional, sin embargo, es necesario incrementar el desarrollo de la innovación a través del involucramiento de los sectores empresarial y gubernamental, donde se vincule a la universidad para atender con pertinencia las necesidades desde una visión científica. Se comenta además, la necesidad de realizar un diagnóstico actualizado de las necesidades y demandas sectoriales, revisar la pertinencia de las LGAC acordes a las necesidades de la región y de la formación de sus nuevos PTC, incrementar la movilidad de estudiantes sobre

todo a nivel internacional en ambos sentidos, así como proponer en el plan de mejora, la implementación de acciones correctivas ante posibles contingencias, un aspecto importante es que se debe determinar la periodicidad de la revisión y actualización del PE involucrando al sector empresarial, gobierno y sector educativo (nivel de maestría) para determinar las necesidades de la región, también, se recomienda implementar un programa formal de seguimiento a egresados y poder medir el impacto del posgrado.

El programa de Maestría en Ciencias Jurídicas, pasó por un proceso de evaluación ante CONACyT durante el año 2020 y en diciembre de ese mismo año, se obtuvo un resultado favorable, el programa se encontraba en nivel de desarrollo, después de la evaluación ha elevado su nivel de reconocimiento a programa consolidado. El programa ha evolucionado favorablemente, incrementando el número de unidades de aprendizaje; en lo que respecta a los estudiantes, se ha dado una mejora en cuanto a su trayectoria, formación, vinculación con los sectores de incidencia y eficiencia terminal. La eficiencia terminal ha mantenido un porcentaje elevado y los productos desarrollados por los estudiantes son muestra de calidad y del trabajo práctico realizado mediante movilidades académicas y estancias en despachos, asociaciones, e instituciones. En relación al personal académico se ha propuesto incrementarlo y procurar que dichos integrantes sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores para así incrementar la calidad del programa. Así mismo, se cuenta con la participación activa de los miembros del NA para el desarrollo de proyectos vinculados a la sociedad y a los sectores profesionales de manera conjunta con sus tutorados. Es importante destacar que algunas observaciones en pro de la mejora del programa, implican la necesidad de un incremento de la productividad académica de los integrantes del núcleo académico en conjunto con los estudiantes, llevar a cabo la revisión general y actualización del plan de estudios así como actualizar los programas de unidades de aprendizaje en todos sus aspectos: temas y bibliografía, registrar la LGAC de justicia alternativa que permita incrementar las capacidades profesionales de los estudiantes del programa en las áreas civiles, administrativas y penales, mejorar la trayectoria académica de los estudiantes mediante el fortalecimiento de las acciones de vinculación y movilidad, así como fortalecer la evaluación externa de los trabajos terminales. Se propone también incluir en cada sede, una estrategia de evaluación de trabajos terminales donde participen tutores externos nacionales e internacionales vinculados a los sectores de incidencia del programa.

Respecto al programa educativo de posgrado de Maestría en Impuestos, entre las fortalezas del programa se encuentran el reconocimiento a nivel estatal y nacional como un programa de posgrado profesionalizante, cuatro numerosas generaciones de egreso y una más en proceso, la realización de estancias profesionales por parte de alumnas y alumnos en organizaciones públicas y privadas de Ensenada, Baja California, además, es el único programa en el área que no se enfoca exclusivamente en la defensa y protección del contribuyente, la formación que reciben las y los alumnos es más compleja y completa en el área fiscal y los costos semestrales son menores en comparación con programas de posgrado similares en otras IES. Sin embargo, se observan áreas importantes de oportunidad y retos, entre los que se encuentran, el lograr la acreditación a mediano plazo a través de CIEES para obtener la certificación y planear el reingreso al padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, e incrementar la cantidad publicaciones científicas. Un aspecto relevante relacionado con la última convocatoria de ingreso es que es necesario buscar estrategias para incrementar la demanda de ingreso y asegurar el punto de equilibrio para que se mantenga como un programa autosustentable.

La Maestría en Educación fue evaluada favorablemente por el PNPC de CONACyT durante el 2020-2. Actualmente ha egresado la segunda generación, es una maestría profesionalizante y multisede ya que se oferta en Mexicali, Tijuana y Ensenada. En ese sentido la evaluación realizada es con base a los resultados de la Maestría a nivel estatal.

Prácticamente en todas las secciones que integran el instrumento de evaluación: núcleo académico, plan de estudios, LGAC, seguimiento de la trayectoria académica, tutorías y dirección de tesis, proceso de selección de estudiantes, movilidad, calidad y pertinencia de la tesis o trabajo terminal, productividad académica del programa, redes de egresados, acciones de colaboración con los sectores de la sociedad; los juicios de valor emitidos por los evaluadores fueron buenos, cabe destacar que en los criterios donde el juicio de valor fue de excelencia fueron en la efectividad del posgrado respecto a la tasa de graduación y eficiencia terminal; y el otro fue el cumplimiento de las recomendaciones de la última evaluación. Dentro de las áreas de oportunidad y recomendaciones, el comité evaluador sugirió las siguientes: fortalecer la vinculación con distintos sectores de la sociedad mediante foros y/o actividades conjuntas para la detección de problemas que inhiban el desarrollo social y económico en el contexto geográfico del posgrado; equilibrar la

designación de direcciones de tesis y comités tutoriales; garantizar el acceso público al repositorio de tesis y productos de investigación; fortalecer la productividad conjunta de las cuatro sedes; incrementar la formalización de convenios específicos y pertenencia a redes de colaboración a fin de fortalecer el trabajo de los proyectos de intervención educativa y construcción de conocimiento en el ámbito educativo; diseñar, implementar y consolidar un programa de seguimiento de egresados eficiente, que permita retroalimentar al programa de la maestría; fortalecer la publicación conjunta entre profesores y alumnos; desarrollar e implementar sistemáticamente estrategias de evaluación y seguimiento, para solventar cada una de las observaciones que emite el Comité de Evaluación y los compromisos establecidos en el nuevo plan de mejora.

El programa de Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación (MGTIC) es un programa con orientación profesional donde su objetivo es formar profesionales altamente competentes que crean y proponen soluciones, a través de metodologías y técnicas aplicadas con innovación y sentido de ética, en el ámbito de las Tecnologías de Información. Es un programa multisede que se oferta en los campus Ensenada, Tijuana y Mexicali, siendo Mexicali el campus donde se encuentra la Coordinación General del Programa.

El programa de la MGTIC pertenece al PNPC del CONACyT desde el 2017. Durante el período 2017-2020, el programa de la MGTIC perteneció al nivel de “Nueva Creación”. La evaluación del programa en el PNPC en octubre de 2020 se dictaminó con el nivel “En Desarrollo” por el período 2021-2023. Entre sus fortalezas se encuentran el contar con un plan de estudios diseñado para adaptarse a las necesidades del entorno cambiante y a la constante evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; de los 27 miembros del NA 14 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y más del 50% del NA desarrolla investigación orientada a las LGAC; se cuenta con un proceso de selección riguroso y homologado a nivel estatal, además se tiene una ruta crítica y seguimiento del trabajo terminal, como participación de coloquios al final de cada semestre para conocer su nivel de avance y garantizar que terminen en tiempo y forma; se ha tenido avance en la movilidad estudiantil; se tiene una eficiencia terminal de 80%.

Entre las principales recomendaciones del organismo acreditador en el dictamen de la evaluación se encuentran: en cuanto al proceso de selección de aspirantes se recomienda ampliar el número de solicitudes para que haya una selección profunda, fortalecer el nivel de las tesis de titulación de los estudiantes, observar la pertinencia en la movilidad de los estudiantes de la maestría en función del tema del trabajo terminal y de su impacto social, construir un plan de crecimiento académico para los miembros del NA asociado a las LGAC del programa y de los profesores, revisar la eficiencia del programa de egresados para ubicar las áreas de oportunidad y crear una red de egresados, mejorar la calidad metodológica y epistemológica de los trabajos de tesis con base en la pertinencia social, cumplir con los aspectos relevantes del plan de mejora, reconstruir el mismo a partir de las exigencias actuales del país, con una visión integradora de las políticas públicas, "expertos" en el área y conocimiento del contexto social y sostenibilidad; incrementar las publicaciones en revistas de alto impacto, con la participación conjunta, incrementar las opciones de titulación para que se amplíe a tesis, y establecer las estrategias para disminuir la deserción de estudiantes.

El programa de Maestría en Psicología que se impartía hasta el 2021-1, tenía carácter profesionalizante y fue evaluado durante el 2020 por CONACyT para ingresar al PNPC siendo acreditado por tres años como programa de reciente creación, dado que cumplía con la mayoría de los criterios que se evalúan para el ingreso de programas nuevos, considerando aspectos como: el apoyo institucional, la difusión de los programas, la vinculación con la sociedad, la generación de productos científicos, el perfil de su núcleo académico y los recursos con los que contaba. Cabe señalar que en 2021-1 concluyó sus estudios la primera generación de maestría, y a partir de próximo periodo ya no se ofertó en el campus Ensenada, pues dadas las características contextuales, de la UA y de los docentes, se está trabajando en la creación de un programa de posgrado en Ciencias del Comportamiento, el cual estará centrado en la formación de maestros y doctores en este campo.

La Maestría en Proyectos Sociales, programa multisede, se presentó a la evaluación de pares en CONACyT durante mayo de 2019 como parte de su proceso de acreditación como

programa de calidad. Fue en junio de ese mismo año, que se recibió el dictamen no favorable en el que se destacaban algunas oportunidades de mejora. Es importante mencionar que toda la evidencia y documento de autoevaluación se respondió respecto a un marco de referencia vigente al momento de la convocatoria, sin embargo, los evaluadores valoraron el programa en función de un nuevo marco al cual la documentación enviada, no respondía en su totalidad. Otro elemento importante fue el hecho de que en muchas de las valoraciones se colocó “No Cumple”, cuando en realidad era, “No aplica”, debido a que se trataba de un programa de nuevo ingreso y no se tenían estudiantes aún, ni egresados y algunos rubros en estos temas fueron valorados de manera negativa, lo cual incrementó nuestros valores de no acreditación. Aún con estas consideraciones, no se tuvo derecho a réplica al ser un programa de nueva creación. Con ese dictamen no favorable, pero con la anuencia de la nueva administración en UABC, se decidió abrir la primera generación de la maestría en sus 3 sedes (actualmente sólo son 2). Fueron 8 estudiantes los que formaron la primera generación en Ensenada, mismos que egresaron en agosto de 2021, y 3 de la segunda generación (junto con 4 estudiantes de Mexicali y 3 de Tijuana) haciendo un grupo estatal, lo anterior debido a que con la pandemia por COVID-19, muchos aspirantes tuvieron la necesidad de dejar sus empleos y la situación económica cambió sus prioridades. Entre las fortalezas del programa se encuentran un profesorado altamente capacitado y con enfoques disciplinarios distintos lo que permite un encuentro conversacional interdisciplinario rico y amplio para atender la demanda, además de ser un programa pertinente, que responde a las necesidades del mercado laboral y a las problemáticas sociales complejas que se viven. También posee un plan de estudios que permite transitar desde escenarios teóricos, metodológicos y hace un fuerte énfasis en la importancia del trabajo de campo y la reflexión sobre el mismo para su intervención. Se cuenta con tutores capacitados que acompañan las acciones de sus estudiantes tanto para la selección de la oferta académica, como en su proceso de intervención y construcción del trabajo terminal.

En cuanto al dictamen, se establecieron algunas áreas de oportunidad, entre ellas las siguientes: documentar de mejor manera el perfil de los docentes en función de un programa profesionalizante. Hacer énfasis en la aplicación del conocimiento sobre los proyectos y currícula presentada, presentar de manera más específica y explícita los procedimientos del sistema interno de aseguramiento de la calidad por parte de la

institución. Se sugiere que, al ser un programa de orientación profesional en intervención, debería haber materias relacionadas con la planificación social y teorías de la complejidad. Al respecto, al no tener derecho de réplica no se permitió explicar cómo el programa comprendía tales contenidos, dejando la experiencia de hacerlo explícito en el documento de referencia para mostrar el alcance de las asignaturas. En general se consideró que muchas de las sugerencias de mejora están presentes en el documento, es posible que los evaluadores no revisaran el documento y que los resúmenes que se subieron a la plataforma no fueran suficientemente explícitos para dar a los evaluadores respuesta a lo que solicitaba en el indicador.

En términos generales, si bien hay observaciones particulares a cada uno de los programas respecto a su grado de madurez, tipo y dinámica; existen algunas observaciones recurrentes para todos, entre las cuales se encuentran, la necesidad de establecer un programa para la revisión y actualización de los planes de estudio de los programas educativos; incrementar la movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional; describir procedimientos o mecanismos colegiados para atender las controversias al interior de los PE; establecer un programa formal y efectivo de seguimiento de egresados; alinear y evidenciar la resolución de problemáticas del entorno a través de las LGAC y en consecuencia impulsar la generación de trabajos con pertinencia social que inciden en la resolución de problemas fortaleciendo la vinculación con distintos sectores de la sociedad.

2.1.5 Evolución de la matrícula de buena calidad (licenciatura y posgrado)

Actualmente todos los programas educativos de licenciatura de la FCAYS se encuentran acreditados a través de organismos avalados por COPAES como CACECA, CONFED, CEPPE, CNEIP y ACCECISO.

Como se mencionó anteriormente, los programas educativos del área económico-administrativa: Contaduría, Administración de Empresas e Informática se encuentran acreditados por CACECA desde el 2002. El siguiente programa en acreditarse fue la Lic. en Sociología en el 2005 a través de ACCECISO, siendo el primer programa educativo acreditado del área de ciencias sociales, posteriormente se acreditaron por

CIEES los programas de Lic. en Psicología y Lic. en Ciencias de la Comunicación en el 2011, actualmente se encuentran acreditados por CNEIP y CONAC respectivamente (se esperan resultados de evaluación de la Lic. en Cs. de la Comunicación a través de ACCECISO); el siguiente programa del área de ciencias sociales en acreditarse fue la Lic. en Ciencias de la Educación en 2016 a través de CEPPE, posteriormente, se acreditó el programa de la Lic. en Derecho en 2017 a través de CONFED. A partir de esos años de acreditación inicial de cada PE, se ha logrado mantener la constante acreditación de los mismos.

En este sentido, actualmente el 100% de la matrícula de la licenciatura es de buena calidad al estar amparada en programas educativos acreditados, esto ha permitido, que los estudiantes gocen del beneficio de la modalidad de titulación automática por pertenecer a un programa educativo de calidad, para este período **2021-2** la población actual es de **4551** estudiantes, integrada por 64% mujeres y 36% de hombres.

Tabla 10. Matrícula actual de los programas educativos de licenciatura por género

Programas Educ. de Lic. y T.C.	Hombres	Mujeres	Total
Contaduría	158	287	445
Administración de Empresas	206	340	546
Informática	77	23	100
Derecho	520	675	1195
Ciencias de la Educación	38	218	256
Psicología	175	594	769
Ciencias de la Comunicación	106	102	208
Sociología	12	23	35
Tronco Común de Cs. Sociales	149	351	500
Tronco Común de Cs. Admtvas.	212	285	497
TOTAL Licenciatura	1653	2898	4551
Porcentajes	36%	64%	100%

En cuanto a los programas de posgrado, si bien la estructura y rigor de cada uno contempla lineamientos para su ejecución con calidad, actualmente el 77% de la matrícula se encuentra amparada bajo programas acreditados, por el momento, la Maestría en Impuestos y la Maestría en Proyectos Sociales se encuentran pendientes de acreditación, la población de estos programas para este período **2021-2** es de 21 personas, el resto de los programas acreditados cuenta con **71** estudiantes, haciendo una población total de **92**, integrada por el 54% de mujeres y 46% de hombres.

Tabla 11. Matrícula actual de los programas educativos de posgrado por género

Programas educativos	Mujeres	Hombres	Población actual 2021-2
Maestría en Administración	11	8	19
Doctorado en Ciencias Administrativas	3	7	10
Maestría en Ciencias Jurídicas	8	6	14
Maestría en Impuestos	9	4	13
Maestría en Educación	11	8	19
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	5	9
Maestría en Psicología	0	0	0
Maestría en Proyectos Sociales	4	4	8
TOTAL Posgrado	50	42	92
Porcentajes	54.35%	45.65%	100%

En cuanto a la licenciatura es importante seguir con los planes de mejora que permitan ir atendiendo las recomendaciones de los organismos acreditadores y avanzar en la mejora continua de cara a los siguientes procesos de reacreditación, por otra parte, respecto al posgrado, también es necesario atender los planes de mejora establecidos a partir de las

recomendaciones vertidas por los pares evaluadores y asegurar los mecanismos para mantener la acreditación de los programas, y de manera especial, establecer y dar seguimiento a las estrategias para acreditar los programas que faltan por evaluarse.

En términos generales la matrícula de licenciatura se ha mantenido estable, el semestre 2021-1 con una ligera baja, pero aumentando en este último período, se estima que las condiciones complicadas impuestas por la pandemia han impedido el aumento esperado en la matrícula, a partir del incremento proyectado para el nuevo ingreso. Por otro lado, el posgrado sí ha experimentado una baja a considerar en la población, es importante definir estrategias de promoción para aumentar la demanda de nuevo ingreso, considerando también a los egresados de nuestras licenciaturas, además, es necesario buscar mecanismos alternos de financiamiento para que los estudiantes que no tienen beca puedan mantenerse en el programa, y considerar la apertura de nuevos programas de posgrado que puedan ser desarrollados a partir de los perfiles de nuestra planta docente y de las LGAC que manejan, adaptándolas a las necesidades locales para que contribuyan a mejorar las condiciones del entorno.

2.2.- Proceso formativo de los estudiantes

A lo largo de la trayectoria escolar de nuestros estudiantes, existen una serie de programas, servicios y apoyos que inciden en su formación integral y profesional, mismos que se encuentran incluidos en nuestro modelo educativo a través de un proceso formativo para los diferentes niveles educativos y sus diferentes etapas y actividades, entre las que se encuentran el servicio social comunitario, servicio social profesional, la movilidad e intercambio, estancias de aprendizaje, emprendimiento, investigación y desarrollo tecnológico, proyectos de vinculación con valor en créditos, otras modalidades de aprendizaje, prácticas profesionales; así como ejes transversales que tienen como propósito la formación en valores, el manejo de idioma extranjero, actividades culturales y deportivas, así como servicios de apoyo como la tutoría, las asesorías, la orientación educativa y psicopedagógica, la atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad y programas de apoyo en becas. También se incluyen las evaluaciones de resultados del proceso de formación a través de los exámenes generales de egreso y el resultado de seguimiento de egresados. En este sentido, es esencial fortalecer las

trayectorias escolares de nuestros alumnos a través del análisis de todos los aspectos que inciden en ellas, para asegurar a través de una formación integral, la conclusión exitosa de sus estudios.

Es importante mencionar que en relación a las trayectorias escolares y a la acreditación de nuestros programas educativos en la Facultad se trabaja para implementar procesos de mejora continua, los cuáles serán mostrados ante el *Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)* con fines de acreditación internacional de los programas del área económico administrativa, estos procesos de mejora que incluyen cuatro aspectos fundamentales: despliegue, enfoque, evaluación y mejora; tienen gran utilidad para ser aplicados a todos los procesos de la unidad académica. Los aspectos incluyen el establecimiento de estrategias a través de la comprensión de la situación actual, la propuesta de soluciones y su implementación, la evaluación de resultados y las propuestas de mejora, esto dentro de un ciclo perpetuo orientado a la mejora.

Como parte de este proceso, se han establecido y analizado algunos indicadores de desempeño que serán medidos durante tres ciclos (2021-1, 2021-2 y 2022-1). Estos indicadores dan cuenta de la situación por cohorte de nuestros programas educativos de licenciatura:

Licenciado en Administración de Empresas

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	92.5%	96%	95%	98%
Deserción	17%	4.5%	5%	3%
Rezago por Reprobación	66.5%	60.5%	60.5%	63.5%
Eficiencia de Egreso (a 14 meses de acuerdo con el estatuto)	72.5%	70.5%	50.5%	33%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	75%	68%	49%	9%*

Tabla 12. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Administración de Empresas

Licenciado en Administración de Empresas Semipresencial

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	68%	68.5%	79%	68.5%
Deserción	28.5%	17.5%	6.5%	4%
Rezago por Reprobación	78%	69.5%	78.5%	71.5%
Eficiencia de Egreso	53%	37.5%	35%	44%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	51%	58.5%	40%	18.75%*

Tabla 13. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Administración de Empresas Semipresencial

Licenciado en Contaduría

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	96.5%	94.5%	97%	98%
Deserción	12.5%	12.5%	7.5%	1.5%
Rezago por Reprobación	51%	58%	69%	67%
Eficiencia de Egreso	78%	63.5%	59%	45%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	79%	64.5%	46%	12%*

Tabla 14. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Contaduría

Licenciado en Informática

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	83%	100%	100%	91.5%
Deserción	17%	6.5%	6.5%	0%
Rezago por Reprobación	60.5%	53.5%	52%	56%
Eficiencia de Egreso	81%	67.5%	80.5%	44%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	89%	88.5%	42%	0%*

Tabla 15. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Informática

Licenciado en Derecho

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	76.5%	74%	78.5%	78.5%
Deserción	24%	7%	12.5%	6%
Rezago por Reprobación	69%	73%	74.5%	74.5%
Eficiencia de Egreso	56.5%	47%	47.5%	26%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	82.5%	84%	60.5%	10.3*

Tabla 16. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Derecho

Licenciado en Derecho Semipresencial

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	70.5%	81.5%	75%	79.5%
Deserción	18.5%	6%	1%	2.5%
Rezago por Reprobación	60.5%	55%	61.5%	69%
Eficiencia de Egreso	53.5%	58.5%	54.5%	21.5%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	72%	66%	56%	22%*

Tabla 17. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Derecho Semipresencial

Licenciado en Ciencias de la Educación

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	97%	90.5%	96.5%	100%
Deserción	13%	10%	5.5%	2%
Rezago por Reprobación	46.5%	47%	50.5%	40.5%
Eficiencia de Egreso	77.5%	68%	58.5%	57%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	72%	85%	52%	3.6%*

Tabla 18. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Ciencias de la Educación

Licenciado en Psicología

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	96.5%	94.5%	95.5%	94.5%
Deserción	12%	8%	6%	3.5%
Rezago por Reprobación	49%	48.5%	58%	66.5%
Eficiencia de Egreso	77.5%	75.5%	62%	31%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	80%	74%	52.5%	5%*

Tabla 19. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Psicología

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	97.5%	97%	95.5%	90.5%
Deserción	19%	12%	1.5%	2.5%
Rezago por Reprobación	64%	61%	63%	50.5%
Eficiencia de Egreso	60.5%	54%	60%	38%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	65%	63%	56%	9.5%*

Tabla 20. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Ciencias de la Comunicación

Licenciado en Sociología

Indicadores	2017	2018	2019	2020
Retención anual	100%	87.5%	100%	100%
Deserción	14.5%	0%	10%	0%
Rezago por Reprobación	73%	31.5%	36.5%	33.5%
Eficiencia de Egreso	53.5%	36.5%	13.5%	58%*
Eficiencia en la Titulación por Egreso	37.5%	19%	0%	14%*

Tabla 21. Indicadores de desempeño del PE de Lic. en Sociología

Notas importantes en relación a la información de las tablas:

- Nota 1: la eficiencia de egreso se expresa en función del número máximo de semestres que establece el estatuto para concluir los programas educativos (14 semestres).
- Nota 2: se calcula el porcentaje por periodo y posteriormente el promedio anual.
- Nota 3: (*) incluye solo uno de los dos períodos que integran el año escolar ya que al momento el sistema no tenía la información.

El seguimiento a los indicadores mostrados en las tablas es esencial para determinar el comportamiento de las cohortes de nuestros programas educativos y poder detectar áreas de mejora y atención. A lo largo de los años, estos indicadores han servido para reportar el comportamiento del programa educativo a los órganos acreditadores, de manera reactiva, sin embargo, si se da seguimiento por parte de cada PE, sería posible establecer estrategias y acciones previas para mejorar las condiciones de trayecto de nuestros estudiantes.

En cuanto a la información que arrojan estos indicadores, a través de la retención anual es posible ver cuántos de nuestros estudiantes se mantienen estudiando al año de haber ingresado, por otro lado, el indicador de deserción muestra el porcentaje de estudiantes que lamentablemente causaron baja académica al reprobado por tercera ocasión una unidad de aprendizaje o agotaron el tiempo máximo para concluir sus estudios. El indicador de rezago por reprobación, muestra el porcentaje de estudiantes que a lo largo de su trayectoria reprobaron una, dos, tres o más materias. La eficiencia de egreso muestra la relación entre el ingreso de la cohorte y todos aquellos estudiantes que pudieron egresar dentro de los 14 semestres que se indica como plazo máximo para concluir los estudios. La eficiencia de titulación por egreso, muestra el porcentaje de estudiantes que se titularon en función de los que egresaron en una cohorte determinada.

Estos indicadores se obtienen a través del Sistema de Indicadores de Trayectoria Escolar, su base de datos se construye a partir de la información que reporta la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE), es la fuente primaria de información para análisis, sin embargo, es muy importante reportar y afinar detalles en cuanto a su funcionamiento, también, que a nivel institucional se puedan establecer las

fechas de corte y actualización como referencia en el mismo sistema y poder disponer de la información más reciente en la medida de lo posible.

2.2.1 Modalidades de aprendizaje con valor en créditos

Las Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA) son elementos importantes en la currícula flexible de los planes de estudio, algunas de ellas permiten vivir experiencias *in situ*, en ambientes laborales reales a través de esquemas de vinculación que permiten al estudiante desarrollar competencias profesionales que lo acercan a los diferentes sectores y facilitan su inserción laboral, ejemplo de estas modalidades son los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC). La asignación de estudiantes a esta modalidad se observa para los periodos del 2017-2 al 2021-2, otorgando créditos a los estudiantes bajo una combinación de unidades de aprendizaje u otras modalidades y los créditos por el mismo proyecto, en la siguiente tabla se muestra la distribución para los diferentes periodos:

Tabla 22. Asignación de estudiantes a PVVC 2017-2021

Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) 2017-2021									
Programa Educativo	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Administración de Empresas	1	0	0	6	3	0	0	0	0
Informática	12	17	6	16	9	6	5	6	2
Contaduría	7	13	29	2	20	31	8	14	8
Derecho	0	4	49	111	81	82	33	32	18
Ciencias de la Educación	0	5	1	0	7	2	0	2	0
Psicología	20	18	22	12	28	20	3	12	3
Ciencias de la Comunicación	6	7	7	6	6	2	1	1	0
Sociología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	46	64	114	153	154	143	50	67	31

De manera gráfica se puede observar la asignación y distribución por programa educativo en los periodos:

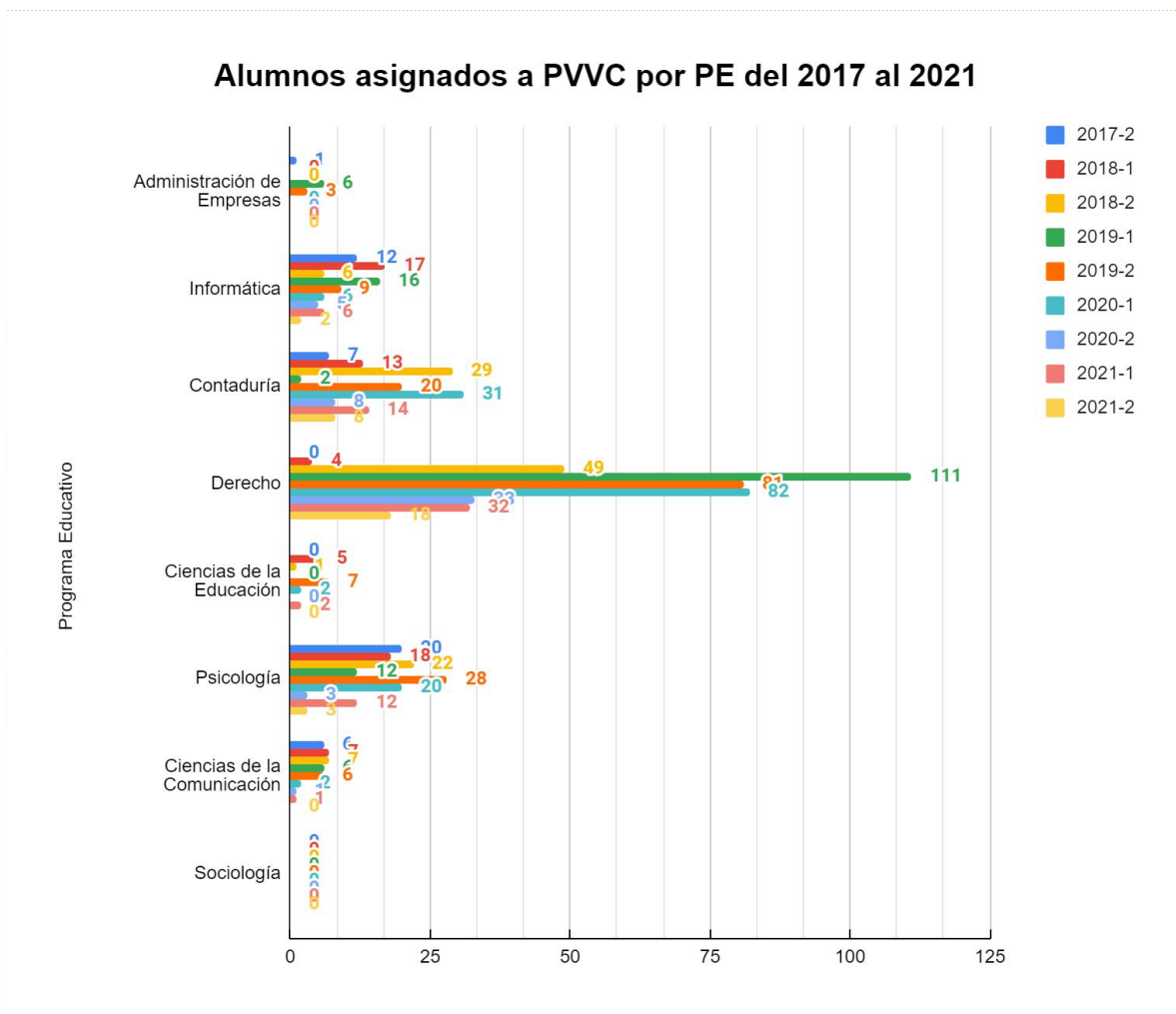


Figura 24. Asignación de estudiantes a PVVC 2017-2021

El programa educativo que históricamente tiene la mayor asignación a la modalidad en los diferentes períodos es la Lic. en Derecho, seguido de la Lic. en Psicología, en tercer lugar se encuentra la Lic. en Contaduría y posteriormente la Lic. en Informática. La asignación total de los programas educativos tiene la siguiente tendencia:

Asignación total a Proyectos de Vinculación 2017-2021

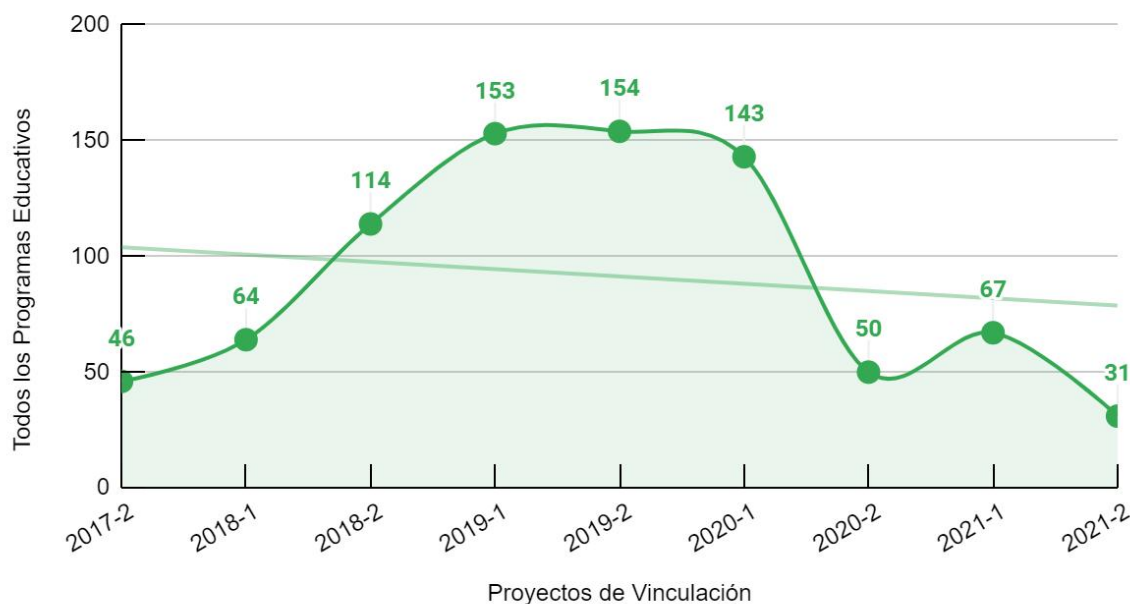


Figura 25. Asignación total de estudiantes a PVVC 2017-2021

Se puede ver una ligera disminución en la asignación a la modalidad a partir del periodo 2020-1 cuando inició la pandemia, con una baja importante hacia el 2020-2 ya de lleno bajo las condiciones de la misma, al reducirse las opciones de asignación; se observó un ligero repunte para el 2021-1 pero una baja importante de nuevo en el 2021-2.

En cuanto al registro de proyectos para la modalidad de PVVC para que los estudiantes se puedan asignar, se tienen los siguientes datos:

Tabla 23. Alta y registro de PVVC 2017-2021

Alta de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) 2017-2021									
Programa Educativo	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Administración de Empresas	1	0	0	4	2	0	0	0	0
Informática	10	12	4	10	5	2	1	6	2
Contaduría	6	8	15	2	13	20	4	7	7
Derecho	0	3	16	38	25	30	18	16	9
Ciencias de la Educación	0	2	1	0	4	1	0	2	0
Psicología	5	10	12	7	8	12	1	4	3

Ciencias de la Comunicación	5	6	4	5	3	2	1	1	0
Sociología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	27	41	52	66	60	67	25	36	21

Respecto al comportamiento en los últimos períodos de PVVC, durante el período 2019-2 se ofertaron 60 proyectos disponibles en los cuales se asignaron 154 alumnos; para el período 2020-1 se ofertaron 67 proyectos en los cuales se asignaron 143 alumnos. Para el 2020-2 hubo una disminución a consecuencia de la pandemia como se comentó anteriormente, se ofertaron 25 proyectos en los cuales se asignaron 50 alumnos; para el 2021-1 se registraron 36 proyectos y se asignaron en ese mismo período 67 estudiantes, sin embargo, para este 2021-2, se registraron 21 proyectos y se asignaron 31 alumnos. Los PE que más registraron esta modalidad en los períodos en mención son los de la Lic. en Derecho, Lic. en Contaduría y la Lic. en Psicología.

El comportamiento del total de registros de PVVC se puede observar en el siguiente gráfico:

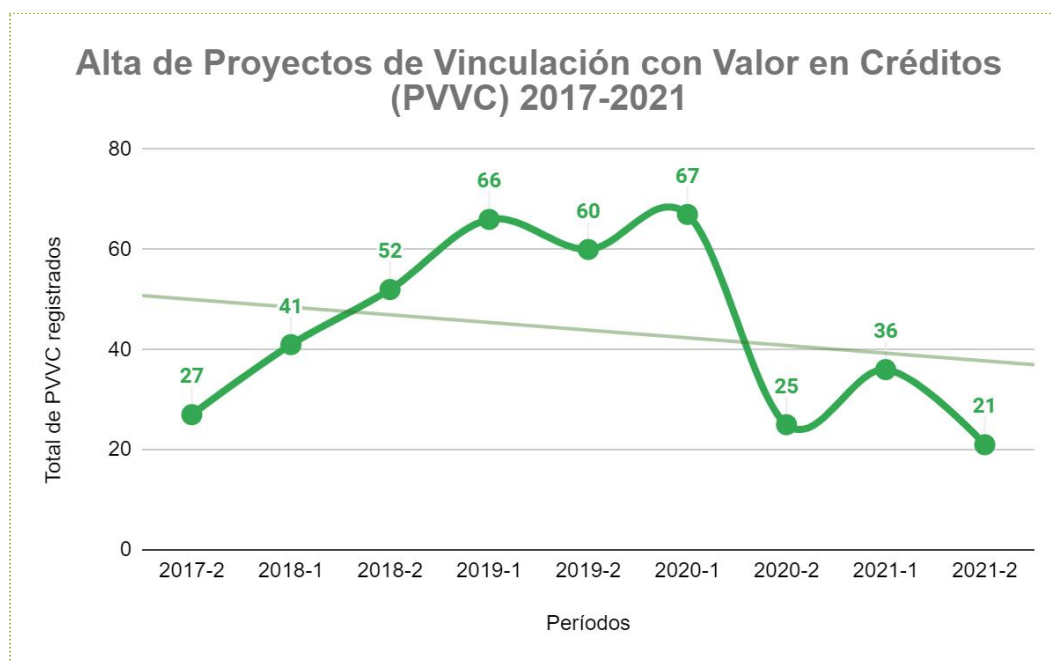


Figura 26. Alta y registro de PVVC 2017-2021

Es importante establecer estrategias para recuperar los niveles en la capacidad de registro de PVVC, reducir el rezago y aumentar la asignación a esta modalidad que ofrece grandes beneficios a nuestros estudiantes.

Otra modalidad que tiene como finalidad poner en práctica los conocimientos disciplinares en ambientes reales para el desarrollo de competencias de tipo profesional son las Prácticas Profesionales (PP) que tienen carácter obligatorio para todos los programas educativos, en los diferentes períodos presenta el siguiente comportamiento en cuanto a la liberación para cada programa educativo:

Tabla 24. Liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021

Liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021									
Programa Educativo	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Administración de Empresas	56	63	63	42	75	63	18	67	90
Informática	0	2	0	1	3	0	0	0	0
Contaduría	37	38	17	28	28	25	14	52	58
Derecho	111	87	117	87	14	14	25	69	67
Ciencias de la Educación	24	38	29	11	33	42	4	38	18
Psicología	62	93	78	61	57	61	14	75	91
Ciencias de la Comunicación	16	13	41	28	38	38	2	19	14
Sociología	2	9	2	5	4	7	3	3	2
TOTAL	308	343	347	263	252	250	80	323	340

De manera gráfica se puede observar el comportamiento de la liberación de las prácticas profesionales en los diferentes períodos:

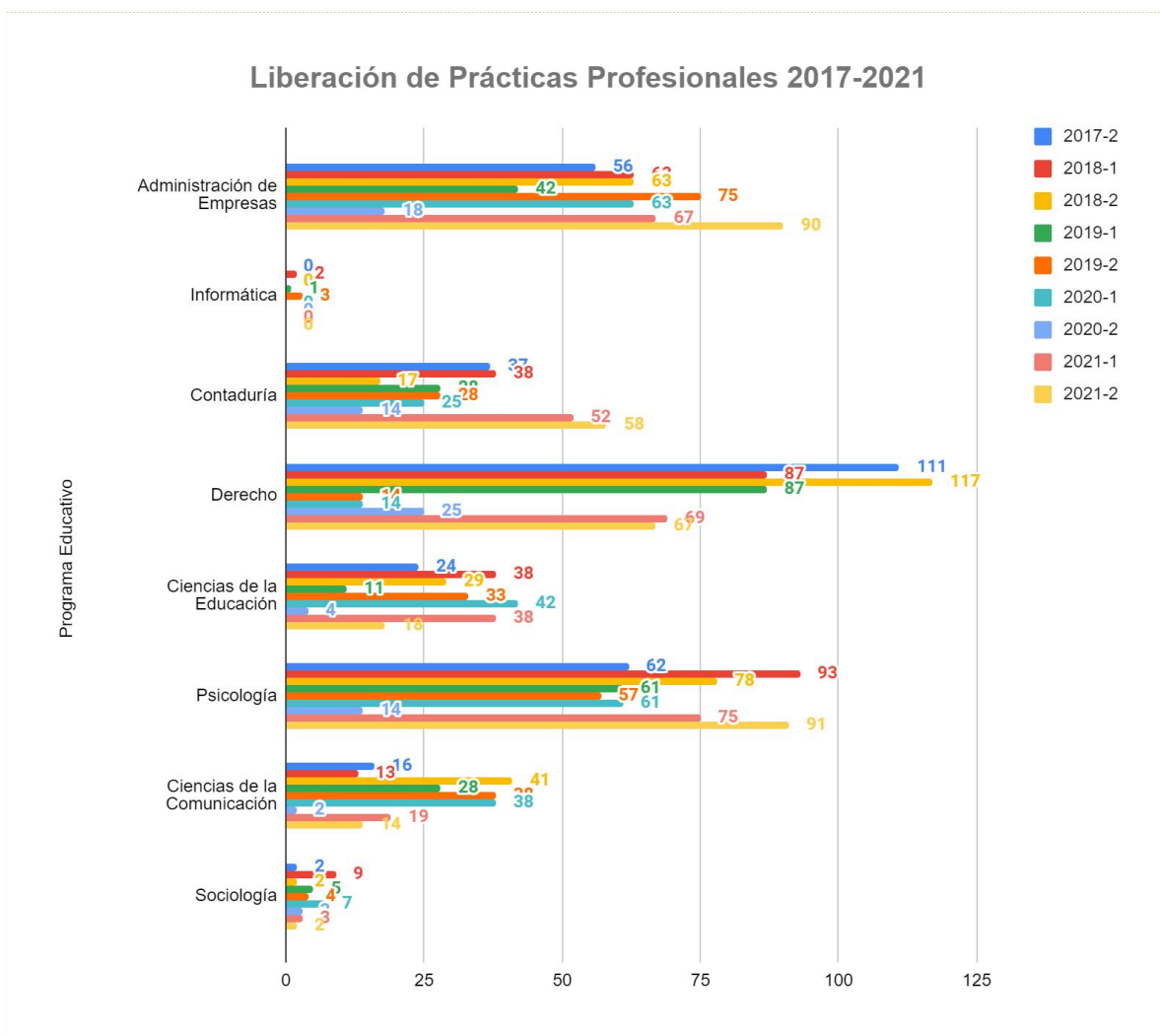


Figura 27. Liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021

En términos generales el programa educativo con mayor liberación es la Lic. en Derecho, seguido de la Lic. en Psicología y posteriormente la Lic. en Administración de Empresas.

La tendencia de manera general para todos los programas en cuanto a la asignación y liberación de prácticas profesionales es la siguiente:

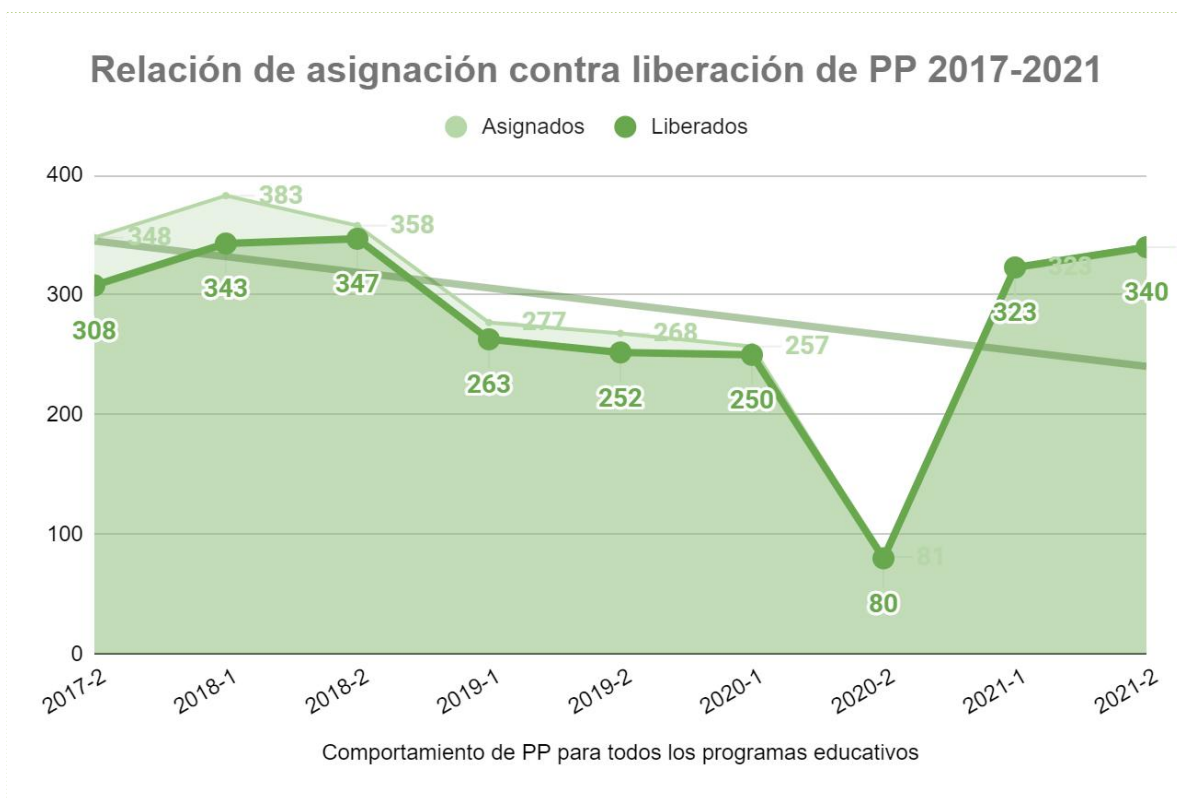


Figura 28. Relación de asignación/liberación de Prácticas Profesionales 2017-2021

Por ejemplo, para los períodos 2019-2 y 2020-1 se asignaron 525 estudiantes de los cuales acreditaron la modalidad 502, representando una efectividad de asignación-acreditación en promedio del 96%. Para el período 2020-2 y 2021-1 se asignaron 404 estudiantes de los cuales acreditaron la modalidad 403, representando una efectividad de asignación-acreditación arriba del 99%; sin embargo, es importante mencionar que durante el 2020-2 se registró una baja importante en la asignación-acreditación debido a los efectos de la pandemia. Para el período 2021-2 existe un repunte en los alumnos asignados a la modalidad, con un total de 340 alumnos y una proyección de conclusión cercana al 100%.

Las prácticas profesionales (PP) también se pueden liberar a través de PVVC, algunos programas utilizan casi de manera exclusiva esta modalidad para llevarlas a cabo, en este sentido, las prácticas profesionales liberadas a través de PVVC son las siguientes:

Tabla 25. Liberación de Prácticas Profesionales a través de PVVC 2017-2021

Liberación de Prácticas Profesionales a través de PVVC 2017-2021									
Programa Educativo	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Administración de Empresas	1	0	0	6	3	0	0	0	0
Informática	12	17	6	16	9	6	5	6	2
Contaduría	4	10	27	3	19	19	6	11	30
Derecho	0	4	35	106	74	60	23	28	15
Ciencias de la Educación	0	5	1	0	1	2	0	1	0
Psicología	17	17	15	12	25	9	1	9	3
Ciencias de la Comunicación	3	5	0	6	6	2	0	0	1
Sociología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	37	58	84	149	137	98	35	55	51

La asignación y liberación bajo este esquema presenta el siguiente comportamiento:

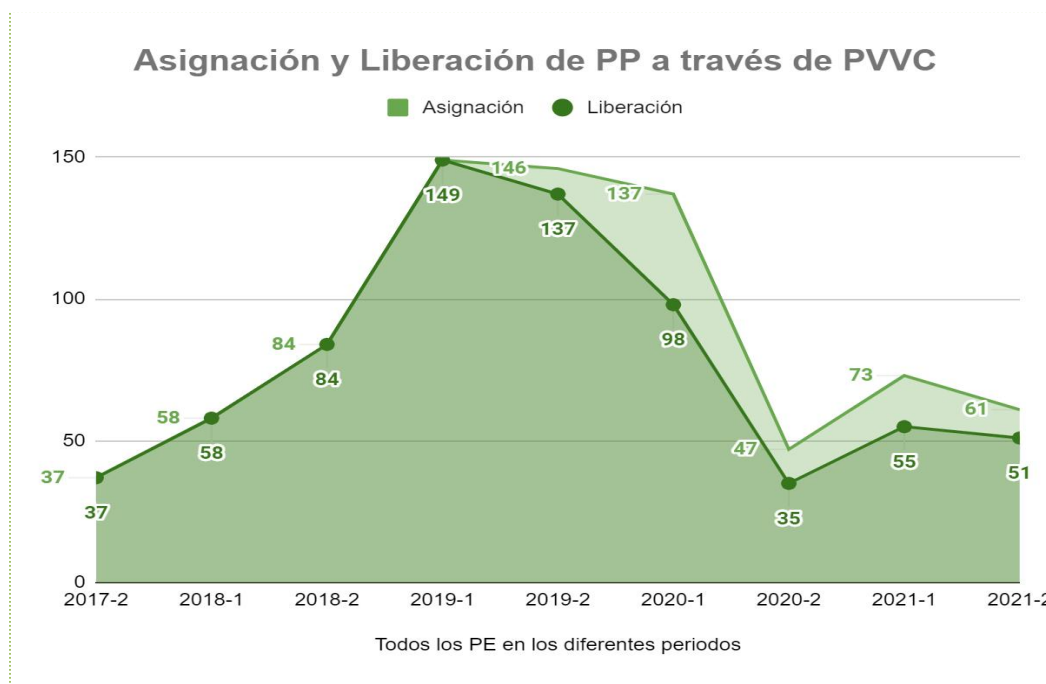


Figura 29. Asignación y liberación de Prácticas Profesionales a través de PVVC 2017-2021

Por ejemplo, durante los mismos periodos 2019-2 y 2020-1 se asignaron 283 estudiantes, de los cuales al final acreditaron 235, representando una efectividad de

asignación-acreditación del 83%, para el período 2020-2 y 2021-1 se asignaron 120 estudiantes de los cuales acreditaron 90, teniendo una efectividad del 75%. Para el 2021-2 se han asignado 61 estudiantes y se han acreditado 51, representando un 84% de acreditación en ese período.

Como se puede observar, ya sea a través de la asignación directa a las prácticas profesionales o de manera indirecta a través de PVVC, los números en los períodos recientes se han reducido, aún cuando se han definido estrategias para contrarrestar los problemas causados por la pandemia de COVID19, es necesario insistir y emplear estrategias para normalizar la operación de esta modalidad.

Para efectos de poder medir el beneficio del estudiante bajo esta modalidad en ciertos programas y unidades receptoras, es necesario llevar a cabo una evaluación de las competencias profesionales adquiridas durante la ejecución de las prácticas profesionales. En el Sistema de Modalidades de Aprendizaje, actualmente, se cuenta con un instrumento que incluye las siguientes preguntas que se les hacen a los supervisores cuando el estudiante finaliza sus horas:

- *¿Cómo considera el programa de prácticas para el aprendizaje del estudiante?*
- *¿Cuál fue la principal aportación del estudiante para la unidad receptora?*
- *¿Las materias ofertadas en el plan de estudios estuvieron acordes a la actividad de la unidad receptora?*
- *¿Qué áreas de conocimiento abarcó el aprendizaje?*
- *¿Qué es lo más importante que sugeriría para programas de prácticas? En general, ¿Cuál fue la principal limitación que se tuvo?*

Sin duda, los resultados de esta encuesta son de gran valor para la evaluación del desempeño de los estudiantes, sin embargo, la realización de las prácticas profesionales debe ser considerada como uno de los momentos más importantes que tiene el estudiante para poner a prueba el desarrollo de sus competencias profesionales, las respuestas que brinda esta encuesta solo apoyan parcialmente en ausencia de datos, pero se debe transitar a un instrumento de evaluación que permita medir la efectividad en la ejecución de las mismas, la medida en la que las competencias disciplinarias se aplican y la adquisición de competencias profesionales.

Existen otras modalidades de aprendizaje (OMA) con valor en créditos, entre ellas se encuentran las Ayudantías Docentes las cuales son a las que más estudiantes se asignan, en segundo término, pero en una cantidad mucho menor, las Ayudantías de Investigación. En la siguiente tabla se muestra la distribución para los diferentes períodos.

Tabla 26. Registro de OMA 2017-2021

Otras Modalidades de Aprendizaje 2017-2020									
OMA	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Ayudantía Docente	54	69	86	95	81	90	59	74	54
Ayudantía en Investigación	2	11	7	11	7	13	2	0	2
Ayudantía en Extensión y Vinculación	0	1	1	1	1	2	4	6	0
Ayudantía en Laboratorio	0	2	4	5	3	8	3	2	0
Ayudantía de Emprendedores Universitarios	0	1	0	0	2	0	0	0	0
TOTAL	56	84	98	112	94	113	68	82	56

Nuevamente hacia los últimos períodos se observa una disminución en la asignación por parte de los estudiantes:

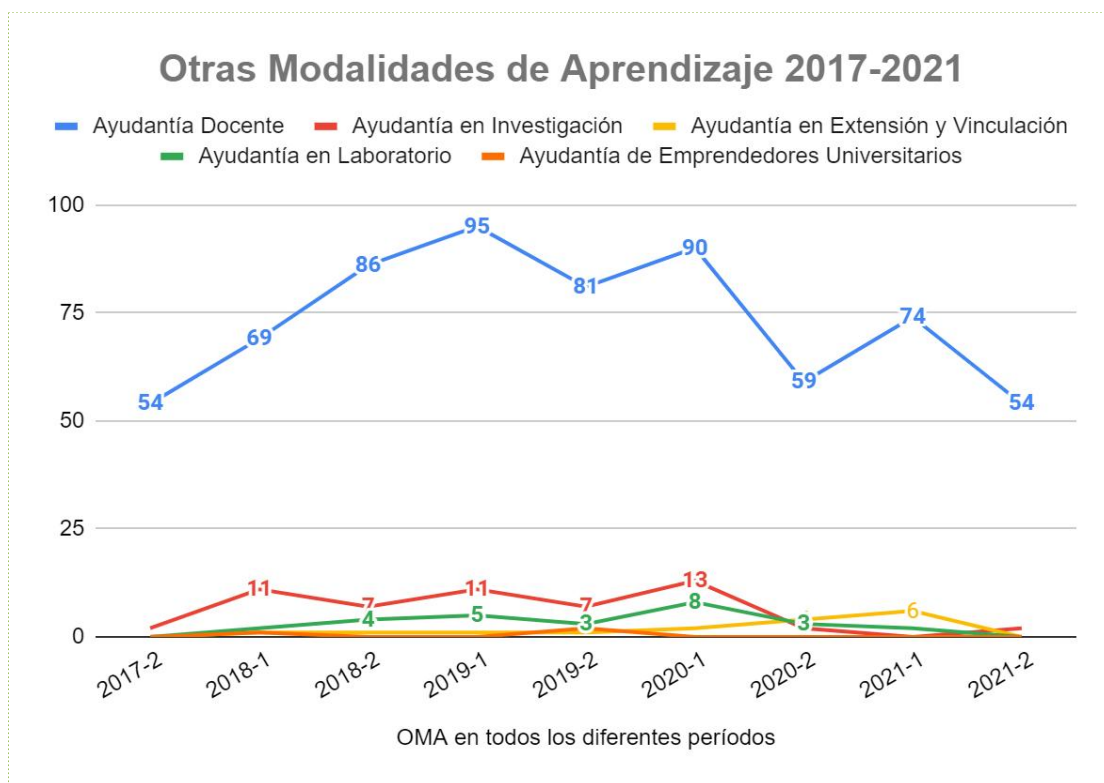


Figura 30. Registro de OMA 2017-2021

Entre los datos se puede observar que el registro de otras modalidades de aprendizaje (OMA) fue de la siguiente manera: para 2019-2 se asignaron 81 estudiantes en la modalidad de ayudantía docente, 7 en ayudantía de investigación, 3 en ayudantía de laboratorio y 2 en ayudantía de emprendedores universitarios; respecto al 2020-1, se asignaron 90 estudiantes en ayudantía docente, 13 en ayudantía de investigación, 2 en ayudantía de extensión y vinculación y 8 en ayudantía de laboratorio; en el 2020-2 se observa una disminución en la asignación a las Ayudantías Docentes con un total de 59 y 2 en Ayudantías de Investigación, 4 en Ayudantías en Extensión y Vinculación y 3 en Ayudantías de Laboratorio; para 2021-1 hay un ligero aumento con un total de 74 Ayudantías Docentes, 6 Ayudantías de Extensión y Vinculación y 2 Ayudantías de Laboratorio; en el 2021-2, hay nuevamente una disminución a 54 Ayudantías Docentes y 2 Ayudantías de Investigación; haciendo un total de 319 estudiantes en estos últimos cuatro periodos que recibieron créditos a través de estas modalidades que forman parte de las bondades de la flexibilidad curricular. Es necesario reactivar la asignación a estas modalidades, entre ellas y de manera muy importante, la de Ayudantía de Investigación.

Las Unidades de Aprendizaje por Asesoría Académica (UAXAA) son otra modalidad cuyo registro se lleva a cabo cuando el estudiante estará bajo la asesoría de un profesor para una materia determinada, se autorizan siempre y cuando la unidad de aprendizaje no se encuentre ofertada en la planta y de preferencia cuando el estudiante es potencial a egresar, el registro de estudiantes para esta modalidad se muestra a continuación para los diferentes períodos:

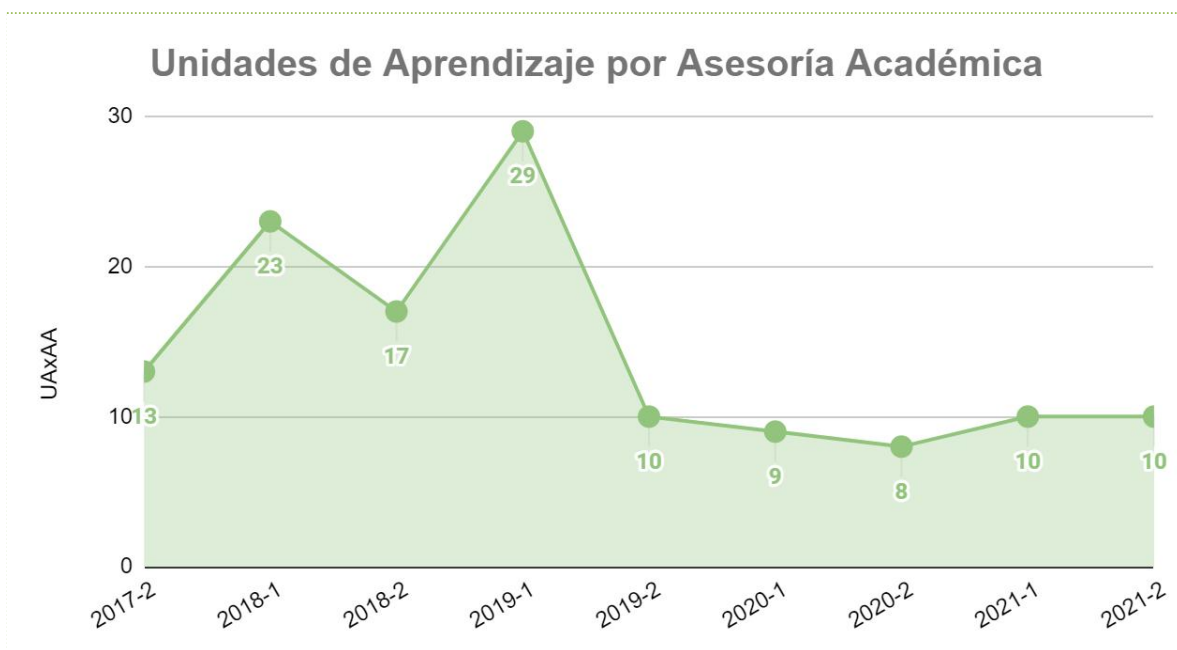


Figura 31. Unidades de Aprendizaje por Asesoría Académica 2017-2021

En cuanto al registro de las actividades complementarias de formación integral en sus tres niveles, cuyo registro otorga un crédito al llenar el carnet, tenemos que se otorgaron créditos a la cantidad de estudiantes que se muestra en cada periodo:

Tabla 27. Actividades complementarias de formación integral 2017-2021

Actividades Complementarias de Formación Integral								
	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
Nivel I	66	166	27	164	10	25	1	5
Nivel II	23	86	9	110	10	4	0	2
Nivel III	2	48	1	43	6	6	1	0
Nivel IV	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	91	300	37	317	26	36	2	7

Las actividades de formación integral que les generan créditos adicionales, son todas aquellas que como parte de las materias o los programas educativos se realizan de manera complementaria, son actividades culturales, académicas y deportivas. Durante el semestre 1 del año se llevan a cabo las Jornadas FCAYS y en el semestre 2 es el Festival de las Ánimas. Se está considerando como propuesta el llevar a cabo un plan anual de actividades para estos dos grandes eventos en el año.

Si bien en los períodos 2020-1 y 2020-2 no se recibieron muchos carnés en físico por la situación sanitaria que se ha vivido con la pandemia de COVID19, se llevó a cabo un esfuerzo a nivel institucional para que los alumnos pudieran tomar cursos MOOC (Massive Open Online Course) con valor en créditos, lo que permitió a muchos estudiantes participar y lograr el beneficio de la obtención de créditos.

Tabla 28. Participación cursos MOOC

Convocatoria institucional 2020 de cursos MOOC		
Programa Educativo	2020-4	2020-2
Administración de Empresas	1	36
Informática	0	14
Contaduría	1	33
Derecho	7	32
Ciencias de la Educación	3	16
Psicología	2	81
Ciencias de la Comunicación	0	7
Sociología	0	1
TC Cs. Admtivas.	0	7
TOTAL	14	227

A partir del registro de 27 diferentes asignaturas, varios estudiantes pudieron sumar créditos al cumplir con los cursos MOOC, en el período intersemestral 2020-4 un total de 14 y en el período semestral 2020-2 se logró el registro de 227. La UABC mantiene el esfuerzo de hacer llegar a nuestros estudiantes convocatorias para la certificación

profesional a través de MOOC, debemos aprovechar estos esfuerzos y elevar la cantidad de participantes de nuestra unidad académica.

2.2.2 Servicio social comunitario y servicio social profesional.

El Servicio Social Universitario según lo que establece su reglamento, es el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan, de manera obligatoria y temporal, los alumnos que cursan estudios de licenciatura en la Universidad, en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad. Tiene entre sus propósitos el apoyar la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria; extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura, para impulsar el desarrollo sociocultural de los sectores marginados; además, difundir las experiencias y los conocimientos a las comunidades involucradas y al público en general acerca de su impacto y su capacidad transformadora, así como fortalecer la misión institucional.

En nuestra universidad los estudiantes deben participar obligatoriamente en esta actividad en beneficio de la comunidad, fomentando la formación de valores a través de la oportunidad de sensibilizarse hacia los sectores más necesitados y les permite adquirir esa conciencia de responsabilidad social que le servirá en su futuro ejercicio profesional. Estas actividades se dividen en 2 etapas, la primera es conocida como Servicio Social Comunitario (SSC), en ella, las actividades a desarrollar no implican un perfil profesional en particular, en la segunda etapa, conocida como Servicio Social Profesional (SSP), las actividades están orientadas a aplicar las competencias disciplinares y el desarrollo de las profesionales. Para el servicio social comunitario el estudiante debe cumplir con 300 horas de servicio antes de cubrir el 40% de los créditos, para el servicio social profesional debe cumplir con 480 horas en no menos de seis meses a partir de su asignación en la etapa terminal.

Por ejemplo en 2017-2, en el marco del impacto social y extensión del quehacer de los estudiantes, la responsable de la Coordinación de Servicio Social primera etapa, recibió apoyo de la convocatoria de Programas de Servicio Social Comunitario por un total de 133 mil 846 pesos para la ejecución de proyectos de rescate ambiental. En 2018-1 más de 400 estudiantes participaron en la limpieza costera internacional,

evento de importancia mundial realizado en Ensenada en colaboración con Pronatura Noroeste, A. C., Terra peninsular, A. C., Pro esteros, A. C.; y otras organizaciones, además del ayuntamiento de Ensenada. También se llevaron a cabo actividades para beneficiar a niños de áreas desfavorecidas, a través de estas y otras actividades los estudiantes pudieron mediante esta actividad liberar horas de servicio social comunitario. En el 2018-1 y 2018-2 se llevaron a cabo talleres de servicio social comunitario a 30 grupos, para la posterior asignación de 2,660 y la acreditación de 2,362 estudiantes. En esos mismos periodos 1,285 alumnos participaron en eventos del día del niño y de posadas navideñas beneficiando a un total de 3,105 niños. Durante 2019-1 y 2019-2 se llevaron a cabo talleres de capacitación de 33 grupos, con una asignación de 2,774 alumnos y posterior acreditación de más de 1,990 estudiantes. También en esos periodos se participó en actividades del día del niño y en posadas navideñas beneficiando aproximadamente a 2,048 niños.

Durante el 2020-1 se asignaron 194 estudiantes y para el mismo período se acreditaron 972 alumnos. En cuanto al período 2020-2 de lleno bajo el impacto de la pandemia, y en la transición de cambio de sistema institucional para el manejo de la modalidad, se tiene el registro en el nuevo sistema de 4 acreditaciones al finalizar el semestre y la asignación de 55 estudiantes; para el 2021-1 en el nuevo sistema, se acreditaron 97 alumnos y se asignaron 57 personas, en 2021-2, se tiene la asignación de 209 estudiantes y la acreditación de 318 alumnos, que incluyen rezagados de periodos anteriores. En cuanto a los número del sistema anterior para el registro del Servicio Social en el 2021-1 se tiene la cantidad de 117 asignados y 211 acreditados en tres programas; para el 2021-2 la cantidad de asignados fue de 47 estudiantes y la acreditación de 114, en 3 programas.

Los programas más representativos donde se llevaron a cabo las actividades fueron el de Brigadas Universitarias de Apoyo a la Comunidad (orfanatorios, albergues, CAM, preescolares indígenas, primarias rurales, Limpieza Internacional Costera 2018 y 2019, por la pandemia no se pudo llevar a cabo en periodos recientes), Apoyar y Beneficiar Áreas Desfavorecidas, Apoyo a Difusión Cultural y Apoyo a Sorteos UABC y Corazón Seguro; recientemente se ha seguido la estrategia de combinar actividades de apoyo a la comunidad junto con la participación en Sorteos UABC bajo un mismo programa como alternativa

para otorgar créditos a los estudiantes, reducir el rezago y apoyar en la colocación de boletos.

En cuanto a los programas de servicio social activos en esos períodos la distribución fue de:

Tabla 29. Programas de Servicio Social por sector

Sector	Total activos
Estatal	7
Federal	11
Municipal	2
Social	15
Universitario	13
Total	48

Actualmente se han desagregado responsabilidades en el registro y control del Servicio Social Comunitario para las áreas económico administrativas, sociales y derecho.

Entre los principales retos para el servicio social comunitario se encuentran la reactivación en la asignación y acreditación para alcanzar los niveles correspondientes a períodos previos a la pandemia y abatir el rezago; así como el seguimiento al fortalecimiento de los valores universitarios ya que las experiencias del prestador de servicio social con la comunidad es lo que aporta logros significativos y sensibiliza a tener ese deseo genuino de acercamiento con la comunidad y beneficiarla.

Considerando el sentido de retribución social, pero poniendo en práctica los conocimientos disciplinares y con la finalidad de adquirir competencias profesionales, durante los períodos 2018-2 y 2019-1 una cantidad de 1,124 estudiantes iniciaron el proceso de capacitación a través del taller de servicio social segunda etapa con la finalidad de asignarse a la modalidad. Durante 2018-2 se asignaron 205 estudiantes y se liberaron 390, para el 2019-1 se asignaron 473 y se liberaron 431 alumnos; durante esos períodos se dieron de alta 7 unidades receptoras (UR) para conformar a ese entonces 133 unidades receptoras estatales, 156 federales, 39 municipales, 46 sociales y 24 de carácter universitario.

Para 2020-1 se tenían la siguiente cantidad de UR para cada programa educativo:

Tabla 30. Cantidad de unidades receptoras para Servicio Social por programa educativo

Programa educativo	Núm. de UR
Administración de Empresas	84
Contaduría	55
Informática	21
Derecho	59
Ciencias de la Educación	48
Psicología	74
Ciencias de la Comunicación	45
Sociología	12
Total	398

Los alumnos asignados al servicio social profesional por programa educativo durante estos periodos fueron:

Tabla 31. Cantidad de alumnos asignados al Servicio Social Profesional por programa educativo

Programa educativo	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Administración de Empresas	45	32	52	111	76
Contaduría	61	34	74	48	59
Informática	6	1	4	10	11
Derecho	62	38	29	116	102
Ciencias de la Educación	40	8	49	38	33
Psicología	77	22	48	93	88
Ciencias de la Comunicación	34	4	23	23	33
Sociología	5	4	6	4	4
Total	330	143	285	443	406

Y el total de alumnos liberados por cada programa educativo fueron:

Tabla 32. Cantidad de alumnos liberados de Servicio Social Profesional por programa educativo

Programa educativo	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Administración de Empresas	92	35	12	36	92
Contaduría	105	39	12	47	40
Informática	16	1	1	3	12
Derecho	117	51	1	23	98
Ciencias de la Educación	62	35	2	36	36
Psicología	138	50	12	31	79
Ciencias de la Comunicación	62	27	1	16	17
Sociología	8	5	5	0	1
Total	600	243	46	192	375

Como se puede ver en el período 2019-2 se asignaron 330 estudiantes de los diferentes PE al servicio social 2da. etapa o profesional, para 2020-1 se asignaron un total de 143, reflejándose el impacto que ha tenido la pandemia por la COVID 19. Para 2020-2 se cuenta con la asignación de 285 estudiantes, para 2021-1 se asignaron 443 y para 2021-2 se asignaron 406; en cuanto a la liberación para esos mismos períodos fue de 600 para 2019-2 incluyendo este número rezago el período anterior, posteriormente 243 para 2020-1. Para 2020-2 al segundo semestre de la pandemia se contó con la cantidad mínima de 46 liberados, incrementándose posteriormente a 192 en 2021-1 y 375 en 2021-2.



Figura 32. Asignación/Liberación de Servicio Social Profesional

Uno de los principales retos del servicio social profesional implica hacer ver al estudiante que esta vinculación con el ambiente profesional es una oportunidad de implementar y desarrollar los conocimientos y habilidades aprendidas en el aula, no únicamente un requisito de titulación.

2.2.3 Becas

Uno de los sistemas de apoyo más importante para la permanencia de nuestros estudiantes tiene que ver con las becas, la Universidad Autónoma de Baja California a través del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, brinda 10 opciones de becas, para apoyar la economía de las familias de bajos recursos y que tengan uno o varios de sus miembros estudiando alguna licenciatura o bien hayan obtenido el Mérito Escolar.

Los tipos de becas disponibles son los siguientes:

Artística: se podrán otorgar a los alumnos por su destacada participación en actividades artísticas, representando a la Universidad en eventos locales, estatales, regionales, nacionales o internacionales. Comprenden la aportación económica para el pago de cuotas.

Compensación: se podrán otorgar a los alumnos que colaboren en las unidades académicas, bibliotecas, laboratorios, talleres y demás instalaciones universitarias, auxiliando en actividades académicas o administrativas. Comprende aportaciones económicas periódicas de acuerdo con los recursos asignados al programa.

Crédito: son financiamientos que se podrán otorgar a los alumnos para la realización de sus estudios en la Universidad, quedando obligado el becario a restituir al Fondo el monto de las aportaciones de que dispuso, en los términos establecidos en el convenio respectivo.

Deportiva: podrán otorgarse a los alumnos que tengan una participación relevante como integrantes de equipos deportivos que representen a la Universidad en eventos locales, estatales, regionales, nacionales o internacionales. Comprenden la aportación económica para el pago de cuotas.

Investigación: se otorgan a los alumnos que participan como tesistas o auxiliares en proyectos de investigación, autorizados por la Coordinación de Posgrado e Investigación de la Universidad. Comprende aportaciones periódicas que serán determinadas en el convenio de proyecto de investigación.

Mérito Escolar: son las que se otorgan a los alumnos de licenciatura o de posgrado que se hicieron merecedores al Diploma al Mérito Escolar, de acuerdo con el reglamento del Mérito Universitario.

Patrocinio: son aquellas que se constituyen por donaciones o legados que se transfieren al Fondo, para que la Universidad las administre, observando en su caso, los criterios que para su otorgamiento hayan establecido los aportantes.

Prórroga: consiste en la autorización para diferir el pago de cuotas de inscripción, reinscripción, colegiatura y cuotas específicas a cargo de los alumnos.

Vinculación: consiste en aportaciones económicas que se podrán otorgar a los alumnos para la movilidad o intercambio académico, o para la realización de prácticas profesionales o la realización de servicio social en programas de vinculación que desarrolla la Universidad a través de convenios específicos con otras instituciones.

Por promedio: son las que se podrán otorgar para distinguir a los alumnos que hayan alcanzado los mejores promedios de calificación en cada periodo escolar semestral y carrera, siempre que el promedio de calificaciones sea igual o superior a nueve. Se otorga al 1% de la población de cada programa educativo y comprende una aportación para el pago de cuotas de reinscripción, colegiatura y cuotas específicas

En la FCAyS, el comportamiento de la asignación de becas autorizadas y pagadas a través del registro del Sistema Integral de Becas para los diferentes periodos, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 33. Becas autorizadas y pagadas de acuerdo al registro del Sistema Integral de Becas

Período	Prórroga	Prórroga posgrado	Promedio	Deportiva	Artística	Económica	Compensación	Investigación
2021-2	858	35	23	8	0	3	16	1
2021-1	820	39	37	7	0	6	25	0
2020-2	944	0	38	6	0	0	9	6
2020-1	873	0	31	6	0	5	18	2
2019-2	956	0	33	8	0	4	25	0
2019-1	875	0	45	8	0	7	31	0
2018-2	899	0	46	4	1	12	34	0
2018-1	437	0	38	5	0	0	32	0
TOTALES	6662	74	291	52	1	37	190	9

Las becas más utilizadas son las becas de tipo prórroga de pago para licenciatura, les siguen las becas de tipo promedio y de compensación.

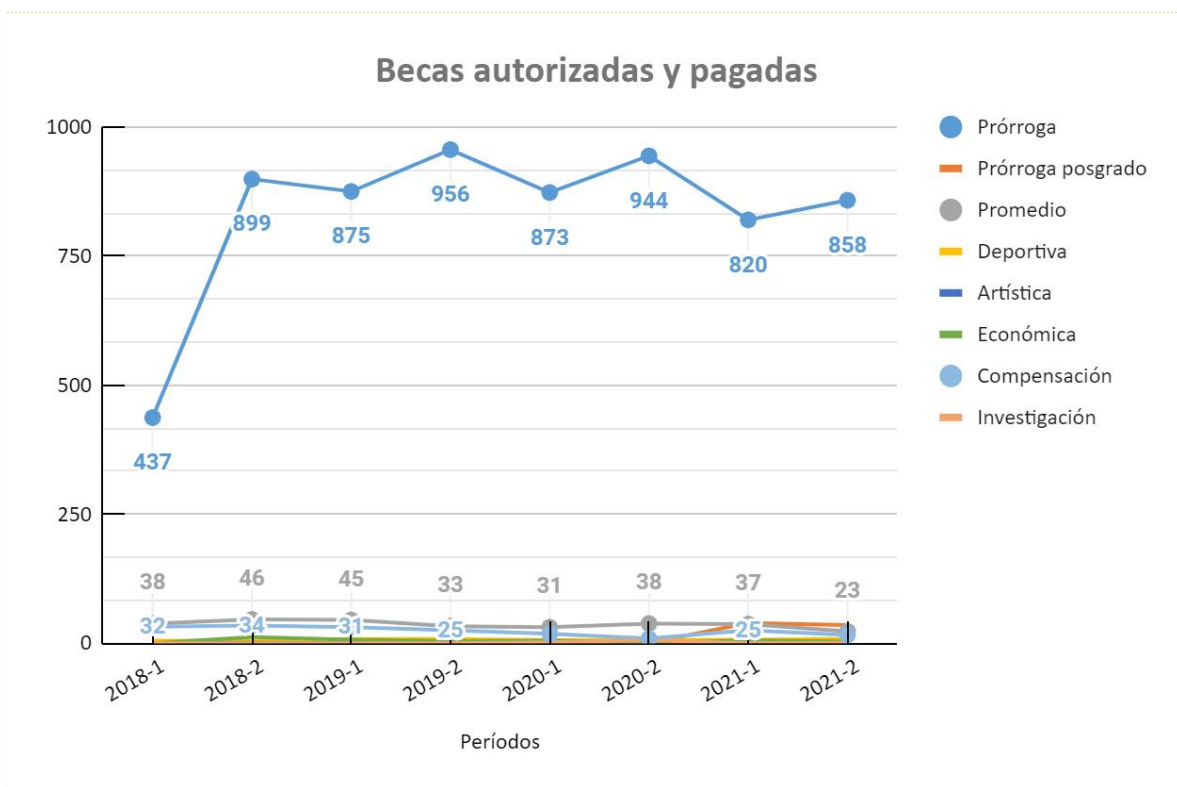


Figura 33. Becas autorizadas y pagadas

Es importante hacer una mayor promoción y acercar la información a través de diferentes medios en relación al sistema de becas para conocimiento de las oportunidades que tiene al alcance la población estudiantil.

2.2.4 Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad

En la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es indispensable el funcionamiento a corto plazo de un programa formal de Asesorías Académicas, si bien se llevan a cabo actividades extraclase por parte de profesores en apoyo a los estudiantes, estas iniciativas se encuentran desarticuladas y no cuentan con una estructura formal o sistematización, por lo tanto no es posible medir la efectividad de las mismas, es necesario formalizar y sistematizar estos apoyos, medir, evaluar para poder mejorar el funcionamiento de las mismas. Este programa formal contaría con la participación de profesores y estudiantes para materias previamente identificadas en las cuales se observa un mayor nivel de rezago.

Uno de los insumos importantes son los resultados de las evaluaciones colegiadas o departamentales, de las cuales tenemos los siguientes resultados para las materias de

matemáticas y contabilidad, pertenecientes al TC de Cs. Administrativas; también se describen los resultados de la evaluación de la materia de Teoría del Estado del PE de Lic. en Derecho:

Examen de **Matemáticas** aplicado en 2019-2

Grupo	Maestro	Alumnos	Calificación
601	Norma Alicia Flores Arellano	45	62.78
602	Christian Manuel Loera Sánchez	38	51.11
603	Jesús Ángel Ortiz Martínez	44	63.09
604	Parra Meza Alejandro	33	42.45
605	Cristian Manuel Loera Sánchez	34	48.32
731	Estévez Aspíri Iván Félix	33	48.73
Total de alumnos		227	52.75

Tabla 34. Evaluación colegiada de Matemáticas 2019-2

Examen de **Matemáticas** aplicado en 2019-1

Grupo	Maestro	Alumnos	Calificación
601	Norma Alicia Flores Arellano	27	61.78
602	Paola Gonzales Góngora Lugo	26	45.74
603	Jesús Ángel Ortiz Martínez	19	50.89
603-2	Jesús Ángel Ortiz Martínez	20	55.75
604	Parra Meza Alejandro	27	45.07
731	Estévez Aspíri Iván Félix	29	40.03
Total de alumnos		148	49.88

Tabla 35. Evaluación colegiada de Matemáticas 2019-1

Examen de **Matemáticas** aplicado en 2018-2

Gpo.	Maestro	Alumnos	Calificación
601	Verdugo Saldaña Víctor Manuel	39	69.2
602	González Rosales Virginia Margarita	36	53

603	Ortiz Martínez Jesús Ángel	48	61.4
604	Parra Meza Alejandro	19	48.9
605	Flores Arellano Norma Alicia	34	54.4
607	Ortiz Martínez Jesús Ángel	10	46.5
608	Meza Márquez Martín	35	42.8
731	Estévez Aspíri Iván Félix	31	46
	Total de alumnos	252	52.77

Tabla 36. Evaluación colegiada de Matemáticas 2018-2

Examen de **Contabilidad** aplicado en 2019-2

Grupo	Maestro	Alumnos	Calificación
601	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	48	71.04
602	Espinoza Torres Rafael	36	39.56
603	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	40	71.20
604	Reyes Rodríguez Rosalba	35	68.77
605	Genaro Martínez Aparicio	44	59.27
606	Oscar Galván Mendoza	32	43.50
607	Leal Venegas María Guadalupe	13	63.23
	Total de alumnos	248	59.51

Tabla 37. Evaluación colegiada de Contabilidad 2019-2

Examen de **Contabilidad** aplicado en 2019-1

Grupo	Maestro	Alumnos	Calificación
601	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	25	66.00
602	Espinoza Torres Rafael	27	43.74
603	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	40	63.13
604	Reyes Rodríguez Rosalba	27	54.22
607	Leal Venegas María Guadalupe	9	62.89
731	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	59	58.52

	Total de alumnos	187	58.08
--	-------------------------	------------	--------------

Tabla 38. Evaluación colegiada de Contabilidad 2019-1

Examen de **Contabilidad** aplicado en 2018-2

Grupo	Maestro	Alumnos	Calificación
601	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	39	72.6
602	Espinoza Torres Rafael	36	48.3
603	Acevedo Rodríguez Martha Andrea	48	77.7
604	Reyes Rodríguez Rosalba	25	54.4
605	Martínez Aparicio Genaro	35	64.4
607	Leal Venegas María Guadalupe	7	58.8
608	Espinoza Torres Rafael	36	31.1
	Total de alumnos	226	58.18

Tabla 39. Evaluación colegiada de Contabilidad 2018-2

Examen de Teoría del Estado para la Lic. en Derecho

Durante el 2019-1 se llevó a cabo la aplicación del examen departamental de la unidad de aprendizaje Teoría del Estado a los estudiantes de la Licenciatura en Derecho, en los grupos 521, 522, 524 y 742, correspondientes a la modalidad escolarizada y semi presencial.

El examen tuvo verificativo los días 15, 16 y 17 de mayo de 2019, del total de 156 estudiantes reportados como inscritos en las listas de asistencia de la unidad de aprendizaje, únicamente 127 lo presentaron.

El promedio general de los sustentantes fue de 49.277; mientras que los promedios por grupo fueron: 51.9499, en el 521 (31 estudiantes se presentaron); 47.7612, en el 522 (34 estudiantes se presentaron); 50.0439, en el 524 (34 estudiantes se presentaron); 47.2281, en el 742 (28 estudiantes se presentaron); 14 estudiantes obtuvieron un resultado apenas aprobatorio, es decir únicamente el 11.0236% de los estudiantes sustentantes aprobó, de los cuales únicamente el 28.5715% son mujeres. La calificación más alta (67.1641) fue obtenida por estudiantes correspondientes al grupo 524 y 521 respectivamente. La calificación más baja (31.3432) fue obtenida por estudiantes correspondientes a los grupos 524 y 742 respectivamente.

Respecto al período 2019-2, el examen departamental Teoría del Estado fue aplicado el 20, 21 y 22 de noviembre de 2019.

El promedio general de los sustentantes fue de 39.61; mientras que los promedios por grupo fueron: 38.84, en el 521 (29 estudiantes se presentaron); 38.33, en el 522 (33 estudiantes se presentaron); 42.31, en el 524 (40 estudiantes se presentaron); 38.69, en el 742 (31 estudiantes se presentaron); 8 estudiantes obtuvieron un resultado apenas aprobatorio, es decir únicamente el 6.01% de los estudiantes sustentantes aprobó, de los cuales el 62.5% son mujeres. La calificación más alta (71.64) fue obtenida por una estudiante correspondiente al grupo 521. La calificación más baja (28.35) fue obtenida por una estudiante correspondiente al mismo grupo.

Se hace evidente la necesidad de llevar a cabo acciones en función de los resultados, entre ellas la sistematización de las asesorías académicas, la sistematización del análisis de resultados de las evaluaciones, aumentar la cantidad y tipo de las mismas, realizar propuestas de mejora al interior de cada programa educativo, apoyándose en su academia. Esta sistematización es necesaria para poder evaluar a tiempo y efectuar los ajustes necesarios que incidan en mejores resultados en exámenes de trayecto y de término.

Por otro lado el apoyo del Programa de Orientación Educativa y Psicológica (POEP) es esencial para poder llevar a cabo un análisis en conjunto más profundo de las causas del rezago por parte de los estudiantes, esto implica establecer estrategias de detección y seguimiento de retos y resultados en los Troncos Comunes de área Económico-Administrativa y del área de Sociales, así como los primeros semestres de la Lic. en Derecho; determinar áreas de oportunidad y proponer eventualmente mejoras para el tránsito de los estudiantes en los críticos primeros dos semestres. Posteriormente se tendría que extender el análisis al tránsito entre cada etapa de los programas educativos.

Se hace necesario también por parte del POEyP, reactivar el programa de seguimiento de alumnos en Riesgo Académico, mismo que inició enfocándose en los alumnos que se encontraban en la modalidad de Evaluación Permanente, actualmente tercera oportunidad.

Por ejemplo para los períodos 2017-2 y 2018-1:

Tabla 40. Evaluación permanente 2017-2 y 2018-1

Periodos	2017-2	2018-1
Asignados	123	124
Aprobados	88	93
No aprobados	35	31

Las asignaciones a la modalidad en mayor medida fueron para el programa educativo de Lic. en Derecho, seguido de los programas de Lic. en Contaduría, Lic. en Psicología y el T.C. de Ciencias Administrativas. De acuerdo a los resultados del 2017-2, el 72% de los asignados a evaluación permanente pudieron recuperarse en la materia o materias que cursaron, el 28% restante causaron baja al no poder aprobar la modalidad. Para el período 2018-1 el 75% de los asignados lograron aprobar la materia o materias que tomaron en esa modalidad, el 25% restante no lo logró.

El 2018-2 fue el último semestre donde se aplicó la modalidad de Evaluación Permanente (EP), los cambios en la normatividad universitaria dieron paso a la tercera oportunidad; durante el último período de la modalidad 2018-2, se observaron los siguientes resultados:

Tabla 41. Evaluación permanente 2018-2

Periodos	2018-2	%
Asignados	132	100
Aprobados	95	72
No aprobados	37	28

Para el 2018-2, la mayor cantidad de asignaciones en la modalidad fueron para el programa educativo de Lic. en Derecho, seguido del T.C. de Ciencias Administrativas, posteriormente los programas de Lic. en Contaduría y la Lic. en Psicología; en este periodo el 72% de los asignados a evaluación permanente, pudieron recuperarse en la materia o materias que cursaron, el 28% restante causaron baja al no poder aprobar la modalidad. En el período 2019-1 se dio la transición de la EP hacia el mecanismo de tercera oportunidad, en ese período el DOEP atendió a 34 personas que se encontraban en riesgo académico.

En cuanto a los alumnos que estuvieron en tercera oportunidad para el período 2019-2 y 2020-1 se tienen los siguientes datos:

Tabla 42. Tercera oportunidad 2019-2 y 2020-1

Periodos	2019-2	2020-1
Asignados	141	141
Aprobados	99	118
No aprobados	42	23

Las asignaciones a la modalidad en mayor medida para los períodos fueron para el programa educativo de Lic. en Derecho con un total de 53 estudiantes, esto debido a que es el programa con mayor matrícula, posteriormente le siguen la Lic. en Administración de Empresas con 30, la Lic. en Contaduría con 21, el T.C. de Ciencias Administrativas con 20, la Lic. en Psicología con 17 y el resto en los demás programas. De acuerdo a los resultados del 2019-2, el 70.21% de los asignados a tercera oportunidad pudieron recuperarse en la materia o materias que cursaron, el 29.79% restante causaron baja al no poder aprobar. Para el período 2020-1 el 84% de los asignados lograron aprobar la materia o materias que tomaron en esa modalidad, el 16% restante no lo logró, siendo este un repunte en la recuperación de estudiantes en el período.

En cuanto a los períodos 2020-2 y 2021-1 se tiene el siguiente comportamiento:

Tabla 43. Tercera oportunidad 2020-2 y 2021-1

Periodos	2020-2	2021-1
Asignados	74	107
Aprobados	52	Sin datos aún
No aprobados	22	Sin datos aún

Para el 2020-2, la mayor cantidad de asignados fue para el PE de Licenciatura en Derecho y para la Lic. en Administración de Empresas. De acuerdo a los resultados del 2020-2, el 70% de los asignados a cursar por tercera oportunidad, pudieron recuperarse en la materia o materias que cursaron, lamentablemente el 30% restante, causaron baja al no poder aprobar. Para el 2021-1 se cuenta con una asignación de 108 estudiantes a tercera oportunidad, sin

embargo se está a la espera de actualización de información en el sistema de control escolar.

2.2.5. Tutorías

La tutoría académica se establece en nuestro modelo educativo y se refleja en nuestra normatividad, también se plasma en los Lineamientos Generales para la Operación de las Tutorías Académicas en la UABC, en el cual indica que la tutoría académica es el proceso mediante el cual se hace disponible la información sistemática al tutorado, que le permite la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, quien reconoce, apoya y canaliza las necesidades específicas que le plantea el tutorado, considerando la normatividad y apoyos institucionales disponibles que responden a estas necesidades, respetando en todo momento la libertad del estudiante en la toma de las decisiones de su trayectoria académica. En este sentido, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, se cuenta con un programa de tutorías para todos sus estudiantes con el propósito de servir como un proceso de apoyo esencial para facilitar y apoyar en el tránsito de los estudiantes por su vida universitaria y todas aquellas actividades involucradas.

En este programa participan de manera obligatoria todos los estudiantes y se cuenta también con la participación de todos los profesores de tiempo completo, cada profesor atiende a una determinada cantidad de estudiantes de acuerdo al programa educativo y su población, se cuenta además con un Sistema Institucional de Tutorías (SIT) como herramienta de apoyo en la conducción del proceso de tutorías académicas, actualmente se encuentra en desarrollo y pruebas un nuevo sistema de seguimiento de tutorías que permitirá mejorar el apoyo en esta actividad.

En la siguiente tabla se especifica la participación de nuestros profesores de tiempo completo y la cantidad de estudiantes asignados:

Tabla 44. Profesores de tiempo completo y cantidad de tutorados

No. Empleado	Nombre del tutor	No. de tutorados	Programa Educativo
540	CUANALO CÁRDENAS MARÍA CRISTINA	0	Derecho
8640	MEZA AMAYA ARTURO	89	T. C. Cs. Sociales/Psicología
10196	BAREÑO DOMÍNGUEZ MARÍA ESTHER	6	T. C. Cs. Sociales

10258	MORENO NERI JOSÉ DE JESÚS	81	Contaduría
11005	ARÁMBURO VIZCARRA VICENTE	70	Cs. De La Educación
11214	SÁNCHEZ GARZA ROBERTO	28	T. C. Cs. Administrativas/Informática
11271	MOCTEZUMA HERNÁNDEZ ARIEL	65	LAE
11377	ROUSSEAU FIGUEROA TERESA DE JESÚS	4	Permiso
11505	ARELLANO ZEPEDA SANTIAGO ALEJANDRO	84	Contaduría
11817	RAMÍREZ BARÓN MARÍA CONCEPCIÓN	10	LAE
12320	MARTÍNEZ LUCERO EVA OLIVIA	69	Informática
12779	VALENCIA MORENO JOSÉ MANUEL	60	Informática
13688	OBREGÓN ANGULO MARÍA DEL MAR	41	Contaduría
13869	ÁLVAREZ MARISCAL MIRIAM	13	T. C. Cs. Sociales/CS. De La Educación
14130	LÓPEZ TORRES VIRGINIA GUADALUPE	66	T. C. Cs. Administrativas/LAE
14775	ROMERO WELLS LORETA ISABEL	92	T. C. Cs. Sociales/Psicología
15489	OSORIO CAYETANO OSCAR RICARDO	71	Informática
16595	RUIZ GARCÍA MARTHA ESTHER	66	T. C. Cs. Sociales
16605	NOVELA JOYA RODOLFO	84	T. C. Cs. Administrativas/LAE
16606	PADILLA SANCHEZ JESÚS ANTONIO	23	Informática
17469	LACAVEX BERUMEN MÓNICA	0	Comisionada
17699	PADILLA SANCHEZ JAVIER FERMÍN	29	Informática
18536	MARTÍNEZ VALDÉS GUADALUPE CONCEPCIÓN	71	T. C. Cs. Sociales/Sociología
19606	MOCTEZUMA HERNÁNDEZ ALEJANDRO	97	Derecho
19623	CONCEPCIÓN MONTIEL LUIS ENRIQUE	127	Derecho
20156	DELHUMEAU RIVERA SHEILA	44	Cs. De La Comunicación
20231	VARGAS CONTRERAS EUNICE	62	Psicología
20301	GÓMEZ SOLÍS ELIZABETH	57	T. C. Cs. Sociales/Psicología
20323	CAMARENA OJINAGA MARÍA DE LOURDES	75	Psicología
20451	FLEMATE DÍAZ PAOLA LIZETT	38	Derecho
20470	MARTÍNEZ ARELLANO NINA ALEJANDRA	32	T. C. Cs. Sociales/Cs. De La Comunicación
20474	MERAZ RUIZ LINO	58	T. C. Cs. Administrativas/LAE
20507	OVALLE MARROQUÍN LILIAN PAOLA	52	Psicología
20742	SÁNCHEZ SÁNCHEZ ALEJANDRO	102	Derecho
20764	CRUZ HERNÁNDEZ SERGIO	1	Sabático
20768	GARCÍA RIVERA BLANCA ROSA	44	T. C. Cs. Administrativas/LAE
21492	CALDERÓN DE LA BARCA GUERRERO NELLY	66	Comunicación
21501	DE LAS FUENTES LACAVEX GLORIA AURORA	88	Derecho
21653	BOROEL CERVANTES BRENDA IMELDA	59	T. C. Cs. Sociales/Cs. de la Educación
22068	RENTERÍA DÍAZ IRMA DANIELA	59	Comunicación
22871	VELASCO AULCY LIZZETTE	39	LAE/Contaduría
23162	GALVÁN SÁNCHEZ RAMÓN	34	T. C. Cs. Administrativas/LAE
23199	MEJÍA VICTORIA OLIVIA DENISSE	62	LAE

23212	ARANÍBAR GUTIÉRREZ MÓNICA FERNANDA	53	LAE
24299	NERIA GOVEA MIGUEL DE JESÚS	67	Derecho
24330	MENDIVIL TORRES JESSICA	72	Derecho
24574	GONZÁLEZ ROSALES VIRGINIA MARGARITA	58	T. C. Cs. Administrativas/LAE
24769	RAMÍREZ GUTIÉRREZ GREGORIO	87	Derecho
24998	ZEPEDA GARCÍA LUIS FERNANDO	73	Derecho
25499	GARCÍA DÍAZ JUAN FRANCISCO	87	Derecho
25509	MÉNDEZ GARCÍA OSCAR	100	Informática
25777	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ RODOLFO ALAN	56	Informática
25832	CASTRO LÓPEZ ANTELMO	0	Comisionado
25939	HERNÁNDEZ AGUIRRE CHRISTIAN NORBERTO	45	Derecho
25940	PÉREZ ALEJANDRE FRANCISCO FELIPE DE JESÚS	77	Derecho
26835	GARDUÑO ESPINOZA YESSICA SANDYBEL	48	Cs. De La Educación
27451	MELÉNDEZ EHRENZWEIG MIGUEL ÁNGEL	73	Derecho
27758	HENRÍQUEZ RITCHIE PATRICIO SEBASTIÁN	51	Cs. De La Educación
27925	RIVERA URBINA GUADALUPE NATHZIDY	65	Psicología
27931	SOBERANO SERRANO ALMA ALEJANDRA	69	Derecho
27934	PÉREZ RIVAS DIEGO ALFREDO	89	Derecho
27936	SÁNCHEZ BETANCOURT JAVIER TADEO	42	Psicología
28040	ARROYO COSSÍO ARTURO JULIÁN	64	LAE
28876	BERMÚDEZ RIVERA KARINA ALICIA	46	Psicología
28882	JIMÉNEZ PÉREZ ANA LUCÍA	79	Psicología
29329	CARO CORRALES KARINA	58	T. C. Cs. Administrativas/Informática
29381	RODRÍGUEZ ESTRADA ALEJANDRA	31	T. C. Cs. Sociales/Cs. De La Comunicación
29881	GALVÁN MENDOZA ÓSCAR	89	Contaduría
29882	VILLEGAS LOEZA DIANA	53	Sociología
29885	CHÁVEZ HERNÁNDEZ MOISÉS HUSSEIN	45	Sociología
29999	ORTEGA PÉREZ TEJADA MELINA	59	LAE
30597	AVILÉS REYES RUBÉN	80	Psicología
30598	DOMÍNGUEZ LÓPEZ ARTURO ALEJANDRO	70	Psicología
30602	PALAZUELOS ROJO ISAAC DE JESÚS	67	T. C. Cs. Sociales/Cs. de la Comunicación
30603	TRILLO GABALDÓN RITA SOFÍA	33	T. C. Cs. Sociales/Psicología
30604	SERRANO ARENAS DENYS	43	T. C. Cs. Sociales/Cs. De La Educación
30842	DOMÍNGUEZ POZOS FERNANDO DE JESÚS	36	T. C. Cs. Sociales/Cs. de la Comunicación
30860	LEÓN CASTRO ERNESTO	0	Baja
30881	DEL CID GARCÍA CARLOS JAVIER	61	T. C. Cs. Sociales/Cs. De La Educación

Como se puede observar, la mayor cantidad de tutorados por profesor, se da en los PE de mayor matrícula, en varios casos la cantidad de alumnos atendidos, supera las

recomendaciones que establece el Anexo B del Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior, en cuanto a la relación Alumno/PTC.

Uno de los retos más importantes para continuar y mejorar esta actividad, implica la mejora en la atención de nuestros estudiantes, una constante capacitación acerca de la normatividad universitaria en todos los aspectos, conocimiento profundo de los planes de estudio, así como conocimiento actualizado de los procesos de apoyo para el estudiante durante su trayectoria en cada una de las etapas de formación.

2.2.6 Orientación educativa y psicológica

La orientación educativa y psicológica que ofrece la UABC, se brinda a través de psicólogos expertos responsables, en cada una de las unidades académicas de cada campus, esto con la finalidad de brindar la atención según se requiera, la cual es a través de los cuatro programas institucionales: Atención de Aspirantes, Atención de Alumnos de Nuevo Ingreso, Atención de Estudiantes Universitarios y Atención Docente.

A través del programa de Atención a Aspirantes, entre otras cosas se brinda información actualizada sobre las carreras que ofrece la Universidad a los interesados en ingresar a la UABC. El programa de Atención de Alumnos de Nuevo Ingreso organiza y lleva a cabo los cursos de inducción, esto con el propósito de que el alumno de nuevo ingreso identifique la formación que la Universidad le ofrece, así como los servicios con los que cuenta. En cuanto al programa de Atención a Estudiantes Universitarios, se brinda una orientación que favorezca el aprendizaje en el alumno, a través de la estimulación de las habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio; además de una orientación vocacional, la atención a problemas personales, tanto familiares, como de salud, mismos que en un momento dado interfieran en el proceso de aprendizaje del alumno. Con el programa de Atención Docente se brinda atención al personal docente que busquen mejorar su labor a través de los conocimientos, principios y técnicas que se derivan de la Psicología.

Para estas actividades se contaba con la participación de tres personas en el Programa de Orientación Educativa y Psicológica (POEP) en nuestra unidad académica, la Mtra. Elia Marcelina Pérez Nieto de tiempo completo, la Mtra. Teresa de Jesús Rousseau Figueroa

con medio tiempo y la Lic. Dennise Belén Fragoso Andrade con medio tiempo, en 2020-1 la Lic. Dennise Belén Fragoso Andrade ya no siguió prestando sus servicios en el POEP, quedando a cargo sólo dos personas. A partir del 2021-2 se presentó la jubilación de la Mtra. Elia Marcelina y también en ese mismo período la Mtra. Teresa de Jesús Rousseau solicitó un permiso, por lo que ha sido necesario emitir una convocatoria para cubrir los espacios vacantes para apoyar en el programa. En dicha convocatoria se solicitaron perfiles adecuados a las actividades entre las que se encuentran: la orientación psicopedagógica, la coordinación del programa de asesorías académicas, la canalización de estudiantes a servicios específicos, la organización de cursos de inducción, detección de necesidades educativas especiales, organización de eventos, y acciones preventivas para el abandono escolar.

Actualmente ya se han seleccionado aspirantes a ocupar los puestos y el proceso de contratación se encuentra en curso.

Entre las actividades que se han llevado a cabo se encuentran la atención a estudiantes de nuevo ingreso en el curso de inducción:

Tabla 45. Estudiantes atendidos en cursos de inducción

Periodos	Grupos	Atendidos
2018-1	17	556
2018-2	18	686
2019-1	17	565
2019-2	19	716
2020-1	SD	635
Total	71	3158

En cuanto a cursos de carácter propedéutico:

Tabla 46. Estudiantes atendidos en curso propedéutico

Estudiantes atendidos	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1
Escolarizado TCCS	200	225	249	270	225
Escolarizado TCCA	195	225	190	270	250
Semi presencial TCCS	150	135	145	135	145

Semi presencial TCCA	35	33	35	35	70
Total	580	618	619	710	690

Recepción de padres y madres de familia en el evento de casa abierta:

Tabla 47. Recepción de padres de familia en el evento de casa abierta

Periodos	Atendidos
2018-1	88
2018-2	83
2019-1	108
2019-2	73
2020-1	14
Total	366

En cuanto a la atención y acompañamiento a estudiantes con dificultades emocionales o psicológicas:

Tabla 48. Acompañamiento y atención a estudiantes

Periodos	Orientación psicológica	Orientación vocacional	Orientación Educativa	Total al semestre
2018-1	32	12	83	127
2018-2	65	10	121	196
2019-1	20	8	50	78
2019-2	8	1	29	38
Total	125	31	283	439

Durante el 2020-1 se atendieron a 240 estudiantes aspirantes a ingresar y 154 en relación a tutorías y atención directa a los alumnos. En ese mismo periodo, en cuanto al seguimiento de alumnos en riesgo académico, problema vocacional, cambio de carrera, problema de carga académica, psicológicos y psiquiátricos en sesiones de orientación psicológica se atendieron a 44 alumnos.

En lo que respecta a las sesiones formales o charlas de orientación educativa y psicológica a estudiantes (ciclo de conferencias Cre-Ser):

Tabla 49. Conferencias Cre-Ser

Periodos	Atendidos
2018-1	290
2018-2	561
2019-1	323
2019-2	109
2020-1	N/A
Total	1283

2.2.7 Oferta de cursos de lenguas extranjeras

En relación a los cursos de inglés, como parte del requisito que se establece en los PE de acreditar un idioma extranjero, y con la finalidad de favorecer el egreso de nuestros alumnos, la Facultad estuvo ofreciendo de manera exclusiva a estudiantes de la Facultad, durante los períodos de verano e invierno del 2017-4 al 2020-4, cursos intersemestrales de Idiomas I, Idiomas II, y Seminario de Idioma Extranjero (3er. Nivel para acreditación de idioma extranjero) para los diferentes programas educativos, con una participación total de 437 estudiantes. A partir del período 2020-5 se estableció un acuerdo para que la Facultad de Idiomas gestionara e impartiera los cursos intersemestrales de formación en idioma extranjero, actualmente los estudiantes que deseen tomar un determinado nivel, lo pueden cursar en la Facultad de Idiomas y solicitar los créditos optativos correspondientes. En cuanto a las materias de carácter disciplinar optativas en inglés que se han impartido en los diferentes periodos se encuentran:

Tabla 50. Materias optativas en inglés ofertadas

Materia	Crédts.	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
7656 Análisis Cinematográfico	8	Se ofertó		Se ofertó	Se ofertó				
20308 Inglés Técnico Jurídico	6	Se ofertó	Se ofertó		Se ofertó	Se ofertó	Se ofertó	Se ofertó	
15773 Diversidad Cultural y	8					Se ofertó	Se ofertó	Se ofertó	Se ofertó

Globalización									
38970 Inglés I	6								Parte del nuevo plan de estudios Cs. Adm.

Para el período 2017-2 se llevó a cabo la oferta de la materia en idioma inglés de Diversidad Cultural y Globalización, la cual finalmente no se abrió por falta de alumnos interesados o que no tenían las competencias necesarias para tomarla, para el 2018 -1 se aumentó la oferta de materias disciplinarias en inglés: Diversidad Cultural y Globalización, Análisis de la Complejidad Fronteriza, Análisis Cinematográfico e Inglés Técnico Jurídico, sin embargo durante el proceso de reinscripciones y ajustes, la demanda de los estudiantes para estas materias fue muy baja en dos de ellas: Diversidad Cultural y Globalización y Análisis de la Complejidad Fronteriza y se tuvieron que cerrar, sólo quedaron Análisis Cinematográfico que contó con la participación de 16 estudiantes de los diferentes PE e Inglés Técnico Jurídico con la participación de 12 estudiantes de la Lic. en Derecho. El comportamiento de la oferta en los siguientes períodos se puede observar en la tabla. En cuanto a la oferta de estas materias, el reto más importante, tiene que ver con el interés de los alumnos en cursarlas en otro idioma o no sentirse con las competencias necesarias para tomarlas.

Con la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio 2021-1 y considerando que el manejo de otro idioma es esencial para la formación de nuestros estudiantes, en el tronco común del área económico-administrativa, se ha incluido de manera obligatoria la materia de Inglés I, misma que se impartió a 330 alumnos dentro de los 7 grupos de primer semestre en este 2021-2.

Es importante seguir impulsando la apertura de más materias en inglés en otras etapas de formación y buscar estrategias para que nuestros estudiantes se inscriban en ellas.

2.2.8 Emprendimiento

Como parte de las estrategias para reforzar el proceso formativo de nuestros estudiantes y fortalecer su capacidad de liderazgo y de emprendimiento, se han implementado diversas

acciones, entre las que se encuentran la impartición de pláticas, conferencias y talleres con expertos en el tema, así como en la oferta de cursos optativos de emprendedores, la participación en las ferias de expo emprendedores, además de contar con el apoyo institucional de Cimarrones Emprendedores, dependiente de la Coord. Gral. de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia.

Durante el 2017-2 se llevaron a cabo varias actividades, entre las que se encuentran la participación de la comunidad en la Semana Nacional del Emprendedor 2017, así como conferencias remotas en el marco del mismo evento con una participación de 105 personas entre alumnos y docentes, también asistieron alumnos de FCAYS al evento realizado en Tijuana de Jornadas Expo Ingenio 2017 Propiedad Industrial en Movimiento, con la asistencia de 35 alumnos de FCAYS, en ese mismo periodo se llevó a cabo el taller de Innovación en modelo de negocios, el cual fue impartido por un experto en el modelo CANVAS y al cual asistieron 26 alumnos de informática, contaduría, administración de empresas, derecho y comunicación; otro evento fue una conferencia titulada Emprendimiento Digital: caso de éxito y experiencia, evento al cual asistieron 146 personas, entre alumnos y docentes, los PE participantes fueron de contaduría, administración de empresas, informática, comunicación, psicología y derecho. Entre las actividades donde se tuvo el apoyo de Cimarrones Emprendedores, tanto en 2017 como en 2018, se encuentra la promoción de los servicios que ofrece, al invitar a los alumnos de FCAYS a iniciar un proyecto de negocio con la asesoría y ayuda de la incubadora, alcanzando a más de 97 alumnos de los PE de derecho, comunicación, psicología, administración y de troncos comunes. En el 2018-1, se impartió la conferencia titulada "Fracaso en las startups tecnológicas en México", a la que asistieron 43 alumnos de varios PE. En ese mismo periodo se llevó a cabo un taller titulado "Innovación en Modelos de Negocios" el cual contó con 16 asistentes.

Una parte muy importante de las acciones de refuerzo a la estrategia implican la participación de nuestros estudiantes en materias relacionadas con la formación emprendedora, durante los periodos 2017-2 al 2021-2 se impartieron las materias de desarrollo de emprendedores de manera obligatoria para los PE de Económico-Administrativas: Administración de Empresas, Contaduría e Informática; y de

manera optativa para los PE del área de Ciencias Sociales: Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación; cursando de manera ordinaria 1,913 alumnos en esos períodos; el PE de Lic. en Derecho ofertó la optativa en 2019-2 con un total de 25 alumnos y la Lic. en Sociología en 2021-1 con la participación de 5 estudiantes; esto implica la necesidad de promover, incentivar y ofertar la materia en estos dos programas.

Como resultado de estos cursos, se generaron algunos proyectos que permitieron la participación de nuestros estudiantes en las ferias expo emprendedores: a finales de 2017 -1 se llevó a cabo la Expo Emprendedores Inovateens en la ciudad de Ensenada, con la participación de 29 equipos de la FCAYS, aproximadamente 145 estudiantes de los PE de informática, administración, contaduría y comunicación. En 2018-1 se llevó a cabo la expo emprendedores Inovateens Danesa 33 que contó con la participación de equipos de FCAYS en el evento. Durante 2018-2 ante las condiciones económicas imperantes, se realizó la Expo Emprendedores con el apoyo conjunto de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, en el Gimnasio Universitario del Sauzal, en ese evento, se contó con la participación de 24 proyectos por parte de nuestra Facultad. La edición 2019-2 de la Expo Emprendedores se logró desarrollar con éxito, siendo nuevamente organizada por ambas Facultades y con el apoyo del entonces Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. En este evento se contó con la participación de 27 equipos de nuestra Facultad.

2.2.9 Movilidad estudiantil nacional e internacional

El intercambio estudiantil permite al estudiante fortalecer sus capacidades de adaptación e interacción en otros contextos, representa una gran experiencia y la oportunidad de lograr objetivos académicos y competencias para la vida. Para el 2019-2, de la Facultad, 1 estudiante cursó en una institución nacional y 6 en destinos internacionales, haciendo un total de 7 alumnos. En relación a los alumnos visitantes en el mismo período, se recibieron a 27. Para el 2020-1, ya bajo las condiciones de la pandemia por la COVID19, 7 estudiantes se fueron a instituciones nacionales de los PE de Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación, Sociología y Derecho; en el plano internacional 6 estudiantes se desplazaron a España, Perú, Italia y Argentina de los PE de Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Derecho y Psicología. En ese mismo período se recibieron alumnos de otras

instituciones en los programas educativos de Administración de Empresas, Ciencias de la Comunicación, Derecho, Informática y Psicología provenientes de México y España.

En los registros de movilidad se incluyen 3 estancias de prácticas profesionales, dos internacionales y una nacional. En cuanto a movilidad internacional, los destinos abarcan países como Perú, Costa Rica, Colombia, España, Chile, Argentina; así como destinos de habla no hispana como China, Hungría, Brasil e Italia.

Durante el 2021-1 se contó con la participación de 3 estudiantes de nuestra Facultad participando en la Universidad de Guadalajara dentro de la convocatoria del Programa Delfín. En cuanto a los resultados de la Convocatoria del Programa de Estancia Virtual Corta 2021-1 se contó con la participación de 3 estudiantes de nuestra Facultad, 2 de la Maestría en Ciencias Jurídicas y 1 de la Lic. en Derecho quienes participaron en la California Western School of Law en Estados Unidos. También se contó con la participación de una estudiante del Doctorado en Ciencias Administrativas en la Convocatoria de Posgrado del Programa de Lectura y Escritura en Lengua Inglesa Modalidad Virtual 2021-1.

En la siguiente tabla y gráfico, tomados del tercer informe de la gestión pasada, se muestra el comportamiento del intercambio en los últimos años en la Facultad:

Tabla 51. Comportamiento de intercambio nacional e internacional

Materia	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
Movilidad Nacional	5	7	5	3	1	7	0	1
Movilidad Internacional	18	11	8	12	6	6	0	0
Recepción de alumnos nacionales	12	14	15	10	19	0	0	0
Recepción de alumnos internacionales	2	5	3	8	8	0	0	0

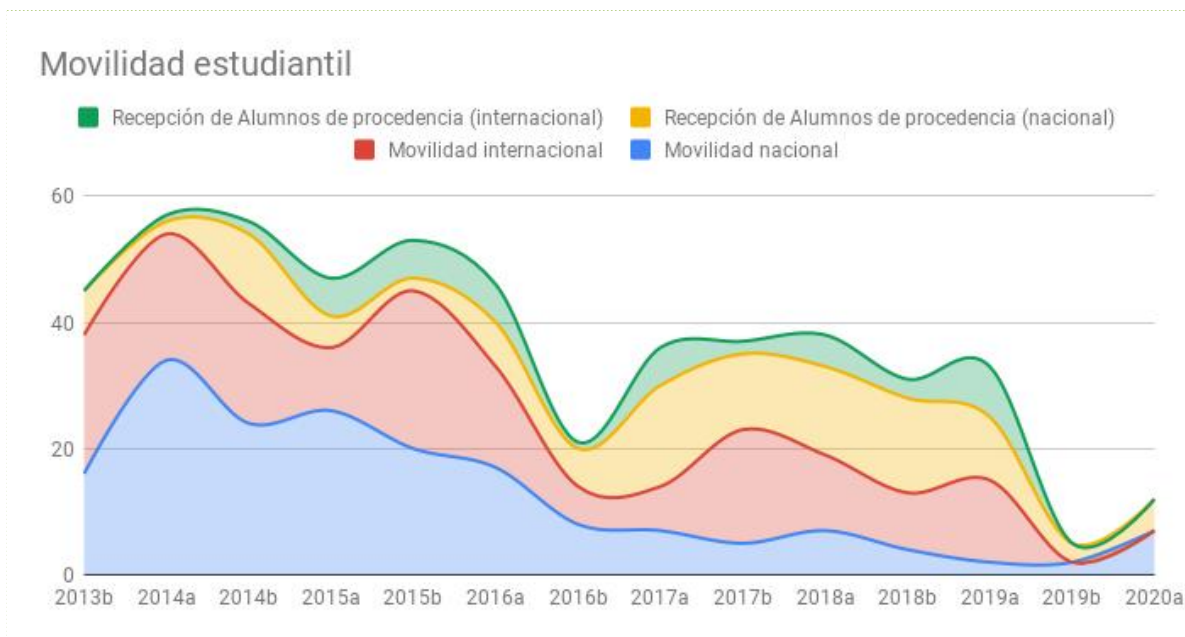


Figura 34. Comportamiento de intercambio estudiantil

En cuanto a la movilidad intrainstitucional, en el 2019-2 salieron 2 de nuestros alumnos a otras unidades académicas dentro de UABC y llegaron 3, para el 2020-1, salieron 7 y se recibieron a 4 alumnos. En el 2020-2 recibimos a 5 estudiantes y 3 salieron a otras UA; durante 2021-1, salieron 3 alumnos y recibimos a 4; en 2021-2 llegaron 2 estudiantes y 1 salió a otra UA de UABC.

Uno de los retos importantes identificados, es la necesidad de incrementar la cantidad de estudiantes beneficiados por esta modalidad en general, además considerar el posible incremento de destinos de habla no hispana, se hace necesario entonces, plantear estrategias para incrementar la promoción y participación de estudiantes a través de las convocatorias y apoyos disponibles.

2.2.10 Programa de valores

Nuestra unidad académica participa en la red de valores a nivel estatal, se cuenta con la participación de la Mtra. María Esther Bareño Domínguez en dicha red, el propósito es fomentar los valores universitarios: Confianza, Democracia, Honestidad, Humildad, Justicia, Lealtad, Libertad, Perseverancia, Respeto, Responsabilidad y Solidaridad; entre el alumnado, estas actividades pueden implicar o no modalidades de aprendizaje, por ejemplo, en el marco del impacto social y extensión del quehacer de los estudiantes, la profesora ha

recibido apoyos de la convocatoria de Programas de Servicio Social Comunitario, en dichos programas se apoya a la comunidad y a la vez que ésta se ve beneficiada, se fomenta en los estudiantes la vivencia de los valores universitarios y se sensibilizan ante las situaciones que se dan en su contexto social. Por ejemplo, durante actividades relacionadas con el día del niño y en las fiestas navideñas nuestros estudiantes pueden participar y también promover valores en los niños. También, se llevan a cabo y fomentan actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente a través de la impartición de talleres con actividades prácticas y lúdicas, en este sentido se pretende generar un cambio en la generación actual, desde la perspectiva de los valores y la convivencia armónica con el medio ambiente para contribuir a su formación en un marco de equidad y responsabilidad social.

En la FCAYS, la Dra. Sheila Delhumeau Rivera dirige el Programa de Equidad de Género (PEG), que tiene como objetivo fomentar la cultura del respeto a los derechos de género y la diversidad sexual en el campus, así como informar para prevenir el acoso y la violencia de género en la comunidad universitaria. Las líneas de trabajo del PEG son: campaña por un campus libre de violencia de género y sensibilización sobre la igualdad y diversidad de género. Desde 2019-2 el PEG ha realizado 39 eventos en modalidades virtuales y presenciales, y ha tenido un alcance de más de más de 2,500 personas entre asistentes y participantes en redes sociales, además, se realizan actividades académicas, culturales y recreativas entre las que se encuentran: eventos académicos, talleres y charlas de divulgación y capacitación, cine foro, club virtual de lectura, día naranja, difusión de efemérides de género y la diversidad sexual; así como proyectos especiales: campaña contra el acoso, divulgación del Protocolo UABC de atención a casos de violencia de género y proyecto de difusión de activistas locales por los derechos de las mujeres y de la diversidad sexual. Es importante mencionar que en la programación semestral de sus acciones, el PEG se vincula con los programas educativos de nuestra Facultad, así como organiza actividades intrainstitucionales con la Vicerrectoría de Ensenada y la Facultad de Ciencias, e interinstitucionales con el Instituto de la Mujer de Baja California, el Instituto de la Mujer en Ensenada y la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género del Ayuntamiento de Ensenada, y con organismos de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil como el Colegio de Comunicólogos de Ensenada, el Colectivo Diversa, UNE Ensenada y el Observatorio de Femicidios de Ensenada y San Quintín.

En cuanto a la dinámica de actividades dentro de la comunidad de la Facultad, se vigila que las actividades académicas se desarrollen con normalidad, en atención a los valores universitarios establecidos en el Código de Ética de la UABC y cuidando el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la prevención de la violencia. Es importante mantener y mejorar la percepción del estado de derecho dentro de la institución, aplicando la normatividad universitaria para estudiantes, profesores y empleados.


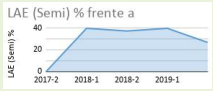








Si bien es cierto se ha avanzado en varios aspectos, se hace necesario llevar a cabo una campaña de visualización de los valores universitarios, sistematizar y estructurar las actividades e incrementar la participación y capacitación de toda la comunidad docente, administrativa y de servicios.

2.2.11 Certificación del egreso (exámenes generales de egreso EGEL- CENEVAL)

En cuanto a los resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación, A.C. (CENEVAL) para los períodos comprendidos del 2017-2 al 2019-2, el promedio de aprobación para la licenciatura en Administración de Empresas fue de 33.14%; para el mismo programa en modalidad semipresencial fue de 28.8% con el resultado más alto en 40%; para Contaduría el promedio fue de 47.8% con el máximo promedio de 63%; Informática con un 30.2% y el promedio más alto en 42%; para el caso de Derecho se tiene un 37.7% como promedio de calificación y Derecho semipresencial con el 39.2% con el valor más alto en 47%; para Ciencias de la Educación fue de 52.1% y con el valor promedio más alto en 65.6%; Psicología con 28.8% con el resultado más alto en 35%; para Ciencias de la Comunicación fue de 19.5% con el promedio más alto en 33.3%; en términos generales, el promedio de desempeño del EGEL de todos los programas educativos que lo presentaron en los períodos mencionados fue de **35.53%**.

A continuación se pueden observar los resultados de los programas educativos en la Facultad hasta el 2019-2, a excepción de la Lic. en Sociología, que no aplica por el momento al no existir un EGEL-CENEVAL para el programa:

Tabla 52. Resultados en los EGEL-CENEVAL por programa educativo al 2019-2

Programa educativo	Aprobados	Comentario
Administración de empresas		Tiene un promedio de aprobación de 33.14% en las aplicaciones 2017-2 al 2019-2 (este periodo se repite para los demás programas educativos)
Administración de empresas semi presencial		Promedio de aprobación de 28.8%. Especialmente decayó en la última aplicación. El promedio más alto obtenido es de 40%.
Ciencias de la Comunicación		El promedio de aprobación es de 19.5% el resultado más alto obtenido en el periodo es 33.3%.
Ciencias de la Educación		Para este programa educativo el promedio obtenido es de 52.1%, el más alto es de 65.6%.
Psicología		Psicología tiene un promedio de aprobación de 28.8%, el resultado más alto es de 35%
Contaduría		Para Contaduría el promedio obtenido es de 47.8%, el resultado más elevado es de 63%
Informática		En el caso de Informática el resultado promedio es de 30.2%. El promedio más alto obtenido es de 42%.
Derecho		En el caso de Derecho la calificación promedio en el periodo es de 37.7%, el promedio más alto obtenido es de 37.7%.
Derecho semipresencial		Para el caso de Derecho semi el promedio es de 39.2%, el más alto de 47%.
Promedio general		El promedio general de desempeño del EGEL es de 35.53% de aprobación.

Fuente: 3er Informe de la FCAyS 2019-2020

Debido a las condiciones impuestas como resultado de la pandemia por la COVID19, se suspendió la aplicación de los EGEL-CENEVAL en los siguientes períodos, fue hasta el 21 de agosto de 2021 cuando se llevó a cabo nuevamente, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 53. Resultados en los EGEL-CENEVAL por programa educativo 2021

Programa Educativo	Sustentantes	Aprobados	% Aprobados	Desempeño Satisfactorio	% Desempeño Satisfactorio	Desempeño Sobresaliente	% Desempeño Sobresaliente	Premio Desempeño Excelencia
Administración de Empresas	68	14	20.58	12	17.64	2	2.94	-
Contaduría	58	16	27.58	13	22.41	3	5.17	-
Informática	6	3	50	3	50	-	-	-
Derecho	97	27	27.83	24	24.72	3	3.09	1
Ciencias de la Educación	36	16	44.44	14	38.88	2	5.55	-
Psicología	77	19	24.67	19	24.67	-	-	-
Ciencias de la Comunicación	13	1	7.69	1	7.69	-	-	-

De los resultados obtenidos, en casi todos los casos el porcentaje de aprobación fue menor al promedio histórico, sólo informática en esta ocasión, estuvo por arriba con la participación de 6 sustentantes. Si bien se han buscado y aplicado distintas estrategias, los resultados no han sido satisfactorios, entre las iniciativas se encuentran: discusión de los retos y propuestas en el Consejo Técnico, revisión inicial de la planta para verificar si los perfiles son los adecuados, la impartición de materias optativas donde se abordan las áreas que se incluyen en la evaluación, también la revisión de aspectos técnicos del examen; cursos no formales de preparación; pláticas de concientización acerca de la importancia de los resultados al no ser obligatorio aprobar el examen para egresar; entre otras acciones. Sin embargo, es necesario traducir los esfuerzos y acciones en resultados, sin duda, esta es un área de oportunidad importante, debemos hacer congruentes estos resultados con las evaluaciones de calidad de los PE por parte de organismos acreditadores, es necesario revisar, sistematizar y reevaluar las diferentes estrategias en la búsqueda de mejores resultados.

2.2.12 Seguimiento de egresados

Una de las funciones sustantivas de nuestra universidad es la formación integral de ciudadanos profesionales competentes que incidan en los diferentes ámbitos y sectores, que impacten en el desarrollo humano de nuestra sociedad; en este sentido, es esencial medir y

tener conocimiento de lo que nuestros egresados están llevando a cabo y cómo se insertan en el desarrollo de sus actividades profesionales, de ahí la importancia de su seguimiento efectivo y puntual. Es muy importante poder determinar la efectividad de la formación proporcionada, también, estar en la posibilidad de recibir retroalimentación oportuna para la mejora de nuestros planes de estudio y mejorar la ejecución de nuestra misión. Esta actividad se ha planteado como un reto importante y recurrente, se requiere el establecimiento de un programa formal y sistematizado de seguimiento de egresados que persista en el tiempo y busque la mejora continua.

Si bien se han dado esfuerzos importantes para recabar información en relación a nuestros egresados durante los estudios de justificación para la modificación de nuestros planes de estudio y para los procesos de acreditación; las iniciativas, a través de la integración de datos valiosos de estudios de egresados a nivel institucional y propios de los programas educativos de la Facultad, se han llevado a cabo de manera individual para cada programa como parte de las actividades de estos procesos, pero sin una visión o plan general que permita no sólo un estudio determinado en el tiempo, si no un mecanismo efectivo de seguimiento que permita hacer un análisis de la evolución que tienen nuestros egresados de diferentes cohortes.

Entre las iniciativas que se han llevado a cabo se encuentra el desarrollo de un cuestionario unificado como instrumento para el seguimiento a egresados, el cual será aplicado a través de un sistema informático. Actualmente se está llevando a cabo el desarrollo de módulos en el sistema mencionado, para la construcción de una base de datos con todo el registro de egresados a partir del seguimiento inicial dentro del proceso de titulación. El plan consiste en conformar una base de datos confiable y sólida, también desarrollar mecanismos a través del sistema para automatizar la distribución de convocatorias, encuestas y eventos. Más allá de la herramienta que supone el sistema, es importante establecer un plan de seguimiento de egresados donde se incorporen indicadores homologados y algunos diferenciados, que involucre a todos los programas educativos, que se puedan seguir diferentes estrategias para mantener el contacto con nuestros egresados, fomentar el sentido de pertenencia, mantenerlos informados y ofrecerles diferentes servicios.

2.3.- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

La investigación constituye una de las funciones sustantivas de nuestra institución, tiene como propósito la promoción, generación, aplicación, difusión y transferencia de conocimientos de las diferentes disciplinas para contribuir al desarrollo sustentable y al avance de la ciencia, en este sentido, nuestra Facultad debe contribuir en el fortalecimiento de estas actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que impacten en el desarrollo regional, nacional e internacional; difundir y divulgar los conocimientos generados y procurar su aplicación práctica; en este apartado, se describen los proyectos de investigación en curso, las redes de colaboración con grupos de investigación, proyectos vinculados, el financiamiento para la investigación y la producción académica.

2.3.1 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico

En la FCAyS se promueven las actividades de investigación, misma que se fundamenta en las actividades de nuestros profesores investigadores y en sus cuerpos colegiados, en la Facultad se cuenta con 8 Cuerpos Académicos (CA), de los cuales 3 pertenecen a la DES de Económico-Administrativas y 5 al área de Sociales y Humanidades; recientemente, en el 2020 se evaluaron el CA-296 Ciencias del Comportamiento, obteniendo el reconocimiento de nivel en consolidación; en ese mismo período el CA-203 Evaluación, Relaciones Escolares y Salud, logró el nivel de consolidado. Para este 2021 el CA-207 Desarrollo Organizacional y Capital Humano logró el reconocimiento como cuerpo consolidado. De esta manera, se cuenta en la Facultad con un CA en formación (12.5%), 2 en consolidación (25%) y 5 consolidados (62.5%). En la siguiente tabla se describen las características de los CA:

Tabla 54. Características de los Cuerpos Académicos

CA	Nivel de consolidación	Año Registro	Última Evaluación	Vigencia	Líder	DES
UABC-CA-100 Planeación y desarrollo.	Consolidado	2002	2021	14/12/2026	Dra. Virginia Guadalupe López Torres	Eco-Adm.
UABC-CA-134 Sociedad y gobierno	Consolidado	2006	2021	14/12/2026	Dra. María de Lourdes Camarena Ojinaga	Soc. y Hum.
UABC-CA-198 Ciencias jurídicas	Consolidado	2011	2017	19/12/2022	Dr. Luis Enrique Concepción Montiel	Soc. y Hum.

UABC-CA-203 Evaluación, relaciones escolares y salud	Consolidado	2011	2020	19/12/2025	Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes	Soc. y Hum.
UABC-CA-207 Desarrollo organizacional y capital humano.	Consolidado	2011	2021	14/12/2026	Dra. Blanca Rosa García Rivera	Eco-Adm.
UABC-CA-247 Estado de derecho y justicia	En consolidación	2014	2020	19/12/2023	Dra. Jessica Mendivil Torres	Soc. y Hum.
UABC-CA-296 Ciencias del comportamiento	En consolidación	2017	2020	19/12/2023	Dra. Eunice Vargas Contreras	Soc. y Hum.
UABC-CA-321 Innovación, gestión y desarrollo regional sustentable.	En formación	2019	2019	25/11/2022	Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria	Eco-Adm.

Los CA reciben financiamiento y apoyos a través de convocatorias internas de UABC, PRODEP, CONACyT y en algunos casos de manera externa. De acuerdo a datos del Plan de Desarrollo del Campus Ensenada, de 2011 a 2018, nuestra Facultad ha registrado 51 proyectos de investigación. De acuerdo al Sistema Institucional de Captura y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SICASPI, 2019), en el 2019 se registraron 6 proyectos que en este momento se encuentran vigentes o concluidos, de la misma manera en 2020 se cuenta con el registro de 9 y en el 2021, al momento, con el registro de 18 que también se encuentran vigentes o se han concluido.

El siguiente gráfico muestra el registro de proyectos que actualmente se encuentran como vigentes o concluidos, así como el tipo de convocatoria al cual pertenecen:

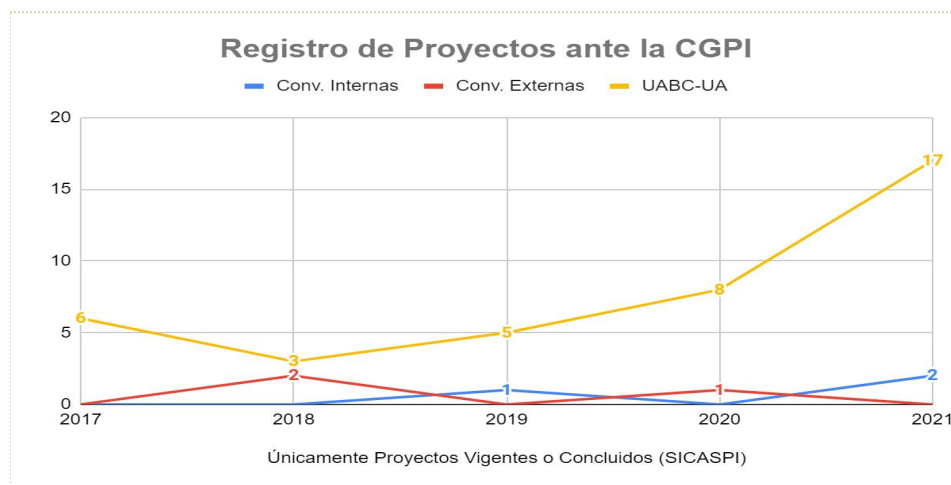


Figura 35. Registro de proyectos ante la CGPI

De acuerdo a datos del informe de la gestión pasada al período 2020-2 de nuestra Facultad, en el desarrollo de actividades académicas en colaboración respecto a la productividad académica, se puede observar que 40 profesores (67%) participan en núcleos académicos de programas de posgrado, 16 (27%) son responsables de por lo menos un proyecto de investigación registrado ante el departamento de investigación y posgrado; 24 (40%) están asociados a por lo menos un proyecto de investigación (igualmente registrado); 3 (5%) tienen proyectos con financiamiento externo y 3 (5%) tienen proyecto registrado en la modalidad de cuerpo académico.

Es importante seguir considerando el potencial de nuestra planta académica, promoviendo estrategias para que nuestros académicos conozcan y refuercen su participación en las diferentes convocatorias a nivel nacional e internacional para la obtención de recursos externos y a la vez tener la oportunidad de dirigir proyectos de investigación que impacten en la mejora de las condiciones en los diferentes ámbitos de nuestra localidad, región y país; también, promover en nuestros estudiantes la participación en estas actividades a través de las diferentes modalidades de aprendizaje que les permitan en desarrollo de competencias relacionadas con la generación del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico.

2.3.2 Redes de colaboración con grupos de investigación

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales a través de sus profesoras y profesores, establece redes de colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales, con el

propósito de llevar a cabo trabajos y actividades en conjunto que permiten el desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones, eventos, capacitación entre pares y estudiantes de diferente grado. Este tipo de actividades permiten el fortalecimiento de las LGAC de los CA y de los PE de posgrado, así como a mejorar el nivel de habilitación de nuestros PTC. Entre las redes de colaboración con otros grupos de investigación nacionales e internacionales se pueden detallar las siguientes:

1. Políticas públicas y los sistemas de procuración de la infancia y grupos vulnerables

Nombre de la red: Políticas públicas y los sistemas de procuración de la infancia y grupos vulnerables. Instituciones que la conforman: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Derecho Tijuana.

Objetivo: Constitución de la Red de trabajo académico colaborativo, consistente en la instrumentación articulación, colaboración y cooperación científica y académica de las líneas de investigación que cada cuerpo académico cultiva, lo que permite favorecer el intercambio de conocimientos entre los miembros de la comunidad científica.

Año de creación: 10 de marzo de 2021. Principales productos: se buscan resultados de investigaciones y con ello, proponer: artículos, libros, capítulos de libros, ponencias, conferencias.

Contacto de la red: Dr. Alejandro Sánchez Sánchez.

2. Análisis de la cobertura mediática de la pandemia de Covid-19 en México y de su impacto en el desarrollo de actitudes y comportamientos entre la ciudadanía

En el marco del proyecto CONACYT “Análisis de la cobertura mediática de la pandemia de Covid-19 en México y de su impacto en el desarrollo de actitudes y comportamientos entre la ciudadanía”, apoyado en la Convocatoria 2020-1 de CONACYT de Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19 (Clave 312437), y que se desarrolla entre el 25 de julio de 2020 y el 28 de febrero de 2021. Se desarrolla la Red “Actitudes y comportamientos ciudadanos ante la pandemia de covid-19 en México”, creada en el seno del Laboratorio de Comunicación Política (LACOP) de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en

la que colaboran investigadores de las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Ciudad de México, Universidad de Guadalajara, Universidad Panamericana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Veracruzana.

Objetivo del proyecto: El presente proyecto de investigación busca analizar la cobertura mediática realizada de la pandemia de coronavirus (COVID-19), así como la búsqueda de información desarrollada por los ciudadanos durante la contingencia para poder determinar el impacto de este consumo mediático en resultados como el conocimiento, las actitudes como percepción de riesgo de verse afectados, ellos u otras personas, las emociones desarrolladas ante la amenaza o la intención de realización de ciertos comportamientos de salud de los ciudadanos.

Entre los productos esperados: 1 libro coordinado, 6 capítulos, 4 ponencias y 6 artículos.

Contacto de la Red: Dra. Alejandra Rodríguez Estrada.

3. Red de investigación latinoamericana en competitividad organizacional

Nombre de la red: Red de investigación latinoamericana en competitividad organizacional (RILCO) <https://www.rilco.org/>

Instituciones que lo conforman: Cpo. Académico en Administración de Organizaciones Educativas, UAEM Universidad Autónoma del Estado de México, Cuerpo Académico Competitividad empresarial, UMSNH Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Grupo de Investigación en Estudios Organizacionales, UNAN-León Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Centro de Estudios de Calidad, Univ. de C. Pedagógicas, Santiago, Cuba; Dirección de Tecnología, Univ. de C. Pedagógicas, Santiago, Cuba; Centro de Estudios Pedagógicos, Univ. C. Pedagógicas, Santiago, Cuba; Cuerpo Académico Desarrollo de los factores sociales en México, UAEM; Cuerpo Académico Desarrollo Organizacional y Capital Humano, UABC; Cuerpo Académico Organización y gestión, UAY Universidad Autónoma de Yucatán; Cuerpo Académico DES económico financiero en las organizaciones, IT Sonora; Cuerpo Académico Las profesiones y su internacionalización en el siglo XXI, UAEM; Cuerpo Académico Mercadotecnia, UTVT Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; Cuerpo Académico en Productividad

Organizacional, UAEM; Vicerrectoría de Investigación, Univ. C. Pedagógica, Habana, Cuba; Cuerpo Académico Riesgos económicos y gestión organizacional, UAEM.

Objetivos generales: Analizar, desarrollar y proponer metodologías y herramientas para la calidad y eficiencia organizacional; elevar la productividad dentro de las organizaciones, mediante el estudio de los procesos y metodologías para la identificación de buenas prácticas; la búsqueda de elementos esenciales de la eficiencia del capital humano tanto en organizaciones públicas como en el sector privado y educativo; estudio de las TIC's y su efectividad, así como la propuesta y diseño de nuevas tecnologías que permitan mejores desempeños en los procesos organizacionales; organizar al menos un congreso anual, publicar investigaciones colaborativas en la Revista de la red y Libros.

Año de creación: 2013.

Principales productos: Memorias de los 9 congresos, en todos los congresos se ha participado con ponencias magistrales, ponencias y asistencia y reuniones de la red. Se han publicado 11 libros con diferentes artículos en conjunto, algunas veces con alumnos de posgrado, se participa en el comité científico de arbitraje de <https://www.rilco.org/libros/> y en dos Revistas: La Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional, con ISSN: 2659-5494, revista académica multidisciplinar de formato electrónico y de aparición trimestral, que cuenta con revisión doble ciego desde enero de 2019, editada y publicada en Málaga por Servicios Académicos Intercontinentales S. L. <https://www.eumed.net/es/revistas/rilco?%3E>.

Contactos de la red: Dra. Blanca Rosa García Rivera, Mónica Aranibar Gutiérrez y Ma. Concepción Ramírez Barón. CA Desarrollo Organizacional y Capital Humano

4. Investigación sobre los fractales en el Alzheimer, como Investigador y Asesor internacional

Institución: Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.

Objetivo: Crear e implementar un protocolo de evaluación diagnóstica multicomponente en pacientes con trastorno neurocognitivo (TNC) mayor tipo Alzheimer: un estudio multidisciplinar mediante el uso de geometría fractal en imágenes cerebrales.

Año de creación: 2020

Productos: 2 artículos y una Guía de Estimulación Cognitiva en pacientes con demencia (en proceso)

5. Cuerpo Académico 142 UAEMOR

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Objetivo: Realizar estudios transdisciplinarios sobre grupos vulnerables.

Año de creación: 2018

Productos: Artículo publicado

6. Red Iberoamericana de Investigadores en Comunicación, Política y Sociedad (RIICOPS)

Los miembros del CA Innovación, Gestión y Desarrollo Regional Sustentable (la doctora Dennise Mejía Victoria, el Mtro. José Manuel Valencia Moreno, la Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano y el Dr. Rodolfo Alan Martínez Rodríguez) forman parte de la Red Iberoamericana de Investigadores en Comunicación, Política y Sociedad (RIICOPS) coordinada por el Dr. Salvador Pelcastre-Mendizabal de la Universitat de Lleida y en la que convergen investigadores de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de La Habana, Universidad de San Buenaventura Cali, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Universidad de Chile, Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Universidad Técnica de Cotopaxi, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Lima, Universidad de los Andes, Universidad de Sao Paulo y la Universidad Autónoma de Chiapas. La creación es en este 2021 y está avalada por la AUIP. Los objetivos son facilitar y promover el intercambio de información y de conocimiento, propiciar el asesoramiento mutuo y desarrollar proyectos de interés común, dentro de las líneas de comunicación, política y sociedad.

7. Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales (RACNI)

Desde 2018, se ha publicado un libro digital, en el que participa la Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria como autora de un capítulo. Otros académicos que participan son, Laura Lilian Estrada Terán, Rodolfo Novela Joya (2017). Cap. 6 La administración estratégica en las microempresas de artesanías como ventaja competitiva. En Reconversión de los Negocios Internacionales y el Turismo Sustentable. ISBN: 978-99964-57-00-5.

La red promueve la vinculación de líneas de investigación en el ámbito del comercio y los negocios internacionales con alianzas de colaboración con instituciones de educación superior, docentes, investigadores y estudiantes en el área de comercio y negocios internacionales, que cuenta con la participación de universidades extranjeras en países como Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Perú.

8. Programa Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación

Desde 2009, la Dra. Nathzidy Guadalupe Rivera Urbina participa en el grupo PAIDI (Programa Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación), con nombre Cognición y Adaptación y código de grupo CTS-530. Desde entonces han generado diversos protocolos de investigación, los resultados de algunas de ellas están publicadas en revistas indexadas, la mayoría de ellas Q1 y Q2.

9. Grupo de investigación sobre orientación, calidad y equidad - GRIOCE

Miembro del Grupo de investigación sobre orientación, calidad y equidad - GRIOCE de la Universidad Castilla La Mancha, España. Creada en diciembre de 2014. Ha logrado los siguientes productos: 3 Artículos indexados, 5 Artículos arbitrados, 6 Capítulos de libro, 1 Libro, 7 Participaciones como ponentes en congresos internacionales y nacionales y 2 codirecciones de tesis.

Contacto con la Dra. Brenda Boroel Cervantes.

10. Red Emprendimiento y Pymes, UABC, UACJ, UAT, U de Guanajuato, UAQ.

Analizar los factores regionales que determinan el emprendimiento y crecimiento de las pymes, 2014. Codirecciones, sinodalias, libros, capítulos de libro y artículos.

11. Red Estudios de Turismo Pueblos Mágicos, UABC, UABCS, UAN, U de Guanajuato.

Analizar los impactos del turismo en México, estrategia de desarrollo y generación de empleo. 2015, Codirecciones, sinodalias, libros, capítulos de libro y artículos.

12. GEMex, CICESE, UABC, UMSNH, UNAM.

Estudiar los sistemas geotérmicos mejorados y sistemas geotérmicos súper calientes. 2015. Ponencias, informes técnicos.

13. Red de Investigación: Educación Superior y Sociedad

UABC, UAT, UdeG, Universidad del Zulia-Venezuela, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas Ecuador, el objetivo es fortalecer la capacidad relacional de sus miembros con sus pares académicos en las áreas de Educación Superior y Sociedad, con énfasis en Iberoamérica través de las distintas modalidades de relación (asociación, vinculación, cooperación), que permitan impulsar la integración universitaria en las áreas de investigación, docencia y extensión. 2020, Libro y artículos.

2.3.3 Investigación vinculada

En cuanto a proyectos de investigación vinculada, nuestra Facultad ha tenido acercamientos con ciertos sectores para llevar a cabo proyectos de investigación conjuntos, sin embargo, el financiamiento conjunto no se ha concretado y es necesario establecer mecanismos más ágiles para el establecimiento de acuerdos y convenios que permitan llevar a cabo estas actividades, sin duda, esta es un área de oportunidad para nuestra Facultad.

2.3.4 Financiamiento para la investigación

Como se pudo describir anteriormente, en nuestra Facultad se lleva a cabo el registro de proyectos de investigación de nuestros profesores-investigadores y a través de sus cuerpos colegiados de investigación, la mayoría de los proyectos utilizan financiamiento a través de convocatorias internas UABC, PRODEP o CONACyT; sin embargo, la participación de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, es muy baja, sin duda esta es un área de oportunidad para nuestra Facultad, sobre todo, considerando las condiciones actuales donde se avizora una reducción en los recursos económicos destinados a las IES públicas, esto implica el redoblar esfuerzos para que la institución y las unidades académicas gestionen mayor cantidad de recursos a través de la diversificación de fuentes de financiamiento para la investigación, es importante potenciar las capacidades de nuestra planta académica, promoviendo estrategias para que nuestros académicos conozcan y refuercen su participación en las diferentes convocatorias a nivel nacional e internacional para la obtención de recursos externos, apoyando en el establecimiento ágil de acuerdos y convenios.

2.3.5 Producción académica

En relación a los proyectos de investigación en proceso hasta el último informe se contaba con 68 publicaciones por parte de los profesores de tiempo completo de la Facultad, de las cuales 26 son del área económico administrativa y 42 son del de ciencias sociales, 38 publicaciones fueron realizadas en el año 2019 y 30 en el 2020.

A continuación se detalla la producción de nuestra planta docente en esos períodos:

Tabla 55. Producción de la planta docente al 2020

TÍTULO	DES Eco- Adm.	DES Soc. y Hum.	AUTORES	EDITORIAL	ISBN / ISSN
Pymes y emprendimiento. Análisis de los factores locales de desarrollo endógeno en México y Colombia.	1		Luis Ramón Moreno/Virginia López/Diego Pérez	Fontamara-UA BC.	9786076075 289

Devolución de IVA en Periodo Preoperativo, Análisis de Derechos Fundamentales.	1		Zumaya Peláez, Georgina Adriana; Velasco Aulcy, Lizzette y López Torres Virginia	VinculadTégica EFAN	2448-5101
Propuesta de normativa administrativa fiscal para el arrendamiento de vivienda: caracterización y evasión de ISR.	1		López-Villa, Benia Guadalupe & López-Torres, Virginia Guadalupe	VinculadTégica EFAN	2448-5101
Análisis de validez de contenido de un instrumento diseñado para medir la competitividad de empresas acuícolas de camarón.	1		Daniel Alberto Salgado Méndez, Virginia Guadalupe López Torres	Gestión y Estrategia	0188-8234
Modelos de evaluación de la madurez y preparación hacia la Industria 4.0: una revisión de literatura	1		Marco Vinicio Jacquez-Hernández, Virginia Guadalupe López Torres	Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias	1856-8327
Competitividad turística, análisis de validez y factorial de un instrumento, caso San Felipe, Baja California	1		Virginia Margarita González Rosales, Virginia Guadalupe López Torres, Lino Meraz Ruiz	Economía, sociedad y territorio	1405-8421
Emprendimiento en la Educación Media Superior: Estudio Comparativo entre Baja California y Tamaulipas	1		Limón, Mónica Lorena Sánchez; Tovar, Yesenia Sánchez; Torres, Virginia Guadalupe López; Rojas, Yorberth Montes de Oca.	Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação	1646-9895
Internet Gaming disorder among a sample of Mexican first-year college students		1	Borges, Guilherme; Orozco, Ricardo; Benjet, Corina; Martínez, Kalina; Vargas, Eunice; Jiménez, Ana Lucía	Journal of Behavioral Addictions	2062-5871
Avances en transferencia tecnológica. El caso de los centros de atención primaria a las adicciones del Estado de Baja California.		1	Vargas, E.; Martínez, K., Jiménez, A.L	Ed. Universidad Autónoma de Baja California	978-607-607-602-6
La atención como proceso psicológico básico de entrada: desde las drogodependencias hasta las aptitudes sobresalientes		1	Rivera, N., Vargas, E., Ruíz J., Romero, L.	Ed. Miguel Ángel Porrúa	978-6007-614-9
Interdisciplina en Temas de Relevancia Social.		1	Vargas, E.; Cruz, S.; López, V.	Ed. Miguel Ángel Porrúa	978-6007-614-9
Transfer of learning for evidence-based practice in psychology		1	Jiménez, A.L. y Vargas, E.	International Education Studies	19139020
Treatment Delivery Preferences Associated With Type of Mental Disorder and Perceived Treatment Barriers Among Mexican University Students.		1	Benjet, C., Wittenborn, A. Gutiérrez-García, R., Albor, Y., Vargas, E., Cruz, S.	Journal of Adolescent Health.	1054139X

Disposición a la práctica basada en evidencia: un estudio con alumnos de psicología. Revista Enseñanza e Investigación en Psicología		1	Jiménez, A.L., Vargas, E., Martínez, K.I.	Revista Enseñanza e Investigación en Psicología	2683-2046
Bilateral prefrontal cortex anodal tDCS effects on self-reported aggressiveness in imprisoned violent offenders		1	Molero-Chamizo, A. Raquel Martín Riquel, Juan Antonio Moriana, Michael A Nitsche, Rivera-Urbina G.N.	Elsevier/Neuroscience	10.1016/j.neuroscience.2018.11.018
Applications of transcranial direct current stimulation in children and pediatrics		1	Rivera-Urbina, G.N., Nitsche, M.A., Vicario, C.M., Molero-Chamizo, A.	DEGRUYTER/Reviews in the Neurosciences	doi: 10.1515/revneuro-2016-0045.
Efecto de la materia orgánica y capacidad de intercambio catiónico en la acidez de suelos cultivados con maíz en dos regiones de Chiapas y su vinculación con el valor del producto.		1	Olveín, Wel; Larramendi, Luis; Chávez, Moisés	Revista Tierra Latinoamericana	2395-8030
Trabajo y subjetividad: el caso de trabajadores de Nissan Aguascalientes		1	Maza, Octavio; Chávez, Moisés	Ed. Universidad de Guadalajara/Plaza y Valdés	978-607-547-762-6
COVID-19 y su impacto en la Industria Curtidora de León, Guanajuato		1	Rodriguez, Antonio; Chávez, Moisés; Tagle, Daniel	Ed. Universidad de Guanajuato	978-607-547-993-1
La falta de representación de los personajes LGBTTIQ en la animación japonesa, negando la realidad actual		1	Alvarado O. H, Soberano S. A.	Devenir revista de estudios culturales y regionales,	1780-4980
Personas con discapacidad mental o psicosocial en situación de calle		1	Saguchi J, Soberano S.A.	Revista novum jus	DOI: 10.14718
Measuring the perception of violence against women at UABC Law School, campus Vlle Dorado		1	Soberano S.A, Delhumeau R, S.	Revista Cuestiones de Género, de la igualdad a la diferencia	2444-0221, doi./cg
La incidencia del financiamiento de las OSC ambientalistas de Ensenada en sus esquemas de contratación		1	Sandoval L.K, Soberano S. A.	Revista Espacio I+D	2007-6703
El embarazo adolescente en Baja California, una visión desde los Derechos Humanos		1	Soberano S. A, Delhumeau R. S, De las Fuentes L, G.	Servicios Académicos intercontinentales	978-84-17583-90-3
Diagnóstico del Capital social de los mexicanos migrantes en el consulado de Orlando, Florida		1	Soberano S.A, Reyes-Foster B.	Tla melahua	2594-0716
Hacia un modelo de atención multidisciplinaria en la UABC: el		1	Soberano S.A, Mejía V. D.	Ed. Miguel Ángel Porrúa	978-6007-614-9

Centro de atención integral a la comunidad					
Anodal tDCS Over Wernicke's Area Improves Verbal Memory and Prevents the Interference Effect During Words Learning		1	Rivera-Urbina G.N., Mendez-Joya M. F., Nietzsche M. A., Molero-Chamizo, A.	APA/Neuropsychology	10.1016/j.neuroscience.2018.11.018
Taste Processing: Insights from Animal Models		1	Molero-Chamizo, A., Rivera-Urbina G.N.	MDPI/Molecules	10.3390/molecules25143112
Temporal specificity of latent inhibition in rats with daily water restriction prior to taste conditioning		1	Molero-Chamizo, A., Rivera-Urbina G.N.	Acta Neurobiol Exp (Wars)	32602851
Work Conditions in Agroindustry. Indigenous Female Farmworkers in Northwest Mexico		1	Camarena, L. C., Martínez, C., Arellano, E.	Europolity	ISSN print 2344-2247
La relación longitudinal de la participación política online y offline en el contexto de una campaña presidencial		1	Alejandra Rodríguez Estrada, Carlos Muñiz Muriel, Martín Echeverría Victoria	Estudios sobre el mensaje periodístico	10.5209
Relación de la participación política online y offline en el contexto de campañas subnacionales		1	Alejandra Rodríguez Estrada, Carlos Muñiz Muriel, Martín Echeverría Victoria	Cuadernos.info	10.7764
Use of Machine Learning to Measure the Influence of Behavioral Factors on Academic Performance of Higher Education Students		1	Rodriguez, R. Álvarez O., Mejía O., Aramburo A. & Gonzalez Jose	IEEE Latin America Transactions	ISSN 1548-0992
Mipymes y su Problemática		1	Pizón, M., Mejía, O. & Peralta, F.	IBFR The Institute for Business and Finance Research	ISSN-1941-9589-V14-N2-2019
Antecedentes a la implementación del estímulo fiscal del impuesto al valor agregado a la tasa del 8% en la Región Fronteriza Norte		1	Elías Salvador Torres Sandoval, Virginia Margarita González Rosales, Lizzette Velasco Aulcy y María del Mar Obregón Angulo	Academia Journals	1946-5351
Blue Piece: a web-based tool to provide screening and intervention services for parents of children with autism spectrum disorder		1	Rafael Minjarez, Billeh Vega, Karina Bermudez, Karina Caro	Association for Computing Machinery	978-1-4503-7679-2/19/09
Aplicación de un entrenamiento en igualación a la muestra para mejorar el manejo de residuos		1	Jorge A. Ruiz, Karina Alicia Bermúdez Rivera y Javier Tadeo Sánchez Betancourt	Revista Electrónica de Psicología Iztacala	1870-8420
Efecto del Entrenamiento en Habilidades Conductuales sobre el		1	Karina Bermúdez, Valeria Aviña,	Acta Comportamental	0188-8145

establecimiento de habilidades sociales en niños con autismo			Roberto Chiquet, Sarahí Olivas y Francisco Sánchez		
Validación del Brief Pedestrian Behavior Questionnaire en una muestra de estudiantes mexicanos		1	Jorge A. Ruiz, Diana Alejandra González-García y Karina Alicia Bermúdez-Rivera	Psicología y Salud	
El derecho al libre tránsito y sus límites en caso de emergencia sanitaria en el orden jurídico mexicano		1	Flemate Díaz, P., Sánchez Sánchez, A. & Norzagaray Norzagaray, A.	Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm, Venezuela	978-980-433-003-2 y 978-980-433-002-5-
El derecho a la muerte digna en el ordenamiento jurídico mexicano		1	Flemate Diaz, Paola	Universidad Libre de Colombia y Universidad Autónoma de Baja California, Colombia	Universidad Libre de Colombia y Universidad Autónoma de Baja California, Colombia
La evolución del derecho a la educación en México, desde una perspectiva transdisciplinaria		1	Flemate Diaz, P. & Norzagaray Norzagaray, A.	Universidad Autónoma de Baja California, Consultoría de Prácticas Educativas Innovadoras S.C,	978-607-981-382-6 Y 978-607-607-605-7
Desfase entre sistema penal y sistema penitenciario en México: muerte Digna		1	Osuna Higuera, D., Flemate Díaz, P. & Concepción Montiel, L.	Congreso Internacional Abogacía	978-959-726-103-2.
Sexual and reproductive health: perceptions of indigenous migrant women in Northwestern Mexico		1	Camarena, L. von Glacoe, C., Arellano, E., Martínez, C.	Routledge, Inglaterra	978-0-367-00184-1
Impacto del clima organizacional en el compromiso del trabajador en la empresa maquiladora de Ensenada, Baja California	1		Araníbar, M., Hernández, C. y Ramírez Barón, M.	Bonobos Editores S. de R.L. de C.V.	978-607-8532-61-2
Estilos de liderazgo y su relación con la competitividad en empresas restauranteras de la ciudad de Ensenada, B.C.	1		Calderón Aguirre, A. y Araníbar, M.	EDICIONES ILCSA S.A. DE C.V.	978-607-8705-07-8
La relación de la confianza, la actitud y el compromiso en el uso de la banca en línea	1		Ramírez Barón, M., García Rivera, B. y Araníbar, M.	Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional	ISSN 2659-5494

El salario y las prestaciones como principal causa de rotación de personal en las maquiladoras de Ensenada	1		Meléndres Carlos, V. y Aranibar, M.	Ed. Miguel Ángel Porrúa, UABC	978-607-607-614-9, 978-607-524-345-0
La pasión por el trabajo en personal de enfermería del sector salud pública de México	1		García Rivera, B., Ramírez Barón, M. y Aranibar, M.	Ed. Miguel Ángel Porrúa, UABC	978-607-607-614-9, 978-607-524-345-0
La rotación de personal del empleado directo: la satisfacción y el compromiso como mediadores	1		García Rivera, B., Ramírez Barón, M. y Aranibar, M.	Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación	ISSN 2695-6098
Uso de las tecnologías de la información como estrategia de desarrollo de la industria del vino en México	1		Meraz, Lino; y González, Virginia Margarita	Universidad Juárez del Estado de Durango	ISBN: 978-607-503-233-7
Cooperación entre productores de vino en Baja California	1		Meraz, Lino; Díaz, Eduardo Raúl; Lora, Myrna; y León, Alicia	Fontamara	ISBN: 978-607-736-642-3
Wine tourism and marketing in micro wineries of Guadalupe Valley (Mexico)	1		García, Adrián; y Meraz, Lino	Red de Nuevas Tendencias de Gestión (RENUTEG)	ISBN: 978-84-16294-95-4
Perspectiva y prospectiva del sector vitivinícola de Baja California ante el impacto del cambio climático	1		Meraz, Lino; Sánchez, Leandro; y Beyliss, Laura Alicia	Universidad Juárez del Estado de Durango	ISBN: 978-607-503-221-4
Wine industry in Baja California, Mexico: A gender perspective	1		León-Pozo, Alicia; Meraz-Ruiz, Lino; y Woolfolk-Ruiz, Diana	Springer, Cham	ISBN: 978-3-319-99590-8. DOI https://doi.org/10.1007/978-3-319-99590-8_11
Influencia de las emociones en la compra de vino por enoturistas en el nuevo mundo del vino: el caso de México	1		Meraz, Lino; González-Rosales, Virginia Margarita; y Díaz, Eduardo Raúl	Cuadernos de Turismo	ISSN: 1139-7861. DOI http://dx.doi.org/10.6018/turismo.44.404841
‘Turismo rural’ como estrategia para el desarrollo turístico del Valle de Mexicali, Baja California	1		Meraz, Lino; Álvarez, Marco Antonio; y González-Rosales, Virginia Margarita	El Periplo Sustentable	ISSN: 1870-9036

Emotions among winery tourists: new vs old wine world	1		Pelegrín-Borondo, Jorge; Ortiz, Ruben; y Meraz-Ruiz, Lino	International Journal of Wine Business Research	ISSN: 1751-1062. DOI https://doi.org/10.1108/IJWBR-01-2018-0005
Competitividad turística, análisis de validez y factorial de un instrumento, caso San Felipe, Baja California	1		González, Virginia Margarita; López, Virginia Guadalupe; y Meraz, Lino	Economía, Sociedad y Territorio	eISSN: 2448-6183. DOI http://dx.doi.org/10.22136/est20191344
The influence of the emotions produced by the wine offer, winery visits, and wine news on wine purchase intent in tourists	1		Pelegrín, Jorge; González-Menorca, Carlos; y Meraz, Lino	Spanish Journal of Agricultural Research	eISSN: 2171-9292. DOI http://doi.org/10.5424/sjar/2019171-13524
Viñedos vacíos, los jornaleros haciendo de todo	1		Meraz, Lino; y Fernández, Adrián	La Jornada del Campo	
Potencialidades para el desarrollo económico, social y turístico de Tecate (Pueblo Mágico), Baja California: análisis de los visitantes	1		Meraz, Lino; Castro, Ana Fernanda; Beyliss, Laura Alicia; y González, Virginia Margarita	Ide@s CONCYTEG	ISSN: 2007-2716
Burnout Syndrome in Police Officers and Its Relationship with Physical and Leisure Activities	1		García-Rivera, Blanca Rosa; Olgún-Tiznado, Jesús Everardo; Aranibar, Mónica Fernanda; Ramírez-Barón, María Concepción; Camargo-Wilson, Claudia; López-Barreras, Juan Andrés; García-Alcaraz, Jorge Luis	International Journal of Environmental Research and Public Health https://www.mdpi.com/journal/ijerph	doi:10.3390/ijerph17155586
La importancia de la inclusión de la oralidad dentro de las materias procesales que integran la malla curricular de la licenciatura en Derecho		1	Flemate, D. Paola; Pérez, A. Francisco; Galván, S. Ramón	Editorial Miguel Ángel Porrúa; UABC	ISBN: 978-607-524-345-0
Identidades eco culturales en disputa: Una mirada a los conflictos ambientales relacionados con la pesca en México		1	Pérez Marín Mónica y Cruz Hernández Sergio	Revista Repes Universidad de Caldas	ISSN: 2462-8115 (En línea)
Cibercultur@ para a produção radiofônica universitária: desenho e aplicação de um modelo na Rádio UABC		1	Cruz, Sergio; Méndez Hugo; y Gutiérrez Astrid.	Revista Comunicação & Inovação	10.13037/ci.vol20n44.5986
Políticas públicas y empoderamiento de mujeres		1	Diana G Robinson-Trápaga, Isis Arlene Díaz Carrión, Sergio Cruz-Hernández	The Anáhuac Journal	DOI: https://doi.org/10.36105/the

indígenas en Ensenada, Baja California.					anahuacjour.2019v19n2.01
Rural and Indigenous women empowerment through productive groups and social microbusinesses in Mexico		1	Diana G Robinson Trápaga, Isis Arlene Díaz-Carrión, Sergio Cruz Hernández	RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía	ISSN 1390-8618
	26	42			

Fuente: tercer informe de la dirección FCyS.

En cuanto a los apoyos otorgados en 2020-2 para el pago de edición y publicación arbitrada de libros derivados de proyectos de investigación de los cuerpos académicos de la Facultad se tienen los siguientes:

Tabla 56. Importe de apoyos en el 2020-2 para edición y publicación

PTC	CONCEPTO	TIPO	IMPORTE
Dra. Nina Alejandra Martínez Arellano	Aprendizajes para la vida.	Libro	\$ 15,000.00
Dr. Alejandro Sánchez Sánchez	El Derecho Humano al Debido Proceso y el Acceso a la Justicia.	Libro	\$ 69,090.00
Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes	Procesos Formativos Desde la Intervención Educativa en el Posgrado.	Libro	\$ 37,120.00
Dr. Alejandro Sánchez Sánchez	Publicación de artículo científico en la revista Utopía y Praxis de Colombia.	Revista	\$ 8,569.96
Dra. María del Mar Obregón Angulo	“Innovación, Tecnología y Educación en Tiempos de COVID’19”, libro editado por la Asoc. Intnal. de Inv. en Educación Superior, A.C.	Publicación en capítulo de libro electrónico.	\$ 4,800.00

En el 2021 para el pago de edición y publicación arbitrada de libros o artículos derivados de proyectos de investigación de los cuerpos académicos de la Facultad:

Tabla 57. Importe de apoyos en el 2021-1 para edición y publicación

PTC	CONCEPTO	TIPO	IMPORTE
Dr. Alejandro Sánchez Sánchez	Publicación de libro "El Derecho Humano al Debido Proceso y el Acceso a la Justicia desde una Perspectiva de la PRAXIS Civil.	Libro	\$ 69,020.00
Dra. Virginia Gpe. López Torres	Pago de edición y publicación del artículo "Modelo Multigeneracional de Gestión del Conocimiento Mediante Competitividad Innovación Cultura y Liderazgo en Sector Aeroespacial" de Índice Scopus.	Artículo	\$ 15,952.96
Dra. Virginia Gpe. López Torres	Publicación del artículo en la Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad. Edición Científica del Artículo: «El Turismo en las Áreas Naturales Protegidas de las autoras Virginia Margarita González Rosales y Virginia López Torres.	Artículo	\$ 3,567.60
Dra. Virginia Gpe. López Torres	Publicación de artículo titulado: "Determinación de la Intención Emprendedora en Estudiantes Univ. Mexicanos en la revista de Cs. Sociales" revista indexada en el rank: Q3	Artículo	\$ 8,166.70
Dra. Virginia Gpe. López Torres	Publicación de artículo: Motivaciones Hacia Prácticas Socialmente Responsables en Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas de Ensenada, Baja California en la Revista Iberoamericana Ambiente y Sustentabilidad por la Dra. Virginia Margarita González Rosales.	Artículo	\$ 2,451.48
Dr. Ernesto León Castro	Edición al inglés del artículo: Pythagorean Membership Grades Aggregation Operators: Application In Financial Literacy.	Artículo	\$ 4,179.48
Dr. Luis Enrique Concepción Montiel	Pago de Publicación de Libro Órganos Constitucionales Autónomos.	Libro	\$ 30,000.00

2.4.- Extensión y Vinculación

Una de las funciones importantes como parte del desarrollo de las actividades implica el fortalecimiento de la presencia de nuestra Institución y Facultad en la sociedad, ya sea a través de la divulgación del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, así como de las expresiones artísticas, culturales y deportivas; además de los servicios y apoyos que se pueden brindar a la sociedad. Para llevarlo a cabo, se hacen necesarios esquemas de

vinculación con los diferentes sectores, bajo las condiciones del contexto actual, es importante impulsar mecanismos para el acercamiento de las actividades y servicios que ofrece nuestra Facultad a la comunidad.

2.4.1 Presencia en la comunidad

La FCAYS lleva la presencia de la UABC a la comunidad a través del Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad (CAIC) en el cual se ofrecen diferentes servicios: el Despacho de Asesoría Jurídica, el Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (PUAPSI), el Programa de Atención a Niños con Capacidades Sobresalientes, el Programa de Atención a Personas Seropositivas (PROMISE) y el Bufete Jurídico Universitario; todos ellos orientados a prestar atención gratuita a los sectores sociales más desprotegidos. Se ha llevado a cabo la oferta de cursos y talleres bajo el esquema de educación continua, por ejemplo, el programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores (ESAM), entre otros.

Como parte de las actividades, cada semestre la FCAYS organiza los eventos de Jornadas que son un espacio de eventos académicos, culturales, deportivos, recreativos y artísticos dirigidos a toda la comunidad, incluso convocando a la comunidad en general. Los eventos han tenido una duración de una semana y se organizan conferencias, talleres, charlas con especialistas nacionales e internacionales de todas las disciplinas. Las Jornadas del segundo semestre del año hospedan el evento de Festival de las Ánimas, donde se realiza desde hace más de 20 años el concurso de altares del día de muertos, concurso de calaveras y tapetes. Estos eventos promueven espacios de interacción interdisciplinaria con profesores y estudiantes.

La presencia de la Facultad también se lleva a cabo a través de los programas más representativos de Servicio Social Comunitario, por ejemplo, el de Brigadas Universitarias de Apoyo a la Comunidad que tiene como finalidad el apoyo a orfanatorios, albergues, Centros de Atención Múltiple, preescolares indígenas, primarias rurales; en general, áreas desfavorecidas, también atendiendo a la responsabilidad con el medio ambiente, antes de la pandemia se participó en el proyecto de Limpieza Internacional Costera 2018 y 2019.

2.4.2 Actividades orientadas a la divulgación de la ciencia

En el marco de las actividades de Jornadas FCAyS, se han llevado a cabo el primer y segundo Seminario Interdisciplinario Internacional, el cual convoca a estudiantes y académicos, tanto internos como externos y de distintas disciplinas para presentar los resultados de proyectos de investigación, en 2018 se recibió la participación de dos conferencistas magistrales de España y Venezuela, participaron 9 cuerpos académicos en 10 mesas temáticas, se recibieron 43 resúmenes de ponencia para 96 ponentes y se contó con la participación de 383 personas. En el 2019 se contó con la destacada participación de conferencistas invitados de Colombia y México, participaron 48 ponentes y asistieron 150 alumnos y profesores, se abordaron temas relacionados con el enfoque social y administrativo. Como resultado de la pandemia no se pudo llevar a cabo el evento en el 2020, sin embargo, es importante continuar con las ediciones en cuanto las condiciones lo permitan. Este tipo de eventos permite la colaboración entre profesores ya sea de su misma disciplina o de otras, también la integración y colaboración de estudiantes de distintas áreas del conocimiento.

En cuanto a la posibilidad de dar a conocer al público en general los avances de la ciencia, nuestra Facultad ha participado junto con otras instituciones en el estado, CICESE, UNAM y la UABC, en el evento de casa abierta denominado “La Noche de las Ciencias 2019”, evento gratuito dirigido a la comunidad, con un total de 138 actividades simultáneas: 38 exposiciones, 31 visitas a laboratorios, 25 talleres, 41 charlas, 3 obras de teatro y observaciones astronómicas, dirigidas a personas de todas las edades, principalmente niños y jóvenes. 17 profesoras y profesores de FCAyS, además de alumnos, participaron con diversas actividades. Durante el 2021, esta actividad de comunicación pública de la ciencia, fue organizada por el CICESE, la UABC y la UNAM, la Vicerrectoría Ensenada llevó a cabo el enlace para la programación de actividades por parte de las UA del campus, en esta edición, la participación fue limitada en cuanto a tiempos y espacio, las actividades se llevaron a cabo de manera virtual (<https://nocheciencias.mx/actividades/>), nuestra Facultad desarrolló cápsulas orientadas a la divulgación y se contó con la participación de profesores y profesoras para el desarrollo de las mismas.

En el marco del 65 aniversario de nuestra institución, se está planeando la participación de nuestra Unidad Académica en los eventos programados para la divulgación de las ciencias durante el mes de febrero de 2022.

2.4.3 Actividades culturales

Tanto el evento de Jornadas FCAyS, como el Festival de las Ánimas, son un espacio de participación para profesores, administrativos, estudiantes y público en general, que permite cada semestre, el desarrollo de actividades culturales, deportivas, lúdicas y académicas; representa un espacio de convergencia y formación integral para toda la comunidad de la Facultad y que además goza el reconocimiento de la comunidad al ser ya una tradición su concurso de altares de muertos; lamentablemente en el período 2020-1 no fue posible llevar a cabo la edición debido a las condiciones impuestas por el inicio de la pandemia por COVID19, sin embargo, en el período inmediato anterior, se desarrollaron 48 actividades académicas, culturales, deportivas y lúdicas que permitieron la participación de 1952 estudiantes y la integración en el equipo de trabajo de 18 estudiantes participando en la organización.

Con el propósito de alcanzar un desarrollo integral de los estudiantes de la FCAyS, y tratando de incentivar la participación de estudiantes pese a las restricciones por COVID-19, se buscó dar continuidad a las actividades de tipo académico, deportivo y cultural a través de diversas actividades que a continuación se describen por semestre:

Durante el semestre 2020-2, correspondiente al Festival de las Ánimas se realizaron 24 actividades; 18 de tipo académico, cuatro culturales y dos deportivas, con una participación total de 838 asistentes, todo en la modalidad en línea:

Tabla 58. Actividades académicas, culturales y deportivas del 2020-2

Actividades 2020-2	Asistentes	Eventos
Académicas	718	18
Culturales	109	4
Deportivas	11	2
Total	838	24

Fuente: Elaboración de la responsable de actividades Culturales y Deportivas de la Facultad.

Dentro de las actividades académicas se presentaron diferentes conferencias, con ponentes de Brasil, CDMX, Estado de México entre otros. Las actividades culturales incluyen la proyección de un documental, así como el concurso de altares, fotografía y pinta tu calavera. Cabe destacar que fue posible realizar un año más el concurso de altares pese a la virtualidad, con una participación de 37 altares que se presentaron en vídeo. Las actividades deportivas representaron un reto, se realizó por videollamada dos activaciones físicas, aunque la participación fue baja con 11 estudiantes.

Con respecto a las características de los asistentes, se logró llegar no solo a los estudiantes sino a público en general (402 personas), la participación de los estudiantes se observa en la siguiente figura, donde se enumera a los asistentes de acuerdo al programa académico al que pertenecen.



Figura 36. Participación en actividades académicas, culturales y deportivas en el 2020-2
Fuente: Elaboración de la responsable de actividades Culturales y Deportivas de la Facultad.

Durante el primer semestre del 2021, se continuaron las actividades en línea, con 31 eventos; 26 académicos y cinco deportivos, con una participación total de 443 asistentes:

Tabla 59. Actividades académicas, culturales y deportivas del 2021-1

Actividades 2021-1	Asistentes	Eventos
Académicas	439	26
Deportivas	4	5
Total	443	31

Fuente: Elaboración de la responsable de actividades Culturales y Deportivas de la Facultad.

Dentro de las actividades académicas, destaca el tercer congreso estudiantil, donde 13 estudiantes de licenciatura y maestría presentaron sus trabajos de investigación, además del día del sociólogo que abarcó una serie de actividades específicas para ese programa educativo. Se contó con ponentes de Oaxaca, Colombia, Sonora entre otros.

En cuanto a las actividades deportivas, se propuso una caminata y un paseo ciclista pero hubo poca participación por parte de los estudiantes, también, se realizó un taller de defensa personal, es importante señalar que los esfuerzos para que los estudiantes realizaran actividades físicas se hicieron, sin embargo, la modalidad virtual y su promoción al parecer resultó poco atractiva y no hubo quórum.

Con relación a las características de los participantes, al igual que en el semestre previo se logró llegar no solamente a los estudiantes sino a la comunidad no sólo local sino nacional, con 107 participantes catalogados como público general. En la siguiente figura se puede apreciar que este rubro fue el de mayor asistencia, seguido por la participación de LAE y ciencias de la comunicación.



Figura 37. Participación en actividades académicas, culturales y deportivas en el 2021-1
Fuente: Elaboración de la responsable de actividades Culturales y Deportivas de la Facultad.

Para el último semestre del 2021 se buscó dar un enfoque totalmente orientado a la parte cultural de la festividad de día de muertos, evento de gran tradición en la facultad y que permea en la comunidad local, de tal modo que todas las actividades fueron de índole

cultural, compensando de cierto modo la ausencia de este tipo de actividades en el semestre previo. Además, para reforzar el aspecto deportivo que a raíz de la pandemia se vio disminuido en cuanto a la participación, se organizó una caminata, en la siguiente tabla se presenta el resumen de actividades y número de participantes:

Tabla 60. Actividades académicas, culturales y deportivas del 2021-2

Actividades 2021-2	Asistentes	Eventos
Culturales	177	4
Deportivas	9	1
Total	186	5

Fuente: Elaboración de la responsable de actividades Culturales y Deportivas de la Facultad.

Se presentaron 41 altares virtuales, 59 calaveras literarias, 17 fotografías alusivas a la muerte y 60 videos de estudiantes que demostraron su creatividad pintando calaveras.

La mayor participación de los estudiantes en las actividades fueron de los PE de Ciencias de la Comunicación, Educación, Informática y Psicología.

Pese a la necesidad de organizar los eventos de forma virtual se ha registrado buena participación del alumnado, ha sido un desafío incentivar a los estudiantes, principalmente en las actividades culturales y deportivas. Entre los beneficios que dejó la pandemia fue la posibilidad de acceder a ponentes de lugares remotos que bajo una modalidad presencial hubiera sido complicado lograr su participación.

2.4.4 Actividades deportivas

Como parte de las actividades encaminadas a lograr una formación integral, se encuentra la promoción de actividades deportivas y de fomento a la vida saludable, mismas que se llevan a cabo al interior de nuestra unidad académica integrándose en los eventos de Jornadas FCAYs. También se cuenta durante el semestre, con el apoyo de la Facultad de Deportes en la promoción de este tipo de actividades, entre las que se encuentran la campaña para la activación física de profesores y alumnos, también actividades varias que se difunden al interior de nuestra unidad académica dentro del programa de actividades optativas de formación integral con valor en créditos, a través del registro del carnet

institucional; así como también, el registro de la participación en equipos representativos y cursos no formales con valor curricular registrados a través de Actividad Deportiva I y II que gestiona la misma Facultad de Deportes.

Si bien existe participación, dada la matrícula de nuestra Facultad, es importante promover y elevar la cantidad de asistentes a este tipo de actividades por parte de docentes, administrativos, personal de servicios y alumnos de todos los programas educativos.

2.4.5 Convenios de vinculación con los sectores público, privado y social

Una de las áreas de oportunidad en nuestra Facultad es sin duda la formalización de las acciones de vinculación, se realizan esfuerzos, sin embargo no han tenido el impacto que se desea, es decir, contar con una mayor participación de estudiantes en sectores externos, o el incremento y la diversificación de convenios de colaboración que puedan firmarse y abrir posibilidades de colaboración para proyectos de investigación aplicada. Es importante mencionar que si bien se llevan a cabo modalidades como los PVVC, el SSP y las PP, mismas que son esenciales para vincular a nuestros estudiantes con el exterior y desarrollar competencias profesionales, éstas llevan a cabo su registro y control a través del sistema institucional propio para su seguimiento, pero no se cuenta con convenios que amparen el vínculo de la UA con las unidades receptoras.

Es necesario impulsar las actividades de gestión, seguimiento y registro de convenios por parte del área responsable al interior de la Facultad, ya que este es un requerimiento recurrente en las observaciones de los diferentes órganos acreditadores.

2.4.6 Educación continua

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, inicia con el departamento de Educación Continua en febrero del 2009, el cual tiene como objetivo ofrecer cursos, programas, talleres y diplomados que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad así como estudios profesionalizantes de las diversas líneas de estudio que maneja nuestra facultad, dirigidas a nuestros estudiantes y a la comunidad general.

En la actualidad el departamento de Educación Continua se encuentra coordinado por la Lic. Lydia Anahí Méndez Chávez y cuenta con el Diplomado en Educación Montessori el cual inició en julio del 2021 y finalizará en julio del 2022.

A continuación se desglosan todos los cursos que el departamento de Educación Continua FCAyS ha ofertado del 2017 a la fecha.

Relación de cursos de Educación Continua FCAyS durante 2017 a 2022

Nombre del Curso	Cantidad de inscritos	Fechas	Costo	Estatus	Periodo
Programa Adultos en plenitud aprendiendo nuevas tecnologías	Sin información	20, 21 y del 24 al 28 de julio 2017	Sin información	Información insuficiente	2017-2
Programa Adultos en plenitud aprendiendo nuevas tecnologías	21	11 al 19 de enero del 2018	\$150.00	Completado	2018-1
Educación Sustentable para Adultos Mayores ESAM – Módulo 1 y 2	21	2018-2	\$2,000.00	Completado	2018-2
Educación Sustentable para Adultos Mayores ESAM – Módulo 1 y 3	38	Del 7 de febrero al 24 de mayo del 2019	\$2,000.00	Completado	2019-1
Diplomado en Educación Montessori Curso 1	17	18 al 23 de febrero 2019	\$3,250.00	Completado	2019-1
Diplomado en Educación Montessori Curso 2	17	25 al 30 de marzo 2019	\$3,250.00	Completado	2019-1
Diplomado en Educación Montessori Curso 3	15	8 al 13 de abril 2019	\$3,250.00	Completado	2019-1
Diplomado en Educación Montessori Curso 4	19	15 al 18 y 27 al 31 de mayo 2019	\$3,250.00	Completado	2019-1
Diplomado en Educación Montessori Curso 5	18	17 al 22 de junio 2019	\$3,250.00	Completado	2019-1
Curso Intensivo Avanzado de Educación Montessori	9	Del 29 de julio al 10 de agosto del 2019	\$4,000.00	Completado	2019-2

Educación Sustentable para Adultos Mayores ESAM – Módulo 1, 2 y 4	48	22 de agosto al 23 de noviembre del 2019	\$2,100.00	Completado	2019-2
Educación Sustentable para Adultos Mayores ESAM – Módulo 1, 2,3 y Egresados	55	Del 20 de febrero al 15 de junio del 2020	\$2,100.00 (reembolsado)	Interrumpido por contingencia	2020-1
Curso de Filosofía Montessori, modalidad en Línea	34	Del 20 de julio al 14 de agosto del 2020	\$4,000.00	Completado	2020-2
Curso de Filosofía Montessori, modalidad en Línea		Del 21 de septiembre al 16 de octubre	\$4,450.00	Cancelado	2020-2
Curso de Filosofía Montessori, modalidad en Línea	6	Del 9 de noviembre al 4 de diciembre del 2020	\$4,450.00	Completado	2020-2
Módulo 1 Filosofía e Introducción a las Ciencias para el Ambiente de Taller 1 (6 a 9 años) del Diplomado en "Educación Montessori"	49	Del 1ro de Julio al 31 de agosto del 2021	\$2,700.00	Completado	2021-2
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MONTESSORI. MÓDULO 2: Presentaciones Iniciales de Lenguaje, Matemática y Geometría para el ambiente de Taller 1 (6 a 9 años)	40	2 de septiembre al 29 de octubre del 2021	\$2,700.00	Completado	2021-2
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MONTESSORI. Módulo 3 "Ciencias para el ambiente de taller 1 (6 a 9 años) Continuación."	34	2 de noviembre al 23 de diciembre del 2021	\$2,700.00	Completado	2021-2
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MONTESSORI. MÓDULO 4: Lenguaje, Matemáticas y Geometría para el ambiente de Taller 1 (6 a 9 años)	28	Del 4 de enero al 24 de febrero del 2022	\$2,700.00	En Proceso	2022-1

Tabla 61. Relación de cursos de educación continua de FCAYs de 2017 a 2022

Será necesario seguir diversificando la oferta de educación continua de la Facultad, también, a partir de un seguimiento efectivo de egresados, poder determinar las necesidades de capacitación para proponer una oferta atractiva y darla a conocer a través de los mismos mecanismos de interacción.

2.5.- Internacionalización

En nuestra unidad académica se llevan a cabo actividades encaminadas a lograr una mayor visibilidad a nivel internacional en los ámbitos de las funciones sustantivas de nuestra institución, si bien existen algunos avances en ese sentido, es necesario seguir fortaleciendo la vinculación y cooperación académica con otras instituciones para ampliar nuestro posicionamiento y visibilidad. A continuación se describen los aspectos relacionados con redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional, lo relacionado con programas de doble titulación o doble grado, cursos homologados, acciones relacionadas con el programa de Internacionalización en Casa y acciones de movilidad académica.

2.5.1 Redes de colaboración con otras IES en el contexto internacional

Como se describió anteriormente en el apartado de redes de colaboración para la investigación, nuestras profesoras y profesores establecen redes con grupos de otras instituciones internacionales, entre estas redes de colaboración se pueden encontrar las siguientes: la *Red de investigación latinoamericana en competitividad organizacional*, la cual establece vínculos a nivel internacional con la UNAN-León Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Centro de Estudios de Calidad, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santiago, Cuba; la Red de *Investigación sobre los fractales en el Alzheimer* se establece con la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. En Bucaramanga, Colombia. La *Red Iberoamericana de Investigadores en Comunicación, Política y Sociedad (RIICOPS)* mantiene vínculos con la Universitat de Lleida y en la que convergen investigadores de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de La Habana, Universidad de San Buenaventura Cali, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Universidad de Chile, Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Universidad Técnica de Cotopaxi, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Lima, Universidad de los Andes y la Universidad de Sao Paulo. La *Red Académica de Comercio y Negocios*

Internacionales (RACNI), establece su participación con universidades extranjeras de países como Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Perú. El *Programa Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación* mantiene nexos con el Programa Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación, en España. El *Grupo de investigación sobre orientación, calidad y equidad - GRIOCE* mantiene vínculos con la Universidad Castilla La Mancha, España. La *Red de Investigación: Educación Superior y Sociedad*, lleva a cabo actividades con la Universidad de Zulia-Venezuela, Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas Ecuador. Sin embargo, es importante materializar estos esfuerzos a través de la formalización de convenios interinstitucionales.

2.5.2 Programas de doble titulación y doble grado

En nuestra Facultad actualmente no contamos con programas que ofrezcan doble titulación o doble grado, se hace necesario establecer contactos y convenios con otras instituciones para poder ofrecerlos.

2.5.3 Cursos homologados en licenciatura y posgrado

Actualmente en nuestra Facultad se cuenta con siete programas educativos de posgrado, mismos que se encuentran homologados con otras unidades académicas de nuestra institución. En cuanto al nivel de licenciatura, se cuenta con la operación de 8 programas educativos de las áreas económico-administrativas, sociales y de humanidades, los cuales también se encuentran homologados a nivel estatal, sin embargo, al momento, no se cuenta con programas que estén homologados con otras instituciones internacionales.

2.5.4 Acciones relacionadas con el programa de Internacionalización en Casa

En congruencia con las estrategias institucionales para promover la internacionalización, la Facultad participa en actividades del Programa de Internacionalización en Casa, cuyo propósito es promover la actualización y formación de estudiantes y profesores en temáticas de impacto internacional, ya sea a través de la promoción o transferencia de conocimientos, la construcción de modelos innovadores para la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, y lograr la renovación de conocimientos y contenidos temáticos

internacionales de interés para nuestros estudiantes y profesores, a través de la participación de profesores destacados de otras IES a nivel internacional.

En cuanto a intercambio estudiantil, la cantidad de alumnos postulados en las diferentes convocatorias emitidas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVyCA, 2021) y en la cual han participado estudiantes de la FCAYS, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 62. Participantes en movilidad estudiantil por convocatoria

Convocatoria/Periodo	Nacional	Internacional
XXVIII/2017-2	5	18
XXIX/2018-1	7	11
XXX/2018-2	5	8
XXXI/2019-1	3	12
XXXII/2019-2	1	6
XXXIII/2020-1	7	6
XXXIV/2020-2	0	0
XXXV/2021-1	1	0

En esta movilidad se incluyen 3 estancias de prácticas profesionales, dos internacionales y una internacional. La movilidad nacional se llevó a cabo en diferentes instituciones y estados del país, en lo que respecta a la movilidad internacional, los destinos abarcan países como Perú, Costa Rica, Colombia, España, Chile, Argentina; así como destinos de habla no hispana como China, Hungría, Brasil e Italia.

Durante el 2021-1 se contó con la participación de 3 estudiantes de nuestra Facultad participando en la Universidad de Guadalajara dentro de la convocatoria del Programa Delfín. En cuanto a los resultados de la Convocatoria del Programa de Estancia Virtual Corta 2021-1 se contó con la participación de 3 estudiantes de nuestra Facultad, 2 de la Maestría en Ciencias Jurídicas y 1 de la Lic. en Derecho quienes participaron en la California Western School of Law en Estados Unidos. También se contó con la participación de una estudiante del Doctorado en Ciencias Administrativas en la

Convocatoria de Posgrado del Programa de Lectura y Escritura en Lengua Inglesa Modalidad Virtual 2021-1.

También durante el año 2020 se llevó a cabo una convocatoria para que nuestros estudiantes pudieran tomar cursos MOOC a través de un convenio a nivel institucional con Coursera, en ese esfuerzo, nuestros estudiantes pudieron sumar créditos y asignarse a 27 diferentes asignaturas, en el período intersemestral 2020-4 un total de 14 estudiantes y durante el período semestral 2020-2 se logró el registro de 227.

2.5.5 Acciones de movilidad académica

En lo referente a la movilidad académica, la siguiente tabla muestra resultados de movilidad entrante de las Convocatorias de Apoyo a la Movilidad Académica emitidas por la CGVyCA:

Tabla 63. Número de participantes en movilidad académica por convocatoria

Convocatoria/Periodo	Nacional	Internacional
XV/2017	1	1
XVI/2018	2	1
XVII/2019	1	0
Internacionalización en Casa 2020 Modalidad Virtual	0	2
Movilidad Académica Virtual 2020	0	1
Internacionalización en Casa (Collaborative Online International Learning COIL) 2021	0	4

Los profesores visitantes provinieron de México, EEUU, España, Brasil y Colombia; para apoyar en estancias de investigación, impartición de talleres y seminarios. Para la movilidad saliente, en 2019 a través de la XVII Convocatoria se promovió a 5 PTC de nuestra Facultad a los destinos de Rumania, Alemania, Irlanda del Norte e Italia.

En la siguiente tabla se muestran los recursos aplicados por parte de la Facultad para apoyar a profesores de tiempo completo para su participación en eventos académicos nacionales o internacionales.

Tabla 64. Monto de apoyos para participación en eventos académicos

Programa Ed.	2017	2018	2019	2020	2021	Total
LC	\$ 50,472.15	\$ 48,814.96	\$ 96,516.88	\$ 5,500.00	\$ 34,412.02	\$ 235,716.01
LAE	2,570.98	87,607.99	18,758.00	5,812.00	10,916.40	125,665.37
LI	18,458.00	48,509.00	6,353.00	37,858.70	5,612.89	116,791.59
LS	3,956.00	46,554.95	19,938.89	-	93,151.48	163,601.32
LCC	33,351.00	61,125.31	130,862.98	16,907.00	34,412.02	276,658.31
LCE	33,637.00	34,932.96	37,253.00	3,720.00	14,000.00	123,542.96
LP	-	-	44,607.10	-	-	44,607.1
LD	-	72,054.00	23,857.00	-	27,081.49	122,992.49
Total por año	\$ 142,445.13	\$ 399,599.17	\$ 378,146.85	\$ 69,797.70	\$ 219,586.30	\$ 1,209,575.15

El impacto de los apoyos en inscripciones para atender de manera virtual diferentes convocatorias para los períodos 2020-2 y 2021, se pueden resumir en las siguientes tablas:

Movilidades de Invitados, Profesores de T.C, Alumnos de Licenciatura y Posgrado (2020-2)

Tabla 65. Monto de apoyos 2020-2 en inscripciones para atender de manera virtual diferentes convocatorias

Movilidades	Cantidad	Nacional	Internacional
Invitados*	1	1	
PTC *	7	6	1
Alumnos Licenciatura*	1	1	
Alumnos de posgrado*	7	7	

*Inscripciones en forma virtual.

Movilidades de Invitados, Profesores de T.C, Alumnos de Licenciatura y Posgrado (2021)

Tabla 66. Monto de apoyos 2021-1 en inscripciones para atender de manera virtual diferentes convocatorias

Movilidades	Cantidad	Nacional	Internacional
Invitados*	2	1	1
PTC *	26	11	15
Alumnos Licenciatura*	2	2	
Alumnos de posgrado*	1	1	

*Inscripciones en forma virtual.

2.5.6 Certificación docente del dominio del idioma inglés.

En cuanto a la convocatoria para la Certificación del International English Language Testing System (IELTS) emitida por la CGVyCA, en el 2020 se contó con la participación de 4 de nuestros profesores de tiempo completo. Es importante mencionar que es necesario impulsar que nuestros profesores apliquen a estas certificaciones, ya que la participación en relación a la cantidad de profesores en nuestra planta, es baja.

2.5.7. Acciones orientadas al posicionamiento y visibilidad de la unidad académica.

La Facultad a través de sus medios da a conocer las diferentes actividades y eventos que la comunidad universitaria lleva a cabo, también el impacto de las mismas en la comunidad, ejemplo de la difusión implica la participación en ferias profesiográficas, la elaboración de cápsulas de video para su promoción con niveles educativos previos, la participación en la expo posgrado organizada por la Coordinación General de Posgrado e Investigación (CGPI) a través del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADI) y la unidad académica; así como su difusión en distintos medios, la participación en periódicos, programas de radio y televisión, para la promoción de nuestros programas y la divulgación de la ciencia. También se cuenta con la participación en conjunto con otras instituciones a través de la organización a nivel campus con la Vicerrectoría Ensenada donde se dan a

conocer los resultados de proyectos de investigación y aspectos importantes relacionadas con las áreas de conocimiento que se manejan en nuestra facultad.

Más allá de estas acciones, se hace necesario mantener y fortalecer la difusión de las actividades que se llevan al interior de la Facultad, utilizar en mayor medida el apoyo que ofrece la Gaceta Universitaria, también establecer la publicación periódica de la evolución de nuestros indicadores estratégicos que permitan hacer visibles el resultado y evolución de nuestras acciones, otro reto, es lograr una visibilidad mayor que permita tener alcance nacional e internacional.

2.6.- Desarrollo académico

Sin duda, uno de los objetivos institucionales de gran relevancia es el que tiene como fin asegurar la mejora de las trayectorias de nuestros docentes, que les permitan llevar a cabo de la mejor manera las funciones sustantivas, a través del reconocimiento a la diversidad, la igualdad de condiciones y oportunidades para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional. En este sentido, nuestra Facultad deberá seguir promoviendo las condiciones que permitan el desarrollo de su planta docente. En este apartado, se describe la distribución del personal académico de acuerdo a su nombramiento y tiempo de dedicación, sus grados académicos, sus niveles y reconocimientos, cuerpos colegiados, así como su formación y actualización docente.

2.6.1 Distribución del personal académico por nombramiento y tiempo de dedicación

La planta docente de la FCAYs se encuentra conformada de la siguiente manera:

Tipo de contratación	2021-2
Profesores de tiempo completo (PTC)	74
Profesores de medio tiempo (PMT)	1
Profesores de asignatura (PA)	250
Técnicos académicos de tiempo completo (TATC)	4

Técnicos académicos de medio tiempo (TAMT)	1
Total	330

Tabla 67. Distribución de personal académico

Los profesores de tiempo completo representan el 22% del total de profesores, mientras que los profesores de asignatura representan el 76% de la planta docente, el 2% restante lo integran profesores de medio tiempo y técnicos académicos. La distribución por género de los profesores de tiempo completo es de 51% mujeres y 49% hombres, considerando medios tiempos y técnicos académicos la proporción es de 50% para cada género.

La distribución de PTC por programa educativo es la siguiente:

Tabla 68. Distribución de personal académico por programa educativo

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total	DES
Administración de Empresas	5	7	12	Eco-Adm
Contaduría	4	2	6	Eco-Adm
Informática	4	2	6	Eco-Adm
Derecho	11	5	16	Sociales y Hum.
Ciencias de la Educación	4	4	8	Sociales y Hum.
Psicología	4	10	14	Sociales y Hum.
Ciencias de la Comunicación	3	5	8	Sociales y Hum.
Sociología	1	3	4	Sociales y Hum.
Total	36	38	74	

De los 74 PTC, 24 pertenecen a la DES de Económico-Administrativas mientras que 50 pertenecen a la DES de Sociales y Humanidades. Del total, 6 se encuentran comisionados a diversas actividades de gestión dentro de la institución. Los programas educativos con mayor cantidad de PTC son de las Licenciaturas en Derecho, Psicología y Administración.

Del total de profesores de tiempo completo, 64 poseen el grado de doctorado, representando el 86%, los 10 restantes poseen el grado de maestría conformando el 14%; 5 de ellos se encuentran en formación doctoral. Se cuenta con un profesor de medio tiempo con grado de maestría y de los 5 técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo,

1 tiene el grado de licenciatura y el resto maestría. Todos los profesores y técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo, participan en el proceso de tutorías.

En cuanto al comportamiento de la planta de profesores de tiempo completo, del 2017-2 a la fecha, han dejado de laborar en la Facultad 17 profesores, principalmente por jubilación y renuncia; a partir de ese mismo período y atendiendo la necesidad de relevo generacional se ha llevado a cabo la contratación de nuevos profesores para ajustar la proporción de PTC/alumno ideal según lo establece PRODEP. En este sentido, se han contratado 30 nuevos profesores de tiempo completo, 5 para Administración de Empresas, 2 para Contaduría, 2 para Informática, 6 para Derecho, 3 para Ciencias de la Educación, 6 para Psicología, 4 para Ciencias de la Comunicación y 2 para Sociología; beneficiando a todos los programas educativos, buscando los mejores perfiles que permitan la consolidación de la planta académica en cuanto a capacidad docente, nivel de habilitación y capacidad de gestión. A continuación se detallan las contrataciones y los períodos correspondientes:

Tabla 69. PTC por programa educativo y período de ingreso

Programa educativo	Nombre → período de ingreso	17-2	18-1	18-2	19-2	21-1	21-2
Ciencias de la Comunicación	Alejandra Rodríguez Estrada						
Psicología	Ana Lucía Jiménez Pérez						
Psicología	Arturo Domínguez López						
Administración de empresas	Arturo Julián Arroyo Cossío						
Ciencias de la Educación	Carlos Javier del Cid García						
Derecho	Daniel Padilla Cruz						
Ciencias de la Educación	Denys Serrano Arenas						
Sociología	Diana Villegas Loeza						
Contaduría	Ernesto León Castro						
Ciencias de la Comunicación	Fernando de Jesús Domínguez Pozos						
Administración de empresas	Francisco Javier Peralta Castillo						
Derecho	Gregorio Ramírez Gutiérrez						
Ciencias de la Comunicación	Irma Daniela Rentería Díaz						
Ciencias de la Comunicación	Isaac de Jesús Palazuelos Rojo						
Derecho	Juan Francisco García Díaz						
Psicología	Karina Alicia Bermúdez Rivera						

Informática	Karina Caro Corrales						
Psicología	Lilian Paola Ovalle Marroquín						
Administración de empresas	Lino Meraz Ruiz						
Derecho	Luis Fernando Zepeda García						
Administración de empresas	Melina Ortega Pérez Tejada						
Derecho	Miryam Georgina Alcalá Casillas						
Sociología	Moisés Hussein Chávez						
Contaduría	Oscar Galván Mendoza						
Derecho	Paola Flemate Díaz						
Psicología	Rita Sofía Trillo Gabaldón						
Informática	Rodolfo Alan Martínez Rodríguez						
Psicología	Rubén Avilés Reyes						
Administración de empresas	Virginia Margarita González Rosales						
Ciencias de la Educación	Yessica Sandybel Garduño Espinoza						

Para la contratación se han establecido perfiles que se han elaborado a través de cuerpos colegiados de profesores de los diferentes programas educativos, posteriormente se han publicado convocatorias públicas entre las redes académicas, colegios de profesores, instituciones y asociaciones de las distintas disciplinas, recibiendo numerosas solicitudes de profesores de todo el país, incluso del extranjero; a partir de esto, se han realizado los análisis de los perfiles de cada proponente y se han llevado a cabo entrevistas para establecer la selección final. Es importante seguir atendiendo las necesidades de relevo generacional y observar los perfiles adecuados para los nuevos ingresos en la planta docente.

En cuanto a nuestros profesores de tiempo parcial, el total de profesores de asignatura está conformado por 121 (48%) mujeres y 129 (52%) hombres; del total, 79 (32%) profesores tienen el grado de licenciatura, 130 (52%) tienen el grado de maestría y 41 (16%) tienen el grado de doctorado.

Profesores de asignatura y programas educativos en los que imparten clase:

Tabla 70. Profesores de tiempo parcial por programa educativo

Programa educativo	2021-1	2021-2
Lic. en Administración de Empresas	48	31

Lic. en Informática	12	10
Lic. en Contaduría	33	19
Lic. en Derecho	76	70
Lic. en Ciencias de la Educación	24	23
Lic. en Psicología	36	33
Lic. en Ciencias de la Comunicación	19	20
Lic. en Sociología	3	2
T.C. Cs. Sociales	44	21
T.C. Cs. Administrativas	35	14
Posgrado	10	7

Es importante mencionar que los profesores pueden impartir en más de un programa educativo o tronco común.

Una tarea esencial en la búsqueda de resultados en cuanto a una formación de calidad para nuestros estudiantes, implica la contratación de los perfiles profesionales adecuados para las unidades de aprendizaje en las cuales impartirán clase, es necesario establecer mecanismos que permitan la contratación y asignación de materias considerando este aspecto.

2.6.2 Nivel del perfil de habilitación del personal académico (grado académico, reconocimiento PRODEP, SNI)

La planta académica de la Facultad se compone de 74 profesores de tiempo completo, de los cuales 64 poseen el grado de doctor, representando el 86%, los 10 restantes poseen el grado de maestría conformando el 14%; 5 de ellos se encuentran en formación doctoral.

En relación a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 37 profesores cuentan con el reconocimiento, representando el 50% de la planta de PTC; del total de nuestros profesores que pertenecen al sistema, 15 tienen el reconocimiento como candidatos (40%), 21 tienen el nivel 1 (57%) y 1 profesora (3%) tiene el reconocimiento de nivel 2. A continuación se detalla la lista de profesores con sus diferentes niveles:

Tabla 71. Profesores con reconocimiento del SNI por nivel

SNI-C	SNI-1	SNI-2
Araníbar Mónica Fernanda Mendivil Torres Jessica González Rosales Virginia Margarita Zepeda García Luis Fernando Martínez Rodríguez Rodolfo Alan Meléndez Ehrenzweig Miguel Ángel	Arámburo Vizcarra Vicente Concepción Montiel Luis Enrique Vargas Contreras Eunice Camarena Ojinaga María De Lourdes Flemate Díaz Paola Flemate Martínez Arellano Nina Alejandra	Virginia Guadalupe López Torres

Henriquez Ritchie Patricio Sebastián Soberano Serrano Alma Alejandra Bermúdez Rivera Karina Alicia Galván Mendoza Oscar Villegas Loeza Diana Domínguez López Arturo Alejandro Isaac de Jesús Palazuelos Rojo Denys Serrano Arenas Domínguez Pozos Fernando de Jesús	Meraz Ruiz Lino Ovalle Marroquín Lilian Paola Sánchez Sánchez Alejandro García Rivera Blanca Rosa Boroel Cervantes Brenda Imelda Velasco Aulcy Lizzette Neria Govea Miguel de Jesús Hernández Aguirre Christian N. Rivera Urbina Nathzidy Guadalupe Pérez Rivas Diego Alfredo Arroyo Cossio Arturo Julián Jiménez Pérez Ana Lucía Caro Corrales Karina Rodríguez Estrada Alejandra Chávez Hernández Moises Hussein	
---	--	--

La distribución de profesores con esta distinción por programa educativo es la siguiente:

Tabla 72. Distribución de profesores con reconocimiento del SNI por PE

Programa educativo	Miembros en el SNI
Lic. en Administración de Empresas	7
Lic. en Informática	2
Lic. en Contaduría	1
Lic. en Derecho	10
Lic. en Ciencias de la Educación	4
Lic. en Psicología	7
Lic. en Ciencias de la Comunicación	4
Lic. en Sociología	2

Respecto al ingreso de los PTC al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), actualmente se cuenta con 45 profesores que tienen el reconocimiento, representando el 61%; es importante seguir impulsando el ingreso de los profesores que no cuentan con el reconocimiento del perfil aún, también, se han incorporado en los últimos dos semestres 12 profesores nuevos que en su momento aplicarán para su ingreso al programa. El 66%, 49 profesores, tienen el nombramiento como profesor investigador.

2.6.3 Cuerpos académicos

Los profesores investigadores y colaboradores de la FCAYs, llevan a cabo sus actividades de investigación de manera colegiada a través de sus Cuerpos Académicos, en la Facultad se cuenta con 8 CA, en los cuales participan 31 PTC de manera directa de nuestra UA, representando el 42% respecto al total de profesores. De estos CA, 3 pertenecen a la DES

de Económico-Administrativas y 5 al área de Sociales y Humanidades. En cuanto al grado de consolidación de los mismos, se tienen 5 CA consolidados representando el 62.5%, 2 en consolidación siendo el 25% y 1 en formación, 12.5%. En la tabla siguiente se pueden observar detalles de cada CA:

Tabla 73. Cuerpos Académicos, nivel de consolidación, vigencia y líder

CA	Nivel de consolidación	Año Registro	Última Evaluación	Vigencia	Líder	DES
UABC-CA-100 Planeación y desarrollo.	Consolidado	2002	2021	14/12/2026	Dra. Virginia Guadalupe López Torres	Eco-Adm.
UABC-CA-134 Sociedad y gobierno	Consolidado	2006	2021	14/12/2026	Dra. María de Lourdes Camarena Ojinaga	Soc. y Hum.
UABC-CA-198 Ciencias jurídicas	Consolidado	2011	2017	19/12/2022	Dr. Luis Enrique Concepción Montiel	Soc. y Hum.
UABC-CA-203 Evaluación, relaciones escolares y salud	Consolidado	2011	2020	19/12/2025	Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes	Soc. y Hum.
UABC-CA-207 Desarrollo organizacional y capital humano.	Consolidado	2011	2021	14/12/2026	Dra. Blanca Rosa García Rivera	Eco-Adm.
UABC-CA-247 Estado de derecho y justicia	En consolidación	2014	2020	19/12/2023	Dra. Jessica Mendivil Torres	Soc. y Hum.
UABC-CA-296 Ciencias del comportamiento	En consolidación	2017	2020	19/12/2023	Dra. Eunice Vargas Contreras	Soc. y Hum.
UABC-CA-321 Innovación, gestión y desarrollo regional sustentable.	En formación	2019	2019	25/11/2022	Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria	Eco-Adm.

Los cuerpos en consolidación obtuvieron su vigencia hasta 2023, uno de los consolidados al 2022, 2 al 2025 y los tres restantes hasta 2026. El CA en formación tiene vigencia hasta 2022. El CA de psicología cambió su nombre para armonizar mejor con las trayectorias de los profesores participantes y con la planeación estratégica que han realizado.

Como se mencionó anteriormente, el 42% (31 PTC) participan de manera directa en CA, sin embargo, existe mayor potencial, se cuenta con profesores con la habilitación, características y producción que a corto plazo pudieran participar o conformar nuevos CA

de acuerdo a sus LGAC, lo ideal es que todo profesor esté integrado en un cuerpo colegiado de investigación.

2.6.4 Formación y actualización docente

Es indispensable seguir apoyando el desarrollo de nuestra planta docente, incentivando la impartición y asistencia a conferencias, cursos, estancias de investigación, publicaciones de resultados de investigación en revistas indizadas, siempre buscando que este desarrollo impacte de manera directa en la formación de nuestros estudiantes.

Un instrumento importante para llevar a cabo la evaluación de nuestro personal académico es a través del Sistema de Evaluación Docente (<https://ed.uabc.mx/>), tiene como propósito el proporcionar información sobre el proceso de enseñanza del profesorado con base en la opinión de los estudiantes, con la finalidad de orientar la reflexión sobre la actividad docente y su efectividad; abarca 4 dimensiones: la planeación y gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje, la interacción didáctica en el aula, la evaluación y comunicación y el uso de tecnologías de información y comunicación. A partir de los resultados se recomiendan una serie de cursos que ofrece el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la UABC, la oferta está organizada en base a las dimensiones de evaluación del instrumento, en este sentido, se hace necesario e importante el seguimiento de los resultados de la evaluación y también de los cursos que el personal académico toma, esto con la finalidad de mejorar la actividad docente.

De igual manera es necesario llevar a cabo la evaluación de las actividades y la promoción de incentivos de acuerdo a los resultados o avances en el desempeño, a nivel externo e institucional se cuenta con distintos mecanismos que lo permiten, por ejemplo, los resultados de la evaluación docente son un insumo importante para el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) que busca distinguir a PTC, TA y profesores de asignatura que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de la institución en relación a la calidad y dedicación a la docencia, la investigación, las tutorías, la vida colegiada y la gestión institucional; a través de la evaluación de comités de pares académicos de la UABC.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), busca profesionalizar a los PTC otorgando apoyo a quienes cuenten con el perfil deseable, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico con responsabilidad social, promoviendo también su articulación en CA que permitan el desarrollo de comunidades que puedan transformar de manera favorable el entorno. La convocatoria se hace para los PTC de las IES, considerando el desempeño en sus actividades académicas de docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, gestión académica, vinculación y tutorías.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT, tiene como finalidad reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología, a través de la evaluación por pares y busca promover y fortalecer, la calidad de la investigación científica y tecnológica, así como la innovación que se produce en el país, convoca a los PTC a presentar solicitudes donde se evalúa la calidad de sus productos científicos y tecnológicos, su contribución a la formación de recursos humanos, y la trayectoria académica e institucional.

De acuerdo a datos de nuestra Facultad en este 2021-2, en el desarrollo de actividades académicas, se puede observar que 60 profesores (81%) participan en núcleos académicos de programas de posgrado de la FCAYS. Ante la contratación de nuevos profesores de tiempo completo, así como a los resultados obtenidos en las evaluaciones ante el SNI, se hace necesario hacer un análisis de la configuración de los núcleos académicos de los distintos programas de posgrado, con el fin de brindar espacios adecuados para el desarrollo académico de los PTC que han ingresado al SNI o que obtuvieron la continuidad de su nombramiento, se busca ampliar las posibilidades de colaboración, permitiéndoles dar clases en posgrado, dirigir o codirigir tesis y trabajos terminales.

2.7.- Cultura digital

En nuestra Facultad se plantean retos importantes a partir de su tamaño y de la diversidad de sus programas educativos, para hacer más eficiente el desarrollo de las actividades y lograr nuestra misión, es esencial que se incorpore la cultural digital en la realización de nuestras funciones sustantivas y de gestión, favoreciendo al máximo el uso de tecnologías digitales bajo esquemas de colaboración y propiciando la formación y actualización de toda

la comunidad universitaria en el uso y aprovechamiento de la misma. En este apartado se describe la infraestructura tecnológica de la unidad académica, el registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes, el nivel de habilitación del personal académico y administrativo en relación a cultura digital y las acciones orientadas a la capacitación del personal administrativo.

2.7.1 Estado que guarda la infraestructura tecnológica en el campus

En nuestra unidad académica todas las aulas en donde se imparten cursos incluyen equipo audiovisual integrado por una televisión con conexión de video, así como sockets para la conexión de equipos portátiles para poder proyectar fácilmente contenidos. También se cuenta con el servicio de red inalámbrica UABC_VD de apoyo para los alumnos y profesores; en este sentido, recientemente en 2021, se cambió la infraestructura y proveedor de servicios con la intención de ofrecer una mejor cobertura y calidad de la señal, se espera probar la nueva instalación a máxima carga una vez que regresemos a las actividades presenciales. Es importante mencionar que se encuentran en etapa de conclusión las conexiones que unirán a los edificios A, B y C, en la conexión entre el edificios A y B, se han construido cubículos para nuestros profesores y se está a la espera de la instalación de red de infraestructura y los servicios de internet correspondientes; en cuanto a la conexión entre el edificio B y C, se espera también el equipo audiovisual y de conexión de red para su equipamiento.

El apoyo técnico con que cuenta nuestra UA para el préstamo de equipo, así como asesoría a estudiantes y profesores en el uso de la infraestructura es de una persona que se apoya en becarios por compensación. La planta académica y el personal administrativo desarrollan sus labores con el apoyo de conectividad alámbrica de red en sus cubículos, oficinas, laboratorios y salas de profesores, permitiendo la conexión de equipos de escritorio, así como servidores e impresoras.

Se cuenta además con una sala de cómputo para estudiantes de posgrado, un área para préstamo de equipo y pequeños talleres específicos para algunos programas educativos, consistentes en equipos de TIC, radio y televisión. En cuanto a laboratorios de cómputo para su uso por parte de nuestros estudiantes de distintos PE, nuestra Facultad no cuenta

con grandes salas o espacios, para esto, se solicita el apoyo al Departamento de Informática y Bibliotecas (DIB) quienes nos facilitan las salas correspondientes previa programación durante el semestre. Es el mismo DIB, cuyo edificio se encuentra en el mismo emplazamiento que la Facultad, quien apoya con el acervo bibliográfico, también gestionan la adquisición de libros para los PE que se ofertan en la facultad.

Es importante llevar a cabo una constante planeación de estos espacios ya que son limitados, y se deben utilizar de manera que ofrezcan el mayor impacto en beneficio de la comunidad de la Facultad.

2.7.2 Registro de acciones orientadas a la formación de estudiantes

A nivel institucional una vez que cada estudiante se da de alta en el correo electrónico, tiene a su alcance una gran cantidad de herramientas tecnológicas a través de la suite de Google y a través de la plataforma Blackboard para llevar a cabo sus actividades y aumentar su productividad; también durante su ingreso a la institución y bajo demanda, el personal de biblioteca imparte cursos en el manejo de bases de datos con las que cuenta la UABC para cubrir necesidades de documentación e información en el desarrollo de las actividades. Entre otras acciones en este sentido, se incluyen la formación de una cultura digital a través de la adopción y uso de las TIC en varias unidades de aprendizaje comunes como parte de sus contenidos, pero también de manera transversal y complementaria al incorporar o requerir el uso de recursos tecnológicos, computadoras, paquetería básica, bases de datos locales y en línea, así como herramientas para el desarrollo de sus actividades.

Es importante mencionar que la pandemia por COVID19 ha detonado y acelerado el uso de la plataforma de gestión de contenidos Blackboard y como consecuencia, también más alumnos han tenido que poner en práctica sus habilidades y conocimientos en su uso, por ejemplo, según el último informe de la gestión anterior, en las siguientes tablas se detalla la cantidad de cursos y estudiantes que participaron en actividades de formación a distancia mediados por tecnologías digitales:

Tabla 74. Cursos y estudiantes a través de la plataforma Blackboard 2019-2 y 2020-1

Programa Educativo	2019-2		2020-1	
	Total de cursos	Alumnos	Total de cursos	Alumnos
Licenciado en Administración de Empresas	13	263	10	247
Licenciado en Administración de Empresas Semi	17	255	17	488
Licenciado en Informática	10	68	16	211
Licenciado en Contaduría	4	122	9	315
Licenciado en Derecho	14	423	21	700
Licenciado en Ciencias De la Educación	22	292	29	877
Licenciado en Psicología	8	204	18	596
Licenciado en Ciencias De la Comunicación	3	63	15	327
Licenciado en Sociología	1	23	1	10
Licenciado en Derecho Semi	9	213	9	291
Tronco Común (Área de Ciencias Sociales)	30	561	67	2173
Tronco Común (Área Contable-Administrativa)	40	444	59	2206
Total	171	2,931	271	8431

En 2019-2 se tuvieron un total de 171 cursos impartidos en esta modalidad, el total de alumnos que participaron fue de 2,931.

En 2020-1 se impartieron un total de 271 cursos y participaron 8,431 estudiantes.

Tabla 75. Participación en tipos de modalidades por programa educativo 2020-1

Programa educativo	Modalidad a distancia		Semipresencial		PCA		Suma cursos	Suma alumnos
	Total de cursos	Número alumnos	Total de cursos	Número alumnos	Total de cursos	Número alumnos	Total de cursos	Total alumnos
Administración De Empresas	7	175	3	72	34	713	44	960
Administración De Empresas Semi	14	403	3	85	72	2238	89	2726
Informática	4	28	12	183	23	346	39	557
Contaduría	0	0	9	315	74	2525	83	2840

Derecho	4	46	17	654	153	5160	174	5770
Ciencias De La Educación	8	272	21	605	29	765	58	1642
Psicología	0	0	18	596	117	3815	135	4411
Ciencias De La Comunicación	4	88	11	239	34	713	48	1040
Sociología	1	10	0	0	17	188	18	198
Derecho	0	0	9	281	33	988	42	1269
Tronco Común (Área De Ciencias Sociales)	3	92	64	2081	14	535	81	2708
Tronco Común (Área Contable-Administrativa)	13	493	46	1713	23	813	92	3019
Total	58	1607	213	6824	623	18799		

Fueron un total de 271 cursos en modalidad semipresencial y a distancia en plataforma Blackboard, con una participación de 8,431 alumnos; en cuanto a cursos bajo el Plan de Continuidad Académica fueron 623 con un total de 18,799 alumnos (considerando que se cuentan todas las veces que un estudiante participa en sus distintos cursos).

2.7.3 Nivel de habilitación del personal académico y administrativo

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales ofrece modalidades semipresenciales que permiten brindar oportunidades de estudio a un sector de la población que no puede estudiar y trabajar entre semana, de esta manera, la modalidad brinda clases presenciales los viernes y sábados, permitiendo que cierta cantidad de horas se lleve a cabo a distancia o a través de trabajo autónomo por parte del estudiante. Los programas que operan bajo estos horarios son las licenciaturas en Sociología, Administración de Empresas, Ciencias de la Educación y Derecho. Esta modalidad de operación tiene grandes retos para dar un seguimiento adecuado a las horas que se llevan a cabo en modalidad a distancia. Debido a estos retos, la Facultad, desde 2017, inició un trabajo apoyado en el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) de la Facultad y a nivel estatal, en colaboración con la Facultad de Ciencias Humanas con el fin de aumentar el número de profesores capacitados en el uso de la herramienta Blackboard, buscando que el total de las unidades de aprendizaje que se ofertan en modalidad semi presencial, cuenten con su diseño instruccional en la plataforma y el profesor que imparta la materia esté debidamente

capacitado. Más allá de las condiciones que ha impuesto la pandemia por COVID-19, es fundamental contar con este orden académico que brindará mayores certezas en el proceso formativo de todos los estudiantes y dotará de andamiaje tecnológico-académico que pueda ser reconocido por los organismos acreditadores al igual que los programas operados de manera presencial.

El área del CEAD en la Facultad, apoyada por el centro a nivel estatal, también ha llevado a cabo una campaña de actualización a todos los docentes, en el marco de la ejecución del Plan de Continuidad Académica. Como respuesta a la contingencia sanitaria, el CEAD impartió a la planta docente los cursos básicos de Blackboard para Trabajo en Línea, Conducción de Cursos en Línea y Diseño Instruccional para Cursos en Línea; para el manejo de la plataforma a fin de apoyar a la planta académica en la impartición de clases, la capacitación de profesores de la Facultad que aprobaron los cursos antes mencionados se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 76. Cantidad de profesores capacitados en los tres cursos básicos del CEAD

Cursos	17-2	18-1	18-2	19-1	19-2	20-1	20-2	21-1	21-2	Total
Blackboard para Trabajo en Línea	17	14	14	3	18	36	27	7	2	138
Conducción de Cursos en Línea	9	19	5	5	7	9	31	2	0	87
Diseño Instruccional para Cursos en Línea	11	9	5	8	18	6	14	3	2	76

Cursos básicos para el uso de la plataforma Blackboard

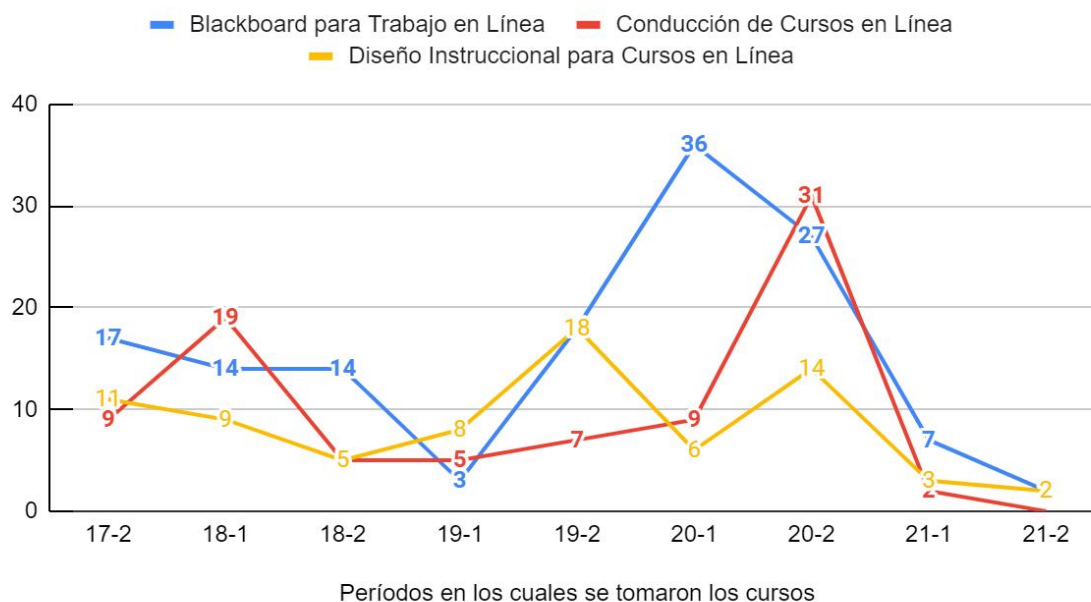


Figura 38. Cantidad de profesores capacitados en los tres cursos básicos para el uso de Blackboard

Además de la oferta relacionada con los tres cursos anteriores, los profesores también han tomado distintos cursos que ofrece el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) por parte de la Coordinación General de Formación Profesional, a través del Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) y con el apoyo del CEAD; estos cursos tienen la finalidad de fortalecer la dimensión número 5 relacionada con el manejo de TIC, además de otros cursos ofertados de manera complementaria para mejorar la impartición de las clases y habilitar en el manejo de competencias de nuestros profesores.

Tabla 77. Profesores participantes en cursos del PFFDD

Participantes/Cursos	17-2	18-1	18-2	19-1	19-2	20-1	20-2	21-1	21-2	Total
Participantes	44	48	60	22	77	73	61	66	37	488
Cursos	74	74	84	28	109	134	97	113	63	776

Es importante mencionar que la tabla muestra a todos los profesores de la Facultad que han tomado cursos en los períodos correspondientes y los han aprobado, la cantidad de cursos es mayor debido a que un profesor puede tomar más de un curso. Entre los cursos que han tomado nuestros profesores se encuentran:

- *Aplicaciones Gratuitas de Internet para la Docencia*

- *Aprendizaje Activo en Línea*
- *Elaboración de Material Didáctico Digital*
- *Taller para el Diseño de Programa de Unidades de Aprendizaje*
- *Gamificación*
- *Intervención de Crisis en el Aula*
- *Estrategias Pedagógicas para el Aprendizaje de Personas Sordas*
- *Taller de Herramientas de Evaluación en Blackboard*
- *Estrategias Didácticas Apoyadas en TICC*
- *Otros*

Es necesario seguir promoviendo una cultura de capacitación constante, además del seguimiento de cursos tomados por el personal académico respecto a la recomendaciones en sus evaluaciones, también llevar el registro y evolución en la capacitación del personal administrativo.

2.7.4 Registro de acciones orientadas a la capacitación del personal administrativo

Para el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas y de gestión dentro de nuestra unidad académica, se hace necesario seguir llevando a cabo esfuerzos para que nuestro personal administrativo y de servicios sigan recibiendo formación en habilidades en el uso de tecnologías digitales, no solamente en el uso de los sistemas institucionales de seguimiento a los trámites administrativos y de control, sino también de herramientas que permitan encontrar nuevas formas eficientes y eficaces de llevar a cabo las actividades, reduciendo tiempos y uso de recursos, permitiendo operar con datos veraces y oportunos, en este sentido, es necesario atender el despliegue institucional de estrategias y herramientas, en conjunto con las de la unidad académica.

Entre los esfuerzos se encuentran la participación del personal administrativo en varios cursos de herramientas y manejo de plataformas tecnológicas como los son: manejo del correo institucional, manejo de Google Drive, Google Meet, curso del Marco Integrado del Control Interno (MICI), curso de Responsabilidad Administrativa, manejo de Excel Básico-Intermedio, entre otros.

En base a lo expuesto, es necesario que nuestra unidad académica colabore con la agenda institucional para la incorporación de una cultura digital en pro de mejorar la ejecución de nuestras funciones sustantivas y de gestión, y de acuerdo a nuestros alcances, llevar a cabo el impulso en la capacitación y en la adopción de las mejores prácticas.

2.8.- Comunicación e identidad universitaria

La FCAYs a través de sus medios informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades, logros y contribuciones que realiza en el desarrollo de sus funciones sustantivas y en la búsqueda de su misión, también busca fomentar el sentido de pertenencia e identidad en su comunidad y promover el impacto y responsabilidad de sus acciones en beneficio de la sociedad.

2.8.1. Acciones orientadas a informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional.

Uno de los medios principales en los cuales se apoya nuestra comunidad, es el portal de nuestra Facultad (<http://fcays.ens.uabc.mx>), mismo que es de gran utilidad para poder difundir el quehacer institucional y el de nuestra unidad académica; en ella se muestra información acerca de los programas educativos que se ofertan, también ofrece información a nuestros estudiantes que puede ser útil para su trayectoria por la universidad, se dan a conocer eventos y fechas importantes, por ejemplo, las relacionadas con los procesos escolares, así como también, atendiendo los requerimientos de transparencia, pone a disposición los planes, informes y estructura con los que cuenta la FCAYs. El portal web de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales se divide en 7 pestañas de diferentes categorías:

FCAYs: En esta se encuentra todo lo relacionado a la organización e identidad de nuestra facultad. Aquí se puede encontrar información de:

- ❖ Nuestra Facultad
- ❖ Logotipos FCAYs
- ❖ Organización
- ❖ Código de ética
- ❖ Comité de Ética y Evaluación de Investigación y Posgrado
- ❖ Transparencia
- ❖ Normatividad
- ❖ Directorio
- ❖ Proyecto PUERTAS
- ❖ Programa de Equidad de Género de la FCAYS
- ❖ Planes y Manuales
- ❖ Laboratorio de Sistemas Interactivos para la Salud, Educación y Bienestar
- ❖ Consejo Técnico
- ❖ Jornadas

Noticias y eventos: En este apartado se muestran las noticias y eventos en mosaico, que se publican en nuestra Facultad en diferentes fechas.

Oferta Educativa: En esta pestaña se despliegan varias opciones, una de ellas permite ver todas las unidades académicas de nuestra Universidad y sus programas educativos; en este apartado también es posible ver un resumen de las licenciaturas que se ofertan en nuestra unidad académica, así como los programas de posgrado que se imparten y sus correspondientes sitios web con información adicional.

- ❖ Todas las Unidades Académicas UABC
- ❖ Todas las Carreras
- ❖ Lic. en Administración de Empresas
- ❖ Lic. en Cs. de la Comunicación
- ❖ Lic. en Cs. de la Educación
- ❖ Lic. en Contaduría
- ❖ Lic. en Derecho
- ❖ Lic. en Informática
- ❖ Lic. en Inteligencia de Negocios
- ❖ Lic. en Psicología
- ❖ Lic. en Sociología
- ❖ Posgrados

Estudiantes: Aquí se encuentra información que los estudiantes necesitan saber a lo largo de su trayectoria y estancia en nuestra Facultad, existe información en relación a los servicios de apoyo con los que cuentan, así como información de modalidades de aprendizaje y sus procedimientos de asignación, proceso de acreditación del idioma inglés, titulación, etc.

- ❖ Estatuto Escolar
- ❖ Reinscripciones
- ❖ Becas
- ❖ Intercambio
- ❖ Consejo Universitario
- ❖ Orientación Educativa y Psicológica
- ❖ Sociedad de Alumnos
- ❖ Formatos
- ❖ Tutorías
- ❖ Servicio Social
- ❖ Servicio Social Profesional
- ❖ Prácticas Profesionales
- ❖ Guía de Procesos de Egreso y Titulación
- ❖ Titulación
- ❖ Programas Extracurriculares
- ❖ Calendario Escolar
- ❖ Idioma Extranjero
- ❖ Convocatorias

Académicos: El apartado de Académicos se diseñó para publicar información relevante o de interés para todos nuestros profesores de la FCAyS.

- ❖ Convocatorias Académicas
- ❖ Blog académico
- ❖ Proyectos de Investigación
- ❖ Cuerpos Académicos
- ❖ Publicaciones
- ❖ Formatos Académicos

Vinculación: En vinculación se encuentra todo lo relacionado con el establecimiento de lazos hacia el exterior de nuestra unidad académica, a través de modalidades de aprendizaje para nuestros alumnos, bolsa de trabajo, educación continua, programa de radio y servicios que se ofrecen en el Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad (CAIC).

- ❖ Bolsa de Trabajo UABC
- ❖ Consejo de Vinculación
- ❖ Convocatorias
- ❖ CAIC
- ❖ Convenios
- ❖ Educación Continua
- ❖ PVVC
- ❖ Colectiva Radio

Buzón FCAYs: Este apartado se generó con la intención de recoger todas aquellas sugerencias, quejas o felicitaciones que la comunidad estudiantil, docente, personal administrativo y de servicios quiera registrar en relación al funcionamiento de diferentes áreas y en general de las actividades que se desarrollan en nuestra unidad académica. A través de un código QR es posible acceder al formulario para registrar la participación.

El objetivo de nuestra página de internet es informar a la comunidad universitaria y a la población en general de las actividades que realizamos en nuestra Facultad, si bien cuenta con gran cantidad de información, se observa que es necesario llevar a cabo un rediseño y actualización de ciertas áreas, esto con el propósito de que se pueda contar con un medio de comunicación más adecuado, flexible y de apoyo para nuestra comunidad.

Además de contar con su página web oficial, la Facultad cuenta con su página de Facebook, en la cual se realizan publicaciones de manera continua, posee un mayor alcance contando con arriba de 17,500 suscriptores. Se tiene registro de 25,990 visitas al sitio. Muchas de las publicaciones que se realizan en Facebook manejan el mismo contenido que se mantiene en la página web de la Facultad, la diferencia está en que en Facebook es posible acomodar los eventos de acuerdo a su temporalidad, mostrándose en los momentos en que es más oportuno hacer llegar la información. Sin duda, las redes sociales son el medio de comunicación más utilizado en estos últimos años, en este sentido, la Facultad de Ciencias

Administrativas y Sociales reconoce la gran importancia que tienen para lograr formar un vínculo óptimo de comunicación entre nuestros estudiantes, maestros y administrativos.

En cuanto a la comunicación al interior de la estructura de la Facultad, esta se basa en medios de comunicación directa, teléfono y también correo electrónico, este último permite establecer comunicación y difundir información relacionada con las actividades diarias, también se llevan a cabo reuniones periódicas con distintos actores dentro de la unidad académica para tratar asuntos propios de nuestra misión.

Se hace necesario seguir en la búsqueda de la mejora en los medios en los cuales nos apoyamos, realizando publicaciones más oportunas, claras y de contenido relevante para nuestra comunidad universitaria.

2.8.2 Actividades realizadas para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a la facultad y a la universidad.

Se llevan a cabo esfuerzos para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad universitaria a través de varias acciones, entre ellas se encuentra la publicación en nuestros medios de los logros alcanzados por nuestros estudiantes, profesores y programas educativos, por ejemplo, resultados de los procesos de acreditación, información acerca de los cambios que se llevan a cabo al interior de la estructura, sesiones con organismos externos y sus resultados, convocatorias, sesiones de órganos colegiados, resultados y actividades de Jornadas FCAyS y Concurso de Altares de Muertos, etc. Entre los medios utilizados para dar a conocer estas actividades se encuentran la página web y de facebook de nuestra facultad, también se cuenta con la producción de un programa de radio denominado “Colectiva Radio” de emisión semanal que se incluye en la programación de UABC Radio donde se abarcan temas relevantes para la comunidad y tiene como participantes a profesores e investigadores de la Facultad e invitados externos.

Otras actividades para fortalecer el orgullo de ser Cimarrón de la FCAyS implica la adopción de una identificación gráfica para nuestra facultad en congruencia con la institucional, en este sentido, se está actualizando el uso de símbolos y tipografía, mismos que se utilizarán para todas las actividades que se realicen.

Por otro lado, existen eventos en particular que buscan fomentar el sentido de pertenencia, por ejemplo, durante el nuevo ingreso se lleva a cabo el curso de inducción que tiene como

propósito dar la bienvenida a nuestros nuevos estudiantes, informarles acerca de nuestro modelo educativo, servicios de apoyo y fomentar en ellos el orgullo de ser Cimarrón. También durante el nuevo ingreso, antes de la pandemia se llevaba a cabo el evento de Casa Abierta, que tiene como propósito invitar a los padres de familia para que puedan conocer la segunda casa de sus hijos, mostrándoles las instalaciones e informándoles de los mecanismos a través de los cuales nuestros estudiantes pueden dar seguimiento a su proyecto escolar, se espera, que una vez que se puedan llevar a cabo las actividades presenciales, se pueda retomar la ejecución de este evento. Otro de los eventos que fomenta el sentido de pertenencia y que se podrá retomar cuando sea posible el nivel de presencialidad requerido, es el último pase de lista, actividad en la cual se invita a nuestros estudiantes y sus familiares a estar en contacto con sus compañeros y profesores previo a su egreso, de igual manera, las ceremonias de tomas de protesta, están orientadas a dar a conocer el egreso de nuestros estudiantes como un gran logro de toda la comunidad de la Facultad y fomentando el sentido de pertenencia a nuestros egresados.

Estas son algunas de las acciones que se llevan a cabo para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia, sin embargo, es necesario impulsar y aumentar la publicación de los logros en diferentes medios, internos y externos, también estar en contacto más estrecho con la Gaceta Universitaria para hacer partícipe a toda nuestra universidad de las actividades que llevamos a cabo; es necesario también, tener una mayor presencia en eventos externos, seguir participando en conjunto con otras unidades académicas y con Vicerrectoría.

De igual manera, es necesario impulsar la difusión para conocimiento de nuestra misión, visión y valores de nuestra Facultad e Institución.

2.9.- Infraestructura, equipamiento y seguridad

Para llevar a cabo las actividades de manera adecuada es esencial contar con la infraestructura y el equipamiento necesarios dentro de un marco de seguridad que permita preservar la integridad de las personas y de los bienes materiales de la Facultad, en este sentido, se cuenta con el apoyo institucional para fortalecer y modernizar las instalaciones, la tecnología y el equipamiento para el desarrollo de las funciones sustantivas.

2.9.1 Estado que guardan las aulas, talleres, laboratorios, espacios para la realización de actividades deportivas y culturales, espacios comunes, centros de información académica, etc.

La infraestructura de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales incluye 8 edificios, un área de estacionamiento y espacios, a continuación se enlistan a detalle los componentes de las instalaciones:

- *Se cuenta con 8 Edificios*
- *62 aulas para clases*
- *90 cubículos para profesores*
- *2 laboratorios de radio y comunicación*
- *2 laboratorios de psicología*
- *2 laboratorio de cómputo*
- *3 salas de usos múltiples*
- *1 sala de juntas*
- *1 sala para profesores*
- *1 sala para alumnos de posgrado*
- *3 áreas de trabajo para secretarías*
- *1 audiovisual*
- *1 sala de juicios orales*
- *3 módulos de sanitarios*
- *3 almacenes general*

Para las actividades que incluyen el uso de laboratorios de cómputo, se tiene el acceso a través del apoyo del Departamento de Información y Biblioteca a 6 salas de cómputo con capacidad para 24 alumnos en cada una, mismas que son compartidas con otras unidades académicas del emplazamiento.

Cabe señalar que en cada edificio de la Facultad, hay un depósito de basura ubicado en la planta baja en el exterior de acuerdo con la política de programa institucional de Cero Residuos.

La sala de usos múltiples y audiovisual, están equipados con mobiliario de mesas, sillas, equipo de sonido y aire acondicionado, además de una buena iluminación y ventilación para 80 personas. En cuanto a la sala de juicios orales se tienen 80 butacas, 2 antecámaras para testigos y su debido equipamiento, sin embargo en cuanto al sonido es necesario actualizarlo debido a su deterioro y mal funcionamiento.

En el edificio F se cuenta con una sala de maestros, una sala de juntas, sala de usos múltiples y 68 cubículos para profesores con equipo de cómputo, silla, escritorio y en algunos con impresora láser, mismos que se adquirieron algunos con recursos de PRODEP y otros con recursos propios de la Facultad, en este edificio también se encuentra el personal administrativo tanto de la dirección, subdirección y administración en la planta baja del edificio para la atención al público en general, tanto alumnos como profesores. Sin embargo, existen necesidades específicas para la distribución de espacios para brindar un mejor servicio, las cuales deberán atenderse con la idea de integrar la administración, subdirección y dirección en un espacio común. En este edificio también se tienen tres almacenes para el resguardo de material de aseo y limpieza, así como una casa de almacenamiento para guardar maquinaria y equipo de jardinería.

En el Edificio de CAIC (Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad) en la planta baja se cuenta con 7 cubículos para profesores donde se desarrollan actividades de investigación relacionadas con PROMISE (Programa de Atención a Personas Seropositivas) y al PUAPSI (Programa Universitario de Atención Psicológica Integral), además de contar con dos talleres para el Club de Tarea y de Lecturas. En el primer piso se encuentra el Bufete Jurídico para ofrecer servicios de asesoría jurídica y por último en el segundo piso el Tribunal Universitario y la sala de Juicios Orales.

Recientemente inaugurado gracias al apoyo institucional, el edificio O cuenta con 22 cubículos para profesores, sin embargo a la fecha es necesario equiparlos con escritorios, computadoras, impresoras, sillas y servicios de conectividad e internet. También está por concluirse el edificio de conexión T, que tendrá aulas para clases, también será necesario equiparlo con sillas, pintarrones y televisiones, además de la conectividad necesaria para el desarrollo de las actividades.

En cuanto a los edificios D y E, en la planta baja se encuentran los laboratorios y talleres de comunicación y psicología, así como laboratorios para apoyar el nuevo programa educativo de la Licenciatura en Inteligencia de Negocios, en estos últimos se requiere equipamiento y actualización de espacios para el mejor desarrollo de actividades y formación de los alumnos.

En los espacios existentes entre edificios se cuenta con el servicio de red inalámbrica UABC_VD de apoyo para los alumnos y profesores, misma que se ha actualizado para mejorar la cobertura y calidad de la señal, con el uso a carga completa en las actividades presenciales, se probará la calidad del servicio.

En lo referente a los espacios para el desarrollo de las actividades de posgrado, las clases de los 7 programas educativos, tanto maestrías como doctorado, son impartidos en el edificio D, sin embargo, el espacio no es suficiente para atender la demanda que requieren las actividades tanto de los estudiantes como profesores, además, es necesario contar con infraestructura para el posgrado que permita establecer un punto de contacto principal para la atención de la comunidad, en este sentido, se considera necesario contar con un nuevo edificio para el desarrollo de las actividades académicas y de gestión.

En nuestra unidad académica se cuenta con explanadas que son utilizadas para actividades y eventos académicos, por ejemplo, las Jornadas FCAYS, los concursos de Altares de Muertos, último pase de lista, exposiciones de proyectos de diferentes programas educativos, etc. En estos espacios, dependiendo de las actividades se lleva a cabo la instalación de mesas y carpas de manera temporal para atender los diferentes eventos.

La atención de los edificios, espacios y áreas se realiza de manera periódica a fin de mantenerlas en condiciones de higiene y operación adecuadas para las actividades académicas y administrativas, sin embargo, para la atención eficaz de las nuevas instalaciones de los edificios de conexión O y T, se avizora la necesidad de contar con personal de servicios para la atención óptima de las instalaciones.

Para la distribución de los espacios para las clases, al inicio de cada semestre, a partir de los grupos en planta y horarios, se lleva a cabo una planeación para el mejor aprovechamiento de la infraestructura y poder cubrir las necesidades de espacio y servicios, se espera que con la finalización del edificio T de conexión, se puedan tener más espacios para la programación de clases, de cualquier manera, será necesario seguir revisando el uso y buscar la manera de aprovechar al máximo las instalaciones.

2.9.2 Bibliotecas y acervo bibliográfico

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuenta con los servicios de la Biblioteca en la Unidad Valle Dorado dependiente del DIB, quienes atienden las necesidades de nuestros estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado y personal académico para el uso de recursos impresos (libros y revistas) así como recursos electrónicos; los servicios incluyen el préstamo interno, préstamo externo, préstamo interbibliotecario, préstamo de circulación limitada, renovación y consultas de préstamos y/o multas. Los usuarios en el uso de los recursos bibliotecarios se deben apegar a lo establecido en el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC.

La biblioteca presta sus servicios desde las 07:00 a las 22:00 horas, para realizar préstamo de libros, consulta a bancos de información, cubículos de estudio y para investigación, equipo de cómputo y servicio de hemeroteca. En cuanto a los servicios digitales, se incluyen el acceso en línea a más de 25 bases de datos de ocho áreas del conocimiento, libros electrónicos, sitios de organismos de ciencia y tecnología, patentes y revistas electrónicas a través de Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del CONACyT, Electronic Journals Service (EBSCO), así como a revistas en general.

Asimismo se tiene acceso al Catálogo Cimarrón para consulta del acervo físico y el servicio de que en caso de que no se cuente con los ejemplares en la unidad correspondiente, se pueda solicitar su préstamo en la unidad donde sí cuente con los mismos.

2.9.3 Acciones orientadas a preservar la seguridad universitaria

La seguridad universitaria de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es apoyada por el Departamento de Recursos Humanos a través del Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU). El SISU está definido por el conjunto de medios humanos y técnicos, coordinados con la Comunidad Universitaria, que tienen la finalidad de mantener una institución segura, basándose en la prevención, información y cooperación. Los servicios del SISU incluyen la contratación de una empresa de seguridad privada que da servicio los 365 días del año, y que se encarga de controlar el acceso vehicular y peatonal del Campus, controlar el acceso peatonal en diversas áreas y realizar recorrido de vigilancia en las

instalaciones las 24 horas del día. Además, el SISU cuenta con un sistema de video vigilancia de circuito cerrado a través del cual se monitorizan áreas específicas del campus.

Por otro lado, respecto a la seguridad e higiene de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, se cuenta con una brigada multifuncional de emergencia la cual está integrada por personal académico y administrativo. Esta brigada incluye las siguientes cuadrillas para prevención y atención de eventos; unidad interna de protección civil, prevención y combate de incendios, evacuación y resguardo, búsqueda y rescate, primeros auxilios, comunicación de emergencia, derrames de sustancias químicas y residuos peligrosos. Se hace necesario dar a conocer y mantener una mayor cohesión e información acerca de las actividades de estas brigadas, además de prepararlas con capacitación y ejecutar simulacros para su correcto funcionamiento.

La Facultad también cuenta con equipamiento y servicios contratados con la finalidad de prevenir y hacer frente a diferentes eventualidades:

- ❖ *Extintores en el exterior e interiores de laboratorio y edificios.*
- ❖ *Alarmas contra incendios.*
- ❖ *Detectores de humo.*
- ❖ *Luces de emergencia.*
- ❖ *Botiquines de emergencia.*
- ❖ *Señalamiento de rutas de evacuación, salidas de emergencia.*
- ❖ *Indicaciones de cómo actuar en caso de sismos o incendios.*
- ❖ *Acceso al dispensario médico para atención de la comunidad de la Unidad de Valle Dorado.*

También se participa en el simulacro de sismo a nivel institucional, consistente en la evacuación controlada de todo el personal de la Facultad. En relación a los servicios contratados, periódicamente se revisan los extintores para asegurar su buen funcionamiento y disponibilidad, también se cuenta con un contrato para el servicio de fumigación para el control de plagas.

La administración de la Facultad es la encargada de realizar recorridos constantes para asegurar que estos elementos y servicios estén disponibles y vigentes, y que en caso de ser necesario, se realicen las acciones necesarias para el mantenimiento, reparación o reemplazo de estos, sin embargo, el establecimiento de una Comisión de Seguridad e Higiene, integradas por profesores y alumnos, sería de especial apoyo para la supervisión de espacios y propuestas de atención.

2.10.- Organización y gestión administrativa

La gestión de nuestra unidad académica debe ser eficiente y eficaz, permitiendo llevar a cabo las funciones sustantivas que le corresponden, tratando de mejorar y buscando mayor agilidad en la ejecución de procesos, procurando siempre el uso adecuado de tecnología correspondiente para el desarrollo de las actividades, así como adecuar la estructura organizacional en base a las necesidades para el adecuado desarrollo de las funciones. En esta sección, se describe la estructura organizacional, el estado de los procesos y procedimientos administrativos, lo referente a la certificación de procesos administrativos, la capacitación del personal administrativo y de servicios, así como aspectos del clima organizacional.

2.10.1 Estructura organizacional

En el año 2019 se llevó a cabo una reestructuración administrativa a nivel institucional, misma que ha quedado plasmada en el Estatuto General de la UABC, de acuerdo a los cambios, los alcances de esta reestructuración incidieron sobre las Coordinaciones a nivel central, pasando a conformarse las Coordinaciones Generales de Formación Profesional, Investigación y Posgrado, Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, de Vinculación y Cooperación Académica, e Informática y Bibliotecas, de la misma forma, en los Departamentos de los campi se llevaron a cabo cambios correspondiente para mejorar la integración del trabajo y eficientar las operaciones, también en las UA se llevaron a cabo cambios durante la misma reestructuración conformándose las siguientes: Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Extensión y Vinculación; y la Coordinación de Investigación y Posgrado; estos cambios ya se ven reflejados en el Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad (MOyPF-FCAyS, 2021). En este mismo documento, también se expone la estructura organizacional actual (siguiente página):



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

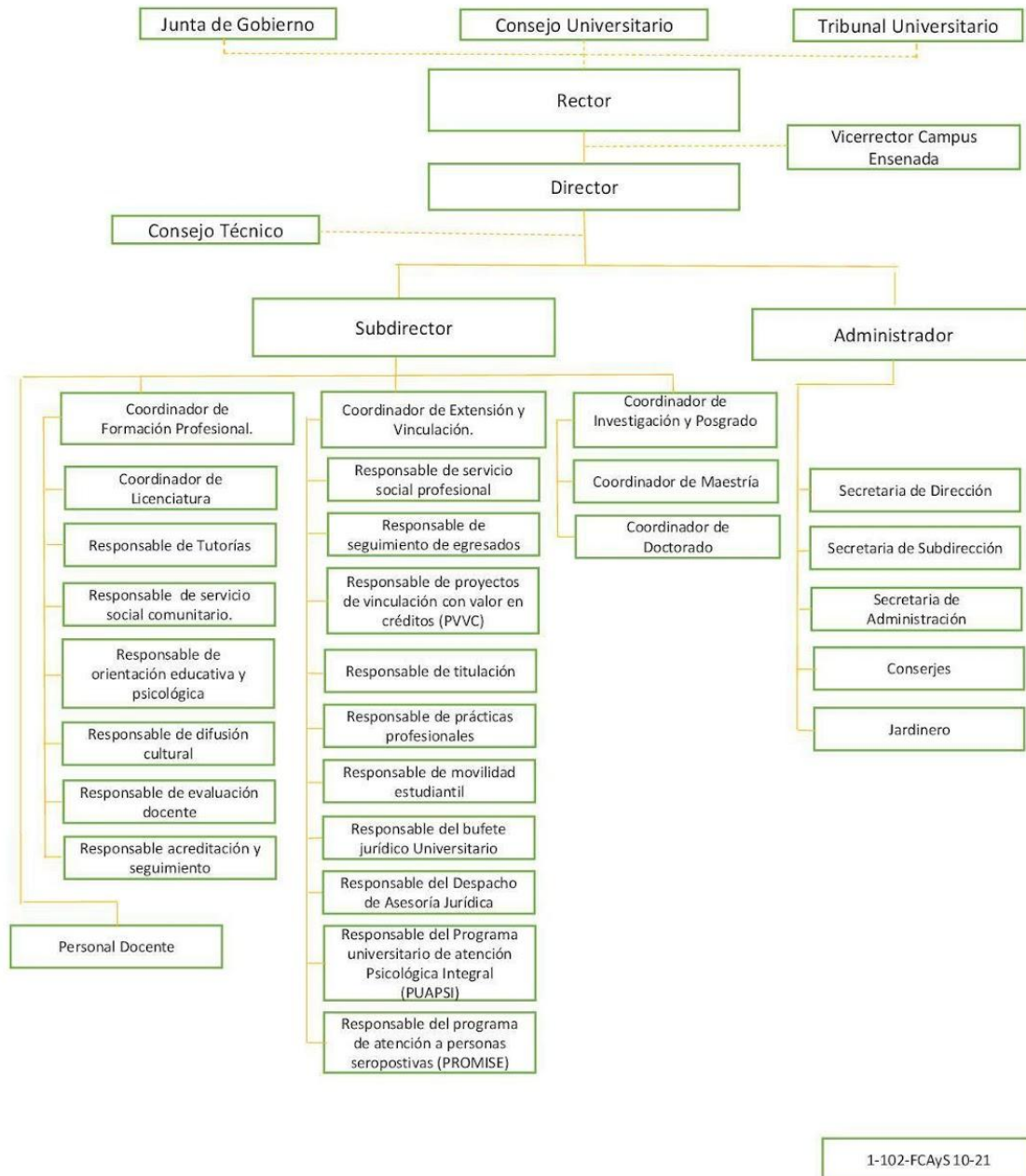


Figura 39. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Personal administrativo y de servicios

Altas y bajas de personal administrativo y de servicios en el periodo 2017 a 2021

Tabla 78. Altas y bajas de personal administrativo y de servicios

Nombre del ocupante	Fecha	Tipo de personal	Motivo	Perfil	Nombre del puesto
Antillón Macías Patricia Aurora	15/09/2021	Administrativo	Jubilación	Auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo
Vasquez González Ricardo	20/08/2021	Servicio/Mantenimiento	Cambio de plaza	Oficial de servicios varios	Oficial de servicios varios
Pérez Villafuentes Mirta Gabriela	06/05/2021	Administrativo	Contrato de tiempo determinado	Auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo
Pérez Villafuentes Mirta Gabriela	11/13/2020	Administrativo	Comisión	Auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo
Atondo De Loera Claudia Edith	10/15/2020	Administrativo	Cambio de plaza	Auxiliar administrativo	Auxiliar Administrativo
Encinas Aragón Reyna Yesenia	8/13/2019	Administrativo	Renuncia	Auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo
Pérez Villafuentes Mirta Gabriela	6/10/2019	Administrativo	Cambio de adscripción	Auxiliar administrativo	Auxiliar Administrativo
Alvarez Gámez Carmen Julia	4/8/2019	Servicio/Mantenimiento	Fallecimiento	Oficial de conserje	Conserje
Encinas Aragón Reyna Yesenia	2/20/2019	Administrativo	Licencia	Auxiliar administrativo	Auxiliar Administrativo
Miguel Maclis Peralta	06/19	Administrativo	Alta	Auxiliar Administrativo	Capturista N. M.
Karla Itzel Rubio Romero	08/19	Administrativo	Cubrir comisión	Auxiliar administrativo	Auxiliar Administrativo
Jonatan Hernández Alvarez	6/1/2019	Servicio/Mantenimiento	Alta	Conserje	Conserje
Encinas Aragón Reyna Yesenia	8/2/2018	Administrativo	Licencia	Auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo
Arturo Antonio Gámez Lovio	11/18	Servicios/Mantenimiento	Baja	Conserje	Conserje
Roberto Carlos Arroyo Rivera	12/18	Servicios/Mantenimiento	Alta	Conserje	Conserje

Personal administrativo y de servicios vigente en la unidad académica

Tabla 79. Personal administrativo vigente en la UA

No.	Nombre	Asignación
1	Escárrega Castro Martha Sujey	Dirección
2	Carballo Cota Rebeca	Subdirección
3	Pérez Villafuerte Mirtha /Neiba Marina Muñoz H	Subdirección
4	Rodríguez Bastarrachea Zaira	Subdirección
5	Rubio Romero Karla Itzel	Subdirección
6	Maclis Peralta Miguel	Administración
7	Mellissa Elizabeth Sepulveda Rodríguez	Administración
8	Medina Cruz José Alberto	Administración

Tabla 80. Personal de servicios vigente en la UA

No.	Nombre	Asignación
1	Acevedo Flores Saúl	Módulos De Baños Comunitario Matutino
2	Hernández Alvarez Jonatan Emanuel	Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad
3	Arreola Hernández Jesús Alejandro	Jardinero
4	Gonzalez Ruiz Leonardo Antonio	Módulos De Baños Comunitarios Vespertino
5	Hernández Verduzco Víctor	Edificio E
6	López Rivera Guillermo	Edificio C
7	Mundo León Sergio Jesús	Edificio D
8	Toledo Sanchez José María	Edificio F Primer Piso
9	Cibrian Castro Daniel Alfonso	Edificio F Segundo Piso

Personal de apoyo Adscrito al Departamento de Servicios Administrativos

Tabla 81. Personal de apoyo adscrito al Depto. de Servicios Administrativos

No.	Nombre	Asignación
1	Arroyo Rivera Roberto Carlos	Edificio F Tercer Piso
2	Valenzuela Alvarez Yaneli Z.	Edificio B
3	Valencia Copado Guillermo	Edificio A

Respecto al personal administrativo y de servicios, hay ocho auxiliares administrativos, de los cuales 6 son mujeres y 2 son hombres; el personal de servicios lo conforman 12 personas, de las cuales 11 son hombres y 1 mujer; 9 se encuentran adscritas a FCAYS y 3 al Departamento de Servicios Administrativos, pero apoyan en la Facultad.

Personal analista

Tabla 82. Personal analista de la Facultad

No.	Nombre	Actividad	Tipo Contratación
1	Clara Yadira Verdugo Peralta	Responsable de Titulación	Tiempo Completo
2	Rosa María Mancillas Treviño	Responsable de egresados	Medio Tiempo

Respecto al personal analista actualmente se integra por: una analista de tiempo completo y una analista de medio tiempo. Es importante mencionar que se cuenta con poco personal analista en proporción a la población de nuestra Facultad.

Encargados de área académica

Coordinaciones y responsables dependientes de la **Coordinación de Formación**

Profesional:

- Dra. Lizzette Velasco Aulcy – Coordinadora de Formación Profesional
- Dr. Lino Meraz Ruiz – Coordinación de la Lic. en Administración de Empresas y de la Lic. en Administración de Empresas Semipresencial.
- Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero – Coordinación de la Lic. en Informática
- Mtro. Santiago Alejandro Arellano Zepeda – Coordinación de la Lic. en Contaduría
- Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig – Coordinación de la Lic. en Derecho y Derecho Semipresencial

- Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza – Coordinación de la Lic. en Ciencias de la Educación
- Dr. Rubén Avilés Reyes – Coordinación de la Lic. en Psicología
- Dra. Alejandra Rodríguez Estrada – Coordinación de la Lic. en Ciencias de la Comunicación
- Mtra. Guadalupe Concepción Martínez Valdés – Coordinación de la Lic. en Sociología
- Mtra. Elizabeth Gómez Solís – Coordinación de Tutores
- Mtra. Yamile Zaira Nassar Sánchez, Mtra. Pamela Salgado Espinoza, Mtro. José Alfredo Oliver Castañeda – Responsables de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Dra. Gloria Aurora de las Fuentes Lacavex, Dra. Mónica Fernanda Aranibar – Responsables de Evaluación Departamental
- Dr. Fernando de Jesús Domínguez Pozos – Responsable de Difusión Cultural
- Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie – Responsable de Evaluación Docente
- Mtro. Oscar Ricardo Osorio Cayetano – Responsable de Acreditación y Seguimiento
- Mtra. María Esther Bareño Domínguez, Dra. Melina Ortega Pérez Tejada, Dr. Rodolfo Alan Martínez Rodríguez y Dr. Gregorio Ramírez Gutiérrez – Responsables de Servicio Social Primera Etapa

Coordinaciones y responsables dependientes de la **Coordinación de Extensión y**

Vinculación:

- Dr. Ramón Galván Sánchez – Coordinador de Extensión y Vinculación
- Lic. Lydia Anahí Méndez Chávez – Responsable de Educación Continua
- Mtro. Oscar Méndez García – Responsable de Servicio Social Segunda Etapa
- Mtra. Rosa María Mancillas Treviño – Responsable de Seguimiento de Egresados
- Dr. Alejandro Sánchez Sánchez y Martha Esther Ruiz García – Responsables de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos
- Lic. Clara Yadira Verdugo Peralta – Responsable de Titulación
- Mtro. Javier Fermín Padilla Sánchez y Dr. Alejandro Moctezuma Hernández – Responsables de Prácticas Profesionales
- Dra. Irma Daniela Rentería Díaz – Responsable de Movilidad Estudiantil
- Dr. Juan Francisco García Díaz – Responsable del Bufete Jurídico
- Mtro. Francisco Felipe de Jesús Pérez Alejandre – Responsable del Despacho de Asesoría Jurídica
- Dra. Loreta Isabel Romero Wells – Responsable del Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (PUAPSI) y Programa de Atención a Niños Sobresalientes
- Dr. Arturo Meza Amaya – Responsable del Programa de Atención a Personas Seropositivas (PROMISE)
- Dr. Luis Enrique Concepción Montiel – Responsable de seguimiento a Convenios

Coordinaciones dependientes de la **Coordinación de Posgrado e Investigación:**

- Dra. Eunice Vargas Contreras – Coordinadora de Posgrado e Investigación
- Dra. Virginia Guadalupe López Torres – Coordinadora del Doctorado en Ciencias Administrativas.
- Dra. Olivia Denisse Mejía Victoria – Coordinadora de la Maestría en Administración
- Dr. Oscar Galván Mendoza – Coordinador de la Maestría en Impuestos

- Dra. Karina Caro Corrales – Coordinadora de la Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dra. Jessica Mendívil Torres – Coordinadora de la Maestría en Ciencias Jurídicas
- Dr. Denys Serrano Arenas – Coordinador de la Maestría en Educación
- Dra. Ana Lucía Jiménez Pérez – Coordinadora de actividades de construcción del PE de Maestría y Doctorado en Ciencias del Comportamiento.
- Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano – Coordinadora de la Maestría en Proyectos Sociales

Otras áreas de responsabilidad y actividades:

- Mtro. Roberto Sánchez Garza – Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD)
- Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández – Encargado de diseño de examen de egreso de licenciatura en sociología
- Dra. Karina Alicia Bermúdez – Encargada de proceso de modificación de plan de estudios de Psicología
- Mtra. Guadalupe Concepción Martínez Valdés – Encargada de proceso de modificación de plan de estudios de Sociología
- Mtro. Alejandro Arellano Zepeda – Encargado de proceso de modificación de plan de estudios de Contaduría
- Dr. Arturo Julián Arroyo Cossío – Encargado de proceso de modificación de plan de estudios de Administración de Empresas
- Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes – Encargada de proceso de modificación de plan de estudios de Ciencias de la Educación
- Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero – Encargada de proceso de modificación de plan de estudios de Inteligencia de Negocios
- Dra. Alejandra Rodríguez Estrada – Encargada de proceso de modificación de plan de estudios de Ciencias de la Comunicación

Relación de profesoras y profesores de tiempo completo, medio tiempo, técnicos académicos y técnicos académicos de medio tiempo:

Tabla 83. Relación de PTC, MT, TA y TAMT

NOMBRE(S)	AP. PAT.	AP. MAT.	TIPO C.	PE	OBS
ARIEL	MOCTEZUMA	HERNÁNDEZ	PTC	LAE	
MARÍA CONCEPCIÓN	RAMÍREZ	BARÓN	PTC	LAE	COMISIÓN
RAÚL	ESPEJO	RODARTE	PMT	LAE	
VIRGINIA GUADALUPE	LÓPEZ	TORRES	PTC	LAE	
RODOLFO	NOVELA	JOYA	PTC	LAE	
LINO	MERAZ	RUIZ	PTC	LAE	
BLANCA ROSA	GARCÍA	RIVERA	PTC	LAE	
ROMAN III	LIZÁRRAGA	BENITEZ	PTC	LAE	COMISIÓN
OLIVIA DENISSE	MEJÍA	VICTORIA	PTC	LAE	

MÓNICA FERNANDA	ARANIBAR	GUTIÉRREZ	PTC	LAE	
VIRGINIA MARGARITA	GONZÁLEZ	ROSALES	PTC	LAE	
ARTURO JULIÁN	ARROYO	COSSÍO	PTC	LAE	
MELINA	ORTEGA	PÉREZ TEJADA	PTC	LAE	
ROBERTO	SÁNCHEZ	GARZA	PTC	LI	
EVA OLIVIA	MARTÍNEZ	LUCERO	PTC	LI	
JOSÉ MANUEL	VALENCIA	MORENO	PTC	LI	
ÓSCAR RICARDO	OSORIO	CAYETANO	PTC	LI	
JESÚS ANTONIO	PADILLA	SÁNCHEZ	TATC	LI	
JAVIER FERMÍN	PADILLA	SÁNCHEZ	TATC	LI	
ÓSCAR	MENDEZ	GARCÍA	TATC	LI	
RODOLFO ALAN	MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	PTC	LI	
KARINA	CARO	CORRALES	PTC	LI	
JOSÉ DE JESÚS	MORENO	NERI	PTC	LC	
SANTIAGO ALEJANDRO	ARELLANO	ZEPEDA	PTC	LC	
MARÍA DEL MAR	OBREGÓN	ANGULO	PTC	LC	
LIZZETTE	VELASCO	AULCY	PTC	LC	
RAMÓN	GALVÁN	SÁNCHEZ	PTC	LC	
ÓSCAR	GALVÁN	MENDOZA	PTC	LC	
MARÍA CRISTINA	CUANALO	CÁRDENAS	PTC	LD	
ALEJANDRO	MOCTEZUMA	HERNÁNDEZ	PTC	LD	
LUIS ENRIQUE	CONCEPCIÓN	MONTIEL	PTC	LD	
PAOLA LIZETT	FLEMATE	DÍAZ	PTC	LD	
ALEJANDRO	SÁNCHEZ	SÁNCHEZ	PTC	LD	
GLORIA AURORA	DE LAS FUENTES	LACAVEX	PTC	LD	
MIGUEL DE JESÚS	NERIA	GOVEA	PTC	LD	
JESSICA	MENDIVIL	TORRES	PTC	LD	
GREGORIO	RAMÍREZ	GUTIÉRREZ	PTC	LD	
LUIS FERNANDO	ZEPEDA	GARCÍA	PTC	LD	

JUAN FRANCISCO	GARCÍA	DÍAZ	PTC	LD	
CHRISTIAN NORBERTO	HERNÁNDEZ	AGUIRRE	PTC	LD	
FRANCISCO FELIPE DE JESÚS	PÉREZ	ALEJANDRE	PTC	LD	
MIGUEL ÁNGEL	MELÉNDEZ	EHRENZWEIG	PTC	LD	
ALMA ALEJANDRA	SOBERANO	SERRANO	PTC	LD	
DIEGO ALFREDO	PÉREZ	RIVAS	PTC	LD	
VICENTE	ARÁMBURO	VIZCARRA	PTC	LCE	
TERESA DE JESÚS	ROUSSEAU	FIGUEROA	TAMT	LCE	PERMISO
MIRIAM	ÁLVAREZ	MARISCAL	PTC	LCE	COMISIÓN
BRENDA IMELDA	BOROEL	CERVANTES	PTC	LCE	
ANTELMO	CASTRO	LÓPEZ	PTC	LCE	COMISIÓN
YESSICA SANDYBEL	GARDUÑO	ESPINOZA	PTC	LCE	
PATRICIO SEBASTIÁN	HENRÍQUEZ	RITCHIE	PTC	LCE	
DENYS	SERRANO	ARENAS	PTC	LCE	
YAMILE ZAIRA	NASSAR	SÁNCHEZ	TATC	LCE	
CARLOS JAVIER	DEL CID	GARCÍA	PTC	LCE	
ARTURO	MEZA	AMAYA	PTC	LP	
MARÍA ESTHER	BAREÑO	DOMÍNGUEZ	TATC	LP	
LORETA ISABEL	ROMERO	WELLS	PTC	LP	
MARTHA ESTHER	RUIZ	GARCÍA	PTC	LP	
EUNICE	VARGAS	CONTRERAS	PTC	LP	
ELIZABETH	GÓMEZ	SOLIS	PTC	LP	
MARÍA DE LOURDES	CAMARENA	OJINAGA	PTC	LP	
LILIAN PAOLA	OVALLE	MARROQUÍN	PTC	LP	
GUADALUPE NATHZIDY	RIVERA	URBINA	PTC	LP	
JAVIER TADEO	SÁNCHEZ	BETANCOURT	PTC	LP	
KARINA ALICIA	BERMÚDEZ	RIVERA	PTC	LP	
ANA LUCÍA	JIMENEZ	PÉREZ	PTC	LP	
RUBÉN	AVILÉS	REYES	PTC	LP	

ARTURO ALEJANDRO	DOMÍNGUEZ	LÓPEZ	PTC	LP	
RITA SOFÍA	TRILLO	GABALDÓN	PTC	LP	
JOSÉ ALFREDO	OLIVER	CASTAÑEDA	TAMT	LP	
SHEILA	DELHUMEAU	RIVERA	PTC	LCC	
NINA ALEJANDRA	MARTÍNEZ	ARELLANO	PTC	LCC	
SERGIO	CRUZ	HERNÁNDEZ	PTC	LCC	
NELLY	CALDERÓN DE LA BARCA	GUERRERO	PTC	LCC	
IRMA DANIELA	RENTERÍA	DÍAZ	PTC	LCC	
ALEJANDRA	RODRÍGUEZ	ESTRADA	PTC	LCC	
ISAAC DE JESÚS	PALAZUELOS	ROJO	PTC	LCC	
FERNANDO DE JESÚS	DOMÍNGUEZ	POZOS	PTC	LCC	
MÓNICA	LACAVEX	BERUMEN	PTC	LS	COMISIÓN
GUADALUPE CONCEPCIÓN	MARTÍNEZ	VALDÉS	PTC	LS	
DIANA	VILLEGAS	LOEZA	PTC	LS	
MOISÉS HUSSEIN	CHÁVEZ	HERNÁNDEZ	PTC	LS	
PAMELA	SALGADO	ESPINOZA	TAMT	TODOS PE	

2.10.2 Estado de los procesos y procedimientos administrativos

Debido a los cambios en la estructura organizacional a nivel institucional, se ha hecho necesario llevar a cabo la actualización de documentos de organización, normativos y de procedimientos, en este sentido la FCAyS cuenta con un Manual de Organización y Procedimientos aprobado y debidamente actualizado, mismo que se encuentra publicado en la página oficial, sin embargo, es necesario actualizar el Reglamento Interno de la Facultad para actualizarlo y reflejar los cambios en la estructura, misma que se ha modificado en relación a las siguientes coordinaciones de áreas académicas: Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado y Coordinación de Extensión y Vinculación; implicando entre otras cosas, actualizar los perfiles y las funciones correspondientes en el reglamento.

Se cuenta con otros procesos de apoyo académico, por ejemplo, la sistematización del registro para la calendarización de exámenes ordinarios y extraordinarios, mismo que permite la obtención de reportes de aviso y seguimiento, el uso de la suite de Google para el control de registros y trámites para el control de la oferta de cursos intersemestrales, registro de modalidades, entre otros, sin embargo, es importante hacer una revisión de los procesos y trámites para poder priorizar y buscar su automatización paulatina.

2.10.3 Certificación de procesos administrativos

En la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, no se certifican los procesos administrativos, sin embargo, estos procesos son una extensión de actividades y flujos que inician en diversos departamentos de apoyo que sí cuentan con certificaciones ISO, por ejemplo los departamentos de Tesorería, Servicios Administrativos y Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Es importante mencionar que si bien no se certifican las extensiones de nuestros procesos administrativos, sí se llevan a cabo certificaciones de calidad para nuestros programas educativos y sus servicios.

2.10.4 Capacitación del personal administrativo y de servicios

En nuestra unidad académica, se trabaja en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, el cual establece un plan de capacitación del personal administrativo y de servicios, los cursos son programados anualmente y son ofertados en base a las necesidades en general, con el fin de que el personal administrativo tenga un mejor desempeño laboral en sus actividades, también se ofertan cursos relacionados con la seguridad e higiene, uso y manejo de extintores entre otros.

La participación del personal administrativo y de servicios en promedio, es de 4 a 5 cursos al año, sobre todo dando preferencia a los cursos relacionados a su área de trabajo y de desarrollo personal. Algunos de los cursos son los siguientes: Técnicas de Limpieza para Oficinas y Sanitarios, Mi Mejor Imagen y Compromiso Institucional, Microsoft Excel 2010 Básico e Intermedio, Técnicas Efectivas de Atención a Usuarios, Marco Integrado de

Control Interno en la UABC, Uso y Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, En Manejo de Líquidos para el Mantenimiento de área entre otros.

2.10.5 Clima organizacional

En nuestra Facultad se han llevado a cabo grandes avances en las gestiones pasadas a través del esfuerzo de su comunidad altamente comprometida, integrada por profesores, alumnos, administrativos y personal de servicios, con identidad y sentido de pertenencia, llevando a cabo sus actividades en un entorno organizacional favorable en el que se percibe el trabajo arduo y colaborativo a fin de llevar a cabo nuestra misión, a través del aumento gradual de la matrícula, la actualización y modificación de los planes de estudio, el seguimiento a los procesos de acreditación de calidad de nuestros programas educativos, entre otros procesos importantes. Aun en las condiciones tan complicadas impuestas por la pandemia por la COVID 19, las actividades sustantivas y la misión de nuestra unidad académica se han llevado a cabo con una evolución favorable, gracias al compromiso y resiliencia de la comunidad que la integra, y también, gracias al respaldo y liderazgo institucional que nos ha permitido reforzar la infraestructura para mejorar nuestras capacidades y poder ofrecer mejores servicios y también un marco de actuación bajo estas condiciones tan complicadas.

Un instrumento institucional de gran ayuda y que nos permite tener datos para valorar los resultados de nuestras actividades es la encuesta de Evaluación de Desempeño Institucional (EVDI_2021_UABC), misma que se aplica a los estudiantes, egresados, académicos, directivos, administrativos y personal de servicios con el fin de conocer su percepción sobre los avances y logros en los objetivos comprometidos a nivel institucional y a nivel unidad académica. De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada en 2020 se observan los siguientes resultados:

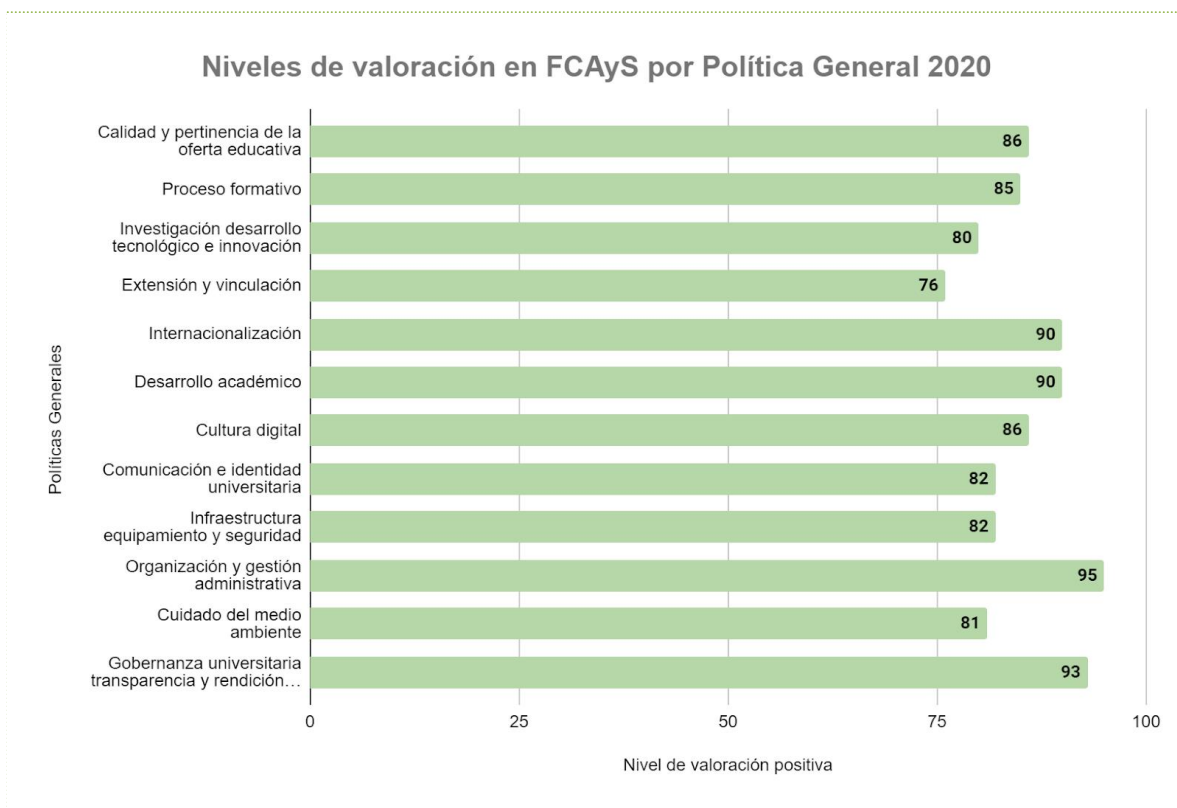


Figura 40. Valoración según encuesta de Evaluación de Desempeño Institucional por Política General en FCAYs

Estos resultados nos permitirán orientar los esfuerzos a las áreas en las cuales se percibe la necesidad de acciones de mejora, también, durante el proceso de designación de director, se han recuperado valiosas observaciones por parte de la H. Junta de Gobierno en relación a aspectos relevantes de nuestro quehacer como unidad académica, entre ellos se percibe la necesidad de una mayor participación de la comunidad en los procesos académicos y colegiados, el seguimiento de indicadores críticos como lo son la reprobación, deserción, resultados en los EGEL, entre otros.

En este sentido, debemos seguir trabajando en la búsqueda de las mejores condiciones de trabajo y de ambiente organizacional para afrontar lo retos que impone el logro de nuestros objetivos, seguir fortaleciendo nuestra identidad y sentido de pertenencia en toda la comunidad, estableciendo claramente nuestra misión visión y objetivos, usando los canales adecuados de comunicación y colaboración, que nos permitan seguir manteniendo estos logros y enfocarnos en las áreas de oportunidad que nos falta por atender, proponer cambios en la cultura organizacional que permitan transitar a procesos que nos lleven a la mejora

continua, afrontar los riesgos y nuevos retos dadas las circunstancias actuales y futuras, retomando y fortaleciendo las buenas prácticas.

2.11.- Cuidado del medio ambiente

Como parte del desarrollo de nuestras actividades sustantivas y de gestión, así como en los procesos de formación integral de nuestros estudiantes es necesario promover acciones dentro del marco de nuestra responsabilidad social para llevar a cabo acciones y vivencias que fomenten la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente, en la búsqueda de que nuestras acciones, así como las personas que formamos estén orientadas a mejorar las condiciones futuras de nuestro planeta través de una perspectiva de desarrollo sostenible, en este sentido en este apartado se especifican las acciones y situación del Programa Institucional de Cero Residuos, de otras acciones institucionales en materia de cuidado del medio ambiente, lo relacionado con las certificaciones ambientales, la capacitación del personal académico, administrativo y de servicios en materia ambiental y las acciones para la promoción de estilo de vida saludables.

2.11.1 Situación actual del programa institucional de cero residuos y de otras acciones institucionales en materia de cuidado del medio ambiente

En cuanto al programa de cero residuos, durante el arranque se realizó la capacitación del personal de servicios y administrativo en el período 2019-1, dándoles a conocer el proyecto y solicitando a su vez el apoyo con el seguimiento, también se realizaron pláticas por parte del Departamento de Planeación e Imagen Institucional enfocados a los jefes de grupos de cada carrera. Durante el inicio de la campaña se apoyó con la difusión de los objetivos del programa en las redes sociales de la Facultad, también se organizó una charla informativa con el Coordinador General del Programa y los jefes de grupo de licenciatura, en presencia de la Vicerrectora y el Director de la Facultad. Se han difundido las medidas del programa en las presentaciones de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y durante la fase inicial de ejecución se recibieron los contenedores para la separación de desechos, en consecuencia se retiraron los botes de basura general de los cubículos, oficinas y pasillos de la Facultad. Sin embargo, es necesario dar seguimiento al proyecto en relación a cómo una vez separados los desechos, estos son tratados y

transportados, con la finalidad de tener un impacto positivo en el manejo de la basura y planear la forma en que estos desechos pueden ser reciclados.

Durante los últimos períodos, no se han llevado a cabo charlas, pláticas o talleres en relación al programa, en este sentido, es necesario retomar la responsabilidad de reactivar los cursos de capacitación y concientización a estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios.

Existen otras iniciativas en las cuales participa nuestra unidad académica, por ejemplo, a través de las modalidades de servicio social se ha participado en las jornadas de limpieza internacional costera, también en programas que buscan fortalecer los valores y compromiso de nuestros estudiantes con el medio ambiente, ya sea a través de campañas de reforestación o el desarrollo de huertos. Se deberá seguir fomentando la participación de nuestros alumnos en estas actividades.

En los espacios de nuestra Facultad se ha procurado que las áreas verdes tengan vegetación de zonas áridas, propias de la región, para evitar el consumo excesivo de agua.

2.11.2 Certificaciones ambientales

La FCAyS no cuenta con certificaciones ambientales, si bien se cuenta con el distintivo de Responsabilidad Social Universitaria, que abarca algunos aspectos del cuidado del medio ambiente, no se cuenta con una certificación exclusiva en temas ambientales.

2.11.3 Capacitación del personal académico, administrativo y de servicios en materia ambiental.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, durante los periodos pasados, se llevaron a cabo pláticas para docentes, administrativos, alumnos y personal de servicios en relación a la clasificación y manejo de residuos, también se recibieron contenedores para la separación de la basura. Por ejemplo, en cuanto al personal administrativo y de servicios en el 2021, se capacitaron a 10 personas en el uso de extintores y manejo de mangueras contra incendios, también se participó en el curso de Actualización en el Manejo de Residuos

Peligrosos Biológico-Infeciosos con la participación de seis personas, también se cuenta con la participación de personal docente en el Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente LEAD-México. Sin embargo, es necesario retomar nuestra responsabilidad de establecer un programa formal de capacitación con cursos y talleres en materia ambiental para toda nuestra comunidad. Será necesario revisar la responsabilidad en esta área para continuar con los esfuerzos.

2.11.4 Acciones para la promoción de estilo de vida saludables.

La FCAYS lleva a cabo actividades que inciden en la promoción de estilos de vida saludables, entre ellas se encuentran las actividades deportivas que se programan durante el semestre y se promocionan gracias al apoyo del personal de la Facultad de Deportes, al inicio del semestre se establece contacto para dar a conocer una serie de eventos a ejecutarse durante el semestre, nuestra unidad académica promociona estas actividades en sus medios para que nuestros alumnos puedan llevarlas a cabo. Bajo las condiciones impuestas por la pandemia, se ha hecho necesario el desarrollo de las actividades a distancia. En condiciones normales, el personal de la Facultad de Deportes asistiendo a las instalaciones, ha llevado a cabo la invitación para la activación física para maestros, alumnos, administrativos y personal de servicios, estas consisten en realizar diferentes ejercicios de estiramiento durante 15 minutos, sin embargo, no se ha contado con gran participación por parte de nuestra comunidad, es esencial promover y participar en mayor medida una vez que se puedan llevar a cabo nuevamente las actividades presenciales.

Por otro lado, en nuestra Facultad se llevan a cabo actividades de formación integral a través de los eventos de Jornadas que buscan fortalecer el sentido de pertenencia, y donde se fomenta la creatividad y la convivencia de estudiantes y profesores a través de su participación en actividades académicas, deportivas y culturales; en estos eventos, las actividades deportivas y lúdicas se programan con el apoyo del personal de la Facultad de Deportes, por otro lado, en el marco de las mismas celebraciones, se cuenta con pláticas y conferencias orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, con temas relacionados con el uso de drogas y sus consecuencias, prevención del SIDA, prevención de la violencia de género y el fomento del respeto a la diversidad.

Es necesario seguir promoviendo y lograr una mayor participación de nuestros estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios en todas las actividades encaminadas a preservar la salud y la sana convivencia.

2.12.- Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

La FCAyS debe su origen y acciones al entorno en la cual se encuentra inserta, es un actor importante impulsor del desarrollo humano local, regional y nacional, en este sentido, es muy importante establecer colaboración a través de relaciones intra e interinstitucionales para el desarrollo de sus funciones sustantivas, en un marco de apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo alianzas que permitan una mejor conducción y funcionamiento.

2.12.1 Colaboración con los órdenes de gobierno federal, estatal y local, así como con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Nuestra Facultad ha colaborado con diversos órdenes de gobierno, así como con organismos gubernamentales y no gubernamentales, a través de acciones académicas, de investigación y de intervención en los ámbitos de las áreas económico administrativas y de las ciencias sociales, a través de las LGAC que nuestros profesores y cuerpos colegiados cultivan. Nuestra planta académica de tiempo completo participa a nivel nacional en diversas convocatorias de investigación y de reconocimiento a la trayectoria para su ingreso en PRODEP y/o SNI, también nuestros programas educativos de licenciatura y posgrado se someten a la evaluación de su calidad a través de otros organismos como CONACyT, COPAES y también la evaluación de sus egresados por parte del CENEVAL.

En relación a reuniones a nivel estatal y como parte de las actividades del Programa de Equidad de Género (PEG) que coordina la Dra. Sheila Delhumeau Rivera de la FCAyS, se llevaron a cabo dos reuniones con la participación de la Dra. Sheila Delhumeau Rivera y la Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano para colaborar en acciones de sensibilización e información para la comunidad universitaria y la comunidad en general, con el Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJER BC), la Comisión Nacional para Prevenir y

Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a partir de estas reuniones se llevaron a cabo varios eventos acerca de Alerta de Violencia de Género para el estado de Baja California y actividades a nivel local. También se ha participado en la mesa redonda Sororidad y Presentación del Paquete de Stickers para WhatsApp, realizada en colaboración entre el PEG y la Vicerrectoría de Ensenada con el Instituto de la Mujer de Baja California, reuniones del PEG con el Instituto Estatal de la Mujer, para organizar la impartición conjunta del taller: “Ruta de atención de la violencia e instancias de atención”, el día 14 de octubre de 2021 en modalidad virtual, con el objetivo de capacitar a los integrantes del Comité de Prevención de la Violencia de Género (COPAVIG) Ensenada sobre las instancias gubernamentales para dar atención a las víctimas de violencia de género en el municipio y en el estado. También se cuenta con la participación en las reuniones quincenales de Rutas Municipales de Prevención y Atención de la violencia de género para Ensenada, coordinada por el Instituto de la Mujer del estado, y en la que participan, además: Fiscalía especializada en investigación de delitos contra mujeres por razón de género, Dirección de Seguridad Pública municipal, DIF Municipal, Secretaría de Educación de Ensenada, Centro de atención a la violencia intrafamiliar y de género en Ensenada, Secretaría de Integración y Bienestar Social, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Vicerrectoría UABC Ensenada, y organizaciones de la sociedad civil. Se ha participado en la elaboración del Diagnóstico para la declaratoria de la AVGBC y en 16 reuniones y una visita in situ, con representantes de las instituciones: Instituto de la Mujer de Baja California (INMUJER BC), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Colegio de la Frontera Norte.

La Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano, coordinadora de la Maestría en Proyectos Sociales ha tenido reuniones ante el Banco de México, a través del Fondo de Desarrollo en Recursos Humanos (FIDERH) para celebrar un convenio de coordinación que permita la implementación de su programa con alumnos de posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

En la gestión pasada se implementó una mesa de trabajo permanente con la Vicerrectoría, la Oficialía Mayor del Municipio, Seguridad Pública Municipal, Obras Públicas Municipales, estudiantes de distintas carreras y personas de la comunidad con el fin de mejorar las condiciones del entorno de la Facultad y de la Unidad Valle Dorado, también a través de estas acciones fue posible mejorar las condiciones del puente que se ubica sobre la avenida Reforma y que sirve de acceso a la Unidad.

En el marco de la ejecución de servicios del Bufete Jurídico, se han atendido a personas remitidas de otras instituciones tales como el centro estatal de justicia alternativa juzgado familiar DIF Ensenada, del Sistema Estatal de Justicia Penal e Instituto de la Mujer de Baja California brindándoles asesoría gratuita al demostrar que son de escasos recursos económicos y que por ese motivo no tienen para contratar un abogado para su defensa jurídica y legal.

Es necesario seguir llevando a cabo acciones que permitan nuestra participación con los diferentes niveles de gobierno, así como con otras organizaciones a fin de dar solución a problemáticas propias de nuestra unidad o la posibilidad de aportar para mejorar las condiciones en otras áreas, entre los aspectos importantes a considerar se encuentra el poder buscar opciones para mejorar el acceso a la unidad académica.

2.12.2 Gestión de recursos de fondos extraordinarios.

La Facultad participa en diversas convocatorias para la obtención de ingresos extraordinarios a nivel federal a través de PRODEP, CONACyT y anteriormente a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE antes PFCE, PIFI); los apoyos obtenidos a través de estas convocatorias, dependiendo de la misma, inciden en la mejora de las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, ya sea a través de apoyos para la acreditación de los programas educativos, equipamiento, generación de proyectos de investigación, fomento a las publicaciones científicas, movilidad académica y estudiantil.

En cuanto a los recursos obtenidos a través de la convocatoria del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), en la cual aplican nuestros PTC y sus CA, en

la más reciente convocatoria se recibió un total de \$1,401,500.00. Esta cantidad está distribuida en apoyos para 5 NPTC por un total de \$1,128,000.00; apoyo de \$30,000.00 a una PTC; así como apoyo al fortalecimiento de CA por un total de \$243,500.00 pesos.

En cuanto a recursos otorgados por CONACyT para el desarrollo de proyectos de investigación, se contó con apoyo para el proyecto denominado “FORDECYT PRONACE REALIDADES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN B.C.” por un total de \$372.922.00 durante el 2021.

También se contó con el apoyo en el 2020 a nivel federal a través del proyecto PROFEXCE para las DES de nuestra unidad académica: Económico-Administrativa y de Ciencias Sociales por un total de \$332,912.00 pesos.

La obtención de estos fondos extraordinarios implica un ejercicio del gasto responsable, en el cual se puedan maximizar estos apoyos en beneficio de nuestra misión. Bajo las nuevas condiciones imperantes en el país y ante los retos derivados de la Nueva Ley de Educación Superior, se hace necesario buscar formas alternas de financiamiento que nos permitan seguir operando de manera eficiente.

2.12.3 Acciones orientadas a la promoción de la participación de la comunidad universitaria en los distintos cuerpos colegiados de la institución.

Nuestra Facultad cuenta con diversos cuerpos colegiados para la toma de decisiones en cada uno de los escenarios propios de la ejecución de nuestra misión, estos funcionan gracias al compromiso y colaboración de los integrantes de la comunidad universitaria. Estos cuerpos colegiados permiten ejercer en un marco de pluralidad donde intervienen distintas disciplinas, puntos de vista y ámbitos de acción, los procesos que enriquecen la toma de decisiones, por ejemplo, cuando es necesario llevar a cabo de manera general la elección de representantes, se lleva a cabo la convocatoria de asambleas generales donde los académicos pueden votar a sus representantes con total transparencia.

Entre los distintos órganos colegiados, se encuentra el Consejo de Vinculación, cuyo propósito es establecer un punto de conexión con el sector externo incluyendo egresados, empleadores, representantes de cámaras y también la participación de nuestros

representantes de programas educativos, con la finalidad de poder estar al tanto de las necesidades de formación de nuestros estudiantes, tendencias y estado del arte para enriquecer nuestra misión con propuestas pertinentes, también para poder buscar formas de extender nuestros servicios y apoyo a la comunidad.

Al interior funciona el Comité de Servicio Social que se encarga de revisar la pertinencia de los diversos programas que se registran por parte de las unidades receptoras; la Comisión Académica, se encarga de revisar las solicitudes de sabático de nuestros profesores para determinar las mejores propuestas en función de varios criterios de selección; la Comisión Dictaminadora representa a nuestros profesores en las diferentes convocatorias de méritos y concursos de oposición y emite recomendaciones relacionadas con el proceso.

Otro cuerpo colegiado importante son las academias de los PE que se encargan de analizar las problemáticas y retos que tiene cada programa, la toma de acuerdos para la emisión de recomendaciones en la búsqueda de mejorar las condiciones de operación y resultados, es muy importante asegurar su correcto funcionamiento o reestructuración en aquellos programas educativos en los cuales no se ha sesionado recientemente. En este sentido, también durante los procesos de acreditación/reacreditación de nuestros PE se lleva a cabo de manera conjunta la elaboración de los documentos de autoevaluación, así como el desarrollo de los planes de mejora.

Los mismos cuerpos académicos que fomentan la investigación conjunta a través de sus LGAC, forman parte de esta dinámica de colaboración, otros cuerpos colegiados son el Comité de Estudios de Posgrado y el Comité de Ética y Evaluación de Investigación y Posgrado.

Nuestros estudiantes y académicos participan representando a nuestra unidad académica ante el Consejo Universitario y forman parte de las Comisiones Permanentes.

En cuanto al máximo órgano colegiado de consulta y de toma de decisiones en nuestra unidad académica, el Consejo Técnico, este ha sesionado de manera regular en apoyo de

varios procesos y en la toma de decisiones relevantes para la comunidad estudiantil y académica, a continuación se relacionan en una tabla las sesiones y temas abordados:

Reuniones de Consejo Técnico

Tabla 84. Reuniones y temas abordados por el Consejo Técnico de la Facultad

Fechas	Temas abordados
05-Oct-2017	Propuesta al mérito académico 2017 y presentación, y en su caso aprobación del programa de maestría en proyectos sociales.
23-May-2018	Presentación del plan de desarrollo del año 2017-2021.
15-Oct-2018	Propuesta al mérito académico 2018.
06-Feb-2019	Presentación 1er Informe de Actividades de la Dirección.
20-Nov-2019	Propuesta al mérito académico 2019.
17-Dic-2019	Presentación del 2do Informe de Actividades de la Dirección.
24-Feb-2020	Conformar comisión al interior del consejo técnico para la revisión del reglamento interior de la FCAYS/ conformar una comisión al interior del consejo técnico para la elaboración del reglamento interno de estudios de posgrado para la FCAYS. Conformar una comisión al interior del consejo técnico con el fin de establecer mecanismos que permitan mejorar los resultados obtenidos en el examen general de egreso de licenciatura.
18-Nov-2020	Presentación del 3er Informe de Actividades de la Dirección.
03-Feb-2021	Presentación y aprobación de modificaciones a los planes de estudio de la Lic. en Contaduría y cambio de la Lic. en Informática a la Lic. en Inteligencia de Negocios.
20-Ene-2021	Propuesta al mérito académico 2020.
02-Sep-2021	Presentación y aprobación de modificaciones a los planes de estudio de las licenciaturas de Administración de Empresas, Psicología y Ciencias de la Educación.
10-Sep-2021	Presentación y aprobación de modificación del plan de estudio de la Licenciatura en Sociología..
25-Nov-2021	Toma de protesta de nuevos integrantes del Consejo Técnico, elección de la secretaria del mismo y como punto central de la reunión la elección de propuestas para el mérito académico 2021.

Es necesario seguir fortaleciendo la integración de nuestros cuerpos colegiados a fin de tomar las mejores decisiones para el buen funcionamiento de nuestra unidad académica, también es necesaria una mayor participación de estudiantes y profesores en los procesos institucionales.

2.12.4 Acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

La FCAYS se apega a la cultura de rendición de cuentas llevando cabo a través de los mecanismos previstos de manera institucional su planeación y seguimiento de actividades, la construcción misma durante el inicio de cada gestión del Plan de Desarrollo de la Facultad, en armonía con las políticas, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional vigente, la integración de observaciones y aportes de la comunidad de nuestra UA, las observaciones de la H. Junta de Gobierno como resultado de las opiniones vertidas en el proceso de designación de director(a), dan forma a los planes de desarrollo de la UA y se presentan ante el pleno del Consejo Técnico de la Facultad. A partir de la proyección de acciones concretas en el plan de desarrollo, anualmente se llevan a cabo informes anuales que se presentan también al Consejo Técnico para dar cuenta de los avances comprometidos en cuanto a las actividades académicas, estudiantiles, de gestión y de ejercicio de recursos, así como los principales retos a los cuales nos enfrentamos en el logro de la misión. Tanto los planes de desarrollo como los informes se encuentran publicados en la página web de la Facultad y están al alcance de toda la comunidad.

En la página web de nuestra Facultad también se pueden encontrar las observaciones consideradas por la H. Junta de Gobierno, las actas de conformación y sesiones del Consejo de Vinculación, así como la currícula del personal directivo y coordinaciones académicas, organigrama y manual de organización y procedimientos, entre otros.

También, como parte de nuestro compromiso con la transparencia, cada trimestre se actualiza la información relacionada con nuestra Unidad Académica para que la información relativa a ella pueda estar disponible al público, esto se lleva a cabo en colaboración con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC. Esta misma instancia canaliza las solicitudes de información elaboradas en la plataforma nacional de información pública, relativa a nuestra UA y sus actividades, posteriormente se genera la información solicitada y se envía a la Unidad para respuesta del solicitante. Las solicitudes pueden ser relativas a información acerca de la conformación de cuerpos colegiados, nombramiento de autoridades, servicios que se ofrecen, casos de acoso, violencia, producción académica, infraestructura, etc.

Será necesario seguir fomentando una cultura de transparencia y rendición de cuentas, esto implica la publicación del ejercicio de los recursos, la productividad académica, los logros de la comunidad estudiantil, y de manera importante, la publicación de indicadores de desempeño claves en el desarrollo de las actividades, entre ellas las que tienen que ver con las trayectorias escolares.

3.- Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno

En el marco del proceso de designación de Director/a de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, así como las entrevistas con los participantes en la terna, la H. Junta de Gobierno establece una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de la gestión. Se enlista a continuación cada una de ellas:

JG1.- *Exhortar a la comunidad académica en general a participar en los procesos académicos y colegiados de la Facultad como fue el proceso de aspirantes a director. Así como en la resolución de los diversos problemas relacionados a la estadística educativa en resultados de evaluación de los estudiantes (reprobación, deserción, EGEL, etc.).*

JG2.- *Consultar a las dependencias administrativas universitarias sobre las principales problemáticas de la Facultad como es la diversificación y atención a la oferta educativa, el seguimiento de egresados.*

JG3.- *Renovar y ampliar los programas de educación continua y de proyectos de investigación y extensión para fines de formación profesional, vinculación y oferta de servicios profesionales al exterior de la universidad.*

JG4.- *Determinar algunas estrategias de preparación para los alumnos y lograr su mejora en los diversos exámenes.*

JG5.- *Identificar estrategias de trabajo conjunto para resolver problemas como el manejo de los idiomas y las prácticas.*

JG6.- *Analizar las opciones de ampliación de la oferta educativa y de la matrícula en general de los programas educativos.*

JG7.- *Atender a los alumnos de manera prioritaria en cuanto a sus procesos de formación, sus aprendizajes y la administración requerida para ello.*

JG8.- *Establecer estrategias de atención a los programas educativos para sostener su acreditación con el apoyo de la comunidad académica.*

JG9.- *Identificar y promover proyectos integradores en los cuales converjan las diversas carreras y disciplinas para desarrollar estrategias de vinculación y de formación real de los alumnos.*

JG10.- *Analizar con detenimiento las opciones de nueva oferta profesional de la facultad.*

JG11.- *Identificar la relación entre el número de alumnos y el personal académico y administrativo que permita tener una perspectiva de las necesidades académicas y de gestión para la adecuada atención de los alumnos.*

JG12.- *Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc.*

JG13.- *Analizar las formulaciones que derivan de la nueva Ley General de Educación y su impacto en la universidad y la facultad en lo particular.*

4.- Fortalezas y debilidades de la FCAYS.

Es muy importante considerar los avances, logros, esfuerzos actuales y áreas de oportunidad para determinar claramente las iniciativas a seguir y establecer un plan con acciones específicas, avanzar en un marco de cultura de la calidad, responsabilidad social y equidad, que se refleje en las funciones sustantivas de nuestra UA; considerar también, que las condiciones actuales han cambiado la forma de hacer las cosas, la pandemia nos ha traído retos importantes y grandes aprendizajes, debemos capitalizar y consolidar estos aprendizajes, también seguir manteniendo el mejor uso de los recursos con que contamos.

Una parte esencial del proceso para la construcción de un plan estratégico implica el establecimiento de un diagnóstico y análisis de contexto, mismo que se integra a partir de la revisión de documentos de referencia institucionales, consulta a grupos de interés y trabajo colegiado que permitan definir claramente las fortalezas y debilidades. El ejercicio de diagnóstico llevado a cabo ha permitido establecer las siguientes:

Fortalezas

1. Existe un diplomado de formación en educación a distancia por el CEAD.
2. Contamos con más profesores con disposición al uso de la tecnología.
3. Se cuenta con herramientas de formación profesional, complementarios a la curricular: (MOOC, COURSERA, Certificaciones Profesionales, CONOCER).
4. 100% de los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados.
5. El 71% de los programas educativos de posgrado (5) se encuentran reconocidos por su calidad.
6. Se cuenta con el examen de egreso para el PE de Lic. en Sociología.
7. Se han actualizado recientemente 7 de los 8 programas de licenciatura.
8. Programas de posgrado (3) se encuentran en actualización, 2 de maestría y uno de doctorado.
9. Existen diferentes modalidades de obtención de créditos.
10. Se cuenta con el Servicio Social Comunitario en la etapa básica.
11. Hay una variedad amplia de becas de la Universidad Autónoma de Baja California.
12. Existe cada vez más sensibilidad hacia la inclusión en la comunidad universitaria.
13. Hay un comité institucional de equidad.
14. Se cuenta con el Programa de Orientación Educativa y Psicológica.
15. Existe un programa de tutorías y un sistema para su administración.
16. Todos los PTC participan como tutores.
17. Se cuenta con convenios de colaboración institucional que facilitan la movilidad.
18. Se cuenta con un programa de equidad de género de la FCAYS.

19. Existen proyectos de investigación registrados en diversidad de áreas del conocimiento.
20. Existen redes de colaboración nacionales e internacionales de investigación.
21. Producción académica de calidad que asegura el ingreso y permanencia en el SNI.
22. Existen cursos que se homologan a través de equivalencias en temas de movilidad estudiantil.
23. La MPS promueve la colaboración académica a través del convenio entre la USCS y la UABC.
24. Se operan acciones de internacionalización en casa.
25. Existe participación de estudiantes en cursos MOOC.
26. Existe la participación de cuatro profesores certificados IELTS.
27. Existe el programa de UABC Contigo y brigadas.
28. Se instala anualmente módulo del SAT para atención al contribuyente.
29. Se cuenta con varios programas de vinculación con la comunidad a través de PUAPSI, PROMISE, BUFETE JURÍDICO, ASESORÍAS JURÍDICAS.
30. Se atiende la difusión de acciones de investigación y académicas.
31. Se llevan a cabo actividades socioculturales semestralmente.
32. Se ofertan a la fecha dos diplomados.
33. Incremento de las plazas de PTC en los últimos 3 años.
34. El 50% de los PTC forman parte del SNI.
35. 86% de la planta con doctorado.
36. Existen cuerpos académicos en los diferentes niveles de consolidación, el 47% de los profesores participan.
37. Los cuerpos académicos FCAYS mantienen vinculación con otros cuerpos académicos a nivel nacional.
38. Los docentes participan de manera voluntaria en los cursos de actualización docente.
39. Se mejoró la red de internet: mayor velocidad y soporte de conexión.
40. Tenemos cuatro salas audiovisuales equipadas.
41. Incremento de cubículos para docentes de tiempo completo.
42. Se cuenta con espacios equipados con equipo de cómputo, internet, TV en aulas y software para la docencia.
43. Contamos a nivel institucional con el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) y Blackboard.
44. Incremento en el número de unidades de aprendizaje diseñadas para operarse de manera a distancia y semipresencial a nivel licenciatura.
45. Se cuenta con los cursos MOOC, movilidad virtual y certificaciones en línea para licenciatura como espacios complementarios de formación.
46. Se cuenta con equipo de seguridad contra incendio, extintores, alarmas, detectores de humo.
47. Sistema de cámaras y personal capacitado en puntos estratégicos.

48. En biblioteca tenemos el apoyo, soporte e infraestructura del Departamento de Informática y Bibliotecas.
49. Bases de datos disponibles para consulta de académicos y estudiantes.
50. Constante capacitación en bibliotecas, para uso de bases de datos.
51. Sistema semestral de solicitud de recursos bibliográficos.
52. Servicio interbibliotecario para docentes y estudiantes.
53. Se cuenta con una estructura organizacional que responde a la normativa vigente.
54. Se cuenta con una encuesta de percepción de desempeño institucional.
55. Institucionalmente existe una coordinación de proyectos y gestión ambiental.
56. Contamos con jardines de plantas nativas.
57. Contamos con contenedores de separación de residuos.
58. Existen programas de ahorro de luz y agua.
59. Se participa a través de programas de SSC en limpieza de playas y brigadas universitarias.
60. Se tiene un proyecto de intervención relacionado con el desarrollo de huertos escolares y familiares.
61. Se mantiene el UABiCi, en otra unidad académica pero impacta en los estudiantes de todas las unidades académicas.
62. Pausas activas de manera online a cargo de la Facultad de Deportes.
63. Programas de fomento a la salud mental a través del programa PUERTAS y Tele Psicoterapia en línea.
64. Contamos con un Consejo Técnico de estudiantes y profesores.
65. Participamos en el Consejo Universitario.
66. Existen diferentes acciones académicas y de gestión de equidad de género que promueven la vinculación con sectores públicos en los distintos niveles de gobierno.
67. Se presentan informes anuales del quehacer de la unidad académica ante el consejo técnico.
68. Se cuenta con evaluaciones de egreso para todos los programas educativos.
69. Se cuenta con redes de investigación vinculadas a CA y núcleos académicos.
70. Personal docente con alto nivel de habilitación académica.
71. Se cuenta con un Consejo de Vinculación.
72. En los últimos cuatro años se ha impulsado la contratación por relevo generacional.
73. El 61% de los PTC cuentan con perfil PRODEP.

Debilidades identificadas

1. Carecemos de programas educativos diseñados bajo esquema semipresencial o a distancia (licenciatura, posgrado y educación continua).
2. La matrícula se ha reducido, la pandemia ha sido uno de los principales factores.
3. Falta infraestructura para la atención de posgrados y servicios a la comunidad.
4. No existen programas de difusión con niveles educativos previos.
5. Necesidad de reconocimiento a docentes de asignatura.

6. El 29% de los programas educativos de posgrado (2) no se encuentran actualmente reconocidos por su calidad.
7. No se cuenta con programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad a nivel internacional.
8. No existe el seguimiento de egresados de licenciatura y posgrado, ni de empleadores.
9. Bajo rendimiento en el EGEL-CENEVAL.
10. Necesaria actualización profesional de los PTC y profesores de asignatura.
11. La distribución de la carga laboral no es equilibrada para todos los profesores de tiempo completo.
12. Falta de seguimiento de procesos académicos y administrativos.
13. Ausentismo del personal académico.
14. Ausencia del análisis de perfil del profesorado en relación con las unidades de aprendizaje que imparten.
15. Baja la participación por pandemia y falta de difusión de modalidades de aprendizaje.
16. No hay seguimiento de unidades receptoras.
17. Falta depurar el catálogo de unidades receptoras.
18. Falta difusión de becas y de su operación.
19. Falta de capacitación al personal académico y administrativo para la atención de personas con diferencias funcionales.
20. No hay protocolos de atención a personas con diferencias funcionales.
21. No contamos con infraestructura para la atención de personas con diferencias funcionales.
22. Alta cantidad de estudiantes por tutor.
23. Capacitación de tutores limitada.
24. Ausencia de un repositorio actualizado de información (página web o drive).
25. No se cuenta con registro de proyectos de emprendimiento de estudiantes en Cimarrones Emprendedores.
26. Baja participación de estudiantes en actividades de movilidad.
27. Falta de visibilidad para la diversidad cultural.
28. Pocos proyectos de investigación con financiamiento.
29. Hay poca investigación vinculada y enfocada en la resolución de problemas prácticos (incidencia social).
30. Falta vincular los proyectos a los objetivos ODS.
31. Hay poca investigación interdisciplinaria o al menos no se visibiliza como tal.
32. Hay poca visibilización de los proyectos y servicios que ofrece la institución.
33. Se requiere recursos/insumos para la aplicación de pruebas VIH.
34. No hay suficiente espacio para la atención de los usuarios en función de la demanda (bufete por ejemplo).
35. No existe un plan estratégico de comunicación (tanto para las actividades de investigación, académicas y de servicios).

36. Falta mayor control de una agenda de actividades socioculturales y su seguimiento.
37. Falta de seguimiento a convenios existentes.
38. Baja participación en el programa de internacionalización en casa.
39. Pocas redes de colaboración.
40. No tenemos planes de estudio homologados o cursos homologados con otras IES.
41. Pocos profesores han participado en la certificación de idioma inglés.
42. Se imparten pocas materias en otros idiomas o en inglés.
43. Necesario seguimiento de los diplomados en proceso.
44. No hay estudio de egresados vigentes, ni necesidades de capacitación actuales que guíen la oferta.
45. No se cuenta con programa de doble titulación o doble grado.
46. Faltan acciones orientadas al posicionamiento de la unidad académica.
47. El ingreso al SNI de profesores de tiempo completo, impacta en algunos casos en el tiempo y atención de las actividades de docencia y gestión.
48. Se priorizan las actividades de investigación sobre las de docencia o no están vinculadas o impactan en el proceso de enseñanza.
49. Las políticas de contratación de plazas de profesor de tiempo completo exigen la habilitación de jóvenes con doctorado y preferentemente con SNI, lo cual implica el reto de equilibrar la investigación con las actividades de docencia y gestión.
50. Las LGAC no son del todo compatibles con los perfiles de los nuevos miembros con base en el crecimiento de la planta docentes de tiempo completo.
51. Algunos C.A. requieren de análisis interno y reestructuración.
52. Es baja la participación de los docentes en cursos de actualización profesional o al menos no reportan constancias sobre sus actualizaciones.
53. Existen fallas en la conexión a internet (desconexión de la fibra óptica) en algunas zonas de la unidad académica.
54. Los nuevos edificios aún no cuentan con internet.
55. Equipos en cubículos desactualizados.
56. Falta infraestructura para laboratorios de informática y estudio de grabación, audio e imagen.
57. La virtualidad durante la pandemia más la ocupación de estudiantes en el trabajo propició un escenario de menos participación y más distractores y trajo consigo el incremento de la deserción y reprobación.
58. La carga de trabajo que académicos de tiempo completo desarrollan no permite la asistencia a cursos de actualización de manera constante.
59. La oferta de algunos cursos para el personal administrativo no están relacionados con oficios que permitan el crecimiento del personal y el uso en la propia unidad de servicios.
60. Estacionamiento insuficiente.
61. Cámaras de seguridad de baja calidad.
62. Cruce peatonal de la avenida Zertuche de alto riesgo.
63. No tenemos infraestructura deportiva propia.

64. No se adquieren todos los recursos bibliográficos solicitados.
65. Existen volúmenes limitados en algunos títulos.
66. Poca actualización de materiales bibliográficos en biblioteca.
67. El préstamo interbibliotecario no es tan ágil.
68. Los cursos de capacitación se ofertan en horarios no consensuados con la unidad académica.
69. Fluctuación del personal del CAPU.
70. No se cuenta en la estructura organizacional con áreas que se consideran transversales a la organización. Tales como planeación estratégica, comunicación e imagen institucional, educación continua y su vínculo con el área de egresados.
71. Si bien ya se realizó un manual de funciones y actividades, hay posibilidad de hacer algunas actualizaciones para ajustar algunas áreas.
72. Falta actualizar el reglamento interno de la facultad, de posgrado y del manual / protocolo de ética de la facultad.
73. No se cuenta con el comité de seguridad e higiene para la observancia de la infraestructura y atención a personas con diferencias funcionales.
74. No se cuenta con el personal de servicios y administrativo necesario para atender en función de la cantidad de alumnos y docentes, así como la nueva infraestructura.
75. Falta de personal analista para la atención de actividades de vinculación y proyección institucional.
76. El relevo generacional en distintos programas educativos es inminente (contaduría, derecho, psicología, sociología, informática y administración de empresas).
77. Falta promover entre la comunidad FCAYs la encuesta de desempeño institucional.
78. Nuestra cultura organizacional no se gestiona sistemáticamente.
79. El estado de los contenedores del programa de separación requieren mantenimiento.
80. La capacitación y sensibilización sobre el programa cero residuos no impacta en todos los grupos de interés.
81. No hay difusión sistemática de los programas de ahorro de energía, gasto y agua.
82. Falta incorporar la filosofía del cuidado del medio ambiente en el proceso formativo tanto en estudiantes, profesores y personal de servicios y administrativo.
83. Se dejaron de hacer las ferias de la salud por la pandemia.
84. Hay un alto nivel de estrés en los miembros de la comunidad por mantener los indicadores.
85. No hay una cultura relacionada con el cuidado de la salud (mental y físico).
86. Pocas relaciones con los sectores públicos para el beneficio del desarrollo social.
87. Falta difusión entre los distintos grupos de interés sobre transparencia y rendición de cuentas.
88. Existen pocos proyectos de investigación con financiamiento externo.
89. No hay una cultura de gestión y procuración de fondos o recursos vía patrocinios.
90. No se da difusión sistemática acerca del uso de los recursos obtenidos por sorteos entre la comunidad FCAYs.

91. La página web no está actualizada en el tema de transparencia (indicadores de trayectoria, numeralia en el uso de los recursos movilidad, publicaciones, mejoras en la infraestructura, otros).
92. Ausencia de un programa de asesorías académicas.
93. Bajo rendimiento en las evaluaciones departamentales.
94. Es necesario revisar el grado de cobertura de los contenidos de las unidades de aprendizaje.
95. No se cuenta con un programa formal de seguimiento de egresados.
96. No existe un protocolo de actuación interno en la facultad para la atención de víctimas.
97. Desconocimiento de la comunidad de la FCAyS acerca de la aplicación NO+.
98. Desconocimiento de la comunidad de la FCAyS acerca de la existencia y operación del Comité de Prevención a la Violencia de Género.
99. Poca interacción entre los CA de la FCAyS.
100. Escasa producción conjunta entre estudiantes y docentes de posgrado.
101. Escasa vinculación con asociaciones y colegios de profesionistas.
102. No existe un mecanismo para medir la cobertura de los contenidos en las UA.
103. Es necesario actualizar la página web de la facultad.

5.- Estructura Organizacional

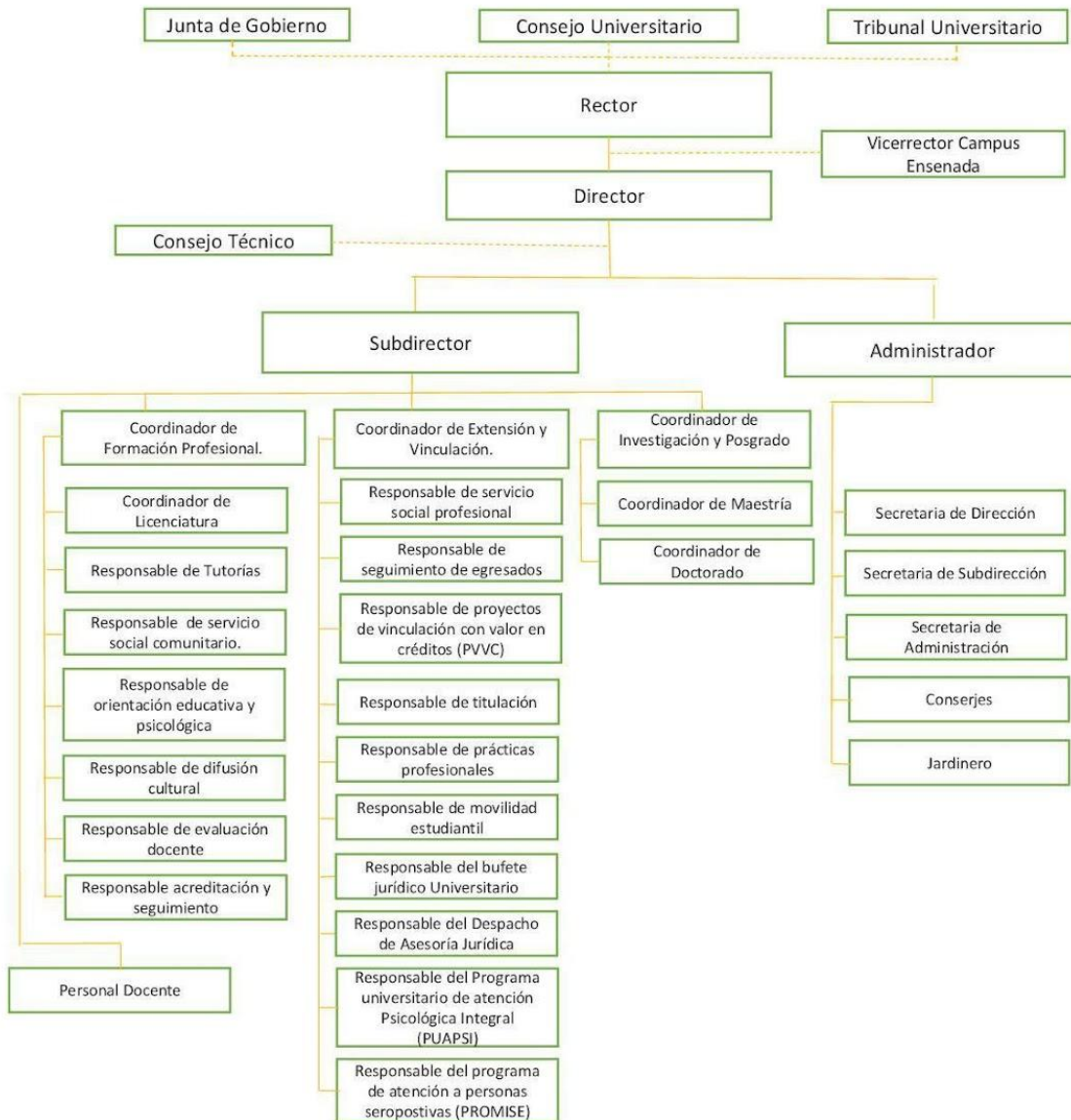
En el año 2019 se llevó a cabo una reestructuración administrativa a nivel institucional, misma que se fundamentó a través de la Reforma al Estatuto General de la UABC y que ha tenido como objetivo el ser más eficaces y eficientes en la prestación de los servicios que la UABC brinda a sus estudiantes y a la sociedad de Baja California, los cambios incluyeron la modificación del nombre de algunas coordinaciones a nivel institucional, la creación de otras y en algunos casos, la unión de ellas; además de las funciones comunes de sus titulares. Entre los cambios se encuentra la reestructuración de la anterior Coordinación General de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, la cual se dividió para dar paso a la Coordinación General de Formación Profesional que incluye a la anterior Coordinación General de Formación Básica; se creó también, la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica que integró a las anteriores de CG de Cooperación Internacional e Intercambio Académico y la de Vinculación que estaba en la de Formación Profesional; también se creó la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, y se hicieron cambios en los nombres de algunas coordinaciones generales, por ejemplo, la Coordinación General de Informática y Bibliotecas; y la Coordinación General de Investigación y Posgrado.

En consecuencia los departamentos de las Vicerrectorías de cada *campi*, también se reestructuraron, dando pie a la creación y modificación entre otros, del Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación, al Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación, cambios en la denominación para el Departamento de Informática y Bibliotecas; y del Departamento de Planeación y Proyectos del Campus.

En este sentido, se llevaron a cabo los cambios correspondientes para mejorar la integración del trabajo y eficientar las operaciones al interior de las UA, conformándose las siguientes coordinaciones de área: Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Extensión y Vinculación y la Coordinación de Investigación y Posgrado; estos cambios ya se ven reflejados en el organigrama y en el Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



1-102-FCAYs 10-21

6.- Misión, visión y valores institucionales

La Universidad Autónoma de Baja California, como ente transformador de la sociedad bajacaliforniana, extiende la ejecución de sus funciones sustantivas a través de La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, misma que se caracteriza por ser una comunidad grande y diversa, que tiene como propósito incrementar el nivel de desarrollo humano a través de la formación integral de sus estudiantes, así como de sus actividades de investigación y extensión; las cuales deben incidir en el desarrollo sustentable de la región. En este sentido, es de gran importancia que la FCAYS pueda formalizar postulados que orienten los objetivos que se desean alcanzar a mediano y largo plazo, definiendo claramente nuestra identidad y razón de ser, así como el establecimiento de nuestras aspiraciones en el futuro, que permitan guiar, inspirar y motivar a nuestra comunidad a lograr los más altos estándares de calidad en la ejecución de nuestras funciones. Considerando la necesidad estratégica de estos enunciados, a continuación se describen la Misión, la Visión y Valores Institucionales que comparte nuestra unidad académica.

6.1.- Misión

Somos una comunidad transdisciplinaria dedicada a formar personas creativas e íntegras, que coadyuva a través de la docencia, investigación, extensión de la cultura y los servicios con diferentes actores sociales para estudiar la realidad compleja e incidir a través de la co-creación de acciones a la transformación con visión glocal y perspectiva sustentable de nuestro entorno.

6.2.- Visión

En el 2030 la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es una comunidad transdisciplinaria que se caracteriza por formar personas a través de programas educativos certificados por su calidad, destacándose por gestionar con enfoque estratégico procesos que permitan la generación, aplicación y transferencia del conocimiento y con esto consolidar su posicionamiento como actor en la toma de decisiones en el territorio transfronterizo; que privilegien la justicia, equidad, inclusión y sustentabilidad para fortalecer su cultura organizacional.

6.3.- Valores institucionales

El Código de Ética de la UABC (CE-UABC, 2016) establece un conjunto de orientaciones que favorecen la integración de valores éticos en todos los ámbitos de la vida universitaria, considera que todo representante de la comunidad, debe ser consciente de lo que se espera de él mismo y asumir valores que establezcan un fuerte compromiso ético en la defensa de la justicia social, la equidad y la dignidad humana.

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria son: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad; los cuales se describen a continuación:

1.- Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

Criterios orientadores:

- Me expreso libremente con la seguridad de que mis ideas y las de otros serán escuchadas y respetadas.
- Tengo seguridad en mis capacidades y en las de los demás para desempeñarnos de manera competitiva.
- Creo en los miembros de la comunidad de la uabc, que dan certeza a los procesos para la formación integral de profesionistas.

2.- Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Criterios orientadores:

- Participo de manera consciente y crítica en instancias universitarias establecidas.
- Involucro a la comunidad universitaria desde el diálogo para la toma de decisiones.
- Garantizo la libertad y transparencia en los procesos de elección institucional.
- Promuevo acuerdos que permitan el desarrollo del proceso educativo desde el consenso y la negociación.

3.- Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Criterios orientadores:

- Me conduzco ante los demás de manera congruente y auténtica, sin engañar con mis actos.
- Respeto y valoro el trabajo de los demás al dar crédito a la autoría de las fuentes consultadas.
- Me expreso con verdad y sinceridad en la realización de mis actividades, dentro y fuera de la institución.

4.- Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Criterios orientadores:

- Comparto conocimientos y habilidades que permiten el desarrollo de otros.
- Incluyo y participo con otros independientemente de su condición.
- Acepto la crítica constructiva, reconozco mis errores sin rencor y me esfuerzo por enmendarlos.

5.- Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Criterios orientadores:

- Aplico de manera imparcial los reglamentos y normas universitarias.
- Trato con igualdad de derechos y obligaciones a todos los miembros de la comunidad.
- Aplico, clarifico y reviso la evaluación con base en los criterios universitarios establecidos.

6.- Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Criterios orientadores:

- Reconozco y me identifico con la filosofía de la Universidad y me comprometo con sus ideales.
- Me abstengo de hacer comentarios o críticas deshonestas que perjudiquen la reputación o prestigio de algún miembro de la Universidad.
- Actúo en la medida de mis posibilidades en la construcción de una mejor Universidad.

7.- Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Criterios orientadores:

- Expreso mis ideas con independencia de criterio a partir de la reflexión.
- Soy autónomo en la toma de decisiones responsables en beneficio de la comunidad universitaria.
- Protejo la privacidad propia y de los demás respecto a la información personal, académica y laboral.

8.- Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

Criterios orientadores:

- Enfrento con firmeza las dificultades que encuentro para el logro de mis metas académicas, profesionales y personales.
- Insisto sobre la necesidad de concretar proyectos individuales y colectivos al aprovechar las potencialidades específicas de cada quien.
- Soy constante, disciplinado y establezco líneas de acción para encontrar la solución a las situaciones difíciles que se me presentan.

9.- Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Criterios orientadores:

- Me conduzco considerando la dignidad y los derechos propios y del otro.
- Brindo un trato cordial en los distintos niveles de mis relaciones interpersonales.
- Cuido que mis acciones cotidianas estén en armonía con el medio ambiente.
- Considero y reconozco el valor de la diversidad social y cultural.
- Cuido de las instalaciones, equipos, materiales y recursos económicos a los que tengo acceso dentro y fuera de la institución.

10.- Responsabilidad: Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre estos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Criterios orientadores:

- Respondo con seriedad y prudencia ante los compromisos.
- Asumo las consecuencias de mis actos, al reconocer y reparar mis errores.

11.- Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

Criterios orientadores:

- Reflexiono y valoro mi entorno para colaborar con otros de manera activa y comprometida en el diseño de estrategias efectivas para el desarrollo de la comunidad.
- Propongo unir fuerzas para ir más allá de lo que de manera individual puedo lograr, en beneficio de comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Escucho al otro con el fin de entenderlo mejor y ayudarlo desde mis posibilidades.

7.- Objetivo del Plan de Desarrollo

El objetivo del Plan de Desarrollo 2021-2025 de la FCAyS, es establecer un documento rector y orientador a través de la definición de políticas, objetivos, estrategias, acciones y acciones específicas; que permitan encaminar los esfuerzos de nuestra unidad académica en estos próximos años en la búsqueda de la mejora continua y en el logro de la misión y visión establecidos. El desarrollo de este plan, se ha elaborado con la participación de la comunidad de la unidad académica y actores de interés externos, considerando la misión y visión institucionales hacia el 2030, las condiciones actuales de desarrollo, los planes de desarrollo anteriores, los informes anuales por parte de la Dirección, así como el Plan de Desarrollo del Campus Ensenada 2019-2023 (PDCE) y el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI) de la UABC.

Entre los objetivos específicos a considerar se encuentran:

- Mantener y asegurar una oferta educativa pertinente y de calidad en licenciatura y posgrado.
- Asegurar la acreditación de los programas educativos y el desarrollo de sus planes de mejora.
- Fortalecer las trayectorias escolares y la formación integral de los alumnos promoviendo el respeto y el reconocimiento de la diversidad.
- Establecer la sistematización de estudios y seguimiento de egresados que permita fomentar el sentido de pertenencia y la generación de una oferta de servicios pertinente.
- Generar conocimientos a través de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como su aplicación y difusión.
- Fortalecer la presencia de nuestra unidad académica en la sociedad al promover los resultados de nuestras actividades y establecer vínculos con los sectores público, privado y social.
- Impulsar una mayor vinculación y cooperación académica para ampliar el posicionamiento y visibilidad nacional e internacional.

- Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente, buscando que más profesores tengan reconocimiento como Perfil Deseable, su integración a cuerpos académicos y su ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Promover el uso de las tecnologías en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión para ser más eficaces y eficientes.
- Fomentar el sentido de pertenencia e identidad entre todos los miembros de la comunidad.
- Mantener y fortalecer la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión.
- Buscar la mejora continua en el funcionamiento de la estructura organizacional de la unidad académica a través del uso racional, responsable y transparente de los recursos.
- Promover el compromiso y responsabilidad social de nuestra unidad académica en el ejercicio de sus funciones considerando los objetivos del desarrollo sostenible.

En el siguiente apartado se detallan las acciones y acciones específicas para el logro de los mismos.

Política 1.- Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Objetivo: Asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado de la FCAyS

Estrategia 1.1. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado de la FCAyS.

1.1.1. Diversificar la oferta de programas de licenciatura y posgrado en diferentes modalidades y áreas del conocimiento

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
JG2.- Consultar a las dependencias administrativas universitarias sobre las principales problemáticas de la Facultad como es la diversificación y atención a la oferta educativa, el seguimiento de egresados. JG6.- Analizar las opciones de ampliación de la oferta educativa y de la matrícula en general de los programas educativos. JG10.- Analizar con detenimiento las opciones de nueva oferta profesional de la facultad. P1.D1. Carecemos de programas educativos diseñados bajo esquema semipresencial o a distancia (licenciatura, posgrado y educación continua). P1.F1. Existe un diplomado de formación en educación a distancia por parte del CEAD. P1.F2. Contamos con más profesores capacitados y con disposición al uso de las TIC para la educación a distancia.	P1, P2, P4, P5, P7	Promover la diversificación de los programas educativos de licenciatura a través del diseño de unidades de aprendizaje a distancia.	2			1	1	Unidades de aprendizaje registradas a distancia	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de Programas Educativos
P1.D1. Carecemos de programas educativos diseñados bajo esquema semipresencial o a distancia (licenciatura, posgrado y educación continua). P1.F1 Existe un diplomado de formación en educación a distancia por parte del CEAD. P1.F2. Contamos con más profesores capacitados y con disposición al uso de las TIC para la educación semipresencial o a distancia.	P1, P3, P7	Impulsar la creación de programas de posgrado.	3		2		1	Planes de estudio aprobados por Consejo Universitario	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 1.2. Garantizar que la oferta educativa de la FCAyS sea de calidad.

1.2.1. Propiciar las condiciones dentro de la unidad académica para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.

P1.F4 El 100% de los programas educativos se encuentran acreditados.	P1	Establecer mecanismos colegiados de seguimiento de los planes de mejora de los programas educativos de licenciatura.	8			4	4	Planes de mejora atendidos	Responsable de acreditación y seguimiento/Coordinaciones de programas educativos
P1.F7. Se han actualizado recientemente siete de los ocho programas de licenciatura.		Actualización o modificación del programa educativo de Lic. en Derecho.	1			1		Plan de estudios aprobado por Consejo Universitario	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de programas educativos
		Capacitación profesional para profesores de los PE modificados o actualizados.	10	5	5			Constancias de actualización profesional	Coordinaciones de programas educativos/Academias
		Certificación profesional para profesores de los PE modificados o actualizados.	3				3	Certificado de actualización profesional	Subdirección
		Habilitación de laboratorio para el PE de Inteligencia de Negocios.	2		2			Laboratorio actualizado	Dirección/Administración
		Contratación de profesores de tiempo completo para atender las necesidades de los PE, la proporción PTC/Alumnos y el relevo generacional.	10	3	3	2	2	Plazas ocupadas	Dirección

1.2.2. Participar en los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de los PE.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
JG8.- <i>Establecer estrategias de atención a los programas educativos para sostener su acreditación con el apoyo de la comunidad académica.</i> P1.F5. El 71% de los programas educativos de posgrado se encuentran reconocidos por su calidad.	P1, P3	Atender las recomendaciones, requerimientos y estándares del PNPC-CONACYT para apoyar la evolución de los PE de posgrado para mantener o avanzar en el nivel de consolidación.	5		5			Dictámenes de acreditación	Coordinación de Investigación y Posgrado/Coordinaciones de programas educativos
JG8.- <i>Establecer estrategias de atención a los programas educativos para sostener su acreditación con el apoyo de la comunidad académica.</i> P1.D6 El 29% de los programas educativos de posgrado no se encuentran actualmente reconocidos por su calidad.		Impulsar la acreditación de los programas educativos de posgrado para reconocer su calidad.	2	1	1			Dictámenes de acreditación	Coordinación de Investigación y Posgrado/Coordinaciones de programas educativos
JG8.- <i>Establecer estrategias de atención a los programas educativos para sostener su acreditación con el apoyo de la comunidad académica.</i> P1.D7. No se cuenta con programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad a nivel internacional.	P1, P5	Impulsar y dar seguimiento a los procesos y actividades para lograr la acreditación internacional de programas educativos de licenciatura.	3			3		Dictámenes de acreditación internacional	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de programas educativos

1.2.3. Sistematizar los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los PE.

JG8.- <i>Establecer estrategias de atención a los programas educativos para sostener su acreditación con el apoyo de la comunidad académica.</i> P1.F4. El 100% de los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados.	P1, P7	Promover el uso del SIGESIA como archivo digital de evidencias para los procesos de acreditación.	8	4	4			Taller de uso del SIGESIA para registro de evidencias para los procesos de acreditación	Responsable de acreditación y seguimiento/Coordinaciones de programas educativos
		Promover el uso del SIGESIA como archivo digital de evidencias para los procesos de acreditación.	8		8	8		Reportes de avance del sistema por programa educativo	Coordinaciones de programas educativos/Equipos de trabajo

Estrategia 1.3. Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.

1.3.1. Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno.

P1.F7. Se han actualizado recientemente siete de los ocho programas de licenciatura.	P1	Actualización o modificación del programa educativo de Lic. en Derecho	1			1		Plan de estudios aprobado por Consejo Universitario	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de programas educativos
	P1, P2	Promover el uso de la plataforma E-PUA para dar seguimiento a las necesidades de actualización de las unidades de aprendizaje.	4	1	1	1	1	Reporte	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de programas educativos
P1.F8. Se encuentran en actualización dos programas de maestría y uno de doctorado.	P1, P3	Actualización o modificación de programas educativos de posgrado: Maestría en Administración, Maestría en Ciencias Jurídicas y Doctorado en Ciencias Administrativas.	3		3			Plan de estudios aprobado por Consejo Universitario	Coordinación de Investigación y Posgrado/Coordinaciones de programas educativos

Política 2.- Proceso formativo

Objetivo: Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno.

Estrategia 2.1. Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

2.1.1. Estimular la participación de los estudiantes en otras modalidades de aprendizaje.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P2.D15. Baja participación por pandemia y falta de difusión de modalidades de aprendizaje. P2.D23. Capacitación de tutores limitada. P2.F9. Existen diferentes modalidades de obtención de créditos.	P2	Incrementar la participación de estudiantes en otras modalidades de aprendizaje	30%	10%	20%	25%	30%	Reporte de asignados a las modalidades	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de Programa Educativo
2.1.2. Promover experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo de competencias profesionales									
JG9.- <i>Identificar y promover proyectos integradores en los cuales converjan las diversas carreras y disciplinas para desarrollar estrategias de vinculación y de formación real de los alumnos.</i> P2.D15. Baja participación por pandemia y falta de difusión de modalidades de aprendizaje.	P2, P5	Incrementar la participación en PVVC que promuevan el desarrollo de competencias profesionales.	50%	10%	20%	35%	50%	Reporte de asignados a la modalidad.	Responsable de PVVC/Coordinaciones de Programa Educativo
JG5.- <i>Identificar estrategias de trabajo conjunto para resolver problemas como el manejo de los idiomas y las prácticas.</i> P2.D16. No hay seguimiento de unidades receptoras. P2.D17. Falta depurar el catálogo de unidades receptoras.		Seguimiento y actualización de PVVC existentes para el adecuado desarrollo de competencias profesionales.	32	8	8	8	8	Dictamen de revisión	Responsable de PVVC/Coordinaciones de PE
		Seguimiento y actualización de programas de Práctica Profesional que permitan el desarrollo de competencias profesionales.	32	8	8	8	8	Dictamen de revisión	Responsable de PP/Coordinaciones de PE
		Seguimiento y actualización de programas Servicio Social Segunda Etapa que permitan el desarrollo de competencias profesionales.	32	8	8	8	8	Dictamen de revisión	Responsable de SS2/Coordinaciones de PE
		Incrementar la participación en PVVC que promuevan el desarrollo de competencias profesionales.	50%	10%	20%	35%	50%	Reporte de asignados a la modalidad.	Responsable de PVVC/Coordinaciones de Programa Educativo
2.1.3. Impulsar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes.									
P2.F9. Existen diferentes modalidades de obtención de créditos. P2.D15. Baja participación por pandemia y falta de difusión de modalidades de aprendizaje.	P2, P7, P8	Promover las ventajas que ofrecen las certificaciones profesionales durante la formación de los estudiantes.	7	1	2	2	2	Lista de participantes	Coordinación de Extensión y Vinculación
		Incrementar la participación de estudiantes en las convocatorias de certificación de competencias profesionales.	56	8	16	16	16	Lista de estudiantes certificados	Coordinación de Extensión y Vinculación/Coordinadores de Programa Educativo/Tutores

2.1.4. Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
JG9.- <i>Identificar y promover proyectos integradores en los cuales converjan las diversas carreras y disciplinas para desarrollar estrategias de vinculación y de formación real de los alumnos.</i> P2.D25. No se cuenta con registro de proyectos de emprendimiento de estudiantes en Cimarrones Emprendedores.	P2, P4	Crear un programa de emprendimiento en la FCAyS que favorezca una cultura de liderazgo e innovación en los estudiantes, con la participación de diferentes grupos de interés.	1			1		Programa	Coordinación de Extensión y Vinculación

2.1.5. Fortalecer los esquemas institucionales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés.

JG5.- <i>Identificar estrategias de trabajo conjunto para resolver problemas como el manejo de los idiomas y las prácticas.</i> P2.D42. Se imparten pocas materias en otros idiomas o en inglés. P2.D41. Pocos profesores certificados en idioma inglés.	P2, P5	Seguimiento de los resultados en el desempeño docente y estudiantil en los cursos de idioma inglés en el tronco común de ciencias administrativas.	8	2	2	2	2	Evaluaciones	Subdirección/Dirección
		Diseño de evaluación departamental de idioma inglés II	1		1			Instrumento de evaluación	Responsable de Evaluación Departamental/Coord. Gral. Formación Profesional.
JG5.- <i>Identificar estrategias de trabajo conjunto para resolver problemas como el manejo de los idiomas y las prácticas.</i> P2.D42. Se imparten pocas materias en otros idiomas o en inglés.	P2, P5	Seguimiento de evaluación departamental de idioma inglés II	6		2	2	2	Informe de resultados	Subdirección/Dirección
		Promover actividades de formación integral en idioma inglés.	7	1	2	2	2	Informe de la actividad	Docentes/Coordinación de Actividades de Difusión Cultural.

2.1.6. Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional.

P2.F17. Se cuenta con convenios de colaboración institucional que facilitan la movilidad estudiantil. P2.D26. Baja participación de estudiantes en actividades de movilidad.	P2, P5, P7	Recuperar la movilidad presencial y a distancia tanto nacional como internacional a través de la promoción y acompañamiento de estudiantes en relación a los períodos anteriores.	50%		20%	30%	50%	Cantidad de estudiantes	Responsable de intercambio estudiantil
---	------------	---	-----	--	-----	-----	-----	-------------------------	--

2.1.7. Incidir en la formación ciudadana a través del ejercicio de los valores universitarios en los estudiantes de FCAyS.

P2.F27. Existe el programa de UABC contigo y de Brigadas. P2.F29. Se cuenta con programas de vinculación con la comunidad.	P2, P4	Promover actividades de apoyo a áreas desfavorecidas.	7	1	2	2	2	Reporte de actividades	Coordinación de Formación Profesional/Coordinación de Extensión y Vinculación
P2.D30. Falta vincular las actividades de los proyectos con los ODS.	P2, P11	Promover actividades de atención al medio ambiente.	7	1	2	2	2	Reporte de actividades	Coordinación de Formación Profesional/Coordinación de Extensión y Vinculación

Estrategia 2.2. Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

2.2.1. Difundir las convocatorias de becas y apoyos a estudiantes.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P2.F11. Hay una variedad amplia de becas de la UABC. P2.D18. Falta de difusión de becas y de su operación.	P2	Difundir a través de los diferentes medios de la Facultad, el programa de becas y otros programas de apoyo.	7	1	2	2	2	Documento de promoción y difusión.	Coordinación de Formación Profesional/Área de Comunicación Social.

2.2.2. Fortalecer y formalizar los servicios de tutoría, asesoría académica y orientación educativa y psicológica en la FCAyS

<p>JG7.- <i>Atender a los alumnos de manera prioritaria en cuanto a sus procesos de formación, sus aprendizajes y la administración requerida para ello.</i></p> <p>P2.F14. Se cuenta con el Programa de Orientación Educativa y Psicológica. P2.F15. Existe un programa de tutorías y un sistema para su administración. P2.F16. Todos los PTC participan como tutores. P2.D22. Alta cantidad de estudiantes por tutor. P2.D23. Capacitación de tutores limitada. P2.D92. Ausencia de un programa de asesorías académicas.</p>	P2	Programa de capacitación de tutores.	7	1	2	2	2	Informe de capacitación	Coordinación de Formación Profesional/Responsable de Tutorías
		Promover la tutoría grupal por etapa de formación.	7	1	2	2	2	Lista de asistencia de participantes	Responsable de Tutorías/Tutores
		Identificación de unidades de aprendizaje con alta reprobación.	8	2	2	2	2	Reporte de resultados	Subdirección
		Revisión y discusión de indicadores de trayectoria escolar al interior de cada programa educativo con el apoyo de las academias.	7	1	2	2	2	Acta y plan de trabajo	Coordinación de Formación Profesional/Coordinación de PE/Academias
		Diseño del programa de asesorías académicas.	1	1				Programa de asesorías académicas	Subdirección/POEyP
		Operación del programa de asesorías académicas.	8	2	2	2	2	Reporte de actividades	Coordinaciones de PE/POEyP
		Diseño y difusión del protocolo de canalización de estudiantes para el apoyo educativo y psicológico.	1	1				Protocolo de canalización	Subdirección/POEyP
		Atención y seguimiento de estudiantes en riesgo.	8	2	2	2	2	Reportes de atención	POEyP

		Canalización de estudiantes para apoyo psicológico especializado.	8	2	2	2	2	Reportes de atención	POEyP
2.2.3. Establecer mecanismos que permitan alcanzar el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes de estudio.									
Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
<p>JG1.- (...) <i>Así como en la resolución de los diversos problemas relacionados a la estadística educativa en resultados de evaluación de los estudiantes (reprobación, deserción, EGEL, etc.).</i></p> <p>JG4.- <i>Determinar algunas estrategias de preparación para los alumnos y lograr su mejora en los diversos exámenes.</i></p> <p>JG7.- <i>Atender a los alumnos de manera prioritaria en cuanto a sus procesos de formación, sus aprendizajes y la administración requerida para ello.</i></p> <p>P2.F68. Se cuenta con evaluaciones de egreso para todos los PE.</p> <p>P2.D9. Bajo rendimiento en el EGEL CENEVAL.</p> <p>P2.D93. Bajo rendimiento en las evaluaciones departamentales.</p> <p>P2.D94. Es necesario revisar el grado de cobertura de las unidades de aprendizaje.</p> <p>P2.D13. Ausentismo del personal académico.</p> <p>P2.D10. Necesaria actualización profesional de PTC y profesores de asignatura.</p> <p>P2.D14. Ausencia del análisis del perfil del profesorado en relación con las unidades de aprendizaje que imparte.</p>	P2	Diseño de evaluaciones departamentales.	2		2			Instrumentos de evaluación	Coordinación de Formación Profesional/Responsable de evaluaciones departamentales
		Aplicación y análisis de evaluaciones departamentales.	6		2	2	2	Resultados de las evaluaciones	Coordinación de Formación Profesional/Coordinaciones de PE/Responsable de evaluaciones departamentales
		Explorar acciones para dar seguimiento y promover mejores resultados en los EGEL del CENEVAL.	7	1	2	2	2	Reporte de actividades	Responsable de seguimiento de egresados/Subdirección/Dirección
	P2, P6	Convocatorias de profesores de tiempo parcial.	8	2	2	2	2	Convocatorias y dictámenes	Coordinadores de PE/Subdirección
		Detección de necesidades de capacitación del personal académico. (Docente y profesional).	1		1			Informe	Coordinaciones de PE/Academias
		Implementación de la evaluación docente intermedia por parte de los alumnos.	8	2	2	2	2	Informe de resultados	Responsable de evaluación docente/Coordinación de Formación Profesional
2.2.4. Diseñar y formalizar el programa de seguimiento de egresados de la FCAyS									
<p>JG2.- <i>Consultar a las dependencias administrativas universitarias sobre las principales problemáticas de la Facultad como es la diversificación y atención a la oferta educativa, el seguimiento de egresados.</i></p> <p>P2.D44. No hay estudios de egresados vigentes.</p> <p>P2.D95. No se cuenta con un programa formal de seguimiento de egresados.</p> <p>P2.D96. No hay mecanismos de comunicación con los egresados.</p>	P2, P4	Actualizar la base de datos de egresados	7	1	2	2	2	Listado de egresados	Responsable de seguimiento de egresados/Coordinación de Extensión y Vinculación
		Diseño y pilotaje del instrumento para el seguimiento de egresados.	1		1			Instrumento para el seguimiento de egresados	Responsable de seguimiento de egresados/Coordinación de Extensión y Vinculación
		Aplicación del instrumento y análisis de resultados.	3		1	1	1	Informes de seguimiento de egresados	Responsable de seguimiento de egresados/Coordinación de Extensión y Vinculación

		Grupos focales con egresados.	1					1	Informe de egresados	Responsable de seguimiento de egresados/Coordinación de Extensión y Vinculación/Coordinadores de PE
--	--	-------------------------------	---	--	--	--	--	---	----------------------	---

Estrategia 2.3. Promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y los ámbitos de la vida universitaria

2.3.1. Estimular la participación de la comunidad de la FCAYS en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P2.D30. Falta vincular las actividades de los proyectos con los ODS. P2.D27. Falta de visibilidad de la diversidad cultural.	P2	Diseñar e implementar un programa de interculturalidad en la FCAYS.	1		1			Programa	Coordinación de Formación Profesional
P2.F18. Se cuenta con un Programa de Equidad de Género.		Impulsar acciones relacionadas con la perspectiva de género.	8	2	2	2	2	Reporte de actividades	Responsable del Programa de Equidad de Género/Coordinadores de Programa Educativo/Cuerpos Académicos

2.3.2. Adoptar e instrumentar protocolos para casos de hostigamiento, acoso sexual y discriminación, así como para la violencia de género.

P2.D96. No existe un protocolo de actuación interno para la atención de víctimas.	P2	Creación de un protocolo interno como primer punto de respuesta, alineado a la estrategia institucional para la atención de víctimas.	1	1				Protocolo de actuación	Programa de Orientación Educativa y Psicológica/Dirección
P2.D97. Desconocimiento de la comunidad de la FCAYS acerca de la App No+.		Difundir los mecanismos para la denuncia a través de la App No+.	7	1	2	2	2	Difusión del uso de la aplicación	Programa de Orientación Educativa y Psicológica/Coordinaciones de PE/Coordinación de Comunicación Social
P2.D98. Desconocimiento de la comunidad de la FCAYS acerca de la existencia y operación del Comité de Prevención a la Violencia de Género (COPAVIG)		Capacitación a la comunidad universitaria para su sensibilización en la materia.	4	1	1	1	1	Lista de participantes	Programa de Orientación Educativa y Psicológica/Coordinaciones de PE
P2.F18. Se cuenta con un programa de equidad de género (PEG) de la FCAYS.		Fomento de actividades extracurriculares orientadas a disminuir el hostigamiento, el acoso sexual, la discriminación y la violencia.	7	1	2	2	2	Lista de asistencia y programas	Responsable del PEG/Cuerpos Académicos/Responsable de Difusión Cultural

Política 3.- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Objetivo: Generar, aplicar y difundir conocimientos en los distintos campos disciplinares, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

Estrategia 3.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.

3.1.1. Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la facultad, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P3.F19. Existen proyectos de investigación registrados en diferentes áreas del conocimiento. P3.D29. Hay poca investigación vinculada y enfocada a la resolución de problemas prácticos. P3.D30. Falta vincular los proyectos a los ODS.	P3	Consolidar el protocolo de actuación del Comité de Ética y Evaluación de la Investigación y Posgrado, para asegurar la pertinencia de los proyectos de investigación.	1		1			Protocolo de Ética y Evaluación de la Investigación y Posgrado	Coordinación de Investigación y Posgrado

3.1.2. Estimular la creación y consolidación de los grupos y redes de investigación.

P3.D99. Poca interacción entre los CA de la FCAYS.	P3	Promover el encuentro entre los CA de la Facultad con la finalidad de desarrollar investigación interdisciplinaria en la solución de problemas complejos.	2	1	1			Listado de participantes	Coordinación de Investigación y Posgrado
JG12.- <i>Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc.</i>	P3	Promover un plan de trabajo de actividades en seminarios de investigación y metodológicos de carácter interdisciplinario.	4	1	1	1	1	Listado de participantes y plan de trabajo	Coordinación de Investigación y Posgrado
P3.D50. Las LGAC no son del todo compatibles con los perfiles de los miembros.	P3	Generar las condiciones para la creación de nuevos cuerpos académicos.	1			1		Documento de creación	Coordinación de Investigación y Posgrado
P3.D51. Los CA requieren de análisis interno y reestructuración.	P3	Generar las condiciones para mantener o avanzar en el grado de consolidación de los cuerpos académicos.	5	2	2		1	Dictámen de evaluación	Coordinación de Investigación y Posgrado
P3.F69. Se cuenta con redes de investigación vinculadas a CA y NA.	P3, P5	Formalizar redes de investigación y promover la movilidad académica para el desarrollo de proyectos conjuntos nacionales e internacionales.	3		1	1	1	Cartas de intención y/o convenios	Coordinación de Investigación y Posgrado

3.1.3. Gestionar recursos externos para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

P3.D28. Pocos proyectos de investigación con financiamiento.	P3	Fomentar la participación de los profesores y cuerpos académicos en convocatorias de financiamiento externo para proyectos de investigación vinculada.	3		1	1	1	Difusión de convocatorias	Coordinación de Investigación y Posgrado
--	----	--	---	--	---	---	---	---------------------------	--

3.1.4. Consolidar el vínculo entre la investigación y la docencia mediante estrategias diferenciadas que incidan en las distintas etapas del proceso formativo de los estudiantes.

P3.D48. Se priorizan las actividades de investigación sobre la docencia o no están vinculadas al proceso de enseñanza.	P3, P2	Estimular la participación de estudiantes de pregrado en los proyectos de investigación registrados por docentes.	24	3	7	7	7	Estudiantes en ayudantías de investigación	Profesores investigadores/Subdirección
P3.D100. Escasa producción conjunta entre estudiantes y docentes de posgrado.	P3, P2	Promover la participación de estudiantes y profesores de posgrado para la publicación conjunta.	12		4	4	4	Producción conjunta	Coordinación de Investigación y Posgrado

Estrategia 3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica.

3.2.1. Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P3.D35. No existe un plan estratégico de comunicación para la divulgación del conocimiento. P3.F30. Se atiende la difusión de acciones de investigación y académicas.	P3	Gestión de un programa de difusión y divulgación del conocimiento de la FCAyS.	1		1			Programa de difusión y/o divulgación	Coordinación de Investigación y Posgrado/Área de Comunicación Social
P3. F31. Se llevan a cabo actividades socioculturales semestralmente.	P3	Organización de eventos académicos para la difusión de los proyectos de investigación.	32	8	8	8	8	Eventos	Coordinación de Investigación y Posgrado

3.2.2. Generar condiciones para que los académicos de la FCAyS publiquen en revistas que se caractericen por su rigor científico.

JG12.- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc. P3.F30. Se atienda la difusión de acciones de investigación y académicas.	P3, P5, P6	Canalizar apoyos para la producción que impliquen su publicación en revistas de prestigio donde participen dos o más autores.	15	3	4	4	4	Publicación con apoyo	Coordinación de Investigación y Posgrado/Administración
P3.F37. Los cuerpos académicos (CA) de la FCAyS mantienen vinculación con otros CA a nivel nacional. P3.F100. Escasa producción conjunta entre estudiantes y docentes de posgrado.		Canalizar apoyos para las traducciones de los artículos para su publicación en revistas de alto impacto o prestigio.	7	1	2	2	2	Traducciones	Coordinación de Investigación y Posgrado/Administración
JG12.- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc. P3.D51. Los CA requieren de análisis interno y reestructuración.	P3, P6	Revisar las cargas de los PTC para analizar si son congruentes con la producción académica.	1		1			Informe de resultados	Coordinación de Investigación y Posgrado
JG12.- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc.	P3, P4, P5, P6	Promover la planificación anual de actividades en el posgrado.	4	1	1	1	1	Listado o minuta de asistentes a la reunión	Coordinación de Investigación y Posgrado

Política 4.- Extensión y vinculación

Objetivo: Contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

Estrategia 4.1. Fortalecer la presencia de la facultad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.

4.1.1. Fomentar el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de educación básica y media superior de la entidad.

P4.F31. Se llevan a cabo actividades socioculturales semestralmente. P4.F27. Existe el programa de UABC Contigo y brigadas.	P4	Elaborar paquete de medios con material impreso, audiovisual o digital para la promoción de los programas educativos.	2		1		1	Paquete de medios	Formación Profesional/Área de Comunicación Social
		Promover la participación en jornadas profesiográficas, acercarse a los niveles previos para dar a conocer la oferta de programas educativos que se imparten en la Facultad.	8	2	2	2	2	Registro de evento	Formación Profesional/Programa de Orientación Educativa y Psicológica
P4.F31. Se llevan a cabo actividades socioculturales semestralmente.		Promover eventos de acercamiento con la comunidad Ensenadense para la difusión del quehacer académico y cultural.	8	2	2	2	2	Registro de evento y participantes	Responsable de difusión cultural

4.1.2. Promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad de la FCAyS y en su entorno.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P4.F31. Se llevan a cabo actividades socioculturales semestralmente. P4.D36. Falta mayor control de una agenda de actividades socioculturales y su seguimiento.		Mantener el programa de activación física en colaboración con la Facultad de Deportes.	8	2	2	2	2	Lista de participantes	Responsable de difusión cultural
P4.D83. Se dejaron de hacer las Ferias de la Salud por la pandemia. P4.D84. Hay un alto nivel de estrés en los miembros de la comunidad FCAyS para mantener los indicadores.		Promover la Feria de la Salud.	3		1	1	1	Evento y lista de participantes	Responsable de difusión cultural/Responsables de PUAPSI, PROMISE, PUERTAS
P4.F14. Se cuenta con el Programa de Orientación Educativa y Psicológica. P4.D85. No hay una cultura relacionada con el cuidado de la salud (mental y físico).		Generar un protocolo de canalización para la atención de apoyo educativo y psicológico dirigido a estudiantes y personal docente.	1	1				Protocolo	Programa de Orientación Educativa y Psicopedagógica
P4.F38. Los docentes participan de manera voluntaria en los cursos de actualización. P4.F54. Se cuenta con una encuesta de desempeño institucional.		Capacitación a la comunidad de la Facultad acerca de la Norma Oficial Mexicana 035	1		1			Curso y lista de participantes	Responsable de Observatorio Laboral
P4.D77. Falta promover entre la comunidad FCAyS, la encuesta de desempeño institucional.		Campaña de difusión a la comunidad de la Facultad acerca de la Norma Oficial Mexicana 035	1			1		Campaña de difusión	Responsable de Observatorio Laboral/Área de Comunicación Social

4.1.3. Visibilizar y reconocer a los talentos artísticos, culturales y deportivos entre la comunidad de la facultad

P4.D35. No existe un plan estratégico de comunicación (tanto para las actividades de investigación, académicas y de servicios).	P4, P8	Reconocimiento a la participación destacada de nuestros estudiantes en actividades deportivas, culturales y artísticas.	4	1	1	1	1	Actividad de reconocimiento	Área de Comunicación Social
4.1.4. Promover la participación de estudiantes de la facultad en actividades de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.									
P4.F27. Existe el programa de UABC Contigo y brigadas. P4.F29. Se cuenta con varios programas de vinculación con la comunidad a través de PUAPSI, PROMISE, Bufete Jurídico y Asesorías Jurídicas.	P4	Reactivar los programas de intervención comunitaria para la participación de los estudiantes.	7	1	2	2	2	Registro de evento y listado de estudiantes participantes	Responsables de Servicio Social Comunitario/Responsables de Servicios a la Comunidad.
Estrategia 4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.									
4.2.1. Establecer convenios que promuevan la relación con los sectores público, privado y social, y supervisar su adecuado funcionamiento.									
Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P4.D75. Falta de personal analista para la atención de actividades de vinculación y proyección institucional.	P4, P5	Promover y consolidar convenios de vinculación con los distintos sectores.	7	1	2	2	2	Convenios	Responsable de seguimiento de Convenios.
	P4	Integración y actualización de una base de datos de convenios de la facultad.	1		1			Base de datos publicada	Responsable de seguimiento de Convenios.
4.2.2. Promover el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.									
P4.F71. Se cuenta con un Consejo de Vinculación.	P4, P8	Mantener y fortalecer la operación de los Consejos de Vinculación.	8	2	2	2	2	Minutas	Coordinación de Extensión y Vinculación.
P4.D101. Escasa vinculación con asociaciones y colegios de profesionistas.	P4, P8, P6	Mantener y fortalecer los lazos con las asociaciones y colegios de profesionistas.	8	2	2	2	2	Minutas	Coordinación de Extensión y Vinculación/Dirección.
P4.D8. No existe el seguimiento de egresados de licenciatura, y posgrado, ni de empleadores.	P4, P8	Diseñar y aplicar encuesta de empleadores.	1		1			Informe de resultados	Coordinación de Extensión y Vinculación
P4.F28. Se instala anualmente módulo del SAT para atención al contribuyente.	P4	Mantener colaboración con el SAT para los servicios de asesoría para declaraciones anuales.	4	1	1	1	1	Lista de personas atendidas	Coord. de Extensión y Vinculación/Coordinación del PE de Contaduría

Estrategia 4.3. Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

4.3.1. Continuar y promover la oferta de educación continua a fin de que represente una fuente de ingresos propios

<p>JG3.- <i>Renovar y ampliar los programas de educación continua y de proyectos de investigación y extensión para fines de formación profesional, vinculación y oferta de servicios profesionales al exterior de la universidad.</i></p> <p>P4.F32. Se ofertan a la fecha dos diplomados.</p> <p>P4.D43. Necesario seguimiento de los diplomados en proceso.</p>	P4, P8	Continuar y promover la oferta de cursos de educación continua vigentes.	11	2	3	3	3	Cursos	Responsable de Educación Continua
<p>JG3.- <i>Renovar y ampliar los programas de educación continua y de proyectos de investigación y extensión para fines de formación profesional, vinculación y oferta de servicios profesionales al exterior de la universidad.</i></p> <p>P4.D44. No hay estudios de egresados vigentes ni necesidades de capacitación actuales que guíen la oferta.</p>		Incrementar la oferta de cursos de Educación Continua a partir de los resultados del seguimiento de egresados.	5			2	3	Cursos	Responsable de Educación Continua

Política 5.- Internacionalización

Objetivo: Posicionar a la facultad en el contexto internacional a partir del desarrollo de sus funciones sustantivas

Estrategia 5.1. Fortalecer la internacionalización de la facultad mediante una mayor vinculación y cooperación académica.

5.1.1. Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
<p>P5.F17. Se cuenta con convenios de colaboración institucional que facilitan la movilidad.</p> <p>P5.F20. Existen redes de colaboración nacionales e internacionales de investigación.</p> <p>P5.F24. Se operan acciones de internacionalización en casa.</p>	P5	Favorecer el establecimiento de acciones de colaboración con IES, académicos o empresas a nivel internacional.	12	3	3	3	3	Lista de participantes	Coordinador de Extensión y Vinculación

5.1.2. Promover programas de doble titulación y doble grado, en asociación con instituciones educativas del extranjero de reconocido prestigio, que proporcionen ventajas competitivas a nuestros egresados.

<p>P5.F23. La MPS promueve la colaboración académica a través del convenio entre la USCS y la UABC.</p> <p>P5.D45. No se cuenta con programas de doble titulación o doble grado.</p>	P5	Fomentar la creación de un programa de doble grado internacional.	5	1	4			Minutas	Coordinador de Extensión y Vinculación/Coordinación de Formación Profesional
--	----	---	---	---	---	--	--	---------	--

5.1.3. Impulsar procesos de formación y certificación en el dominio del idioma inglés en el personal académico

<p>P5.F26. Existe la participación de 4 profesores certificados en IELTS.</p> <p>P5.D41. Pocos profesores han participado en la certificación del idioma inglés.</p>	P5, P6	Incentivar la participación de la planta docente en procesos de certificación del idioma inglés.	6		2	2	2	Profesores certificados	Coordinación de Extensión y Vinculación
--	--------	--	---	--	---	---	---	-------------------------	---

Política 6.- Desarrollo académico

Objetivo: Consolidar la planta académica a partir del reconocimiento de la diversidad de sus trayectorias académicas y docentes.

Estrategia 6.1. Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional.

6.1.1. Asegurar la pertinencia de los procesos de ingreso y relevo generacional de la planta académica.

P6.F72. En los últimos cuatro años se ha impulsado la contratación por relevo generacional.										
P6.D76. El relevo generacional en distintos programas educativos es inminente.										
P6.D49. Las políticas de contratación de plazas de profesor de tiempo completo exigen la habilitación de jóvenes con doctorado y preferentemente con SNI, lo cual privilegia rutas hacia la investigación sobre la docencia y la gestión.	P6	Publicar convocatorias para la contratación de personal académico	14	8	2	2	2	Convocatorias	Subdirección/Dirección	
P6.D14. Ausencia del análisis del perfil del profesorado en relación con las unidades de aprendizaje que imparten.										

6.1.2. Propiciar condiciones para la participación de los académicos en los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
JG12.- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc. P6.F50. El 50% de los PTC forman parte del SNI.	P6, P3	Impulsar que más PTC logren el reconocimiento del SNI y avancen en sus niveles.	4		2	2		Profesores con reconocimiento	Coordinación de Investigación y Posgrado
JG12.- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc. P6.F73. El 61% de los PTC cuentan con perfil PRODEP.	P6	Impulsar que los PTC logren el reconocimiento de perfil PRODEP.	6	2	2	2		Profesores con reconocimiento	Coordinación de Investigación y Posgrado

6.1.3. Implementar esquemas de reconocimiento a la labor de los profesores de asignatura

P6.D78. Nuestra cultura organizacional no se gestiona. P6.D13. Ausentismo del personal académico.	P6, P8, P12	Reconocimiento a profesores de asignatura.	1			1		Programa de reconocimiento	Dirección/Subdirección
--	-------------	--	---	--	--	---	--	----------------------------	------------------------

6.1.4. Fortalecer los apoyos para que los académicos de nuevo ingreso cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones

JG12.- Analizar y sostener con un cuidado permanente a los perfiles de investigación, PRODEP, SNI, etc.	P6	Revisar las cargas horarias de clase frente a grupo y actividades de las nuevas contrataciones en función de su categoría y perfil.	8	4	2	2		Carga horaria	Dirección/Subdirección
---	----	---	---	---	---	---	--	---------------	------------------------

Estrategia 6.2. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

6.2.1. Fortalecer los esquemas de evaluación docente existentes y asegurar su articulación con los esquemas de formación y actualización del personal académico.

P6.D13. Ausentismo del personal académico. P6.D102. No existe un mecanismo para medir la cobertura de contenidos en las unidades de aprendizaje.	P6, P2	Implementar la evaluación docente intermedia	8	2	2	2	2	Informe de la evaluación	Responsable de evaluación docente
		Promover el análisis de resultados de la evaluación docente y el cruce respecto a la oferta de cursos de formación docente.	8	2	2	2	2	Informe del análisis	Responsable de evaluación docente
		Difusión de cursos de actualización profesional y de formación docente.	8	2	2	2	2	Producto de difusión	Área de Comunicación Social
		Incremento de cursos de actualización profesional y de formación docente.	5%				5%	Informe	Responsable de evaluación docente/Coordinaciones de PE

Política 7.- Cultura digital

Objetivo: Incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la facultad

Estrategia 7.1. Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión.

7.1.1. Consolidar el desarrollo de una cultura digital.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P7.F39. Se mejoró la red de internet, con mayor velocidad y soporte de conexión. P7.F42. Se cuenta con espacios equipados con computadoras, internet y televisiones. P7.F44. Incremento en el número de unidades de aprendizaje diseñadas para operarse a distancia o de manera semipresencial. P7.F45. Se cuenta con los cursos MOOC, movilidad virtual y certificaciones en línea para licenciatura y posgrado como espacios complementarios de formación. P7.D53. Existen fallas en la conexión a internet en algunas zonas de la unidad académica. P7.D54. Los nuevos edificios aún no cuentan con internet. P7.D55. Equipos en cubículos desactualizados. P7.D57. La virtualidad durante la pandemia más la ocupación de estudiantes en el trabajo propició un escenario de menos participación y más distractores y trajo consigo el incremento de la deserción y reprobación.	P7, P2, P3, P4, P6	Continuar con el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las funciones sustantivas.	40	10	10	10	10	Listas de asistencia, formularios, grabaciones	Dirección/Subdirección

P7.F39. Se mejoró la red de internet, con mayor velocidad y soporte de conexión. P7.F42. Se cuenta con espacios equipados con computadoras, internet y televisiones. P7.D53. Existen fallas en la conexión a internet en algunas zonas de la unidad académica. P7.D54. Los nuevos edificios aún no cuentan con internet. P7.D55. Equipos en cubículos desactualizados.	P7, P10, P12	Continuar con el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades de gestión.	40	10	10	10	10	Listas de asistencia, formularios, grabaciones	Dirección/Subdirección
--	--------------	---	----	----	----	----	----	--	------------------------

Estrategia 7.2. Propiciar la formación y actualización de la comunidad de la facultad en el uso de las tecnologías digitales.

7.2.1. Fomentar en los alumnos el uso de tecnologías digitales y de plataformas educativas

P7.F45. Se cuenta con los cursos MOOC, movilidad virtual y certificaciones en línea para licenciatura y posgrado como espacios complementarios de formación.	P7, P2, P5	Incrementar la participación de estudiantes en los cursos MOOC y certificaciones establecidos a través del convenio UABC-Coursera con apoyo de los tutores	15%	3%	4%	4%	4%	Reporte de alumnos y materias	Tutores de la FCAyS
P7.F43. Contamos a nivel institucional con el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) y Blackboard. P7.D57. La virtualidad durante la pandemia más la ocupación de estudiantes en el trabajo propició un escenario de menos participación y más distractores y trajo consigo el incremento de la deserción y reprobación.	P7, P2	Incrementar la participación de estudiantes en los cursos CUAL con el apoyo de tutores	15%	3%	4%	4%	4%	Reporte de alumnos y materias	Tutores de la FCAyS
Actualización de los diseños instruccionales de las unidades de aprendizaje utilizando Blackboard		160	20	45	45	50	Listado de unidades de aprendizaje	Responsable de CEAD en la Facultad	

7.2.2. Fortalecer los programas de formación y actualización dirigidos al personal académico, administrativo y de servicios en materia de cultura digital.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P7.F39. Se mejoró la red de internet, con mayor velocidad y soporte de conexión. P7.F42. Se cuenta con espacios equipados con computadoras, internet y televisiones. P7.D53. Existen fallas en la conexión a internet en algunas zonas de la unidad académica.	P7, P6	Incrementar la participación de personal académico en cursos relacionados con el uso de tecnologías.	300 %		100 %	100%	100%	Listado de personal	Dirección/Subdirección
P7.D54. Los nuevos edificios aún no cuentan con internet. P7.D55. Equipos en cubículos desactualizados.	P7, P10	Continuar con la participación de personal administrativo y de servicios relacionados con el uso de tecnologías.	100 %	100%	100 %	100%	100%	Listado de personal	Dirección/Administración

Política 8.- Comunicación e identidad de la Facultad

Objetivo: Informar a la comunidad de la facultad y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que se realizan, a fin de fomentar el sentido de pertenencia.

Estrategia 8.1. Informar a la comunidad de la facultad sobre las actividades realizadas como parte de su quehacer.										
8.1.1. Creación del área de comunicación social de la facultad.										
P8.D35. No existe un plan estratégico de comunicación (tanto para las actividades de investigación, académicas y de servicios).	P8	Crear el área de comunicación social y descripción de funciones.	1				1		Plaza de técnico académico	Dirección
P8.D70. No se cuenta en la estructura organizacional con áreas que se consideran transversales a la organización, tales como planeación estratégica, comunicación e imagen institucional, educación continua y su vínculo con el área de egresados.										
8.1.2. Difundir las actividades de la facultad derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas										
P8.F67. Se presentan informes anuales del quehacer de la unidad académica ante el consejo técnico.	P8, P12	Publicar en los medios de la Facultad el Plan de Desarrollo de la Facultad así como informes anuales.	4	1	1	1	1		Plan de Desarrollo e Informes Anuales publicados.	Dirección
P8.D18. Falta de difusión de becas y de su operación.										
P8.D32. Hay poca visibilización de los proyectos y servicios que ofrece la institución.	P8, P2	Difundir a través de los medios de la Facultad los servicios de apoyo que ofrece la unidad académica.	8	2	2	2	2		Productos de difusión	Dirección/Subdirección/Administración
P8.D90. No se da difusión al uso de los recursos adquiridos por sorteos entre la comunidad FCAyS.										
P8.D35. No existe un plan estratégico de comunicación (para actividades de investigación, académicas y de servicios).	P8, P12	Difundir las actividades derivadas de las funciones sustantivas en los medios institucionales.	4	1	1	1	1		Informe de actividades	Dirección/Subdirección/Administración
8.1.3. Rediseñar el portal web de la FCAyS en congruencia con la imagen institucional										
Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable	
P8.D103. Es necesario actualizar la página web de la Facultad.	P8	Rediseñar la página web de la Facultad	1		1			Página rediseñada	Dirección/Subdirección/Administración	
		Promover entre las diferentes sedes de los posgrados la actualización y homologación de las páginas web.	1		1			Mínuta de reunión	Coordinación de Posgrado e Investigación	
Estrategia 8.2. Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad de la facultad.										
8.2.1. Promover la filosofía organizacional y la adopción de símbolos oficiales como elementos reforzadores de la identidad cimarrona										
P8.D78. Nuestra cultura organizacional no se gestiona.	P8	Difundir la misión, visión y valores institucionales y de la Facultad.	4	1	1	1	1	Campaña	Dirección/Área de Comunicación Social	

		Dar a conocer la nueva identidad gráfica de nuestra Facultad.	1	1				Presentación de imagen de la Facultad	Dirección
Política 9.- Infraestructura, equipamiento y seguridad en la facultad									
Objetivo: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento y la seguridad en la facultad									
Estrategia 9.1. Propiciar que la facultad cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.									
9.1.1. Impulsar actividades orientadas a la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento en la facultad.									
<p>P9.F40.- Tenemos cuatro salas audiovisuales equipadas.</p> <p>P9.F41. Incremento de cubículos para docentes de tiempo completo.</p> <p>P9.F42. Se cuenta con espacios equipados con equipo de cómputo, internet, TV en aulas y software para la docencia.</p> <p>P9.D3. Falta infraestructura para la atención de posgrados y servicios a la comunidad.</p> <p>P9. D34. No hay suficiente espacio para la atención de los usuarios en función de la demanda del bufete jurídico.</p> <p>P9. D55. Equipo en cubículos desactualizados.</p> <p>P9. D.60 Estacionamiento insuficiente.</p>	P9	Equipar cubículos del edificio U.	22		22			Solicitud de órdenes de compra	Dirección/Administración
		Equipar las aulas del edificio T.	9	9				Solicitud de órdenes de compra	Dirección/Administración
		Acondicionar la sala audiovisual del edificio U.	1	1				Solicitud de órdenes de compra	Dirección/Administración
		Acondicionar aula híbrida	1			1		Solicitud de órdenes de compra y trabajo	Dirección/Administración
		Anteproyecto de remodelación de las áreas de dirección, subdirección y administración.	1	1				Anteproyecto	Dirección/Administración
		Remodelación de las áreas de dirección, subdirección y administración.	1			1		Proyecto	Dirección/Administración
		Anteproyecto para la construcción de edificio de posgrado.	1			1		Anteproyecto	Dirección/Administración
		Gestionar un espacio para la operación del bufete jurídico.	1		1			Análisis de uso de espacios	Dirección/Administración
		Acondicionar estacionamiento frente a rampa de acceso	1		1			Solicitud de orden de trabajo	Dirección/Administración

		Mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Facultad	4	1	1	1	1	Reporte de solicitudes	Dirección/Administración
		Mantenimiento y conservación de equipo de la Facultad	8	2	2	2	2	Reporte de solicitudes	Dirección/Administración
9.1.2. Asegurar que las instalaciones físicas y el equipamiento de la facultad se orienten por los principios de accesibilidad universal.1.2. Difundir las actividades de la facultad derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas									
Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P9.D21. No contamos con infraestructura para la atención de personas con diferencias funcionales.	P9	Construir rampa de acceso de tres niveles para acceso a edificios de aulas.	1		1			Reporte de orden de trabajo	Dirección/Administración
		Instalación de piso podotáctil para guía de personas ciegas.	1			1		Solicitud de orden de trabajo	Dirección/Administración
Estrategia 9.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de la facultad para el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión.									
9.2.1. Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la facultad.									
P9.D56 Falta infraestructura para laboratorios de informática y estudios de grabación, audio e imagen.	P9	Actualización de equipos de cómputo para laboratorios.	30		15		15	Solicitud de compra	Dirección/Administración
		Adquisición de licencias de software para los programas educativos.	150	50	50	50		Solicitud de compra	Dirección/Administración
9.2.2. Optimizar las redes inalámbricas y mejorar el servicio de internet que se proporciona a la comunidad universitaria.									
P9.F39. Se mejoró la red de internet: mayor velocidad y soporte de conexión. P9.D53. Existen fallas en la conexión a internet en algunas zonas de la unidad académica. P9.D54. Los nuevos edificios aún no cuentan con internet.	P9	Adquisición de servicio de red inalámbrica e internet en áreas no cubiertas de la Facultad.	1		1			Solicitud de orden de trabajo.	Dirección/Administración
Estrategia 9.3. Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad.									
9.3.1. Promover la emisión de reglamentos y lineamientos en materia de seguridad y establecer protocolos específicos de actuación.									
Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable

P9.D96. No existe un protocolo de actuación interno en la facultad para la atención de víctimas.	P9	Establecer protocolo de atención psicológica para la comunidad estudiantil y docente.	2	2				Protocolo de actuación	Programa de Orientación Educativa y Psicológica
		Apoyar en el desarrollo y difusión de protocolos de actuación ante diferentes eventualidades de riesgo.	2		2			Protocolo de actuación	Dirección/Administración
9.3.2. Fortalecer el funcionamiento del Sistema Integral de Seguridad Universitaria.									
P9.F47. Sistema de cámaras y personal capacitado en puntos estratégicos. P9.D61. Cámaras de seguridad de baja calidad.	P9	Definir protocolo para la atención de casos y difundir las funciones del CAPU.	1		1			Protocolo	Dirección/Administración
Política 10.- Organización y gestión administrativa									
Objetivo: Impulsar una gestión eficiente y eficaz en la facultad.									
Estrategia 10.1. Mejorar el funcionamiento de la facultad con base en la adecuación de su estructura organizacional.									
10.1.1. Evaluar la estructura organizacional de la facultad y realizar aquellas adecuaciones que resulten pertinentes.									
JG11.- Identificar la relación entre el número de alumnos y el personal académico y administrativo que permita tener una perspectiva de las necesidades académicas y de gestión para la adecuada atención de los alumnos. P10.F53. Se cuenta con una estructura organizacional que responde a la normativa vigente. P10.D74. No se cuenta con el personal de servicios y admto. necesario para atender en función de la cantidad de alumnos y docentes, así como la nueva infraestructura. P10.D75. Falta de personal analista para la atención de actividades de vinculación y proyección institucional. P10.D76. El relevo generacional en distintos programas educativos es inminente (contaduría, derecho, psicología, sociología, informática y LAE). P10.D78. Nuestra cultura organizacional no se gestiona.	P10	Realizar un análisis de las necesidades de contratación de personal de servicios, analistas, técnicos académicos, y profesores que garantice la eficacia y eficiencia de las actividades sustantivas.	1		1			Informe de resultados	Dirección/Subdirección/Administración
P10.F54. Se cuenta con una encuesta de percepción de desempeño institucional. P10.D77. Falta promover entre la comunidad FCAyS la encuesta de desempeño institucional.		Difundir instrumentos de evaluación actuales para obtener información representativa que apoye en la toma de decisiones.	12	3	3	3	3	Convocatorias	Área de Comunicación Social
10.1.2. Implementar los procesos y procedimientos en congruencia con la estructura organizacional que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la facultad.									
Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P10.D71. Si bien ya se realizó un manual de funciones y actividades, hay posibilidad de hacer algunas actualizaciones para ajustar algunas áreas.	P10	Seguimiento a la actualización del manual de funciones y procedimientos.	4	1	1	1	1	Manual de organización	Dirección/Subdirección/Administración

P10.D72. Falta actualizar el reglamento interno de la facultad, de posgrado y del manual/protocolo de ética de la facultad.	Actualización del reglamento interno de la Facultad.	1		1				Reglamento Interno de la Facultad	Dirección/Subdirección/Administración
	Elaboración de reglamento de posgrado de la Facultad	1		1				Reglamento de posgrado	Coordinación de Investigación y Posgrado

10.1.3. Fortalecer los canales de comunicación interna y generar un clima organizacional propicios para el cumplimiento de los propósitos de la unidad académica

<p>P10.D35. No existe un plan estratégico de comunicación (tanto para las actividades de investigación, académicas y de servicios).</p> <p>P10.D78. Nuestra cultura organizacional no se gestiona.</p> <p>P10.D70. No se cuenta en la estructura organizacional con áreas que se consideran transversales a la organización. Tales como planeación estratégica, comunicación e imagen institucional, educación continua y su vínculo con el área de egresados.</p> <p>P10.D81.No hay difusión sistemática de los programas de ahorro de energía, gasto y agua.</p> <p>P10.D90. No se da difusión al uso de los recursos por sorteos entre la comunidad FCAYS.</p> <p>P10.D91. La página web no está actualizada en el tema de transparencia (indicadores de trayectoria, numeralia en el uso de los recursos movilidad, publicaciones, mejoras en la infraestructura, otros).</p>	P10, P8	Creación del área de comunicación social	1		1			Área en la estructura organizacional	Dirección
		Creación de buzón en línea FCAYS.	1	1				Buzón y base de datos	Subdirección
		Reunión con la comunidad académica al cierre e inicio de semestre.	8	2	2	2	2	Lista de participantes/Grabación de reunión	Cuadro directivo
		Encuentros con jefes de grupo.	8	2	2	2	2	Lista de participantes	Dirección/Subdirección
		Reuniones semestrales con personal administrativo y de servicios	7	1	2	2	2	Lista de participantes	Dirección/Administración
		Recorridos por aulas e instalaciones	8	2	2	2	2	Registro de eventos y solicitudes	Dirección/Subdirección/Administración
		Reactivar el festejo de aniversario de la unidad académica	4	1	1	1	1	Fotografías del evento	Responsable de Difusión Cultural

Estrategia 10.2. Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.

10.2.1. Asegurar la capacitación oportuna y pertinente del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
-----------------------	-----------------------------	----------------------	------	------	------	------	------	------------------	------------------

P10.D19. Falta de capacitación al personal académico y administrativo para la atención de personas con diferencias funcionales.	P10	Promover la participación en cursos de capacitación del personal administrativo y de servicios con el fin de mejorar el desempeño laboral y personal.	80	20	20	20	20	Constancias de participación	Administración
P10.D68. Los cursos de capacitación se ofertan en horarios no consensuados con la unidad académica.									
Estrategia 10.3. Asegurar mecanismos para el uso racional, responsable y transparente de los recursos.									
10.3.1. Establecer y dar seguimiento a medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto orientado al ejercicio responsable de los recursos financieros con que se dispone.									
JG13.- <i>Analizar las formulaciones que derivan de la nueva Ley General de Educación y su impacto en la universidad y la facultad en lo particular.</i>	P10	Continuar con el ejercicio transparente de los recursos de acuerdo al presupuesto.	4	1	1	1	1	Actualización de indicadores asociados al presupuesto	Dirección/Administración
P10.D89. No hay una cultura de gestión y procuración de fondos o recursos vía patrocinios. P10.D88. Existen pocos proyectos de investigación con financiamiento externo.		Ajustar la operación en el uso de los recursos de acuerdo a la estrategia institucional que derive de la Ley General de Educación.	3		1	1	1	Ajustes de ejercicio y racionalización	Dirección/Administración
10.3.2. Difundir de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la facultad.									
P10.D87. <i>Falta difusión entre los diferentes grupos de interés sobre transparencia y rendición de cuentas.</i>	P10, P12	Presentación y publicación de informe anual de actividades ante el Consejo Técnico de la Facultad.	4	1	1	1	1	Informe de actividades	Dirección
		Difundir en los diferentes espacios con la comunidad el resultado del manejo de los recursos.	14	2	4	4	4	Lista de asistencia a las reuniones	Dirección
10.3.3. Fortalecer las capacidades de la unidad académica para atender las acciones internas y externas de fiscalización									
P10.D87. <i>Falta difusión entre los diferentes grupos de interés sobre transparencia y rendición de cuentas.</i>	P10, P12	Seguimiento a los procesos de auditoría interna.	4	1	1	1	1	Informe	Dirección/Subdirección/Administración
		Seguimiento al Marco Integrado de Control Interno.	8	2	2	2	2	Informe de resultados	Dirección/Subdirección/Administración
		Seguimiento al ejercicio y presupuestación basada en indicadores y resultados.	4	1	1	1	1	Informe de resultados	Dirección/Subdirección/Administración
Política 11.- Cuidado del medio ambiente									
Objetivo: Promover entre la comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.									
Estrategia 11.1. Fortalecer las medidas que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible.									
11.1.1. Promover una agenda en materia ambiental acorde a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), que favorezca procesos y enfoques trans e interdisciplinarios para la solución de problemas ambientales y que incidan en el proceso formativo.									

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P11.F56. Contamos con jardines de plantas nativas. P11.F55. Institucionalmente existe una coordinación de proyectos y gestión ambiental. P11.F57. Contamos con contenedores de separación de residuos. P11.F58. Existen programas de ahorro de luz y agua. P11.F59. Se participa a través de programas de SSC en limpieza de playas y brigadas universitarias. P11.F60. Se tiene proyectos de intervención relacionados con el desarrollo de huertos escolares y familiares. P11.D79. El estado de los contenedores del programa de separación requiere mantenimiento. P11.D80. La capacitación y sensibilización sobre el programa cero residuos no impactan en todos los grupos de interés. P11.D81. No hay difusión sistemática de los programas de ahorro de energía, gasto y agua. P11.D82. Falta incorporar la filosofía del cuidado del medio ambiente en el proceso formativo tanto en estudiantes, profesores y personal de servicios y administrativo.	P11, P2	Capacitar a la comunidad FCAYS para la sensibilización acerca del programa cero residuos.	7	1	2	2	2	Lista de participantes	Responsable de Gestión Ambiental y Sustentabilidad/Responsable de Difusión Cultural
Creación de un programa de medio ambiente y desarrollo sostenible.		1	1					Programa	Responsable de Gestión Ambiental y Sustentabilidad/Responsable de Difusión Cultural
11.1.2. Fomentar una cultura de prevención de accidentes y eliminación de riesgos en las actividades cotidianas									
P11.D73. No se cuenta con el comité de seguridad e higiene para la observancia de la infraestructura y atención a personas con diferencias funcionales.	P11	Dar mantenimiento y conservación de la infraestructura existente.	8	2	2	2	2	Solicitudes de trabajo	Administración
		Crear una comisión de seguridad e higiene.	1		1			Documento de creación	Administración
11.2. Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.									
11.2.1. Impulsar iniciativas para la promoción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.									
P11.D85. No hay una cultura relacionada con el cuidado de la salud (mental y físico). P11.D96. No existe un protocolo de actuación interno en la facultad para la atención de víctimas.	P11	Realizar la feria de la salud	3		1	1	1	Registro de participantes en el evento	Responsable de difusión Cultural/Programa de Orientación Educativa y Psicológica
		Mantener y difundir acerca de los programas de atención a problemas psicológicos, adicciones y prevención del VIH.	7	1	2	2	2	Productos de difusión	Responsable de difusión Cultural/Área de Comunicación Social

Polít Política 12.- Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

Objetivo: Promover relaciones intra e interinstitucionales necesarias para la conducción y el desarrollo de las funciones sustantivas en un marco de respeto y colaboración, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 12.1. Fortalecer la gobernanza en la conducción y funcionamiento de la facultad.

12.1.1. Fortalecer las relaciones de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Fortaleza o debilidad	Políticas a las que impacta	Acciones específicas	Meta	2022	2023	2024	2025	Unidad de medida	Área responsable
P12.F66. Existen diferentes acciones académicas y de gestión de equidad de género que promueven la vinculación con sectores públicos en los distintos niveles de gobierno.	P12	Mantener las suscripciones con asociaciones y consejos nacionales e internacionales.	4	1	1	1	1	Informe de membresías vigentes	Administración
P12.D39. Pocas redes de colaboración.		Mantener las relaciones intra e interinstitucionales establecidas a través del Programa de Equidad de Género.	4	1	1	1	1	Informe anual del PEG	Responsable del Programa de Equidad de Género

12.1.2. Estimular una mayor participación en la toma de decisiones mediante su implicación en los distintos cuerpos colegiados y procesos de la facultad.

JG1.- Exhortar a la comunidad académica en general a participar en los procesos académicos y colegiados de la Facultad como fue el proceso de aspirantes a director. (...). P12.F64. Contamos con un Consejo Técnico de estudiantes y profesores. P12.F65. Participamos en el Consejo Universitario.	P12	Sensibilizar a la comunidad de la facultad para su participación en consultas y en el proceso de elección de autoridades.	1				1	Campaña de difusión del proceso	Dirección
		Mantener la constitución y operación del Consejo Técnico de la facultad de acuerdo a la normatividad	6	1	2	1	2	Acta de asamblea	Dirección
		Dar a conocer las funciones de los órganos colegiados y su importancia en la toma de decisiones dentro de la UA y a nivel institucional.	8	2	2	2	2	Lista de asistencia	Dirección/Subdirección/Administración
		Mantener la elección y participación de representantes ante el Consejo Universitario por parte de la unidad académica.	6	1	2	1	2	Acta de asamblea	Dirección

12.1.3. Crear espacios colegiados donde la comunidad analice y discuta las tendencias y desafíos de la educación superior y sus posibles impactos en la facultad.

JG13.- Analizar las formulaciones que derivan de la nueva Ley General de Educación y su impacto en la universidad y la facultad en lo particular.	P12	Foro académico derivado de la Nueva Ley General de Educación.	1		1			Relatoría	Dirección/Coord. del PE de la Lic. En Cs. de la Educación/Coord. PE de la Maestría en Educación
---	-----	---	---	--	---	--	--	-----------	---

Estrategia 12.2. Reforzar los mecanismos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

12.2.1. Analizar un mecanismo para la integración de los expedientes del personal académico de la facultad.

P12.D52. Es baja la participación de los docentes en cursos de actualización profesional o al menos no reportan constancias sobre sus actualizaciones.	P12	Revisión de mejores prácticas para la gestión de expedientes del personal docente.	3		1	1	1	Minutas	Dirección/Subdirección/Administración
--	-----	--	---	--	---	---	---	---------	---------------------------------------

9.- Mecanismos de seguimiento y evaluación

Respecto al seguimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, la normatividad universitaria contempla la definición de mecanismos de seguimiento y evaluación, estas actividades se fundamentan en lo establecido en el Artículo 29 del Reglamento de Planeación de la UABC, donde se describe la necesidad de llevar a cabo el seguimiento oportuno para medir permanentemente el grado de avance y cumplimiento de las metas a través de las acciones específicas comprometidas en el plan.

Para atender este ejercicio importante que permite evaluar el avance, detectar retos y áreas de oportunidad; y en algunos casos replantear esfuerzos, es necesario llevar a cabo las siguientes tareas:

- Realizar la construcción y presentación del informe anual de actividades por parte de la dirección de la unidad académica ante los representantes del Consejo Técnico.
- Publicar los informes en todos los medios de difusión de la Facultad.
- Llevar a cabo reuniones de seguimiento con la comunidad de la unidad académica y atender sus propuestas, así como las que emanen de su Consejo Técnico.
- Revisar los resultados de la encuesta de Evaluación de Desempeño Institucional, en lo referente a la unidad académica para evaluar los avances y áreas de oportunidad.
- Continuar con el desarrollo de los planes de mejora de los programas educativos de licenciatura y posgrado para asegurar su calidad y avance en los procesos de apoyo.

10.- Referencias

1.- RP-UABC (2007). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Reglamento de Planeación de la UABC. (2007). Recuperado de:

http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/07_REGL_PLAN.pdf

2.- Caso Niebla, J., y Ramírez Wuakamatzu, A. (2019). Universidad Autónoma de Baja California. Guión para Elaboración de Diagnóstico de la Unidad Académica. Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. UABC, México.

3.- PDCE-UABC (2019). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Programa de Desarrollo del Campus Ensenada 2019-2023. Recuperado de:

<http://www.ens.uabc.mx/documentos/PDCE%202019-2023.pdf>

4.- PDI-UABC (2019). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector. Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI 2019-2023), Mexicali, Baja California. Recuperado de:

http://web.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

5.- Planes y Manuales de la FCAyS (2019). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, 2019. Recuperado de:

<http://fcays.ens.uabc.mx/planes-y-manuales/>

6.- Informes de Actividades de la FCAyS (2021). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, 2021. Recuperado de:

<http://fcays.ens.uabc.mx/transparencia/>

7.- ME-UABC (2018). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Modelo Educativo de la UABC, 2018. Recuperado de:

<http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

8.- Observaciones de la H. Junta de Gobierno (2021). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, 2021. Recuperado de: <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2021/08/202108111646.pdf>

9.- Estadística de Población Estudiantil (2021). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Sitio: <http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas>

10.- SICASPI (2019). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Coordinación General de Investigación y Posgrado. Sistema Institucional de Captura y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SICASPI), reporte de proyectos registrados.

11.- CGVyCA-UABC (2021). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica. Reporte de resultados de intercambio estudiantil y movilidad académica. Recuperados de:

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/convocatoria/convocatorialicenciatura/2021-2/>

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/convocatoriainmovilidad/2021/>

12.- MOyPF-FCAyS (2021). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad. Sitio: http://web.uabc.mx/planeacion/cuadernos/EVDI_2021_UABC.pdf

13.- EVDI_2021_UABC (2021). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Encuesta para la Evaluación del Desempeño Institucional (Sistema e informe 2021).

Recuperado de:

http://web.uabc.mx/planeacion/cuadernos/EVDI_2021_UABC.pdf

14.- CE-UABC (2016). Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Código de Ética de la UABC. (2016). Recuperado de:

http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/codigo_etica_universitario.pdf

11.- Anexos

11.1.- Descripción del proceso de diseño del Plan de Desarrollo 2021-2025 de la FCAyS

La vida universitaria es vida colegiada, se trabaja mediante procesos de toma de decisiones donde se consideran las voces y experiencias de los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

En congruencia con nuestra normatividad, las unidades académicas tienen la tarea de presentar cada cuatro años un plan de desarrollo que integre el análisis de la situación actual y la prospectiva en función de las necesidades y respondiendo al entorno y demandas socioambientales y económicas.

Para esta tarea el líder de la unidad académica convoca a la instalación de un cuerpo colegiado para el trabajo de diagnóstico, análisis y planteamiento de las rutas como resultado de una consulta a diferentes grupos de interés.

Fases del proceso:

1.- Planteamiento de la metodología y cronograma de trabajo

En esa fase se estableció el camino a seguir por parte del cuerpo colegiado responsable de la puesta en marcha del proceso, se recuperaron los insumos necesarios para su revisión y referencia, se establecieron las formas de organización en función de las actividades, tiempos, grupos de interés y responsables. Se definieron las líneas de acción en congruencia con la misión y visión institucional, reflejándose en una matriz de acciones.

Este proceso se lleva a cabo cada cuatro años, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, en su Capítulo VI, Artículo 140, estableciendo que el director de la unidad académica debe desarrollar en colaboración con el cuerpo directivo y en consulta de los diferentes grupos de interés, el Plan de Desarrollo (PD) de los cuatro años de gestión.

Una vez al año se integra el informe de actividades que expresa el avance del Plan de Desarrollo de la Facultad.

2.- Diagnóstico y análisis del contexto y situación de la FCAyS

El proceso para el desarrollo del plan estratégico consta de al menos 3 fases; la revisión de documentos de referencia institucionales; la consulta a grupos de interés y el trabajo colegiado entre el cuerpo directivo para integrar la información y construir el análisis que servirá de insumo para la elaboración del mismo.

En la primera fase, se realizó la integración de información a partir de la consulta de diferentes documentos tales como planes de desarrollo anteriores de la facultad, informes anuales sobre las diferentes actividades sustantivas de la organización (docencia, investigación y extensión y vinculación), así como el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Durante esta revisión se identificaron ejes rectores y estrategias generales que se definieron como detonadores para el desarrollo de instrumentos guía para las consultas a grupos de interés en la segunda fase.

Para el segundo momento, se establecieron encuentros presenciales y virtuales con diferentes actores y a partir de los diferentes instrumentos diseñados (guías de entrevista y formulario de google) para detonar el diálogo y recoger el sentir y las propuestas de los grupos consultados en los diferentes ejes temáticos expuestos.

En estos encuentros participaron diferentes grupos de interés, un total de 216 integrantes de la comunidad universitaria integrados por profesores de tiempo completo y de tiempo parcial; estudiantes de etapa básica, disciplinaria y terminal; egresados, empleadores, personal de servicios y administrativo y el Consejo de Vinculación, órgano de consulta externa en el que participan diferentes organizaciones, públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que expresan desde sus marcos de referencia las necesidades sociales. (Ver tabla 85).

3.- Diseño y presentación del Plan de Desarrollo de la Facultad 2021-2025

Luego de las consultas, se reunió el consejo directivo conformado por el director, subdirectora, coordinadores de área, profesional, extensión, posgrado e investigación y la administración, para revisar las notas producto de los diferentes diálogos con los actores y con base en la guía de planeación para el desarrollo de planes estratégicos de la UABC, a partir de las aportaciones de la comunidad, se realizó el diagnóstico conocido como FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para que a partir de un ejercicio de cruce de las mismas, se fueran expresando a partir de las 12 políticas del Plan de Desarrollo Institucional, 28 estrategias generales, 66 acciones y 170 acciones específicas. Este trabajo es una oportunidad para que en congruencia con el plan de desarrollo de la Universidad se vayan identificando y priorizando las acciones, metas y las temporalidades de las mismas.

Para la última fase en el desarrollo de la misión y visión, se invitó además del consejo directivo a cuatro profesores de tiempo completo de la unidad académica con especialidad en planeación estratégica y desarrollo de recursos humanos para el trabajo colegiado de la creación de la filosofía organizacional que alineada a la misión y visión institucional permitiera ser la guía para los siguientes años donde el plan de desarrollo se verá orientado.

Una vez establecido el plan de trabajo, se envía a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para su revisión y observaciones, una vez revisado y atendidas las mismas, se presentará al Consejo Técnico de la unidad académica para su revisión y aprobación. Este proceso es de vital importancia para que se generen los compromisos con la comunidad académica y administrativa de la facultad, antes de enviar la versión final a Rectoría.

Una vez aprobado se difundirá el plan de trabajo por diferentes vías oficiales; página web de la unidad académica, presentaciones públicas con los diferentes grupos de interés participantes, correo electrónico institucional, redes sociales.

Cada año se revisa el avance del plan con la intención de ir viendo el grado de avance y ajustes, de ser necesario, de tal manera que se experimente una mejora continua en los procesos estratégicos planteados.

Tabla 85. Participantes en los diálogos para la construcción del PD 2021-2025 de la FCAyS

Grupos de interés consultados	Fecha	Total de participantes
Estudiantes todas las etapas en Blackboard	25/10/21	55
Estudiantes de etapa básica formulario	23 al 29 de octubre de 2021	16
Estudiantes de etapa disciplinaria y terminal formulario	23 al 28 de octubre de 2021	26
Estudiantes de posgrado	10/11/21	12
Profesores de tiempo parcial	20/10/21	17
profesores de tiempo completo	04/11/21	27
Profesores investigadores de tiempo completo	04/11/21	20
Personal de servicios y administrativo	19/10/21	20
Empleadores	26/10/21	4
Egresados	26/10/21	8
Consejo de Vinculación	04/10/21	5
Consejo Directivo	febrero - abril 2022	6
Total de participantes		216